Año XII — Núm. 4,022
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 19 DE ENERO DE 1928 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Una multimillonaria que pronto será Princesa alemana

La vida de Gloria Morgan, esposa que fué de Reginald Vanderbilt, y que pronto contraerá matrimonio con el príncipe Godefroi Hohenlohe Langebourg. — Un retrato de Gloria hecho por su hermana gemela Thelma, hoy Lady Furness.



El príncipe Godefroi Hohenlohe Langebourg. Fotografía tomada a bordo del "Leviathan", en la cual se le ve junto a la princesa Ileana de Rumania

Gloria Morgan, la actual prometida del príncipe

Thelma Morgan, divorciada de James Vail Converse, y actualmente Lady Furness

De todas las brillantes muchachas cuyos romances han llamado la atención de los norteamericanos—desde el matrimonio de Anna Gould con el cazador de fortunas conde Boni de Castellane, hasta la luna de miel de Millicent Rogers Salm con un sudamericano— ninguna ha despertado tanto la curiosidad como las hermanas Morgan, las gemelas Gloria y Thelma.

Eran llamadas las "mágicas Morgan", porque cada una de ellas, a los diecisiete años, era una hermosura en la sociedad internacional; porque cada una de ellas, aunque no fuera rica, se codeaba con reyes y príncipes, gracias a que su padre era diplomático; porque cada una de ellas se casó con un multimillonario; a cada una de ellas el amor les acarreó tragedias. Sin embargo, ambas, aunque sólo tienen 21 años, se encuentran actualmente en "la cima del mundo", después de haber estado en las profundidades del dolor.

A pesar de esto, es curioso el hecho de que, fuera de sus amistades íntimas, nadie ha conocido bien a las hermanas Morgan. Gloria, particularmente, es un enigma para el mundo. Apenas aparece en público. Nunca ha sido entrevistada. Se niega a recibir a los repórters en sus frecuentes viajes entre Europa y Estados Unidos.

Ahora que se ha hecho el anuncio del compromiso de Gloria con el príncipe Godefroi Hohenlohe Langebourg, hay más interés que nunca en esta joven viuda de un Vanderbilt, que se unirá al heredero de una familia alemana vieja de nueve siglos.

No deja, pues, de ser interesante la publicación que hacemos hoy, y que no es otra cosa que la reproducción de algo escrito sobre Gloria Morgan por la persona que más cerca ha estado de ella: su propia hermana Thelma. Es un extracto de lo que escribió Thelma a raíz del matrimonio de Gloria con el difunto Reginald C. Vanderbilt. Thelma, que acababa de divorciarse, no hallaba qué hacer de su ociosidad. Estaba separada de su hermana gemela por primera vez en muchos años. Consideraba que Gloria era la persona más interesante del mundo. La novela de su hermana con "Reggie" había apelado a su imaginación. Escribió entonces estos apuntes. Actualmente que Thelma es la esposa de Lord Furness, uno de los hombres más ricos de Inglaterra, y que Gloria está a punto de ser la Princesa Hohenlohe, lo que escribió la primera arroja una nueva luz respecto a la futura princesa.

"Acabo de volver a Nueva York después de unos días pasados con Gloria y Reggie en Sandy Point Farm, y no creo que haya en América una pareja de enamorados que se quieran más que éstos.

No fué uno de aquellos casos de amor a primera vista. Aunque se encontraban frecuentemente en las fiestas, sus relaciones no llegaban más allá. Reggie era el plato predilecto de las casamenteras, pero nadie sospechaba un romance entre él y Gloria. Como un mes antes de que yo partiera para Europa, dí una fiesta, entre cuyos invitados estaban Mary Terry, la condesa Zichy, Reggie, Anger Duke y Julián Little. Gloria prometió llegar después del teatro, y así lo hizo. Esa noche por primera vez noté que Reggie parecía preocupado de mi hermana, y que ésta se enrojecía bajo sus ardientes ojos.

La casualidad agregó combustible a la llama que comenzaba a arder entre ellos. Unas pocas semanas más tarde, el día que yo partía, Reggie llegó al muelle en el preciso momento en que el barco salía. Me pareció verlo entre la concurrencia, junto a Gloria, pero hasta algún tiempo después no me dí cuenta cabal de lo que había.

Reginald Vanderbilt en compañía de Gloria y de su hija, poco antes de su muerte

Una reciente fotografía de Thelma Morgan, tomada a raíz de su matrimonio con Lord Furness

Otra fotografía de Gloria, en traje de la época

Más tarde Gloria me contó que Reggie llegó hasta ella en el momento en que se encontraba llorando, y la llevó a dar un paseo. Ese fué el instante en que comenzó el amor.

Gloria se hallaba en vísperas de salir con Mrs. Baruch para La Habana. Reggie la pidió en matrimonio. Ella le contestó que, mientras estuviera en los trópicos, iba a pensar en el asunto. Pero él era demasiado impetuoso. Tres días más tarde estaban comprometidos, y un mes después tuvo lugar la ceremonia.

Cuando volví de Europa encontré a Gloria y a Reggie viviendo como verdaderos enamorados en un pequeño "cottage" y no en su mansión de Sandy Point Farm.

Durante un tiempo pensé si Reggie podría acostumbrarse a vivir de otro modo que cuando soltero. Tenía unos departamentos que eran la envidia de todos. Pero la verdad es que no puede haber una pareja más feliz. El ama a Gloria, y Gloria lo ama a él. Gloria, aunque sólo tiene 17 años, no es una flapper. Tiene el juicio reposado de una mujer del doble de su edad. Ha visto demasiados matrimonios deshechos para tener falsas ilusiones. Ha sabido lo que hacía al casarse.

Gloria ocupará en la sociedad una posición de preeminencia. Cuando Reggie cumplió los 21 años, heredó diez millones, y otros cinco a la muerte de su hermano Alfred G. Su madre considera a Reggie como a las niñas de sus ojos, y trata de convertir la vida de Gloria en un camino de rosas.

Gloria y yo nacimos en el exterior, y en el exterior hemos vivido hasta que tuvimos doce años. Y casi cada Verano, después que vinimos a los Estados Unidos a completar nuestra educación, teníamos que volver a Amberes o Bruselas, o a cualquier otro punto a que tuvieran que ir mi padre o mi madre. Así recorrimos París, Montecarlo, Deauville, este balneario y el otro, llevando una vida que para todos parecía muy interesante. Por jóvenes que fuéramos, conocimos Lucerna, Stuttgart, Amsterdam, Barcelona, Hamburgo, Amberes, Bruselas, todas las ciudades a donde era enviado mi padre.

Hasta que tuvimos nueve años, Gloria y yo no hablábamos más que francés. En seguida aprendimos castellano. Todavía hablamos el inglés con un ligero acento extranjero. Nuestras ayas eran francesas, o suizas, o suecas, u holandesas, o españolas o belgas, según el país en que mi padre estaba representando a los Estados Unidos. Conozco las leyendas— y las palabras gruesas— de la mitad de las naciones de Europa.

Todo esto, en vez de hacernos más cosmopolitas, nos ha hecho intensificar el amor por nuestra tierra".

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 453. Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 3.o. Oficina 15. Teléfono 5394.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
Bandera 320. — Teléfono auto 7153. Atiende de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 4835 automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires, Avenida Mayo 769.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDEMBERG
Ingeniero civil y electricista. Edificio Ariztía, piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. GUILLERMO AHUMADA B.
Medicina interna. Enfermedades venéreas. De 2-4. Huérfanos 2426. Teléfono 7637.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía señoras. París 812. Teléfono 3742. De 1 1|2-4. (Excepto Sábados).

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos, Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Delicias 38. ? - 4. Teléfono 602.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléfono 581.

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5. Amunátegui 652.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-ginecología. Ahumada 35. De 14 a 16.

Doctor J. Bronfman
CIENFUEGOS 68
Ausente de Santiago. Atiende su clientela Doctor Felipe Weinstein. Agustinas 1357, de 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-5. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. 3-6. Calle Central 15-A. (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 953, Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Cirugía señoras. Residente Hospital San Vicente. Trasladóse San Antonio 570, de 4-6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos . y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — Merced 136. — Teléfono 7393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. Santa Rosa 59.

LABORATORIO LINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938 entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, Corazón, Digestivo. Puente 558, teléfono 7637, de 2 a 4. — Domicilio: Serrano 450, teléfono 7132.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe Clínica. Teléfono 2906.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO. Para retardados o difíciles orientación de la enseñanza. Dr. Lea-Plaza. Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Tirapegui. Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 1-4. Compañía 2105.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346, de 11 a 16 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39, 2 a 5.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades de niños. Delicias 953. Teléfono auto 7380. — De 1 a 16 horas.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 858 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. — Corazón, pulmones, estómago, intestinos. — Rayos X. — Consultas de 1 a 4. — Santo Domingo 1716. — Teléfono auto 7690.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse Londres 35. 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños 15-16.30 horas. Riquelme 410.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1 horas, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia, 3 1|2-6. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón. Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848 Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños Castro 31. Teléfono 5312. Ausente.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 14-16 horas. Castro 39.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 332.

Dr. CARLOS GARCES B.
Teléfono 3747. Exámenes químicos
LABORATORIO CLINICO
Delicias 978, frente a Ahumada. Bacteriológicos, reacción Wasserman Abierto a toda hora.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífilis, Venéreas 3 a 5. Bandera 736. 7 F.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Pneumotorax. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Merced 560. — De 2 a 4.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6. Claras 546.

Dr. Gorgewsky
Enfermedades estómago, intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X y Rayos Ultra Violeta, 2 a 5. Trasladóse a Brasil 39.

DOCTOR GIANELLI ESTUDIOS EUROPA. SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS. 21 MAYO 562. 2 a 6

Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 14-16 horas. Teléfono 2860.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. Viel-cito 644.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. — Teléfono 4519.

Dr. RUPERTO VARGAS MOLINARE
Consultas 1-3. Riquelme 46. Teléfono 4500.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1475.

Dr. HERRERA LOGER
Enfermedades niños, Estudios Europa. 13-16 horas. Delicias 2175, Teléfono 56-79 auto.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — Brasil 32. —Teléfono auto 2429. — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas: 4 a 6.

INSTITUTO DE SALUD. CISTERNA
Dirigido por el Dr. Fontecilla: enfermedades nerviosas, mentales y convalecientes. Clima de primer orden.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 564. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, arque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. Catedral 3049.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania señoras, medicina general, sífilis. Consultas 4-6. Alameda 870. Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. Huérfanos ·66.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos 14-17 horas. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 14-16 horas. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 13.30-15.30 horas.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna, Sífilis, San Domingo 1036. 2 1|2-4. Teléfono 83.

Dr. WALTER MALLCK
Oídos, nariz garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 14-17 horas.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultra violeta, 2-4. Claras 316. Teléfono 4908.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4-5 1|2. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Pneumotórax artificial, San Francisco 155. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14-16 horas, Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Ausente en Europa. Bandera 714.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13-1 .30 horas, Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152, 13-15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30-4. Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. Teléfono 4359, 2 a 4 P. M.

PEDRO PEÑAYLILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela Dental. Catedral 1267. 1.o A.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo basal. 2-4. - Delicias 978. Teléfono 3747.

DR. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. Delicias 868. Teléfono 5483.

Dr. PIMENTEL
Médico Honorario del Hospital Salvador.
Cochrane 377

Dr. QUIJANO
Pulmón, Corazón, Estómago. Merced 560. 13.30-15. horas. Teléfono 88, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones pulmonares, nerviosas. Consultas de 1 a 3. Olivos 831. — Casilla 2677.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pumonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6. Compañía 1378.— Teléfono 5295.

DOCTOR SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago. Intestinos. Bandera 730.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas.— Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, Sífilis, 15 a 16 horas. Teléfono 4774. Claras ...

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742. 15 a 16 horas. Domicilio: Molina 632

CLINICA DOCTOR UGALDE — ALAMEDA 2395
Cirugía y venéreas, de 9 a 12 M., y de 3 a 8 P. M. Tratamiento sífilis y gonorrea y sus complicaciones; métodos modernos. LABORATORIO.—Exámenes químicos, bacteriológicos y biológicos. Sueros, vacunas y autovacunas.
Investigación sífilis método Vernes.—Investigación y diagnóstico cáncer y embarazo por la reacción de Adherlauden.
Hospitalización, $ 10 y $ 20. Se atienden operaciones de urgencia a cualquiera hora.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2-8. Teléfono 7033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis, Reacción Wassermann. Consultas: 17 - 20 horas. Rosas 1965.

Dr. STOLTZING
Oculista, Médico recibido Alemania. Chile. Compañía 1... De 15 a 17 horas.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular etc.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas: 13-15.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas: 14-16 horas.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía, 2 - 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437-A 14-16 horas.

Dr. VIVES BRAVO
Delicias 335
Enfermedades niños. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 14-16 horas.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Eidificio Ariztía piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 389 Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. OSCAR BEZANILLA
Dentaduras de porcelana, base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno Atenderá vacaciones. Excepto Sábados.—Rosas 1210.—Teléfono 6455.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL S.
Rosas 1353

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados, Puente 553.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extraciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-18 horas. Echaurren 26.

CARLOS R. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y ... ciones. Tratamientos modernos ... pidos e indoloros. Arturo Prat ...

Dr. ENRIQUE SANHUEZA
Ahumada 11. Teléfono 4...
14-19 horas.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundador, doctor Valenzuela Basterrica ... Especialistas atienden. Teléfono ... Huérfanos 1616.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos ... sultas gratuitas. A. Barroso ...

P. BRIONES DE P.
Matrona
Pensionado particular. Recibe ... fermas aquí y de provincias ... yecciones. Curaciones. — ... 417.

GRACIELA CHANALET
Matrona
Recibo pensionistas. Santa ... 518.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo ... mos adelantos. Partos, curaciones. Atenderá distinguida clientela ... sionado particular. Huérfanos ...

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados ... vincia. Dávila 627.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco ...

ANNELIES GEISSE
Matrona diplomada Chile ... nia. Recibo pensionistas. Consultas 1—3.—Nataniel 435-G.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados ... tos y curaciones. Echaurren ...

MATRONA
Pensionistas, llamados ... Consulta toda hora San Diego ...

LAURA CARRASCO DE ...
Ex-jefe San Agustín
Especialidad primerizas ... pensionistas. San Diego 16...

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-1... Rosas 2254.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad ... tranza 564.

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe ... nistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda ... San Isidro 235.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora ... enfermas. Matucana 640.

PENSIONADO OBSTETRICO ... ñora Reyes. Establecimiento ... no, atendido cirujano especialista. Partos. Esmeralda 638.

PENSIONADO SRA. VICENTE ...
San Diego 57
Especialidad primerizas. ... precios, higiene, comodidad.

ANA VARGAS BARRIA ...
Partos pensionistas. Unión Americana 627. Teléfono 385, Estación ...

MAGGIE WATT, PENSIONISTAS
Atención dos matronas. Habitaciones confortables, baños. Arturo ... 1280.

ULTIMA SEMANA

SORTEO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Que se jugará el 21 de Enero de 1928, con un premio mayor de $ 150,000
Programa para este sorteo:

1	Premio mayor de	$ 150,000
1	Premio de	50,000
1	Premio de	20,000
2	Premios de	10,000
8	Premios de	5,000
20	Premios de	2,000
30	Premios de	1,000
120	Premios de	500
500	Premios de	200
1650	Premios de	100
2499	Premios de	60

El entero, $ 50 — El décimo, $ 5
Boletos para este sorteo encontrará usted donde:

OSCAR SPOERER & Cía.
AGUSTINAS 1177 — CASILLA 774 — SANTIAGO
Agentes Generales

¿Por qué no dejar la palabra a peritos imparciales?

Contrariamente a nuestros deseos debemos contestar nuevamente al señor Bash.
EN "EL MERCURIO" DE FECHA 11 DE ENERO DE 1928, EL Sr. BASH MISMO AVISO:
"LA PUERTA FUE EJECUTADA EN EL AÑO 1927 POR MAXIMO BASH, SEGUN DOCUMENTOS"
POR CONSIGUIENTE, LA PUERTA ERA NUEVA Y DE CONSTRUCCION DEL SEÑOR BASH.
CONTRADICIENDO A ESTA, SU PROPIA AFIRMACION ANUNCIO AYER, QUE LA PUERTA ERA VIEJA Y NO VENDIDA POR EL Y QUE NO PODRIA ESCLARECERSE NADA RESPECTO A SU CONSTRUCTOR. ¿EN QUE QUEDAMOS?

¿Por qué no acepta el señor Bash un peritaje imparcial en vez de publicar avisos que no esclarecen nada?

Tal peritaje debe resolver si la puerta fué construída por el señor Bash o por nosotros. Tanto el señor Bash como nosotros depositaríamos previamente la suma de $ 10,000, en manos del señor Cura de la Parroquia de San Lázaro, y la firma que no resultara ser la constructora de la puerta, perdería sus $ 10,000, a beneficio de la iglesia. Proponemos que el mismo señor Cura designe 3 personas intachables, que ad honorem asumen el cargo de peritos.

¿ACEPTA O NO EL Sr. BASH?

Hinze & Bostelmann
BANDERA 419 — CHACABUCO 61

EN $ 20,000 VENDEMOS FUNDO
Apropiado para siembras y ovejerías
300 cuadras de lomajes, planicies y cerros, con aguadas seguras y abundantes. Campo pastoso, abrigado y que da muy buenos resultados en crianza de ovejunos.
BANDERA 70
CASILLA 2333
José Manuel Balmaceda y Cía.

Chalet Nuevo, en Nuñoa
Ofrecemos en arriendo a 20 metros de Av. Irarrázaval, todo confort, 4 dormitorios, baño, comedor, salón, servicios, jardín, etc. Canon $ 400.
Huérfanos 1243.— Oscar Silva C. y Cía.

Casa Quinta
Tomo en arriendo en Limache o Quilpué, AMOBLADA, buena casa, en lo posible moderna, con jardín y árboles de sombra. Haría contrato largo tiempo. Indicar pormenores, número de piezas y canon.
DIRIGIRSE:
Calle Club de la Unión 1061.—SANTIAGO

HAGA excursiones
si no puede salir de veraneo. Lea la sec. 3 de nuestros avisos Económicos y cómprese de ocasión un auto para sus paseos del Domingo.

Para Carburo Noruego
LAMPARAS PORTATILES, INSTALACIONES DE ACETILENO Y SUS ACCESORIOS, ESTA LA
ACETILENA
CASA ANDRES DUBOIS
CALLE SANTO DOMINGO N.o 1044 — CASILLA N.o 291
— SANTIAGO —

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 7) — TRENES EXCURSIONISTAS

La Empresa de los Ferrocarriles hará correr todos los Domingos del presente Verano, los siguientes trenes:

TRENES A CARTAGENA

IDA	Sale Alameda	Llega Malvilla	Llolleo	S. Antonio	Cartag.
1er. Tren	7.14	9.26	9.43	9.50	10.07
2.o Tren	7.48	9.52	10.02	10.16	10.33

REGRESO	Cartagena	S. Antonio	Llolleo	Malvilla	Alameda
	Sale				Llega
1er. Tren	18.10	18.23	18.30	18.53	21.30
2.o Tren	18.35	18.48	18.55	19.18	21.51

Valor de los pasajes a cualquiera de los puntos indicados:

1.a CLASE, IDA Y REGRESO ... $ 20.00
3.a CLASE, IDA Y REGRESO ... $ 12.00

TREN A VALPARAISO, CON COMBINACION A PAPUDO

IDA	Sale Mapocho	Llega Calera	Papudo	V. del Mar	Barón
	7.00	9.02	11.33	10.14	10.26

REGRESO	Sale Barón	V. del Mar	Papudo	Calera	Llega Mapocho
	21.00	21.14	19.45	22.29	0.30

ESTE TREN SE DETIENE EN SAN PEDRO TANTO A LA IDA COMO AL REGRESO

Valor de los pasajes a cualquiera de los puntos indicados:

1.a CLASE, IDA Y REGRESO ... $ 40.00
3.a CLASE, IDA Y REGRESO ... $ 15.00

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Santiago, 18 de Enero de 1928.

Majestic ...
Restaurant
CALLE 21 DE MAYO ...

LA NACION

Santiago, Enero 18 de 1928

EL CABALLO CHILENO

La rápida sucesión de temas que constituyen el comentario de la opinión, suele no dejar margen en la atención pública a algunos problemas, que sin aparente importancia son merecedores de un atento y minucioso estudio. Es lo que ocurre con el caballo chileno.

Elogiado por todos, con virtudes indiscutidas, su situación permanece sin embargo relegada a un rincón de la actualidad, sin otro recuerdo de su pasado que la leyenda confusa de sus hazañas y sin ninguna expectativa que defienda su porvenir. Esta es la verdad: el caballo chileno ha sido dejado de mano por la atención general, y si bien periódicamente aparece figurando en las listas de las exposiciones, los ejemplares presentados no corresponden a la realidad numérica de nuestra raza caballar.

Y precisamente la acogida entusiasta que siempre despierta en el público la presentación de un ejemplar puro y bien seleccionado, demuestra la falta de sentido y de consistencia de esta desatención. No es sino un olvido que tiene su origen en la tendencia a despreocuparse de todo lo que se ha adquirido sin esfuerzo y en gran cantidad. Es la indiferencia del heredero que derrocha el legado, que se le aparece como inagotable y que anuncia su fin cuando ya la brecha es demasiado grande para ser reparada.

El justificado anhelo de incrementar el comercio exterior del país y la extendida creencia de que siempre es ventajoso vender cuando hay compradores, ha creado desde muchos años a esta parte el negocio de la exportación organizada de caballos chilenos.

Estas transacciones trascienden rara vez al público, pero son múltiples las ocasiones en que el silencio rural de los potreros provincianos ha sido interrumpido por el vocerío de los camperos que rodean el ganado caballar al borneo de sus lazos. Y [illegible] los corrales se agrupan, con [illegible] quiscos aún prendidos en [illegible] crines bravías, los ágiles [illegible]lomones de pupila ardiente y patas veloces. De ahí marchan a la próxima estación.

Se ha finiquitado el negocio. En el puerto se reunen los grupos procedentes de los diversos fundos y en las bodegas del vapor se alejan para siempre los más nobles animales de nuestros campos. Van a tierras extrañas a obedecer a manos extranjeras.

Y no hay, por cierto, una intención romántica en este fugaz cuadro. Muchos son los motivos sentimentales que pueden invocarse para terminar con este comercio. Nuestra historia señala bien claramente la dosis de gratitud que debemos a ese sufrido caballo montañés que tan valiosa cooperación prestó a las huestes nacionales en momentos difíciles para la patria. Aún queda en el desierto el recuerdo fragoroso de su cargas estupendas y de su capacidad casi humana para afrontar las fatigas y la muerte.

Pero no es nuestra intención evocar un pasado de todos conocido. Solamente queremos señalar el sugestivo hecho de que casi todos los países sudamericanos aspiran a formar la base de las caballadas de sus Ejércitos con nuestro ganado. Esta preferencia, por sí sola, es una patente de mérito que no se puede desconocer. Es sabido que en el Perú, por ejemplo, casi toda su caballería está formada por caballos de nacimiento o de origen chilenos, adquiridos por un prudente sistema de remontas.

Naturalmente, la corriente exportadora de caballos no alcanzaría la gravedad que representa en la práctica, si ella no se nutriera de una reserva difícil de reponer en poco tiempo. Una somera revisión de la estadística demuestra que nuestra existencia de ganado caballar de pura raza chilena ha disminuído considerablemente, en forma que constituye una grave amenaza para la existencia de esta clase de ganado. Por otra parte, la crianza no alcanza a compensar numéricamente las cifras de disminución, por falta de entusiasmo de los criadores y por la completa ausencia de una noción clara de un problema que afecta muy de cerca a la conveniencia del país.

En otros países impera un criterio muy distinto para juzgar este asunto. En Estados Unidos, por ejemplo, se nota desde hace tiempo una resurrección de la simpatía pública por el caballo como medio de movilización. No se podría, por cierto derivar conclusiones definitivas y generales de este fenómeno; pero, por lo menos, demuestra que un país que cuenta con un sistema de movilización a motor profuso y casi perfecto no desprecia en modo alguno la cooperación del caballo en sus necesidades militares y agrícolas.

Y este es el criterio que debe prevalecer en el examen del asunto. Fuera de sus espléndidas condiciones de animal de trabajo, nuestro Ejército necesita poder disponer en cualquier momento de una reserva suficiente de caballos para hacer frente a cualquiera de las contingencias inherentes a sus funciones. Pero para esto también es preciso abordar el problema con la intención decidida y enérgica de darle la más adecuada solución.

Desde luego puede aconsejarse la prohibición, por cierto número de años, de exportar caballos de raza chilena. Y, en seguida, como el complemento obligado de esta medida, organizar en forma científica y sistemática la selección y crianza en gran escala de nuestro ganado caballar, hasta que haya sido repuesta la merma producida por las exportaciones hechas sin control y sin atender para nada el interés del país.

LAS CUATRO EDADES DE LA MUJER

1 a 15.
15 a 25
25 a 25.
25 a 25.

César Cascabel

ECOS



SIR Gerard Arthur Mawell Wilshire es un hombre de ideas negras. Y cuando un hombre tiene ideas negras hay ciento cincuenta probabilidades sobre cien que se portará como un negro.

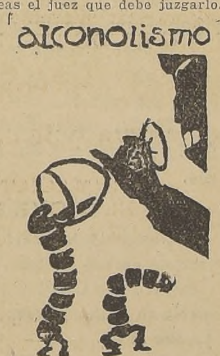
Podrá, por ejemplo, pegarle un tiro a su señora, o a un amigo suyo y de su señora. Podrá pegárselo él mismo, y si además de tener ideas negras es inteligente, existen esta vez mil probabilidades sobre cien, que lo errará. Podrá dedicarse a filántropo, entrar en la Salvation Army, hacerse orador del Parlamento, explorador o escribir la Decadencia de Occidente.

Pero justamente todos estos caminos que entran en el campo de las posibilidades previstas son los que evitan los hombres que se precian de originales. ¿Y quién más original que un inglés, sobre todo si es baronet?

Sir Gerard Arthur Mawell Wilshire, baronet inglés, hombre de ideas negras y originales por añadidura, evitó cuidadosamente toda manifestación que pudiera hacerlo creer influenciado por ninguno. Como baronet era poseedor de un espléndido auto en el cual gustaba de pasear por los alrededores de Londres. Y con un auto así y con el título de baronet no es difícil influenciar a cualquiera de las rubias y frágiles misses que trontan ligeramente por el pavimento reluciente y húmedo de Piccadilly y de Mayfair, envueltas en la suntuosa capa de niebla que corona la capital inglesa. Cómodamente sentada en su auto de baronet, la llevó a las afueras y allí la desnudó y, como en el poema del Cid, en la Afrenta de Corpes, la ató a un árbol. No encontró en la faena dificultad ninguna, gracias a su práctica del golf, del tennis y del boxeo.

Cualquiera creería que sucedió lo que vulgarmente encontramos en todos los hechos de policía. Pero no es así. El baronet Gerard Arthur Mawell Wilshire se contentó con teñir de negro el cuerpo de su víctima y volver luego tranquilamente a su suntuosa mansión.

Apresado e interrogado por el juez declaró que lo había hecho a causa de sus ideas negras. Falta saber de qué color tendrá las ideas el juez que debe juzgarlo.



HACE falta la ley seca.

Justamente. ¿Por qué no? La ley seca estrictamente aplicada con todas sus penas y todas sus prohibiciones.

Porque se es enemigo del alcohol o no se es. Y si además de ser enemigo del alcohol se es miembro de cualquier Sociedad Protectora de Animales y vegetariano de propina, una campaña enérgica en favor de la ley seca es la única que cabe.

Pero ley seca ¿a favor de quien?

De los gusanos de seda.

A favor o en contra, según como se juzgue la cosa. Del mismo modo en que no sabemos si la ley seca dictada por los hombres es a favor o en contra de ellos. Un sabio japonés ha descubierto que un poco de alcohol o una gota de vino disminuye en mucho el apetito de los gusanos, al mismo tiempo que aumenta la producción de seda. ¡Vengan después de esto a contarnos que el alcohol arruina la salud e incapacita para el trabajo!

De este modo son dos los caminos que se presentan; o implantar la famosa ley o la aplicación de este descubrimiento a la industria.

Lo que traerá sin duda, curiosas innovaciones; la creación de bares para gusanos de seda por ejemplo; y la borrachera.

De allí a la creación de una policía especial para los ebrios, a la publicación de un código penal, a la creación de las cárceles y las huelgas no hay más que un paso.

Que se creen los bares para gusanos.

Revolución ideológica 1891 - 1923

por AUGUSTO IGLESIAS.

Alianzas y coaliciones. — Una elección inmoral y un ejemplo de honestidad. — Culpas universales. — Presidencia del señor Errázuriz. — La ley de conversión del 95. — El pánico y la moratoria del 98. — Fracaso de la conversión.

Sin fuerzas suficientes para llevar al Congreso mayorías que tuviesen las mismas orientaciones doctrinarias, los partidos principiaron a inclarse en las más absurdas componendas, realzando en el recinto de las Cámaras esos extraños maridajes de opinión que en nuestra historia de las banderías políticas se conocen con el nombre de "coaliciones" y "alianzas".

Una coalición liberal-conservadora presentó a don Federico Errázuriz Echaurren, hijo del mandatario del mismo nombre, como candidato para suceder en la primera magistratura de la República a don Jorge Montt.

La elección del señor Errázuriz fué un ejemplo de inmoralidad electoral. El dinero corruptor se repartió a manos llenas; y durante mucho tiempo el país recordó con indignación el nombre del mal ciudadano que en el organismo electoral correspondiente, y en circunstancias decisivas, cambió, a beneficio del señor Errázuriz, el influjo de su voto por un puñado de monedas.

Sería absurdo sostener que estos defectos, que vician la solemnidad del sufragio, fueran sólo congénitos a Chile. Muy pocas veces, en parte alguna, se pueden ver ejemplos como el que dió el año 1894 el por aquel entonces candidato a diputado don José Miguel Echenique Gandarillas.

Vale recordar el caso. Los partidos políticos estaban separados en dos grupos: **Coalición** y **Alianza**. Formaban la Coalición los **conservadores** y los **nacionales**; y la Alianza, los **liberales doctrinarios** y los **radicales**. Los **liberales democráticos** estaban reducidos a la nada; pero, como eran las víctimas, se preparaban para la revancha, cumpliendo con ello el anhelo de sus jefes, desterrados en Copiapó, por haberse descubierto un complot...

Fueron esas, en realidad, elecciones libres. Las presidió don Pedro Montt, teniendo como colega a don Ventura Blanco. Los partidos de Gobierno fueron derrotados y los balmacedistas entraron al Congreso con un gran número de senadores y de diputados.

En ese mismo año, ocurrió el hecho singular al cual nos hemos referido. Don José Miguel Echenique Gandarillas, que había obtenido poderes de diputado por Cachapoal, no los quiso presentar, porque, según él, había en una de las actas **una adulteración a su favor que él no aceptaba.**

Se dijo entonces que llamado por el Directorio de su partido, el señor Echenique Gandarillas defendió valientemente esa actitud y sostuvo que para una colectividad política era mucho más noble y enaltecedor mantener la pureza electoral que tener abundancia de diputados. Ante esa actitud, el Directorio conservador nombró una comisión compuesta de los señores Carlos Irarrázaval y Francisco de Borja Echeverría, quienes estudiaron los antecedentes y aprobaron la conducta del señor Echenique.

La prensa comentó el hecho en sus detalles, y a este propósito se dijo que, años antes, don Agustín Edwards Ross había observado igual conducta porque sus poderes de diputado por Quillota, a su juicio, estaban manchados por la intervención electoral.

A pesar de lo anterior, bien sabemos que los vicios en materia de sufragio, constituyen un mal que lo han sufrido y lo sufren gran número de países entre los más civilizados del planeta, sin contar para nada a las democracias latino-americanas, donde el acto electoral ha sido casi siempre una burla o muy poco menos. Pero no podríamos negar—sostenidos por la sin razón de ser éste un daño universal—la verdad clara de que el vicio político a que nos hemos referido es una de las causas precisas y de mayor efecto entre las que han ocasionado en el siglo XX el desprestigio del Parlamento y preparado su crisis formidable.

Más adelante hemos de hablar más detenidamente sobre este capítulo considerado desde el punto de vista chileno.

Nos referiremos ahora a gravísimos acontecimientos desarrollados durante la Presidencia del sucesor de don Jorge Montt.

El mandato del señor Errázuriz (1896-1901), tiene dos aspectos trascendentales que le darán relieve especial en las páginas de la Historia de Chile: el que se refiere a la solución satisfactoria de nuestras más enconadas diferencias limítrofes con la República Argentina; y el que se relaciona con el fracaso de la conversión metálica, síntoma doloroso de la imprevisión gubernativa y de la impotencia o decidia del Parlamento para estudiar y resolver con acierto los problemas vitales de la economía nacional.

Hemos dicho en artículo anterior, que al comenzar el año financiero de 1895, el Ministerio de Hacienda, presionado por el clamor público, cada vez más intenso, que exigía el cumplimiento de las promesas del Estado, de realizar la convertibilidad del billete, citó al despacho de esa Secretaría de Estado, a un número respetable de parlamentarios de ambas Cámaras, elegidos sin distinción de credos políticos y procurando, en lo posible, que representaran autorizadamente las dos corrientes económicas en debate: la de los "**papeleros**" (a) y la de los partidarios más decididos de la "conversión".

Como resultado de este cambio de ideas saldría la ley de conversión (N.o 277) que se promulgó el 11 de Febrero de 1895, seguida de la dictación de una ley complementaria, que lleva fecha 28 de Mayo, en la que junto con autorizarse la contratación de un empréstito interno hasta por 2 millones de libras esterlinas, prescribe que el Estado tomará a su carga la conversión del billete bancario, quedando los Bancos como deudores del Fisco por la suma que éste hubiere invertido por el rescate de los billetes de Banco, (b).

El 1.o de Julio de 1895 era el día fijado para iniciar el canje de billetes por monedas metálicas. Iniciábase esta operación en una atmósfera de desconfianza, propiciada por los especuladores y sostenida por el manifiesto recelo con que el público y los imponentes en general juzgaban la actitud de los Bancos.

Mientras tanto, la ley se cumplía y ya iba durando más tiempo del profetizado... Pero al iniciarse el año 1898, y cuando las operaciones de conversión "estaban completamente terminadas y la conversión metálica se realizaba en todo el país" (c), graves alarmas vinieron a perturbar el presente económico, ya de por sí difícil. Esta situación hacíase más vidriosa por nuestras perspectivas de guerra con la Argentina.

Sin embargo, el Gobierno no cedía, y don Darío Zañartu, Ministro de Hacienda en aquel entonces, asegura en su Memoria de 1.o de Junio de 1898, que la firmeza del circulante monetario "no expuesto a las fluctuaciones peligrosas del papel-moneda, contribuirá, sin duda, a dar sólidas garantías al capital extranjero, suministrando una base fija a las transacciones comerciales".

Mas como desmentido a estas palabras, algunos días después, en la tarde del 6 de Julio, se desencadenó en Santiago el pánico bursátil y comercial. En las pizarras de los grandes diarios de Santiago y Valparaíso se leían las noticias abrumadoras que sintetizaban las proporciones de la crisis económica. Con esa misma fecha, el Presidente de la República firmó los siguientes decretos:

"N.o 1532.—Santiago, 6 de Julio de 1898.—Vistas las solicitudes que preceden, he acordado y decreto: Las oficinas y sucursales de los Bancos nacionales y extranjeros, de la Caja de Crédito Hipotecario y de las Cajas Nacionales de Ahorros, podrán mantenerse cerradas al público hasta el Lunes 11 del presente mes, inclusive.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ERRAZURIZ. — Rafael Sotomayor".

"N.o 1533. — Santiago, 6 de Julio de 1898. — Habiéndose autorizado por decreto de esta fecha la clausura de las oficinas y sucursales de los Bancos, en muchas de las cuales mantienen depositadas las Tesorerías Fiscales las sumas destinadas a la satisfacción de las necesidades públicas, he acordado y decreto:

Las Tesorerías Fiscales, la Casa de Moneda, la Intendencia General del Ejército, las Comisarías de Guerra y Marina y demás oficinas públicas pagadoras, suspenderán toda operación concerniente al servicio público hasta el Lunes 11 del presente mes, inclusive.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ERRAZURIZ. — Rafael Sotomayor".

Como se comprende fácilmente, la situación no podía ser más angustiosa. ¿Qué factores pudieron precipitar este verdadero derrumbe económico? Don Guillermo Subercaseaux afirma que comenzó el pánico con el rumor en Santiago, de que el Gobierno preparaba la vuelta del curso forzoso y, como consecuencia, comenzaron los depositantes de dinero en los Bancos a retirar sus depósitos para poner a salvo su oro. Advierte el señor Subercaseaux que no se trataba de canjes de billetes bancarios, pues no los había en circulación, sino de mero retiro de depósitos. Este movimiento toma cuerpo y se produce en Santiago una corrida, un **run** a los Bancos, que en menos de dos días coloca en aflictiva postura a estas instituciones de crédito (d).

Para resguardar los intereses bancarios en peligro, el 11 de Julio de 1898, el Consejo de Estado sancionó el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Por el término de treinta días no podrán iniciarse ni proseguirse acciones ejecutivas, civiles o comerciales, comprendiendo las quiebras, procedentes de obligaciones contraídas antes de la promulgación de la presente ley. Se exceptúan las obligaciones procedentes de las contribuciones fiscales o municipales. Respecto las obligaciones que se venzan dentro de los términos de la moratoria, se contará el plazo desde la fecha de su vencimiento. Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Esta ley de moratoria significaba un duro golpe a los más elementales principios de buen Gobierno; y el más eficaz desprestigio en el exterior, toda vez que un país que suspende el normal funcionamiento de las leyes comunes, atenta contra la libertad de comercio y siembra la desconfianza en los centros financieros que atienden a su crédito.

Se trataba, sin embargo, de un recurso heroico y hay que considerarlo como tal. El Presidente de una República parlamentaria no puede cargar con la responsabilidad de la pobreza mental de las Cámaras.

Veinte días después de la moratoria se dictó una nueva ley de emisión de 50.000,000 de pesos en billetes fiscales de curso forzoso, comprendiéndose en esa suma las emisiones de billetes bancarios pagados a partir del 1.o de Enero de 1902, en moneda de oro a razón de 18 peniques por peso.

Con esta medida del Gobierno se venía al suelo la conversión del año 95. Como hemos dicho, se quería con ella salvar a los Bancos, aunque para esto pudo autorizarse la emisión de billetes bancarios en vez de elegir la de billetes fiscales que amagaba al porvenir económico del país.

Pero había otro aspecto, más grave que el anterior, que convertía en particularmente antipática la promulgación de esta ley, y es el de la inmoralidad que encerraba al disponer el cobro en oro a razón de 18 peniques por peso, de todos los derechos de importación y exportación, mientras el personal de sus servidores, y el país en general, quedaban sujetos a las fluctuaciones del papel, cuya depreciación era un robo misterioso y constante a los capitales y al trabajo de los miembros más modestos de la colectividad.

A. I.

(a) Chilenismo con que se reconocía a los partidarios del billete de curso forzoso.

(b) Guillermo Subercaseaux.— **"El papel moneda"**, pag. 350 y sig.

(c) Subercaseaux: Ob. cit., pág. 356.

(d) Subercaseaux: Ob. cit. pág. 358.

Campaña de las autoridades

Expendio de bebidas fermentada

Entre las conclusiones de la Asamblea General de Viticultores, figura la de "Pedir al Gobierno que dé a conocer la política que seguirá en cuanto al expendio de bebidas fermentadas en el país".

Es, indudablemente, esta declaración, el punto básico para determinar la forma en que debemos encauzar nuestras actividades.

Ha quedado de manifiesto, con datos estadísticos precisos, en la exposición del señor Cox, que nuestra crisis es principalmente de consumo.

Cierto que en parte es consecuencia de la situación general; pero principalmente se debe a la campaña sistemática que va recrudeciendo cada día en contra de todos los establecimientos, que expenden vinos y licores.

No pretendemos discutir las razones que puedan tener; pero nos creemos plenamente autorizados para preguntar, cuál será la intensidad de esta campaña, para poner a salvo los intereses que representamos.

Hemos solicitado del señor Ministro de Fomento, que ha auspiciado en toda forma este movimiento de los viticultores del país, que designe una comisión para que estudie, juntamente con los delegados del organismo central, cada una de las conclusiones a que hemos llegado.

Sería muy conveniente, que formaran parte de ella, algunas personas que lleven la voz y el sentir de las autoridades, en cuanto a la reglamentación del expendio y las facilidades que están dispuestos a dar para la venta de vinos y cervezas.

En esta campaña debería considerarse en forma diferente a los expendedores de vino a granel, de los vendedores de vino embotellado. La clientela de ambos es diametralmente distinta. Unos representan el consumo en la taberna, la bebida sin límite, y los otros el consumo ordenado en la casa, junto con las comidas.

Sin embargo, la barrida es pareja; con el mismo látigo se corre a unos y a otros. El almacén que no dispone de un local especial, con puerta a la calle, para guardar sus vinos, no puede vender una botella, aunque sea el único punto en que pueda surtirse un barrio entero. Allí está los almacenes cooperativos, que son exponentes de seriedad en su comercio y no pueden vender una botella, mientras que al lado el bodegón que ha llenado el requisito de la ley, de tener una puerta a la calle, vacia los barriles en el estómago del pueblo.

Confiamos en que todas estas medidas que a veces pueden ser injustas, están inspiradas en el sano propósito de disminuir la embriaguez, en lo cual cooperarán francamente los viticultores, y esperamos que del cambio de ideas con la comisión que se designe, se ha de adoptar una norma de proceder que dé los resultados que se persiguen.

J. E. SUBERCASEAUX.

A. J. C. F.

"Lo pequeño es pequeño, pero ser fiel en lo pequeño es cosa grande".

San Agustín.

Fomento de nuestra industria frutícola

Dentro de las diversas ramas de nuestra explotación agrícola, que absorben en la hora actual las actividades de nuestros agricultores, no hay duda que una de las que presenta aspectos más interesantes, desde los puntos de vista económico y de mayor expansión cultural, es la relacionada con la producción frutícola.

En todos los países de agricultura avanzada y floreciente, como, entre otros, los Estados Unidos de Norte América, la industria frutícola ha sido y viene siendo objeto, de parte de sus Gobiernos y hombres de campo, de una preferente atención e impulso cierto y decidido. Las cifras de producción y de comercio de exportación frutícola, extraordinariamente elevadas, que arrojan las estadísticas de esos países, ponen de manifiesto la enorme fuente de riqueza que ha llegado a constituir esta industria entre ellos. Así, por ejemplo, la producción de manzanas en el país citado fué el año 1923, de 196.770,000 bushels (de 50 libras) con un valor de 201 millones 98,940 dólares.

Nuestra industria frutícola ha ido evolucionando paulatinamente; pero no ha llegado aún a colocarse en la situación de florecimiento que le corresponde. La producción de frutas entre nosotros es, en realidad, relativamente escasa y no responde, en cierto modo, a las exigencias y demanda de los mercados consumidores extranjeros. De ello se desprende que nuestros agricultores tienen por delante un lucrativo y vasto campo de acción en tal sentido, que, debidamente aprovechado en el desarrollo de la explotación frutícola, redundará en positivos y directos beneficios.

El desarrollo de nuestra industria frutícola debe hacerse sobre la base industrial. Los huertos pequeños, anexos a las casas de los fundos, no tienen en realidad, ningún interés comercial; son más bien focos de difusión de enfermedades en la localidad, ya que, por lo general, no son objeto de ninguna clase de tratamientos para su prevención y curación.

Al emprender la formación y explotación de huertos industriales, debe tenerse presente, en primer término, que la variedad escogida corresponda al tipo de fruta de exportación, toda vez que nuestra expansión frutícola debe descansar principalmente sobre la base de la colocación de los productos en los mercados extranjeros. La fruta chilena, por los ensayos ya hechos, tiene amplia aceptación en los diversos y grandes mercados de Sur y Norte América y en Europa, tales como Buenos Aires, Montevideo Río Janeiro, Habana, México, Estados Unidos, Francia e Inglaterra. En estos últimos, la diferencia de hemisferio permite la colocación de nuestros productos en una época en que aquéllos no tienen producción.

Toda la región Sur, propiamente dicha, del país, es especialmente apta para el cultivo, en grande escala, del manzano y el peral, y a este respecto, las variedades comerciales de manzanos más convenientes, por su gran aceptación en dichos mercados, para las plantaciones industriales, son: "Delicious", "Esopus Spitzenburg", "Baldwin", "Rome Beauty", "Jonathan" y "Winesap"; y de perales: "Barlett", "Beurré Quertier", "Duquesa de Angulema"—que producen a fines de Verano y principios de Otoño—y "Doyenné d'Hiver", "Royal d'Hiver", "Passe Crasanne"—de producción invernal. Todas estas variedades de manzano son de un hermoso color rojo y de buen tamaño, reuniendo a la vez el importante requisito de una buena y larga conservación.

A fin de uniformar las variedades en las plantaciones existentes, en forma que respondan a las exigencias antedichas, habría manifiesta conveniencia en que nuestros productores llevaran a efecto, escalonadamente, la reinjertación de los manzanares actualmente en explotación, con las variedades mencionadas que son las únicas adecuadas, como ya queda dicho, para la exportación. En este sentido, el Servicio de Arboricultura y Fruticultura, dependiente de la Dirección General de los Servicios Agrícolas—de acuerdo con el vasto plan de propaganda y fomento frutícolas que se ha trazado—ha practicado ya la injertación de más de 100,000 manzanos en diversos planteles frutales de la zona Sur, a fin de transformar las plantaciones inadecuadas existentes y fomentar la propagación de las citadas variedades. Asimismo, este Servicio ha publicado una serie de interesantes folletos sobre la materia, entre los cuales se destaca el intitulado: "Contribución al desarrollo de la fruticultura en Chile", en el cual se exponen, en forma precisa y bien definida, los rumbos y orientaciones que deben darse en el país a esta importante industria.

Otro punto que tiene especial importancia, para asegurar y facilitar nuestra expansión frutícola, es el relacionado con la organización de las Cooperativas de Productores y Asociaciones de Exportadores. La acción individual y aislada de nuestros agricultores, en lo que atañe al comercio de la fruta y a otros factores inherentes a su misma explotación, no redunda, por lo general, en favor de sus propios intereses.

La falta de vías directas de comunicación marítima con la mayoría de los países latino-americanos y de vapores dotados de cámaras frigoríficas, es también un factor que, por otra parte, ha dificultado notoriamente el desarrollo de nuestro comercio frutícola exterior. Puede decirse que éste es el factor esencial para hacer viable nuestra exportación frutícola en grande escala y en condiciones económicas satisfactorias.

El desarrollo de la industria frutícola en el país marcará una nueva era de resurgimiento de nuestra agricultura, y los agricultores que acometan desde luego la formación de huertos industriales, no sólo contribuirán a hacer más lucrativo sus esfuerzos, sino que a la vez ello redundará en un positivo florecimiento de la economía nacional.

LUIS PRAY T.,
Ingeniero-Agrónomo.

V A L P A R A I S O

EN VALPARAISO HAY 264 ABOGADOS

SE PROYECTA LA CREACION DEL CLUB FORENSE

En este puerto residen 264 abogados. En las listas del Colegio Provincial están inscritos 186. A esta cantidad hay que agregar 78 que ejercen funciones judiciales.

Con este motivo, un grupo de abogados que preside un conocido funcionario judicial, proyecta someter a la consideración de su colegas un proyecto de creación de una institución social que los reuna a todos bajo la denominación de Club Forense.

Los propiciadores de esta idea consideran que la creación de un club de abogados se hace necesaria para estrechar los lazos de amistad de los mienbros del foro porteño.

LOS PROFESORES ARGENTINOS SERAN HOY DIA ATENDIDOS EN VIÑA DEL MAR

Invitados por el Alcalde de Viña del Mar, señor Gastón Hamel, los profesores y maestros argentinos llegados ayer a Valparaíso, serán hoy huéspedes de Viña del Mar.

El señor Hamel ha nombrado una comisión compuesta por la Directora del Liceo de Niñas de Viña del Mar, señorita Adela Deluermoz y el señor Luis Blanco Alvarez, en representación de la Alcaldía, a fin de que tomen directamente a su cargo la atención de los visitantes.

La comisión ha confeccionado el siguiente programa:

Una delegación formada por los miembros de la comisión el Rector del Liceo de Hombres, señor Gorgonio Barrera; la Directora de la Escuela N.o 14, señorita Sara Guerra; el Director de la Escuela Bernardo O'Higgins, señor Arteaga, y algunos otros profesores y representantes de la prensa en Viña del Mar, vendrán al alojamiento en Valparaíso de los profesores argentinos para llevarlos a Viña del Mar.

Después de recorrer la ciudad en automóvil, a las 14.30 horas se les hará visitar el Club de Viña del Mar, en donde serán atendidos por algunos dirigentes de la institución.

A las 15 horas, excursión a Concón.

A las 17 horas, recepción en el balneario "El Recreo".

El proceso del Banco Español no se vió ayer

En lugar preferente de la tabla de la Corte se encontraba ayer la vista de las apelaciones presentadas en el proceso del antiguo Banco Español.

La causa no pudo verse por haberse producido un nuevo incidente por el que hubo de darse traslado a las partes. La vista ha sido incluída en la tabla de mañana.

Encontrándose con licencia el fiscal de la Corte, señor Vicencio, ha sido nombrado fiscal ad-hoc en el proceso del Banco Español el abogado don Hermógenes Toro Marín.

La Corte Marcial

Ayer debió reunirse este tribunal militar de alzada para conocer en nueve sumarios de importancia. La reunión no se efectuó por la inasistencia de dos de los miembros militares.

CONFERENCIA NACIONAL DE CAMARAS DE COMERCIO

CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR ELLA.—HOY SESIONARA LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PROYECTO DE FUSION DE INSTITUCIONES COMERCIALES

El Consejo Directivo de la Cámara Central de Comercio se ocupó ayer de los acuerdos tomados por la Primera Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio, en lo referente al Memorial que habrá de enviarse al Gobierno y respecto al acuerdo de dar a la Central la presentación de todas las instituciones comerciales del país.

El señor René Poudensan, presidente, al entrar en esta materia, expuso que quería dejar constancia de sus agradecimientos al señor Rea Hanna, a los consejeros que formarán parte de las comisiones de estudio y a los secretarios de la Cámara por la cooperación que prestaron a la Conferencia.

Asimismo, pidió el asentimiento del Consejo para enviar una nota de agradecimientos a todos los delegados concurrentes a ella, a la prensa del país, a The Chile Telephone Company, a la firma David Wallace y Cía., y a la dirección de la Biblioteca Severín, que prestaron una importante ayuda al éxito de la Conferencia.

El Consejo así lo acordó, entrando a tratar luego lo referente al memorial conteniendo las conclusiones de la Conferencia, que habrá de enviarse al Supremo Gobierno.

COMISIONES DE FUSION

Hoy a las 14 horas se reunirán en los salones de la Cámara Central de Comercio, las comisiones nombradas por esta institución, y por la Asociación de Comerciantes e Industriales de Chile, para estudiar el proyecto de fusión de ambas instituciones.

Esta reunión tiene gran importancia, por cuanto los acuerdos que se produzcan contribuirán a que se lleve a la práctica en un plazo más breve el acuerdo de la Conferencia, de dar la representación general del comercio del país a la Cámara Central de Comercio.

VALORES ECONOMICOS DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Al informar sobre la sesión inaugural de la Primera Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio, publicamos un dato importante: los valores económicos representados en ella. Manifestamos a este respecto, que la totalidad de las Cámaras de Comercio que participaban en la convención, representaban intereses comerciales e industriales por cinco mil millones de pesos. Este dato lo obtuvimos en virtud de un cálculo prudencial hecho por el comité organizador.

La Cámara Central de Comercio está haciendo una recopilación de datos generales referentes a cada institución congénere del país, y hasta ayer había recibido algunos muy interesantes, que vienen a dar plena razón a nuestras informaciones.

El Consejo Directivo tomó nota ayer de dos comunicaciones a este respecto. Una de la Cámara de Comercio de Coquimbo, indicando que esa corporación representa un valor económico ascendente a $ 14.150,000, y otra de la Cámara de Comercio de Concepción, que hace ascender el suyo a $ 230,000,000.

Tesorería de La Cruz

Recientemente ha quedado suprimida la tesorería comunal de La Cruz, que se había establecido por el decreto que dió nueva organización a estos servicios. Sus contribuyentes deberán enterar sus impuestos en la tesorería de Quillota.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer salieron:
El Itauri, para Hamburgo.
El Santa Ana, para N. York.
El Jason, para Hamburgo.

Hoy llegan:
El Ebro de N. York.
El Orita, de Liverpool.
El América, de Arica.
El Perú, de Corral.

Hoy sale:
El Aysen, para Guayaquil.

Mañana llegan:
El Tarapacá, de P. Arenas.
El León XIII, de Barcelona.

Mañana sale:
El Perú, para Arica.

El Sábado llegan:
El Luisa, de Iquique.
El Bokoyu Marú, de Hong-Kong

Operaciones bancarias que ejecuta el comercio

UNA CONSULTA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IQUIQUE

Existen en el comercio del país ciertas dudas en cuanto a la interpretación de la prohibición gubernativa de que las casas comerciales puedan realizar operaciones bancarias.

A este respecto, la Cámara de Comercio de Iquique ha hecho una consulta a la Cámara General de Comercio, a quien solicita una explicación sobre el alcance de esta prohibición.

Esta consulta fué tratada en su sesión de ayer por el Consejo Directivo de la Central, que acordó manifestar a su congénere de Iquique, que la prohibición se refiere a las personas naturales o jurídicas que hacen operaciones bancarias como giro ordinario de sus negocios; pero no puede afectar a las casas comerciales ni a los comerciantes e industriales que dentro del rodaje de sus operaciones efectúen descuentos y reciban dinero en cuenta corriente o en calidad de préstamos con intereses.

Acordó también el Consejo, hacer presente este mismo informe a todas las instituciones afiliadas a la Cámara Central.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON EL EXTRANJERO

HAY INTERES POR PRODUCTOS CHILENOS EN EL MERCADO BRASILEÑO

En varias oportunidades hemos informado de las gestiones que hacen la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Cámara Central de Comercio, para conseguir una intensificación de nuestro intercambio comercial con el extranjero.

Hace algún tiempo, la Central propuso al Ministerio el envío a todos los consulados chilenos de una serie de formularios que servirán a los comerciantes del exterior para ponerse en relación con los productores nacionales. Este sistema ha sido aceptado por la Sección Consular que ha manifestado a la Cámara su absoluta conformidad con el procedimiento propuesto.

INTERCAMBIO CON EL BRASIL

La Cámara Central de Comercio está recibiendo continuamente cartas de comerciantes del extranjero que se interesan por la importación de nuestros productos a sus países.

Ayer, el Consejo Directivo de la Cámara tomó nota de una comunicación del señor J. Carreira Junior, de Río de Janeiro, en que ofrece sus servicios para tomar la gencia de cualquiera firma o firmas que produzcan malta para cervecerías y ajos en grande escala, y que tengan interés para exportar estos productos al mercado brasileño.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALPARAISO

Y EL NUEVO PRESIDENTE DE LA I. CORTE DE APELACIONES

En días pasados informamos que el nuevo Presidente de la Iltma. Corte de Apelaciones de este puerto, don Ramón Fernández Bañados, había dirigido una nota al Colegio de Abogados de Valparaíso, comunicándole su designación como Presidente del Iltmo. Tribunal para el presente año, y manifestándole, al mismo tiempo, sus deseos de obtener la colaboración del Colegio para el estudio de todas aquellas materias que tiendan a la buena aplicación de la justicia y a asegurar la más absoluta correción de procedimientos.

Recientemente el Colegio de Abogados ha contestado en una encomiástica nota la del señor Fernández Bañados, y que por su importancia trascribimos a continuación:

"Valparaíso, Enero de 1928.— Tengo el honor de acusar recibo del oficio N.o 21, en que V. S. I. tiene a bien comunicar al Colegio de Abogados su designación para Presidente de la Iltma. Corte de Apelaciones durante el presente año, y su deseo de obtener la colaboración de este Colegio en el estudio y adopción de todas aquellas medidas que tiendan a facilitar la administración de justicia y a asegurar la más absoluta corrección de procedimientos.

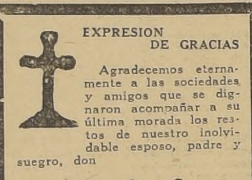
"Ha sido muy grata para el infrascrito, como lo será para el Consejo del Colegio Provincial de Abogados, la designación de V. S. I. para ocupar la presidencia de la Iltma. Corte durante el pre... pues las condiciones de ... y cultura de V. S. I. ... perfecta armonía que de... entre los Tribunales de Ju... cuerpo de abogados, empe... mo están ambos, en una ... sión. Más grata será la ... ción de V. S. I. si se adela... nifestar en orden a que ... colaboración del cuerpo de ... para el estudio y adopción de ... aquellas medidas que tiendan a ... cilitar la administración de ... y a asegurar la más absoluta co... rrección de procedimientos.

"Tales elevados propósitos ... ran a V. S. I. y no pueden ... recer la entusiasta colabora... infrascrito y del cuerpo y ... de Abogados, a la digna pre... de V. S. I., con que V. S. I. ... de contar.

Dios guarde a V. S. I.—J... lenzuela Q., Presidente.—... Guevara, secretario".

Los embotelladores de vino

A fin de dar cumplimiento ... tículo 116 de la Ley de A... que obliga a los productores y ... botelladores de vino a llevar ... tema especial de contabilidad ... rección de estos servicios ... entre los interesados un mo... los formularios que deben ... para este efecto.



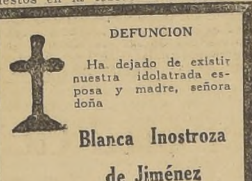
EXPRESION DE GRACIAS

Agradecemos eternamente a las sociedades y amigos que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro inolvidable esposo, padre y suegro, don

Jorge Jara C.

(Q. E. P. D.)

Natalia v. de Jara e hijos.—Antonio y Agustín Gúmera.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra idolatrada esposa y madre, señora doña

Blanca Inostroza de Jiménez

Sus restos serán sepultados privadamente hoy en el Cementerio Católico.

La Familia.

IN MEMORIAM

Mañana Viernes, cuarto aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, señora

Doralisa Fernández v. de Vareia

se dirá una misa por el descanso de su alma en la Parroquia San Crescente (Avenida Salvador esquina Santa Isabel) a las 8 A. M.

Sus hijos.

Roberto, Domingo, Guillermo y Desiderio Varela F.



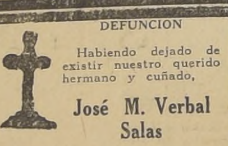
IN MEMORIAM

Se ruega a nuestras relaciones asistir a una misa que se oficiará por el descanso del alma de nuestro inolvidable deudo,

Secundino Reyero Fernández

hoy Jueves 19, a las 9 A. M., en la Iglesia Santo Domingo.

La Familia.



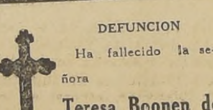
DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano y cuñado,

José M. Verbal Salas

rogamos a sus amigos y los nuestros dignense acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Jueves, a las 10 A. M., después de unas honras fúnebres que se dirán en la Iglesia del Apóstol Santiago, calle Antonio Varas.

Sara Verbal Fernández.



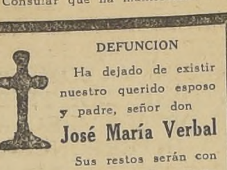
DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Teresa Boonen de Torres

Sus restos serán sepultados hoy, privadamenee.

La Familia.



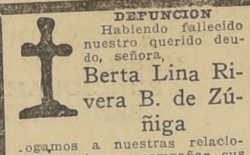
DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor don

José María Verbal

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia Apóstol Santiago, hoy Jueves 19, a las 9 A. M.

Adela F. de Verbal y familia.



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo, señora,

Berta Lina Rivera B. de Zúñiga

rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 19, a las 9 A. M., desde la casa mortuoria, Mapocho 2215.— **Angel Custodio Zúñiga e hijos.— Clemente Rivera, Carlos, Roberto Rivera B.— Carlos Falva.— Miguel Hidalgo.**

La Cámara aprobó el proyecto de entradas extraordinarias para la realización de un vasto plan de Obras Públicas

APROBO TAMBIEN EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE HOTELES MODERNOS. — EL SENADO ACORDO VOTAR HOY EL PROYECTO SOBRE ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

CAMARA DE DIPUTADOS

35.a SESION EXTRAORDINARIA EN 18 DE ENERO DE 1928

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 16.15 horas, y asistieron 38 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un mensaje de S. E. el Presidente de la República con que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley en que se establece que las cantidades recibidas en Arcas Fiscales para garantizar el cumplimiento de obligaciones en favor del Fisco o por otras causas que den derecho para exigir su devolución, pasarán a rentas generales después de transcurridos cinco años desde que se haya hecho exigible esa devolución.

CAMINO DE CONCEPCION A TALCAHUANO

El señor NAVARRETE.—Recomienda a la comisión respectiva el pronto informe del proyecto sobre construcción del camino de Concepción a Talcahuano, proyecto que, como se sabe, ha sido declarado de urgencia.

El señor SECRETARIO.—Mañana se reune la comisión.

OBRAS DEL PUERTO DE VALPARAISO

A insinuación del señor Urrejola (Presidente), se acuerda discutir sobre tabla el proyecto, ya aprobado por el Senado, que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de cuatro millones de pesos en la terminación de las obras de abrigo del puerto de Valparaíso.

El señor URRUTIA MANZANO.—Como Diputado informante, explica los antecedentes y alcances de este proyecto.

El señor ALAMOS BARROS.—Considera inaceptable la imputación de este gasto a la mayor entrada por el impuesto a la exportación del salitre durante el año 1927, porque el presupuesto del año 27 ya está liquidado.

El señor URRUTIA MANZANO.—Se trata de obras ejecutadas el año 1927.

El señor ORREGO.—Advierte que el Presupuesto Extraordinario contempla también, por excepción, el pago de algunas cuentas pendientes por obras ya realizadas. Por eso cree que estas obras del Puerto de Valparaíso podrían agregarse a las del art. 10, consultando un ítem nuevo por la suma de cuatro millones de pesos y reduciendo en igual cantidad el ítem 17 que consulta una suma global de 35 millones de pesos.

Pide que, en consecuencia, se postergue la discusión del proyecto en debate para contemplar la idea que ha propuesto cuando se discuta el Presupuesto Extraordinario.

—Sobre esta materia se sigue un extenso debate en que usan de la palabras los señores Valencia, Ramírez Frías, Orrego, Alamos Barros, Rivera don Gustavo, Ríos don Juan Antonio y Edwards Matte. A indicación de este último señor Diputado, se acordó dejar pendiente la discusión del proyecto y admitir a discusión, para cuando se trate el proyecto de Presupuesto Extraordinario, la indicación del señor Orrego. Si ésta fuere aprobada, se declararía que el proyecto en debate habría perdido su oportunidad.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Aprobado ayer en general el proyecto de Prespuesto Extraordinario y Plan de Obras Públicas, se entra hoy a su discusión particular.

Primeramente se dan por aprobados todos los artículos que no han merecido objeción.

Puesto, en seguida, en discusión el art. 3.o, se consideró una indicación del señor Ramírez Frías para modificar su redacción, estableciendo que el Presupuesto Extraordinario no podrá exceder del Presupuesto de Entrada respectivo y que el cálculo de entrada no podrá ser alterado por iniciativa de los miembros del Congreso, y para los efectos del art. 44 N.o 4 de la Constitución, sus diversas partidas o ítems se considerarán como gastos variables.

El señor ALAMOS BARROS. — Impugna esta indicación, haciendo notar que en la Comisión de Hacienda se dejó establecido claramente que este Presupuesto Extraordinario no forma parte integrante de la ley de Presupuestos, sino que es un proyecto de ley como otro cualquiera y que tiene los trámites comunes de los demás proyectos.

El señor RAMIREZ FRIAS.—A su juicio, y según lo establece el propio informe de la Comisión de Hacienda, éste es un presupuesto, aunque está sometido a distintos trámites, y en su conjunto, en su totalidad, los dos, el Ordinario y el Extraordinario, constituyen los Presupuestos de la Nación.

Por lo demás, su indicación se amolda estrictamente al texto de la Constitución y a los términos de la ley Kemmerer.

El señor ORREGO.—Al Diputado que habla no le importa gran cosa la forma de la redacción que el señor Ramírez Frías da al art. 3.o del Proyecto; pero no puede aceptar que se diga que el Presupuesto Extraordinario forma parte integrante del Presupuesto de la Nación.

Manifiesta que en el seno de la Comisión de Hacienda, después de un extenso debate, se llegó a la conclusión de que este proyecto de Presupuesto Extraordinario es un proyecto de ley común y corriente, que no está sometido a los plazos del Presupuesto Ordinario, y se hizo esta declaración para diferenciarlo por completo del proyecto de ley de Presupuestos de la Nación porque, de otra manera, se podría aplicar al Presupuesto Extraordinario la disposición del N.o 4.o del art. 44 de la Constitución según la cual el Prespuesto Extraordinario podría aprobarse automáticamente aún cuando las Cámaras no hubieran comprobado que había superávit y no hubieran, por lo tanto, autorización la contratación de los respectivos empréstitos.

El señor ALAMOS BARROS. — Propone que se apruebe la idea contenida en el art. 3.o del proyecto de la Comisión de Hacienda, y se designe por la Mesa una Comisión que lo redacte en forma definitiva.

El señor EDWARDS MATTE. — No ve razón para que se haya desarrollado una discusión tan extensa sobre una palabra. A su juicio, sólo por una perturbación de criterio se puede considerar al Presupuesto Extraordinario como parte integrante del Presupuesto de la Nación.

Termina expresando que aceptará el art. 3.o en la misma forma en que lo ha propuesto la Comisión de Hacienda.

—Usan de la palabra sobre esta materia los señores Alamos Barros, Ramírez Frías y Valencia don Luis.

El señor NAVARRETE.—Solicita la benevolencia de la Cámara para que se le admita una indicación que desea formular a fin de llenar un vacío que ha notado en el proyecto.

Parece que por olvido no se han considerado las obras que es necesario extender para el mejoramiento del puerto de Talcahuano cuya importancia no tiene para qué ponderar, ya que es conocido de todos el gran movimiento que tiene ese puerto.

Llama la atención, en seguida, a la necesidad de mejorar los muelles y otras obras importantes de Talcahuano.

—Cerrado el debate, fué desechada la indicación del señor Ramírez Frías sobre el art. 3.o

—Los arts. 3, 5, 6 y 9 fueron aprobados sin modificación, rechazándose las demás indicaciones que respecto de ellos se habían formulado.

—El debate quedó pendiente en el art. 10, acordándose continuarlo y votarlo en esta misma sesión, después de los incidentes y del proyecto sobre construcción de hoteles.

INCIDENTES

SESIONES ESPECIALES

Fueron rechazadas dos indicaciones del señor Ramírez Frías para celebrar sesiones especiales destinadas al proyecto de concesiones petrolíferas.

CONSTRUCCION DE HOTELES

Continuó la discusión en el proyecto sobre construcción de hoteles, tomándose como base el de las comisiones unidas.

Después de algún debate, fueron aprobados sin modificación los diversos artículos del proyecto, quedando despachado y acordándose tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

PRESUPUESTO Y PLAN DE OBRAS PUBLICAS

En conformidad a un acuerdo anterior, continuó la discusión en el art. 10 del proyecto sobre Obras Públicas.

—Teniendo en cuenta que el proyecto, dada su condición de urgente, debía ser despachado forzosamente en esta sesión, se acordó proceder a votar, quedando totalmente aprobado el proyecto, con ligeras modificaciones. La indicación del señor Orrego, relativa a las obras del puerto de Valparaíso, se dió por aprobada.

SESION SECRETA

Acontinuación la Sala se constituyó en sesión secreta a fin de ocuparse en el despacho de solicitudes particulares.

—Se levantó la sesión a las 20.7 horas.

CAMARA DE SENADORES

Sesión especial de 14 a 16 horas en 18 de Enero de 1928

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OYARZUN

Asistieron 17 señores Senadores.

CUENTA

Entre otros asuntos, se da cuenta de un mensaje del Ejecutivo con el cual solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de contralmirante a los capitanes de navío ejecutivos señores: Emilio Costa Pellé, Hipólito Marchant y Luis Escobar.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

De acuerdo con el objeto de la sesión, se prosigue la discusión general del proyecto sobre adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

El señor MEDINA. — Terminando el desarrollo de sus observaciones, manifiesta que este proyecto, como ha tenido ocasión de demostrarlo anteriormente, es de absoluto interés nacional; es el complemento del programa del Gobierno sobre fomento y producción de la industria del carbón, y forma parte del plan general de obras públicas que en la actualidad discute la Cámara de Diputados.

El Gobierno ha estudiado a fondo la materia y estima la adquisición del ferrocarril como una obra de justicia y necesidad para la provincia de Arauco y tiene el propósito de terminar las obras de dicho ferrocarril y de las redes de Peleco-Purén, y Los Alamos-Curanilahue, para unirlas con los ferrocarriles del Estado.

El señor RIVERA. — Refiriéndose a la defensa y ataques que se han hecho a este proyecto, dice que pocas veces se han hecho suposiciones más antojadizas, que han empobrecido considerablemente el debate, llegándose a decir que fulano o zutano tienen interés en este asunto.

Desde que se iniciaron las obras del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, ha estado en la mente, no sólo de los concesionarios, sino en el concepto de todos los habitantes de esa región, la idea de que estas obras del Ferrocarril, tendrían que ser complementadas con la construcción del Puerto de Lebu.

Si aisladamente se hubiese construído el puerto de Lebu, se habría botado dinero al mar. La inversión de dinero en dichas obras, no habría sido compensada con la rentabilidad correspondiente, presentándose como indispensable la construcción del Ferrocarril que diera movimiento marítimo a las obras férreas que se hubieran emprendido. A la inversa, construído el ferrocarril, se botaba dinero en la tierra, si para completar estas obras no se construía el puerto de Lebu, ya que de nada servía construir un ferrocarril que fuese a entregar su carga en un punto marítimo que durante las dos terceras partes del año hace imposible las faenas de carguío.

De modo que no se puede mirar aisladamente este problema, que es en conjunto un problema nacional. La adquisición del Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, trae aparejada la construcción del puerto de Lebu.

Ha dicho con muchísima razón en su informe de minoría el señor Ochagavía, al referirse a la experiencia recogida con la construcción del puerto de San Antonio, que está a pocas millas del de Valparaíso, que si la construcción de San Antonio está, hasta cierto punto, justificada por su cercanía a Santiago, no lo está en manera alguna la construcción del puerto de Lebu, ya que éste serviría a una zona en que todo está por crearse y en que la corriente comercial está encauzada hacia la primera vía marítima de la costa del Pacífico, el puerto de Talcahuano. Parece que deliberadamente se quisiera relegar a segundo término al puerto de Talcahuano, al cual nadie puede negar la necesidad de darle toda clase de elementos de movilización para embarcar y desembarcar la mercadería a costo mínimo.

Véase cómo el puerto de Constitución, situado a pocas horas de Talcahuano, va a restar a éste una gran actividad; véase cómo se habla de la construcción del puerto de Lebu situado a poco más de cien millas de Talcahuano, y de la construcción de Puerto Saavedra, del puerto de Valdivia y de otros que no distan mucho de Talcahuano.

Quiere puntualizar esta cuestión, porque la construcción de obras portuarias en grande escala es uno de los más grandes errores que pueden cometerse.

Hace en seguida diversas otras consideraciones relacionadas con el movimiento de Lebu, la prosecución de las obras de los ferrocarriles de Arauco a Curanilahue y Los Alamos, y al desarrollo de la industria carbonera.

—Los señores Ochagavía, Echenique, Rivera, presentan un contra-proyecto, cuya discusión se proseguirá en la sesión de hoy. Se levantó la sesión.

SESION EXTRAORDINARIA DE 16 A 19 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OYARZUN

Asistieron 23 señores Senadores.

INCIDENTES

REFORMA DEL CODIGO MINERO

Habiendo la Cámara insistido en el mantenimiento de las modificaciones introducidas por ella y rechazadas por el Senado en el proyecto sobre reforma del Código de Minería, en la parte que regla el régimen de caducidad, de las pertenencias mineras por falta de pago de patente, por unanimidad se acuerda considerar como ley la parte del proyecto no objetada por ambas Cámaras, dejándose el resto como un nuevo proyecto.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

A indicación del señor Medina, queda acordado que la votación del proyecto relativo al Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, se efectúe en la sesión de hoy a las 17 horas.

PREFERENCIAS

Quedan anunciados para la Tabla de fácil despacho, a petición del señor Concha don Aquiles, los proyectos despachados por la Cámara sobre creación de un juzgado en Valdivia y sobre condonación de intereses, y multas a los contribuyentes morosos.

SESIONES DIARIAS

El señor AZOCAR. — Hace presente que existen varios asuntos pendientes que resolver, entre ellos, varios proyectos informados por la Comisión de Hacienda.

A fin de completar pronto la labor del Senado, cree conveniente celebrar sesiones diarias de 14.30 a 19 horas.

—Después de un breve debate, queda acordado sesionar diariamente, a las horas indicadas, a contar desde el Viernes próximo.

CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

El señor URREJOLA. — Observa que ha recibido una comunicación firmada por el Gobernador y varios vecinos de Itata en que le piden obtenga del Gobierno la inclusión en el plan de obras públicas del proyecto de ferrocarril que comunicará a Cauquenes con Quirihue y Coelemu. Como ha tenido ocasión de manifestarlo anteriormente, el costo de esta obra no pasará de 10 millones de pesos y su ejecución significa para la provincia de Maule una sentida necesidad, ya que vendría a procurarle medios de comunicación que le permitiría dar movimiento a una extensa y rica región.

Como esta obra ha sido estudiada detenidamente, debido a sus iniciativas, desea que sus observaciones sean acogidas por el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor SILVA CORTES. — Adhiere a la petición, por habérsele representado las mismas necesidades por los vecinos de Itata.

ARANCEL ADUANERO

Queda agregado a la tabla ordinaria, ocupando el tercer lugar, a petición del señor Gatica, el proyecto despachado por la Cámara, sobre reforma del arancel aduanero.

COMISIONES

Por renuncia del señor Piwonka de las Comisiones de Gobierno, Relaciones Exteriores y Mixta, que deben informar la dificultad sugerida en la aplicación de la ley bancaria a las instituciones de crédito, se nombra en su reemplazo a los señores Marambio, Trucco y Silva Cortés.

FALLECIMIENTO DE UN FUNCIONARIO

El señor NUÑEZ MORGADO. — Refiriéndose al fallecimiento de don Enrique Barraza, manifiesta que el Gobierno, haciendo una obra de reconocimiento y justicia, debiera enviar al Congreso un proyecto de pensión para la familia de este distinguido ingeniero, constructor del dique N.o 2 de Talcahuano, que siempre se distinguió por su talento y modestia, figurando en primer lugar entre los profesionales del país.

—Terminados los incidentes.

ORDEN DEL DIA

SUELDOS JUDICIALES

Entrando a la Orden del Día, se continúa la discusión particular del proyecto que aumenta los sueldos de los funcionarios judiciales.

Se da lectura a dos oficios del Gobierno, con el primero de los cuales pide el rechazo, por las razones que indica, de las indicaciones aprobadas por el Senado en el art. 1.o y con el segundo, propone algunas modificaciones de aumento, reconsiderando el oficio anterior.

El señor PIWONKA. — Manifiesta que en las observaciones que va a formular no se va a referir al oficio del Gobierno, sino a la indicación que formuló para aumentar los sueldos de los jueces de departamento de $ 20,000 a $ 24,000. El oficio del Gobierno llegado hoy al Senado, no sólo acepta la indicación que formuló, sino que eleva los sueldos de estos funcionarios en mil pesos más de lo que él había propuesto.

Por lo demás, puede declarar que en todas sus actividades parlamentarias, jamás le ha guiado un propósito mezquino cuando se ha visto en la necesidad de atacar un proyecto determinado. Cuando formula una crítica, lo hace guiado siempre con altura de miras y con amplio espíritu de cooperación constructiva. Su indicación estaba inspirada en un alto deseo de justicia para que los jueces, a los cuales el Gobierno les había asignado un sueldo inferior al que les corresponde y al que tienen muchos otros empleados de la Administración Pública, tuvieran la representación que les corresponde en los departamentos donde ejercen sus funciones.

Este fué el alcance de su indicación y se felicita de que el Gobierno haya reconsiderado su punto de vista del primer momento.

El señor AZOCAR. — Hace presente que formuló indicación para fijar un sueldo único a los Ministros de Corte; en el oficio del Gobierno a que se acaba de dar cuenta, no se dan nuevas razones que justifiquen el rechazo de su indicación, y se mantiene aquella que ya se ha dado a conocer, que es por falta de financiamiento.

Al hacer esta indicación, lo hizo guiado del propósito de hacer justicia, porque demostró claramente que no había ningún antecedente en favor del mejoramiento de los sueldos de los Ministros de Santiago, en cambio, existían razones de diversa índole que indicaban que debía aumentárseles a los de otras ciudades; aun cuando tiene derecho para pedir el mantenimiento de su indicación ya aprobada y en el deseo de que las labores se desarrollen dentro de una armónica cooperación, no tiene inconveniente en que se modifique.

El señor CONCHA (don Luis). — Hace también algunas observaciones al respecto, estimando que los sueldos en general, especialmente de los magistrados, deben ser iguales en todo el país; de otro modo, lejos de ir a la descentralización, con estas diferencias de remuneraciones se establece un centralismo, porque todos los funcionarios desearán venirse a la capital para acogerse a los mayores sueldos que aquí se disfruta.

—Cerrado el debate, queda acordado reabrir el debate sobre el artículo primero para pronunciarse sobre los antecedentes enviados por el Gobierno.

—Por haber llegado el término de la primera hora, se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

SESION SECRETA

A segunda hora la sala se constituye en sesión secreta para tratar del despacho de solicitudes particulares.

—Se levantó la sesión.

La nueva tasación general de los bienes raíces

PLAZO EN QUE DEBEN PRESTARSE LAS DECLARACIONES.— FECHAS EN QUE LOS CONTRIBUYENTES PUEDEN RECLAMAR DE LOS AVALUOS. — COMPOSICION Y LUGAR DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES QUE DEBEN CONOCER DE LOS RECLAMOS QUE SE INTERPONGAN

"La Nación", en el deseo de servir a sus lectores, ha abierto esta sección para responder a todas las consultas que se le hagan referentes a la tasación general de los bienes raíces que va a practicar la Dirección General de Impuestos Internos.

Estas consultas se pueden hacer por escrito o verbalmente en nuestro diario, de 7 a 8 de la noche.

De este modo se facilitará a todos los dueños de propiedades el cumplimiento de las obligaciones que les impone la ley N.o 4174 sobre Impuesto Territorial y evitará que incurran los contribuyentes en las severas penas que dicha Ley contempla para aquellos que no hagan las declaraciones a que están obligados dentro del plazo fijado o adulteren maliciosamente los datos que deben suministrar.

La Dirección General de Impuestos ha confeccionado formularios especiales con ese objeto, formularios que los propietarios de bienes raíces deben recoger de las oficinas de impuestos o de las Municipalidades de cualquier punto de la República y, una vez llenados con los datos que en ellos se piden, deben ser entregados antes del 1.o de Marzo próximo en los Municipios a que corresponde el bien raíz.

Todos los dueños de propiedades o sus representantes están obligados a prestar esa declaración, aunque los predios estén exentos de contribuciones por la ley.

La falta de cumplimiento de esta obligación está penada con multa de $ 20 a $ 1,000 que la Dirección de Impuestos aplicará administrativamente.

El proceso avaluatorio de los bienes raíces se desarrollará dentro de los plazos que ha fijado el Ministerio de Hacienda, los cuales es conveniente que conozcan nuestros lectores.

Como se ha dicho, las declaraciones debeu prestarse antes del 1.o de Marzo, esto es, durante el mes de Enero en curso y Febrero venidero.

Desde esa fecha hasta el 30 de Setiembre próximo la Dirección General de Impuestos se ocupará de la revisión cuidadosa de todas las declaraciones hechas en el país para hacer una tasación completa, bien fundada y justa de la propiedad raíz.

Terminado este trabajo, los tesoreros municipales de cada comuna publicarán en el mes de Octubre en un periódico de la localidad los roles de avalúos de las propiedades raíces respectivas y fijarán, aemás, las listas de avalúos en lugares de acceso público de la Casa Municipal para que todos puedan imponerse de ellas.

Los propietarios que se crean perjudicados con los avalúos hechos por la Dirección de Impuestos, podrán reclamar al Tribunal Administrativo Provincial en el plazo comprendido entre el 1.o de Noviembre y el 1.o de Diciembre.

Estos Tribunales se reunirán en el local de la Municipalidad o Junta de Vecinos de la cabecera de la provincia y estarán compuestos del ingeniero de la provincia, de un funcionario nombrado por la Dirección General de Impuestos, de un miembro designado por la Municipalidad de la comuna a que pertenezca el inmueble, de cuyo avalúo se reclama y de un mayor contribuyente de la misma comuna.

Estos Tribunales deberán expedir sus fallos en el plazo comprendido entre el 2 de Diciembre y el 31 del mismo mes.

Dentro de los 15 días siguientes a la notificación del fallo de primera instancia hecha por el expresado Tribunal a un reclamante, podrá éste presentar recurso de apelación ante el Tribunal Especial de Alzada.

Estos Tribunales, cuyos territorios jurisdiccionales serán los mismos de cada una de las Cortes de Apelaciones existentes en la República, estarán compuestos de un Ministro de la Corte de Apelaciones respectiva, un miembro nombrado por el Presidente de la República y de otro designado por la Sociedad Nacional e Agricultura. Funcionarán en las ciudades en que tienen su asiento las Cortes de Apelaciones.

Los fallos de estos Tribunales deben ser dictados entre el 16 de Enero y el 15 de Febrero de 1929.

Antes del 1.o de Abril de 1929 se publicarán los Roles definitivos de avalúos, de modo que los impuestos a los bienes raíces de acuerdo con estos nuevos avalúos se cobrarán en el mes de Mayo de 1929, fecha señalada por la Ley de Impuesto Territorial para el pago del primer semestre de dicho año.

Las consultas que nuestros lectores de provincia deseen hacer deben ser dirigidas a Sección Tasación de Bienes Raíces, "La Nación".

10 PROYECTOS DESPACHO AYER LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

TODOS LOS ASUNTOS QUE LA CAMARA DESPACHO EN SUS ULTIMAS SESIONES FUERON INFORMADOS FAVORABLEMENTE

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda del Senado para estudiar diversos proyectos de la Cámara.

Concurrió a esta reunión el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, quien proporcionó a la Comisión valiosos antecedentes sobre las materias que se trataron.

Después de un breve debate, la Comisión aprobó los siguientes proyectos: el que faculta a S. E. el Presidente de la República para cubrir los gastos que demande la acuñación de monedas, con la diferencia que existe entre el valor material y legal de ellas; el que fija el peso de los sacos de cemento y trigo en 86 kilos; el que condona los intereses penales y multas a los propietarios de predios de un valor inferior a quince mil pesos, que entren en la contribución atrasada en el plazo de 90 días contados desde la fecha de la publicación de la ley; el que exime del impuesto global complementario sobre la renta a los establecimientos particulares de educación; el que establece un impuesto de diez centavos al beneficio de todo animal lanar en el territorio de Magallanes, a fin de destinar el producido al mantenimiento de una oficina veterinaria en aquel territorio; el que autoriza al Banco Central para fijar el tipo de interés que deben cobrar los Bancos por sus diversas operaciones; el que reforma algunas disposiciones de la ley de Papel Sellado, Timbres y Estampillas; el que se refiere a la prenda de valores mobiliarios entregada a los Bancos en garantía de las operaciones que con ellos se realicen; y relativo a los encajes bancarios.

Despachó además la Comisión un proyecto que otorga una pensión de gracia a favor de don José Tomás Matus.

LABOR DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONGRESO

La comisión de Legislación y Justicia del Senado, en sesión celebrada en la tarde de ayer, prestó su aprobación en la misma forma que lo despachó la Cámara, al proyecto que modifica algunas disposiciones de la ley que creó la Caja de Crédito Popular.

Las Comisiones de Hacienda y Gobierno de la Cámara de Diputados se reunieron ayer conjuntamente, para continuar en el estudio del proyecto sobre construcción de hoteles modernos.

En esta reunión quedaron acordadas todas las ideas fundamentales del proyecto y puede decirse que ya está acordado el segundo informe de la Comisión que irá a la Cámara probablemente en la sesión del Lunes próximo.

Curso de taquigrafía parlamentaria

Durante las vacaciones funcionará en la Biblioteca Nacional un nuevo curso de taquigrafía comercial y parlamentaria, dirigido por el profesor señor Luis Morales Matus.

Las clases tendrán lugar los días Jueves y Sábados, de 19 a 20 horas, y se iniciarán hoy, a las 19 horas.

Los interesados pueden pasar a matricularse en la portería de la Biblioteca.

El Senado celebrará sesiones diarias

El Senado, con fecha de ayer, ha acordado celebrar sus sesiones, para tratar de los asuntos de la tabla ordinaria, todos los días de la semana, exceptuando solamente los festivos, de 14.30 a 19 horas de la tarde, a contar desde el Viernes próximo.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

SENADO

Santiago, 18 de Enero de 1928.

Refiriéndose a lo manifestado a V. E. en oficio N.o 47, de 13 del actual, acerca del proyecto de aumento de sueldos a los funcionarios judiciales, debo expresar a V. E., que, de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, se ha practicado una nueva revisión de los cálculos anteriores para el financiamiento de este proyecto, con el propósito de dar cabida a la indicación tendiente a elevar los sueldos a los Jueces de Letras de departamento.

El Gobierno, que concurre en el propósito de aumentar los sueldos de estos funcionarios, hubo de aceptar el monto fijado en el proyecto en la forma que ha sido sometida a la consideración del Honorable Senado, porque dentro de los recursos consultados para cubrir el mayor gasto no fué posible elevarlos; pero la nueva revisión de los cálculos sugiere la idea de fijar un sueldo uniforme de $ 25,000 a todos los Jueces de Letras de departamento, con lo que se produciría un déficit de 153,500 pesos, descontado el superávit de $ 91,000 que arroja el financiamiento tal como ha sido propuesto a V. E. por la H. Comisión respectiva.

Para cubrir este déficit el Gobierno cree que podría elevarse en $ 1 las tasas del impuesto fijadas en el artículo 15 del proyecto y que deberán pagar los Notarios por el otorgamiento de cada escritura, elevando, a la vez, a beneficio de los Notarios,, de $ 10 a $ 11 los derechos arancelarios que pueden cobrar al público por cada escritura que ante ellos se otorgue y que están fijados por el N.o 1 del artículo 83 del Decreto-Ley N.o 19 de Marzo de 1925.

Estas modificaciones permitirían obtener un rendimiento de $ 201,000, según el dato de las escrituras otorgadas durante el año último, y si, por una parte, se propone aumentar la tasa del impuesto a los Notarios con el objeto de simplificar la forma del pago se consulta, en cambio, un aumento equivalente en sus derechos arancelarios, que paga el público, a fin de no hacer pesar exclusivamente sobre los Notarios el pago del impuesto proyectado y que es indispensable para subrir el gasto que el proyecto importa.

Dentro de estas ideas, el Gobierno formula las siguientes indicaciones:

a) Refundir en un solo rubro los sueldos de todos los Jueces de Letras de departamento, consultados en el artículo 1.o, fijándolos en $ 25,000;

b) Modificar el artículo 15 del proyecto, elevando en $ 1 las tasas de impuesto que allí se establece para cada categoría de Notarios;

c) Agregar a continuación del citado artículo 15 un nuevo artículo en estos términos:

"Sustitúyese el N.o 1 del artículo 63 del Decreto-Ley N.o 407, de 19 de Marzo de 1925, por el siguiente: "1.o Por el otorgamiento de toda escritura pública de que no se haga mención especial en esta ley, once pesos";

d) Agregar en el inciso 1.o del artículo 17 la frase: "sin perjuicio del aumento del arancel notarial consultado en esta ley."

Los cálculos revisados y a que me he referido, no permiten la introducción de otras modificaciones que las que tengo el honor de proponeros y, por este motivo, debo insistir en lo dicho en mi oficio N.o 47, de 13 del actual, en el sentido de que se reconsideren y eliminen las demás indicaciones, acordadas ya algunas por V. E.

Reitero a V. E. las consideraciones que ya se han hecho valer en el mensaje de 9 de Julio del año último acerca de la urgencia de mejorar la renta de los funcionarios judiciales comprendidos en el proyecto, cuyo pronto despacho os encarezco nuevamente.

Saluda a V. E.—C. Ibáñez C.— Enrique Balmaceda.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—

EL HOMBRE ES UN SER DE MULTIPLES VIDAS Y DE INNUMERABLES SENSACIONES; UNA CRIATURA COMPLEJA Y MULTIFORME, CARGADA DE EXTRAÑAS HERENCIAS DE PENSAMIENTO Y DE PASIONES; HASTA SU CARNE ESTA CONTAGIADA POR LAS MONSTRUOSAS ENFERMEDDES DE LOS MUERTOS.

HOY

SANTOS Mario, Marta, Pío y Germana.

MAÑANA

SANTOS Fabián y Sebastián, Mauro y Eutimio.

EN LA DIPLOMACIA. — Esta noche se llevará a efecto la comida que el Encargado de Negocios de México, señor Joaquín Meza ofrece en su residencia de la calle Castro en honor del Embajador de Chile en México, señor Manuel Barros Castañón.

—El 25 del presente mes se dirigirá a Escocia el Cónsul de Chile en Glasgow, señor Tomás de la Barra.

—El Excmo. señor Ministro de España y señora de Méndez de Vigo, ofrecieron anoche en la Legación, una comida de despedida en honor del señor Agregado Naval de la Embajada de Estados Unidos, Comandante Walker y señora que parten en breve a su país.

—Habiendo regresado recientemente de Europa el señor Luis Singer, Cónsul de Rumania en nuestro país, ha fijado su residencia y las oficinas del Consulado en calle Catedral N.o 2867.

BAUTIZOS.—Ha sido bautizado Luis Jorge, hijo del señor Luis García y de la señora Blanca Acevedo de García.

Fueron padrinos el señor Hernando Alvarez y la señora Adela Garín de Alvarez.

—Ha sido bautizada Eliana Julia, hija del señor Luis Quezada y de la señora Julia Sánchez de Quezada.

Fueron padrinos el señor Alejandro Morales y la señorita María Herrera.

—Ha sido bautizada en la parroquia de San Gerardo, Rebeca, hija del señor Juan B. Olave C. y de la señora Amanda Salinas de Olave.

Sirvieron de padrinos el señor Jorge Salinas R. y la señorita Berta Bonilla V.

AL EXTRANJERO.—En Febrero se dirigirá a Europa la señora Isabel Mackay de Sotomayor.

—El 1.o de Febrero se embarcará para Europa en el "Augustus" desde Buenos Aires el señor Pascual Baburizza.

—En el mismo vapor se embarcará para Francia el señor Gonzalo Barros Ortúzar.



Señorita Gabriela Rengifo Vildósola (Estudio Llaguno)

LA SEÑORA TERESA BOONEN DE TORRES.—

Un rudo golpe ha experimentado nuestra sociedad con la noticia del fallecimiento de la señora Teresa Boonen de Torres, distinguida dama vastamente vinculada a nuestros círculos sociales y querida y respetada por cuantos pudieron apreciar las bellas cualidades de que estaba dotada.

Llena de merecimientos su vida entera fué ejemplo de virtud y caridad sembrando a su paso sólo favores que se tornaban en fervorosos agradecimientos, nutrida aureola de la gran dama.

Quien llegó a su puerta nunca se vió defraudado, pues hizo siempre un verdadero culto de la caridad a la que se entregó plenamente.

De exquisito trato, y excepcionales condiciones de talento, se vió en cada oportunidad rodeada de sinceros amigos y admiradores.

SIMPATICA Y ATRAYENTE PROMETE SER LA VELADA DE MAÑANA EN EL FORESTAL.—

Mucho interés existe en nuestro mundo social por concurrir a la grandiosa velada artística que ofrece mañana su punto preferido de reunión: la terraza del Parque Forestal.

Como se sabe, en este festival de alegría y bataclán, tomarán parte conocidos elementos teatrales de la capital y un buen lote de chicas lindas que cantan y bailan bastante bien. Se presentarán algunos números llenos de novedad y gracia, que han de llamar la atención por la elegancia y corrección.

En los intervalos se desarrollará un animado baile social amenizado por las orquestas Ghio y Guzmán.

Como hemos anunciado, en esta velada el maestro Ghio, que es a la vez compositor, dará a conocer tres piezas de música originales, que son: charleston, tango y vals.

No cabe la menor duda que la amplia terraza del Forestal se ha de ver mañana llena totalmente por la concurrencia distinguida que asiste diariamente a las reuniones que ofrece el "rendez-vous" de nuestra sociedad.

RESIDENCIA. — El coronel señor Aníbal Gacitúa, señora y familia, han fijado su residencia en la calle Sofía Concha N.o 4 (Bellavista).

DE VIÑA DEL MAR.—Se sirvió en los comedores del Valparaíso Sporting Club, el Domingo el almuerzo que el Directorio de esta institución ofrecía en honor del Excmo. Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo.

En la mesa de honor tomaron colocación: el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo; los Ministros del Interior, don Enrique Balmaceda Toro; de Relaciones, don Conrado Ríos Gallardo; de Guerra, general don Bartolomé Blanche; de Marina, don Carlos Frodden; de Fomento, don Adolfo Ibáñez; el Intendente de la provincia, don Emiliano Costa Pellé; el Presidente del Sporting Club, don Alfredo L. S. Jackson; don Juan C. Fischer; capitán de navío, señor Escobar Molina; general, don Víctor Figueroa; don Jorge H. Jones, general, don Aníbal Parada; Senador don Abraham Gatica y don Carlos Van Buren.

CLUB DE SEÑORAS— Concierto de canto.—Se llevará a efecto en este salón el 20 del presente a las 18.30 horas, un gran concierto de canto, en el cual tomarán parte distinguidas personas de nuestro mundo artístico y social.

Entre las familias que han tomado entradas, anotamos las siguientes:

Infante Riesco, Vicuña Vicuña, Santa Cruz Errázuriz, Bunster Valdivieso, Aguirre Matte, Del Río Barros, Gormaz Moreno, Letelier Gormaz, Herrera Samcy, Solar Orrego, Errázuriz Zañartu, Tocornal Morandé, Vergara García, Blanco Vergara, Castro Gormaz, Valdés Pérez, Garcés Barros, Díaz Bravo y varias otras.

Tomarán parte distinguidas artistas como la señora Luisa Piñeiro de Correa, la señora Nena P. de Cordero, G. Urzúa, Berta Castro, el señor Waldo Hernández, Renato Blanco, Arturo Natho, el poeta chileno Luis Rojas Gallardo y la distinguida danzarina Gloria Franco.

Oficina de Empleos.— La oficina de empleos del Club de Señoras atiende diariamente, facilitando empleadas y empleados para campos y balnearios escribiendo a esta oficina.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—



Señorita Aída Balbontín Sánchez (Foto Llaguno)

ENFERMOS.—Gravemente enfermo se encuentra el señor Bartolomé Cañas Sotomayor.

—Fué operado el señor Aníbal Latorre, por los doctores señores Vargas Salcedo, Ilabaca León y Vargas Molinare.

—Fué operado anteayer en el Pensionado del Salvador por los doctores Seaman y Barrenechea, el señor Alfonso Barrios I. Su estado es satisfactorio.

—Gravemente enferma se encuentra en el Pensionado del Hospital del Salvador la señora Ana Luisa Correa de Charlin.

—Ha sido operada con toda suerte, en la Clínica Alemana, por el doctor Julio Paredes, la señora Camila Montier de Bobadilla.

MATRIMONIO BARROS - SEPULVEDA ... DIOLA. — Ante numerosa y distinguida concurrencia fué ... do en Talca el matrimonio ... señorita Marta Fernández ... con el señor Humberto ... Mandiola.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia: el señor ... Fernández Barros y la ... Julieta Barros de Fernández ... señor Héctor Sepúlveda ... y la señora Lucía ... Acuña por parte del novio.

Testigos en la ceremonia ... sa, por parte de la novia ... ñores Alfonso Fernández ... Jorge Barros Fernández ... te del novio, los señores ... Mandiola y Víctor Armas.

En el matrimonio civil ... testigos, por parte de la ... señores Marco Velasco ... Luis F. Almarza Letelier ... señores Guillermo Cruz ... Carlos Ossa Mandiola, por parte del novio.

EL BENEFICIO PRO-TEATRO CHILENO.—Un interés ... nario se nota en todos ... círculos sociales por ... la gran kermesse y festival ... tico organizado por la Sociedad ... Autores Teatrales para reunir ... dos con el objeto de formar ... nas compañías de teatro ... y que como ya hemos anunciado ... se llevará a efecto el Domingo ... próximo en el Luna Park, uno ... los paseos que hoy está más ... moda.

En esta kermesse que promete resultar brillante tomarán ... todas las artistas de la capital ... quienes estarán encargadas ... atender los kioscos de rifas ... tas y demás sorpresas.

El festival artístico promete ... canzar grandiosos caracteres ... que en él tomarán parte todas ... compañías teatrales que actual... mente se encuentran en la capital. Las compañías de Esperanza Iris, Inés Berutti e Ivo Pelay tendrán a su cargo los números principales del programa artístico e interpretarán parte del repertorio ... más le ha aplaudido nuestra sociedad.

Las entradas para este festival están en venta desde hoy en el Luna Park, donde también se puede pedir desde luego la reserva ... mesas.

Varias casas comerciales han obsequiado valiosos objetos de arte que serán rifados entre los asistentes.

HOY SE REPITE EN EL VICTORIA "EL ... ORDINARIA PELICULA CO...

ACTUACION DE LA PRIMERA VACA VAMPIRESA DEL CINE.

...er el Victoria presentó un reestreno de la Metro-Goldwyn-Mayer, ...fué gratamente recibido por el ...co. Nos referimos a la extraordinaria producción cómica de Buster ...on, titulada: "El conquistador ...Oeste", cinta de la Metro que ha sido conceptuada como una de las más felices creaciones del inimitable bufo.

Buster Keaton saca efectos cómicos inesperados haciendo el rol de un pobre diablo que va al Oeste dispuesto a conquistar las praderas y a

CONQUISTADOR DEL OESTE", EXTRA... MICA DE BUSTER KEATON

JUNTO AL BUFO QUE JAMAS RIE ES DE GRAN EFECTO JOCOSO

convertirse en un cow-boy formidable. Su timidez, su inexperiencia, dan márgen a escenas de una novedad sorprendente.

Una cosa curiosa en esta película es la participación de una vaca sabia que hace el papel de vaca vampiresca. Las escenas en que actúan Keaton y esta vaca, tienen una fuerza jocosa insuperable.

"El conquistador del Oeste", es una producción perdurable. En vista del agrado con que ha recibido esta cinta el público del Victoria la empresa ha decidido mantenerla en cartel por las funciones de hoy.

...LA VIDA DE HINDENBURG" Y "LA PROTEGIDA" DA HOY EL BRASIL

...a vida de Hindenburg" el Pre...nte constitucional de Alemania, ...a película central que exhibe en ...dos funciones La Bombonera de ...laza Brasil.

...ta cinta nos muestra todo el ...rrollo de la vida del gran Mariscal alemán, desde su nacimiento hasta culminar con su ascención a la Presidencia de la República germana.

En segunda parte irá el liviano vaudeville alemán "La protegida", por la ideal pareja formada por Ossi Oswalda y Willy Fritsch.

...MESALINA" VA HOY EN EL PROVIDENCIA

...l Providencia, en sus dos funciones de hoy presenta la notable pro...ción italiana de costo de ocho mi...es de liras, "Mesalina", y que es...tomada del notable poema del va...italiano Salvatore Rosa.

...Mesalina" es el trazo más acertado que se ha hecho en el cine de la vida de la gran cortesana.

La obra la protagoniza la célebre belleza de la nobleza romana, la Condesa Rina de Liguoro, quien hace una creación estupenda del rol de la célebre mujer que asombró a la Roma Imperial.

...OS TEATROS DE MAX GLUCKSMANN

...oliteama. — "Su noche de amor", ...ducción de los Artistas Unidos, ...interpretan Ronald Colman, el ...orito de todas las muchachas y ...ma Banky, la seductora ex-com...era de Valentino.

...epública. — "Los amores de So...", es un film de gran lujo y de ...umento pasional por Gloria Swan..., la mujer de belleza impecable, ...en cada producción luce los ...jores trajes de última moda.

...onsiño. — "La esposa de las pra...ras" se titula el film Metro-Gold...yn-Mayer, que estrena hoy el Cou...ño y que interpreta el pugilista ...erbert Rawlinson, secundado por ...encantadora Dorothy Devore.

Electra. — "El que recibe las bo...tadas", creación del genial actor Lon Chaney, el hombre de las mil caras, en el rol de un sabio que por una cruel burla del Destino se convierte en un renegado que odia al género humano y que convierte su tragedia en una farsa que divierte al mundo entero.

Apolo. — "El pirata negro", superproducción del popular actor Douglas Fairbanks, va hoy en el Apolo. Sorprendentes reconstrucciones y terribles combates entre piratas.

Atenas "La costilla de Adán" es una película dramática que interpreta el actor Milton Sills. Intenso drama que se refiere a una esposa que después de varios años siente renacer el antiguo amor que profesaba a su primer novio.

LA PARAMOUNT PRESENTA MAÑANA EN EL PRINCIPAL LA GRAN CREACION DE CLARA BOW, "EN EL AMOR NADA ES PECADO"

OBRA QUE REPRESENTA EL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO UNICO DEL MES

La Paramount, conocedora de la importancia que tiene el ceñir sus anuncios a términos moderados y a límites discretos, de verdad, no ha dicho todo lo que es y vale la extraordinaria comedia de Clara Bow, "En el amor nada es pecado". Sabe que el público la escucha, aunque hable en un suave medio tono.

Ahora, en vísperas de estrenarse en el Principal esta producción, nos pide expresar que, sin hipérbole alguna, Clara Bow, en ella, sintetiza toda su labor de "flapper" y toda su habilidad de intérprete genial.

"En el amor nada es pecado", responde a los anhelos del espectador, actual, por ser una comedia múltiple, liviana, con amables toques sentimentales y también con escenas hondas y dramáticas y situaciones inquietantes y sorpresivas. Un asunto pasional, modernísimo y atrayente lleva en sí esta obra de amplios escenarios; esta película que, junto con plantear una cuestión interesantísima, lleva al público a parajes de extraña belleza y ambientes de lujo y diversión.

Conviene recalcar una vez más que no sólo Clara Bow tiene aquí una actuación destacada. También figura en un importante aspecto de la comedia la encantadora y talentosa Arlette Marchal, la célebre protagonista de "La Castellana del Líbano", la que por su rara e intensa belleza posee un número incalculable de admiradores. Completa el reparto de primer término Clive Brook, uno de los galanes de moda de la hora actual.

Puede asegurarse que "En el amor nada es pecado", representa el acontecimiento grande de la pantalla en el presente mes y que su estreno de mañana en el Principal, será un rotundo y merecido triunfo.

HOY DA EL CARRERA "DON Q., EL HIJO DEL ZORRO", POR DOUGLAS FAIRBANKS

El Carrera presenta hoy "Don Q., el hijo del Zorro", la maravillosa concepción cinematográfica de Douglas Fairbanks, el actor que con Chaplin mantienen el cetro del cine mundial. "Don Q., el hijo del Zorro", es una obra llena de merecimientos y que nos muestra toda la historia del hijo del famoso aventurero español que volvió a su patria para libertarla de los caiques que se habían apoderado de su Gobierno.

Junto a Douglas destacan su acción desenvuelta, sobria y precisa, Noah Beary y la bellísima Mary Astor, que da encanto y sugestiones de amorosidad a su rol.

INDEENDENCIA Y FRANKLIN

ESTRENAN HOY: "EL TUNANTE SENTIMENTAL" Y A "GALOPE TENDIDO"

El Independencia, en sus dos funciones de hoy, estrena la super producción alemana de carácter romántico: "El tunante sentimental", de argumento conmovedor y profundamente dramático.

El Franklin da una cinta aventurera y emocionante: "A galope tendido", protagonizada por el célebre cow-boy sonriente Hoot Gibson.

E D U C A C I O N

...MAÑANA PARTIRAN AL SUR LOS NUEVOS PROFESORES DE LA "ABELARDO NUÑEZ"

...Mañana, a las 19 horas, partirán ...la región austral del país, los ...nuevos graduados de la Escuela ..."José Abelardo Núñez", que van ...en viaje de estudio y recreo.

...Se nos pide hacer presente a los ...profesores que se hallan en provincias, se presenten en las estaciones respectivas para agregarse a la excursión.

A cargo de ésta va el inspector general y profesor del establecimiento, don Pedro A. Alarcón.

EL GOBIERNO DECRETA LA CONCENTRACION DE LAS ESCUELAS DE PROFESORES PRIMARIOS

QUEDANDO SOLO SEIS EN TODO EL PAIS, DE LAS CUALES TRES LE CORRESPONDE A SANTIAGO

Ayer firmó S. E. el Presidente de la República el decreto por el cual se concentran en seis las diversas Escuelas Normales del país, denominándose en adelante Escuelas de Profesores Primarios.

Damos a continuación el decreto respectivo:

"Número 0132. — Visto lo dispuesto en el artículo 3.o del título 5.o del decreto número 7500, de 10 de Diciembre último y lo acordado por la Superintendencia de Educación,

DECRETO:

1.o Durante el presente año no se admitirán nuevos alumnos en las Escuelas de Profesores Primarios de la República;

2.o Suprímense los actuales cursos de 1.o y 2.o años en los mismos establecimientos y autorízase a sus respectivos directores para cancelar las fianzas rendidas por los alumnos de esos cursos;

3.o Los alumnos de los 3.os, 4.os y 5.os años de las escuelas de Profesores Primarios, se concentrarán en la siguiente forma:

Escuelas de hombres: Los alumnos de las escuelas de Copiapó, Curicó, Victoria y Valdivia en las Escuelas de Profesores Primarios de Chillán y "José A. Núñez", de Santiago.

Escuelas de mujeres: Las alumnas de las escuelas de Limache, número 3 de Santiago, Talca, Concepción y Puerto Montt, en las Escuelas de Profesores Primarios de La Serena, números 1 y 2 de Santiago y Angol.

Tómese razón y comuníquese. — **C. Ibáñez C. — J. Eduardo Barrios**".

SE IRA A LA FUSION DE ALGUNAS ESCUELAS PRIMARIAS Y A LA SUPRESION DE OTRAS

Se ha iniciado el estudio de las Escuelas Primarias para ver el modo de fusionar las que no tengan una asistencia conveniente; cambiar de ubicación aquellas que funcionen en lugares y locales inadecuados y suprimir las que no presten servicios de ninguna naturaleza.

Este estudio se está haciendo provincia por provincia, y se espera que los Directores Provinciales se hagan cargo de sus puestos a fin de confeccionar el Mapa Escolar de Chile.

Instituto Agronómico de Chile

Fecha en que tendrán lugar los exámenes de repetición del mes de Marzo para el curso de ingenieros y medio de agricultura:

Ingenieros agrónimos.—Jueves 15, Algebra.
Viernes 16, Inglés y Legislación.
Sábado 17, Botánica y Química.
Lunes 19, Trigonometría y Maquinaria.

Martes 20, Arboricultura, Cultivos y Enología.
Miércoles 21, Silvicultura y Viticultura.

Jueves 22, Zootecnia.
Viernes 23, Enmiendas.
Sábado 24, Dibujo.
Lunes 26, Api-Avicultura.
Martes 27, Construcciones.
Miércoles 28, Hidráulica.
Viernes 30, Mecánica.

Curso medio de agricultura.—Lunes 26, Contabilidad, Maquinaria y Afrimensura.
Martes 27, Arboricultura, Agricultura General y Botánica.
Miércoles 28, Viticultura, Patología Vegetal y Cultivos.

Jueves 29, Física y Química y Api-Avicultura.
Viernes 30, Inglés.

De la Universidad Católica

A terminar sus estudios de sub-ingenieros, han partido a bordo del vapor "Aysen" para las salitreras de la Cía. Lautaro, los alumnos de la Universidad Católica, señores Manuel Lobos Ross y José Bulicic K.

Asociación General de Profesores de Chile

Agrupación Santiago.—El próximo Lunes 23 se reiniciarán las clases de arte decorativo. Se advierte a los profesores y alumnos que la hora será la de costumbre, es decir, a las 5.30 P. M.

Este segundo ciclo se dedicará a distintas labores artísticas.

Población para profesores.—Esta población, que ya toca a su fin, como una bella realidad, se empezará su edificación apenas se complete el número de adherentes que, como sabemos, quedan muy pocos. A este propósito, se nos recomienda encargar a los profesores que deseen participar en esta bella población, que pueden hacerlo en la Asociación de Profesores, Delicias 357, desde las 5 en adelante, y pueden hablar con el señor Ovalle, quien los atenderá.

La disertación del Dr. Coni Molina en la Universidad interesó vivamente a la concurrencia

HOY HABLARA EN EL INSTITUTO AGRONOMICO EL DOCTOR AGUSTIN PARDO

Ante un público selecto, dictó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, su conferencia sobre "Cremación de cadáveres humanos", el catedrático argentino, doctor Coni Molina.

Presidieron la reunión el Rector de la Universidad, don Daniel Martner, los decanos de las diversas Facultades y los profesores visitantes.

Presentó al conferencista, el Director de la Escuela de Medicina, Veterinaria, señor Blanco, en el discurso que damos a continuación:

"Señor Rector, señores delegados, señoras, señores:

Se me ha concedido el honor de presentar ante el público intelectual de mi país, al doctor en medicina veterinaria y en odontología, don Eduardo Coni Molina, profesor titular de higiene en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata, quien va a disertar sobre la "Cremación de cadáveres humanos".

La sola enunciación del tópico pone en suspenso el espíritu, modelado en el orden de cosas según prejuicios secularmente atávicos, y cuya divulgación es todavía tarea muy ingrata, pero que se hace **obligatoria** para el hombre de ciencia moderno y muy especialmente para los higienistas de la talla del profesor Coni, que saben hacer de la ciencia espada de combate en la lucha sin fin de las conquistas evolutivas.

Egresado de las aulas de aquella Universidad, donde me cupo la suerte de modelar mi profesión, según la estricta disciplina científica argentina, hace diecisiete años, a pesar de su juventud, el doctor Coni ocupaba ya la cátedra de Higiene, que profesaba con excepcional versación.

La higiene, rama científica que cultiva en toda su amplitud, es, podríamos decir, en este eminente profesor, patrimonio hereditario. Conocemos en Chile la labor del ilustre higienista doctor Emilio R. Coni, quien tiene en el doctor Coni Molina, un inteligente continuador de su ciencia, y que viene como aquél hasta nosotros con los brazos abiertos pletórico de cariño por nuestra tierra, nuestros hombres y nuestra ciencia.

Me cupo el honor de ser discípulo del profesor Coni en horas en que la simiente de confraternidad intelectual de ambos países caía en el surco, y es para mí motivo de la mayor satisfacción poder ofrecerle aromas de fructificación emanados de aquel mismo surco hoy en plena florescencia, como ofrenda de nuestra casa hacia la docencia argentina y como mi propia expresión de gratitud.

Por rara coincidencia llegan él y sus compañeros de delegación a esta casa universitaria en los momentos que la enseñanza de la medicina veterinaria asciende al rango facultativo, bajo la hábil directiva del señor Rector, don Daniel Martner.

Por esta feliz circunstancia han podido sentir el placer infinito de palpar la coronación de una ciencia nueva en Chile, en cuyo origen y progreso la ciencia argentina tomó parte activa y eficiente.

Sin duda alguna es el cultivo de las ciencias, uno de los factores evolutivos más poderosos, que lleva al hombre de una en otra conquista, por la senda de su perfeccionamiento intelectual. De ahí que todo acto que con ese cultivo se relaciona, tiene transcendencia de suyo y cuenta de antemano con eco y ambiente en toda sociedad civilizada.

Pero en ocasión como la noción científica divulgada desde la tribuna de nuestro palacio del Saber, por la palabra oficial argentina, no va como de ordinario tras la conquista de un nido más en cada cerebro; va también en pos de corazones, al impulso de fuerzas ancestrales que ordenan con imperio a las generaciones de hoy abrir sus brazos para estrecharse por encima de las fronteras en un sólo amor infinito de paz y de concordia.

Comunes en su origen, aunados en la conquista por la libertad, por su perfeccionamiento moral y económico, los pueblos argentino y chileno no podían en sus actividades científicas permanecer alejados, al márgen del tradicional afecto que los unen, y cuando la Universidad Nacional de la Plata, nos envía su delegación compuesta por hombres destacados de la docencia, debemos ver la mano del mundo intelectual argentino que estrecha la nuestra con el afecto y la sinceridad que sólo saben hacerlo los pueblos que a la par cultivan cerebro y corazón".

LA DISERTACION DEL DOCTOR CONI MOLINA

Empezó refiriéndose a que hace algunos años le correspondió ser profesor del señor Blanco, y sentía ahora gran satisfacción al verlo ocupando un cargo de tanta importancia, como era el que en la actualidad desempeñaba.

Entrando al tema de su conferencia, expresó que el punto relacionado con la cremación de los cadáveres había tenido siempre partidarios y opositores, pues ésto solía ser mirado desde un punto de vista religioso, considerando algunos, que la cremación era una profanación y otros, que la profanación estaba en que se les dejaba al aire libre o a medio sepultar.

Dijo que en muchas oportunidades, una sepultación en malas condiciones era causa de múltiples peligros ocasionados por la descomposición de los cuerpos. Hizo notar que todos los higienistas modernos se preocupaban hoy de esto punto que de tan cerca atáñe a la salubridad pública. Manifestó que se abstendría de dar a conocer por medio de frases sus ideas acerca de la cremación, pues temía herir susceptibilidades; pero que exhibiría varios cuadros, representando los principales crematorios de los diversos países, en donde esta operación ha dejado de ser considerada como una profanación.

Al efecto, hizo desfilar por la pantalla todos los hornos crematorios de los grandes países, pudiéndose admirar que tales hornos ya no son estimados como algo irrespetuoso y deplorable, sino que por el contrario, éstos llevan hoy, en varios países el nombre de "Templos Crematorios", justificando esta denominación el aspecto arquitectónico de su exterior y el cuidado extremo de su interior.

Se refirió también a los medios de que se valían algunas razas para hacer desaparecer los cadáveres, citando algunas que los entregaban a las fieras y otras a los buitres, demostrando, así, que los cuerpos muertos deben desaparecer.

Mencionó asimismo que la Sociedad de Cremación de Buenos Aires iniciará en breve la construcción de un nuevo crematorio, por ser ya insuficiente el que funciona en la actualidad.

Diversos otros aspectos relacionados con esta materia trató el distinguido doctor Coni Molina, para justificar la necesidad de adoptar el crematorio, conforme a lo que se hace en los grandes países.

SUS ULTIMAS PALABRAS

Puso fin a su disertación el doctor Coni Molina, con las siguientes palabras:

"Agradezco a este selectísimo auditorio la deferencia de haberme escuchado, y agradezco también a la Universidad de Chile el honor que me ha hecho al darle a un modesto representante de la Universidad de la Plata, la oportunidad de hablar en este histórico recinto, saturado por el eco viviente de la palabra sabia de tantos ilustres chilenos".

Las últimas frases del doctor Coni Molina fueron recibidas con una salva de aplausos.

EN EL INSTITUTO AGRONOMICO

Disertará esta tarde, a las 18.30 horas, el doctor Agustín Pardo, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de la Plata, sobre "Importancia de algunos reflejos en el diagnóstico de los cólicos del caballo".

En la mañana visitarán los profesores argentinos el Instituto Biológico, y las reparticiones de la Quinta Normal.

El Viernes se dirigirán al Sur.

EL CURSO DE INFORMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

HORARIO DE HOY

De 15 a 16 horas, señor Edmundo Kennedy: Educación Física de la Adolescencia. Disertará sobre "Las excursiones, las tares deportivas y el scoutismo".

De 16 a 17 horas, señor Oscar García: Gimnasia Teórica.

De 17 a 18 horas, doctor don Arturo Ulloa: Alimentación. Hablará sobre "Determinación de la ración alimenticia del pre-escolar".

De 18 a 19 horas, doctor don Luis Vargas Salcedo: Anatomía y movimientos del hombro; homología de los miembros superiores e inferiores.

De 19 a 20 horas, conferencia médica, doctor Agustín Fernández. Tema: La tuberculosis en la edad escolar.

SE EXIGIRA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL DESCANSO DOMINICAL

El Intendente ha dirigido una circular al Comando de Carabineros, en la cual ordena que el personal de esa repartición vigile estrictamente el cumplimiento de la ley sobre descanso dominical en los negocios que no estén exceptuados por la ley y que son los de comestibles, pastelerías, etc.

Estas instrucciones obedecen a una presentación hecha a la Intendencia por las sociedades Libanesa y Siria y otras cuyos miembros trabajan en el ramo de paquetería, en vista de que muchos burlaban la ley con el consiguiente perjuicio de los comerciantes que la cumplen fielmente y que mantienen cerrados sus negocios en los días Domingo.

BOY - SCOUTS

Brigada Seleccionada Santiago

La Comandancia necesita a los señores oficiales Silva, Merino, Muñoz, Ulloa, Valdivia, Navia y también a los scouts Santiago Contreras, Miguel Gallegos, Roberto Carboni, Oscar Cortés, Américo Felice, Ernesto Fernández, Jorge Quiroz, Manuel Muñoz, Fernando Miranda, Osvaldo Ramos y Osvaldo Velasco, diariamente de 15 a 17 horas en Cochrane 1038.

La comandancia necesita también, que todo scout que tenga en su poder algún objeto de la Brigada Santiago, pase a devolverlo a la hora y dirección antes indicada.

ACTIVIDADES DE LA BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO

Están abiertas las inscripciones para la excursión de vacaciones a la Hacienda de Aculeo. Se atiende diariamente en el cuartel Moranda 734 de 18.30 a 20 horas.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA

Los Premiers de los Estados del Reich continúan estudiando la unidad administrativa del Imperio

BERLIN, 18.— La reunión celebrada por los Premiers del Reich y de los Estados Federales, terminó después de tres días. Durante esta sesión se adoptó una resolución por la cual se reconoce que las relaciones entre el Reich y los Estados Federales, tal como están fijadas por la Constitución republicana, no son satisfactorias, siendo necesario proceder a su revisión. —(U. P.)

BERLIN, 18.— La resolución adoptada hoy por los Premiers del Reich y los Estados Federales germánicos, tiene una importancia política de primera magnitud, aunque dejó sin solucionar el problema fundamental, pues no se dejó establecido si acaso la revisión de la Constitución vendría a favorecer al Federalismo.

Antes de poner fin a las sesiones, los Premiers designaron dos Comisiones para que prosiguieran las discusiones ya iniciadas de algunos problemas, antes de la próxima reunión.

La Primera Comisión,— de importancia política mayor,— tendrá que investigar, desde los puntos de vista legal y constitucional, las posibilidades de modificar la forma actual de las relaciones, y la Segunda Comisión tendrá como objetivo, el estudiar los medios de introducir economías en las administraciones.— (U. P.)

E. UNIDOS

LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DISCUTE EL PROYECTO DE INVESTIGACION DE LA POLITICA DE E. U. EN NICARAGUA

WASHINGTON, 18. — A raíz de celebrarse una sesión Ejecutiva de Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para discutir las mociones presentadas por los señores Wheeler y Helflin sobre la necesidad de investigar a fondo la intervención en Nicaragua, el senador Mr. Borah, Presidente de la Comisión de Relaciones, anunció que la Comisión probablemente autorizaría la investigación solicitada cuando se reuna de nuevo el 25 de este mes.

Los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado han manifestado que no ven razón alguna para que se atrase por más tiempo la investigación respecto a la intervención militar de los Estados Unidos en Centro América, siendo que el Presidente Coolidge ya ha regresado de La Habana.—(U. P.)

WASHINGTON, 18. — En la sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Mr. Borah indicó que las dos mociones presentadas por los señores Heflin y Wheeler, sobre el asunto de Nicaragua, podrían reunirse en una nueva moción, que comprendiese el espíritu de las demás.

Agregó que ninguna investigación podría iniciarse por intermedio de la Comisión de Relaciones del Senado o por un comité nombrado por el vice-presidente de la República, Mr. Dawes.—(U. P.).

VIOLENTO ALTERCADO ENTRE DOS SENADORES POR EL ASUNTO HEARST

WASHINGTON, 18. — Los senadores señores Heflin y Robinson, el segundo de ellos presidente de la Cámara de los miembros Demócratas, sostuvieron un violento altercado en la Sala, poco después del discurso pronunciado por Heflin, en que manifestó que los Católicos habían inspirado la falsificación de los documentos empleados por Hearts para atacar a México.

En respuesta a las críticas de Mr. Robinson, Heflin declaró que haría lo posible para que se le retirara de la Comisión encargada de investigar los Documentos. — (U. P.).

WASHINGTON, 18.— Durante la sesión de hoy, en el Senado, Mr. Heflin, reanudó su ataque contra la Empresa Hearst, por los documentos falsificados que presentó atacando a México.

"El señor Hearst, dijo Heflin, "estaba dispuesto a arrastrar en el lodo los nombres de cuatro senadores norteamericanos, sin contar con el menor apoyo para sus afirmaciones, envolviéndolos en un escándalo abominable y vergonzoso, cuando bien sabía que eran inocentes. Aún más, después de asociar mi nombre, y los de tres otros colegas de esta Cámara, con un acto deshonroso, tuvo la audacia de manifestar a la Comisión Especial del Senado que, según lo presumía, ninguno de los cuatro senadores había sido consultado previamente respecto a su culpabilidad o inocencia en el escándalo aludido, agregando que, según le parecía ahora, todos ellos eran inocentes".

"Estuvo dispuesto Hearst a entrar en negociaciones con ladrones, a fin de calumniar vilmente a algunos senadores de su propio país. Luego, por sus propias declaraciones y su conducta, ha confesado ser un calumniador notorio, un corruptor y un sinvergüenza". — (U. P.)

EL REGRESO DE Mr. COOLIDGE

JACKSONVILLE (Florida), 18. —El tren especial en que viaja Mr. Coolidge, se detuvo durante una hora en esta ciudad.

El Presidente efectuó una jira por la población y fué huésped de la Municipalidad.— (U. P.)

WASHINGTON, 18.— El Presidente Coolidge llegará el Jueves por la mañana y a la fiesta de recepción que se dará con este motivo ha sido invitado el personal de la Embajada de Cuba. — (U. P.)

QUE NO SE AUMENTEN LOS CULTIVOS ALGODONEROS ACONSEJARA EL SECRETARIO DE AGRICULTURA

WASHINGTON, 18.— El Secretario del Departamento de Agricultura, Mr. Jardine, anuncia que aconsejará a los agricultores no destinar mayor extensión de terrenos al cultivo del algodón, como se acostumbra hacer cuando los precios del producto están altos.

Mr. Jardine opina que las plantaciones del año pasado, son suficientes para las necesidades del país.— (U. P.)

"El Polo Sur no ha sido contemplado hasta hoy día por ojos humanos, nosotros esperamos ser los primeros en dominarlo"

Dijo el comandante Richard E. Byrd, refiriéndose a su proyectado raid de exploración al Polo Austral

CHICAGO, 18.—El aviador, comandante Richard Evelyn Byrd, que proyecta realizar en breve un raid de exploración sobre las regiones del Polo Sur, anuncia que se embarcará el 10 de Setiembre próximo a bordo del ballenero "Sampson" con destino a los mares del Sur.

El comandante Byrd usará en su viaje, además del Sampson, trineos tirados por perros, y tres aeroplanos Fokker, anfibios, construídos especialmente para realizar este raid.

Los aviones estarán provistos de todos los elementos necesarios para la empresa, contando con dispositivos especiales para poder aterrizar y decollar con toda comodidad, a plena carga.



EL COMANDANTE BYRD

La expedición en total constará de cincuenta hombres. Entre ellos se cuentan a los pilotos Noville y Balchen, que en unión con Pert Acosta, acompañaron al comandante Byrd durante su raid transatlántico en el Fokker "América".

El aviador ha hecho las siguientes declaraciones con respecto a su proyectado viaje:

"Iremos en el Sampson hasta las barreras de hielo. En seguida escalaremos éstas, para establecer en su cima una base.

"En seguida avanzaremos hacia el Sur en trineos tirados por perros. Así iremos tan lejos como nos sea posible. En seguida armaremos nuestros aviones, y nos lanzaremos en busca de lo desconocido. El Polo Sur no ha sido contemplado hasta hoy día por ojos humanos, y esperamos ser nosotros los primeros en dominarlo. — (U. P.)

BELGICA

LA VERDAD SOBRE EL SUPUESTO ATENTADO AL PRINCIPE HEREDERO

BRUSELAS, 18.—Se ha corfirmado que la explosión que se produjo en el palacio de Bellevue el Domingo pasado, y no ayer, como se aseguraba, fué únicamente una explosión de aire en la campana de cobre de una chimenea.

Hace veinte años se produjo en el palacio real un accidente análogo.—(U. P.).

AJEDREZ

CAPABLANCA JUGO AYER 31 PARTIDAS SIMULTANEAS

RIO DE JANEIRO, 18.—Capablanca jugó 31 partidas simultáneas de ajedrez. Ganó 24, perdió 3 y empató 4.—(U. P.).

FRANCIA

REMESAS DE ORO PARA EL BANCO DE FRANCIA

LE HAVRE, 18.— Llegó una partida de 7.500,000 dólares en oro, que fué enviada a París en el tren especial del Banco de Francia.—(U. P.).

EL CANCILLER EN LA EMBAJADA DE ALEMANIA

PARIS 18. — Por primera vez, desde hace quince años, el Ministro de Relaciones Exteriores francés almorzó en la Embajada Alemana, pues ayer M. Briand y otros Ministros franceses concurrieron a un almuerzo que se efectuaba en dicha Embajada en honor del ex-Canciller alemán Wirth.

Esta novedad ha provocado comentarios elogiosos, y se recuerda que desde antes de la guerra eran rarísimas las ocasiones en que se producía un caso igual. — (U. P.)

ESPAÑA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL

MADRID, 18.—El automóvil en que se dirigía a la Asamblea Nacional el Presidente de la misma, señor José María Yanguas y Messia, chocó con un camión, quedando destrozado.

El señor Yanguas y un hermano que lo acompañaban, recibieron contusiones leves; pero la madre del señor Yanguas, que también iba en el coche, sufrió una gran conmoción.— (U. P.).

DESMENTIDO DE UN RUMOR SOBRE LA FAMILIA REAL

ROMA, 18.— Circuló el rumor de que el Rey de España intentaba la anulación de su matrimonio por razones de dinastía.

A este respecto, en las esferas del Vaticano se declaró en forma exclusiva a la United Press que este rumor carecía de fundamento, pudiendo calificarse de algo tan deplorable como vergonzoso y, al mismo tiempo, una falta de respeto hacia la persona del Rey Alfonso XIII que merece la estimación más profunda.—(U. P.)

SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

MADRID, 18.— La sesión plenaria de hoy de la Asamblea Nacional, comenzó a las 16 horas, bajo la presidencia del señor Yanguas, quien fué muy felicitado por su feliz escapada del accidente automovilístico que le ocurriera hace días.

En la orden del día figura la interpelación del señor Poyelo, quien la envió por telégrafo, y que se refiere a la organización científica del trabajo; pide causas legales para las organizaciones corporativas, relacionándolas con lo organización sindical, y dice que es partidario de la sindicación obligatoria.

El Ministro del Trabajo le ha contestado al señor Poyelo, que la obra de las corporaciones se basa en el Estado y las participaciones del trabajo, satisfaciendo sólo al obrero que ha conseguido reivindicaciones en los Comitées Parasitarios que señalan las normas de los contratos de trabajo.

Termina diciendo el señor Ministro, que el Gobierno confía en la educación del porvenir.—(U. P.)

El transporte de salitre chileno por los correos de Estados Unidos servirá como eficaz medio de propaganda

NUEVA YORK, 18.— El Director de la Oficina Chilena encargada de la enseñanza de la forma de emplear el salitre de ese país, señor Herbert C. Brewer, ha hecho la siguiente declaración:

"La nueva disposición reglamentaria del Director General de Correos, que permite el transporte del salitre en pequeñas cantidades, por correo, es uno de los más importantes pasos que se hayan dado hasta la fecha en ese sentido. Esta nueva disposición se debe en gran parte a los buenos oficios interpuestos por el Embajador de Chile en Washington, señor Carlos G. Dávila.

"Las personas que hasta ahora necesitaban pequeñas cantidades de salitre, con aprecio, a menudo se encontraban en dificultades para obtenerlas; pero ahora, por intermedio del sistema de encomiendas, aquellas personas podrán conseguir lo que necesitan sin demora alguna.

"Además de que contribuirá a aumentar las ventas de ese producto, la reglamentación del Director General de Correos es en extremo importante, como un medio de introducir el salitre chileno en aquellos lugares de Norte-América donde actualmente su empleo es pequeño.

"En la actualidad los Estados del Sur, son los consumidores principales del salitre chileno, y la Historia demuestra que los agricultores comenzaron empleándolo primero en pequeñas cantidades, y no aumentaron los pedidos hasta que vieron que el salitre chileno les daba provecho.

"El aumento del uso del salitre chileno en las prósperas regiones agrícolas del Medio Oeste, Norte y Noreste, puede esperarse que venga inmediatamente después de su distribución en pequeñas encomiendas".

La Oficina Chilena ha anunciado que se enviarán premios a los competidores que intervinieron en las pruebas sobre cultivo del trigo en el que a menudo se emplea el salitre chileno. —(U. P.)

AVIACION

EXPEDICION DE PROPAGANDA DE LA CASA CURTISS

NUEVA YORK, 18.—Se anuncia que una expedición de aviadores enviada por la Curtiss Export Company, se dirigirá el Jueves a Lima, a bordo del "Santa Luisa", llevando varios aviones Curtiss, del tipo Halcón, de caza, con el fin de realizar una jira aérea de seis meses de duración, a objeto de estimular el interés por la aviación en la América del Sur.

El itinerario de esta expedición aérea será el siguiente: Lima, La Paz, Santiago de Chile y Valparaíso; en seguida: Montevideo, Buenos Aires y Río de Janeiro.

Componen el grupo de aviadores que parte mañana a América del Sur el piloto militar Teniente Jaime Doolittle y el señor C. W. Webster, Presidente de la Curtiss Aeroplane Co.

El piloto William Mc Mullen, que se encuentra actualmente en Chile, se unirá a esta expedición en el Perú.—(U. P.)

SMITH Y PONS, CONTINUAN VOLANDO CON TODA FELICIDAD

SAN FRANCISCO, 18.— A las 6 horas de hoy, el aviador Kingsford Smith, que junto con George Pons, trata de batir el récord de permanencia en el aire, llevaba 22 horas de vuelo continuo.

A las 9.30 horas, los aviadores enviaron el siguiente despacho alámbrico:

"Altura, 800 pies; velocidad ... millas por hora. Todo ... satisfactoriamente". — (U. P.)

DOS AVIADORES ESTADOUNIDENSES INICIARAN UN VUELO DIRECTO A LA HABANA

MOUNT CLEMENS (Michigan), 18.— Los tenientes ... y Austin Bement iniciarán vuelo sin escala con destino a Habana.— (U. P.)

MARRUECOS

SIDI MOHAMMED LLEGO A ... PARA SER CORONADO

FEZ, 18.— El Sultán Sidi Mohammed, entró hoy oficialmente a la capital de la región ... para su coronación, en circunstancias muy diferentes a las que imperaron en las coronaciones de sus predecesores.

Sidi Mohammed partió de Rabat en la mañana, en tanto su padre Mouley Youssef ... siete días en cubrir la ... que separa a Rabat de Fez, acompañándose de un harka ... y bien armada, porque la ... civil hacía estragos en el ... Yousseff viajó a caballo, ... to que su hijo, el actual ... empleó un tren de lujo, ... cómodamente instalado en ... che salón, en tanto que la ... motora llevaba los colores de Marruecos y Francia.— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES
EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA

'TENGAMOS PRESENTE QUE NADA ESTABLE SE PUEDE FUNDAR SOBRE EL ODIO, LA AMBICION O LA RIVALIDAD"

Dijo ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba en la primera sesión plenaria de la Conferencia Panamericana. — Presidente de la Asamblea fué elegido el señor Sánchez de Bustamante, jefe de la Delegación de Cuba. — El discurso del Canciller cubano fué contestado por el Delegado de Chile, señor Alejandro Lira, a nombre de todas las Delegaciones. — En esta sesión se acordó autorizar al Presidente para que aprobara el informe que expidiese el Comité de Credenciales.

Radiograma de Mr. Coolidge al señor Machado

LA HABANA, 18.—El Presidente Machado recibió el siguiente radiograma de Mr. Coolidge:

"A nuestra llegada a Key West, después de un agradable viaje de regreso, Mrs. Coolidge se une a mí para enviaros a vos y señor Machado nuestros renovados agradecimientos por vuestra generosa hospitalidad.

Siempre recordaremos vuestra gran benevolencia y el generoso homenaje que nos fué rendido por el pueblo cubano".—(U. P.)

Izamiento de las banderas americanas

LA HABANA, 18.— Antes de la reunión de la sesión plenaria de la Conferencia Panamericana, se efectuó la ceremonia de izar las banderas de las 21 repúblicas americanas.

El Presidente de cada Delegación izaba la bandera de su patria.

La de la República Argentina fué la primera, izada por el señor Pueyrredón.

El Presidente Machado, permanecía al pie del mástil de cada bandera, mientras ésta era izada.

El público recibió con grandes aclamaciones el izamiento de la bandera cubana.

La bandera nicaragüense fué objeto de las mayores aclamaciones, como también la bandera mexicana.

Las banderas de los demás países fueron recibidas con aplausos moderados.—(U. P.)

La sesión plenaria de ayer

LA HABANA 18 — En la sesión plenaria de hoy se desarrollaron sensacionales acontecimientos políticos, que se caracterizaron por la elocuencia gastada en apoyo del Panamercianismo y por la aparente aspiración común hacia los hechos genuinos.

Los diversos oradores rindieron tributo a los nombres de Simón Bolívar, Woodrow Wilson, Barón de Río Branco y de aquellas personalidades que lucharon por que el Panamericanismo fuese una realidad.

En la sesión plenaria Mr. Charles Evans Hughes, presidente de la delegación norteamericana, trirbutó solemnemente un homenaje al difunto Guillermo Sherwill.

El jefe de la delegación cubana, señor Sánchez de Bustamante, rindió un homenaje a los miembros de las delegaciones de la Cuarta Conferencia Panamericana que han muerto, a saber, don Estanislao Zeballos, argentino; Mr. Willard Saulsbury, norteamericano; señor Da Cunha, brasileño; don Manuel Gondra, paraguayo; don Manuel Rodríguez, venezolano, y don José Caro, cubano.

Después de estos homenajes, la Conferencia procedió rápidamente a la organización de los comitées, etc.

El delegado argentino, señor Honorio Pueyrredón, resolvió la situación técnica que se había producido con respecto a la organización de dichos comitées, al proponer que el Comité de Credenciales presentara su informe al Presidente de la Conferencia y que se consideraría aceptado, a menos que se hicieran objeciones.

La Conferencai aplaudió y aceptó la proposición del señor Pueyrredón.

La última media hora de la sesión fué dedicada a leer los saludos llegados de varios países y organizaciones, incluso los del Presidente de Colombia, del Senado peruano y otros. (U. P.)

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA, Dr. MARTINEZ ORTIZ

LA HABANA, 18. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, doctor Rafael Martínez Ortiz, al abrir la sesión plenaria de la Conferencia Panamericana, trazó la historia del panamericanismo y rindió homenaje a sus leaders. El orador inició su discurso con las siguientes palabras:

"Rara vez el mundo ha visto un espectáculo semejante al que nos une en esta sala.

"Hay aquí representantes de todas las naciones soberanas de nuestro hemisferio y eminentes políticos de cada una.

"Hemos tenido aquí al jefe ejecutivo de la más grande de las democracias y de las más memorables en los anales del mundo, S. E. Calvin Coolidge, como si hubiera querido colocar un sello especial de grandesa en esta ocasión.

"Entre los visitantes figuran varios cancilleres y ex-cancilleres, como Mr. Hughes, cuyo nombre está agregado a un documento de tanta significación histórica como el Tratado de Limitación de Armamentos".

En seguida describió la situación existente en la Conferencia de París, convocada por España, para discutir la situación del hemisferio occidental, y dijo:

"Estas ilusiones quedaron frustradas por la oposición de Canning, y la declaración del Presidente Monroe, quizá audaz en ese entonces, hizo que su renovación fuera imposible".

El señor Martínez Ortiz recordó extensamente las deliberaciones de las cinco conferencias anteriores, especialmente el discurso del señor Blaine en la primera Conferencia; los discursos de los señores Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores de México, y Duarte, delegado brasileño en México; las declaraciones del barón de Río Branco, del señor Nabuco y Araujo y de Mr. Elihu Root en la tercera Conferencia; la de los señores Victoriano de la Plaza y Antonio Bermejo en Buenos Aires; y las de los señores Arturo Alessandri, Luis Izquierdo y Agustín Edwards en Santiago.

También se refirió a la Comisión Internacional de Juristas de Río de Janeiro y a su Código de Derecho Internacional Privado.

El señor Martínez dijo después:

"Nuestra América, señores, en los tiempos modernos tiene el inmarcesible honor de que sus estadistas hayan sido los primeros en levantar su voz en demanda de una tregua a las violencias, de protección a la conciliación y de obediencia voluntaria a la equidad, sin recurrir a las armas, sin amargar los sentimientos y sin sacrificar los mejores elementos sociales en crueles carnicerías de seres humanos, sin introducir el duelo y la desolación en los hogares, sin llevar a todas partes la ciega furia de Eumenides, proclamando, por el contrario, por intermedio de sus heraldos de paz, que el amor al respeto mutuo y la concordia debería dominar entre los pueblos".

En seguida advirtió al auditorio de que "nada estable puede ser fundado sobre el odio, la ambición y la rivalidad".

Declaró que el único propósito de los delegados es "mirar con fe en sus aspiraciones y esperanzas sobre los resultados de la Conferencia para llegar a una solución de armonía entre los pueblos, a la fraternidad entre los hombres y a la paz perpetua entre las naciones, haciendo de la Diosa Themis, hija del cielo y de la tierra y hermosa expresión simbólica de la . sticia, la garantía suprema de las relaciones".

A continuación agregó:

"El conflicto armado en Europa, que tantos habían previsto, se inició entre la cuarta y quinta conferencias.

"Fué el mayor desastre de la historia; superó a todos los cálculos; la tierra jamás había sido empapada con tanta sangre humana; no hubo hogar que quedara sin lágrimas, ni familia sin duelo.

"La insuficiencia de los grandes armamentos para la defensa de los intereses supremos de la humanidad ha quedado estampada en los anales del mundo con una terrible demostración.

"Ha quedado probado que sólo la equidad y la justicia pueden impedir las calaminades de una guerra.

"Aún nuestra pacífica América, aislada por dos océanos, se vió arrastrada por el torbellino de la lucha.

"Envió a ultramar millones de sus hijos. No sólo llevó elementos de guerra, sino que también llevó la fuerza formidable de sus ideales.

"Los catorce puntos de Wilson permanecerán siempre en la historia como brillantes estrellas que mostraron al mundo el fin de la tempestad en la sombría y apocalíptica noche de la conciencia humana."

El orador terminó diciendo:

"Quizá si algunas naciones del Viejo Continente puedan mirar con dudas estas reuniones del hemisferio occidental; pero la América no busca el progreso para su uso exclusivo; lo busca para todo el mundo.

"Si logramos solucionar un problema para nosotros, habremos aportado una contribución inestimable hacia el logro del mismo resultado en Europa.

"Somos cooperadores, no rivales, porque si América sacrificó miles de sus hijos en los campos de batalla para la victoria de la justicia, bien puede prestar la ayuda de sus efuerzos, a fin de obtener la victoria de la misma causa en el campo sin sangre de las ideas y de los métodos pacíficos.

"Señores delegados: vais a iniciar vuestras labores; el programa de la Conferencia, redactado con la ayuda y la voluntad de todos, permite esperar excelentes resultados.

"Tengamos presente que nada estable puede fundarse sobre el odio, la ambición o la rivalidad.

"Vais a trabajar más por el futuro que por el presente. Si lográis dar un paso hacia adelante, si todo el mundo que os contempla, encuentra una esperanza en nuestras resoluciones, el Libro de la Inmortalidad se abrirá para vosotros.

"Tened fe y perseverancia; el éxito debe estar con vosotros.

"En nombre de Cuba, feliz de teneros por huéspedes, os saludo y os expreso un firme y ferviente voto por la prosperidad y felicidad de las veinte naciones hermanas que representáis".—(U. P.)

DISCURSO DEL JEFE DE LA DELEGACION CHILENA, Sr. ALEJANDRO LIRA

LA HABANA, 18. — El señor Alejandro Lira, Presidente de la delegación chilena, contestó el discurso del Canciller cubano.

Después de elogiar la labor de Cuba, y de pasar revista a los acontecimientos que condujeron a la independencia cubana, con la ayuda de los Estados Unidos y el generoso estímulo de otras naciones, dijo que la Conferencia Panamericanas se abría bajo los mejores auspicios y con la especial aprobación de los Presidentes de Cuba y los Estados Unidos. Expresó la esperanza de que la Conferencia tenga felices resultados.

En seguida analizó los resultados de las Conferencias anteriores.

"Las Conferencias panamericanas, dijo, no sólo ponen en contacto a las personalidades de las repúblicas hermanas, estrechando los vínculos morales y económicos, sino que han permitido resolver convenientemente problemas jurídicos y sociales, poniendo otros en camino a la solución, porque cada conferencia deja a la que sigue un sedimento fecundante, como el riego deposita en el surco el germen de vida que dará a la planta un nuevo y vigoroso impulso".

Después indicó la influencia que las conferencias panamericanas han ejercido sobre las conferencias de paz de La Haya y Ginebra, que modificaron o revocaron acuerdos tomados solemnemente conformando sus decisiones a la experiencia recogida en América por las conferencias interamericanas.

Refiriéndose a la trascendencia de la actual Conferencia dijo que bastaba referirse a los proyectos de derecho internacional público y a la codificación del derecho internacional privado, obra del señor Sánchez de Bustamante, que deben considerarse de preferencia.

"Dentro de este hemisferio —agregó—además de estas conferencias internacionales, los americanos han auspiciado o acordado la celebración de conferencias técnicas y de Congresos Cien... para dilucidar las más variadas materias en interés general del mundo y en el particular de América.

"Merecen especialmente citarse las Conferencias Económicas y Financieras que se han ocupado de las estadísticas, comunicaciones, uniformidad de especificaciones, asuntos bancarios, aviación comercial, y, en general, de los asuntos mercantiles de este hemisferio, y las Conferencias Sanitarias que han abordado diversos temas de higiene, llegando a formular el Código Sanitario Marítimo Panamericano, teniendo en estudio el Código General Sanitario.

"En estos días se ha celebrado en esta ciudad la Conferencia de Eugenesia y Homicultura.

"Cinco son ya los Congresos del Niño que se han verificado en diversas capitales americanas y varios Congresos Científicos han dilucidado interesantes cuestiones que abrazan todo el círculo de los conocimientos humanos y los Congresos Jurídicos de La Habana, Montevideo y Río de Janeiro han realizado una labor que la América contempla agradecida.

"Las Conferencias Internacionales americanas han ido ensanchando su esfera de acción, ahondando cada día en el estudio y solución de los problemas que más preocupan a la humanidad.

"No hay duda de que la actual Conferencia tiene el más extenso e importante plan de materias presentado hasta ahora a la consideración de las reuniones de su clase. Baste sólo referirse a la relativa al Derecho Internacional, que siempre se ha estudiado en América con el interés y afecto que supo inculcar en la mente juvenil de esta raza, robusta y sana, el sabio maestro de varias generaciones, el ilustre Bello.

"La Comisión de Jurisconsultos que se reunió últimamente en Río de Janeiro elaboró diversos proyectos de conveniencia sobre las más profundas y trascendentales materias del Derecho Internacional Público, que deben ser considerados en esta Conferencia, así como igualmente debe ser considerada la codificación del Derecho Internacional Privado, que aprobó la misma comisión y que es obra del eminente jurisconsulto cubano, señor Sánchez Bustamante, gloria de Cuba, y con la cual también nos enorgullecemos todos los hijos de América, que sabemos rendir homenaje al talento, la virtud y el estudio.

"Junto con estas materias de Derecho Internacional, otras tan interesantes como la constitución de la Unión Panamericana y las medidas tendientes a fomentar y desarrollar las relaciones culturales y económicas de los pueblos de este hemisferio quedan entregadas al sereno estudio de las delegaciones de América dentro de este hogar universitario, alma mater de la cultura intelectual y moral de Cuba.

"Podemos estar ciertos de que todos estos problemas, sencillos o complejos, habrán de ser resueltos con ecuánime criterio, para bien de la Humanidad, para la paz de este hemisferio, para la armonía de los intereses americanos y para el reinado de la justicia sobre el mundo de Colón.

"A este fin llegaremos, siguiendo el camino que nos señala la estrella solitaria del pabellón cubano".—(U. P.)

ANTES DE ABRIRSE LA SESION DE AYER, FUERON IZADAS SOLEMNEMENTE LAS BANDERAS DE LOS VEINTIUN PAISES ASISTENTES

El desarrollo de la sesión de ayer

LA HABANA 18 — El discurso del jefe de la delegación chilena, doctor Alejandro Lira, fué claro y enérgico, y produjo una fuerte impresión entre los oyentes cuando rindió homenaje al heroísmo cubano durante la lucha por la independencia de este país, y provo una salva calurosa de aplausos cuando hizo referencias a los progresos de las repúblicas y cuando declaró que "la América toda estaba orgullosa del señor Sánchez de Bustamante".

Al terminar su discurso, el Ministro de Relaciones cubano, señor Martínez Ortiz, estrechó la mano del señor Lira.

El jefe de la delegación dominicana, señor Francisco Peinado al proponer la elección del señor Sánchez Bustamante como Presidente de la Sexta Conferencia Panamericana, hizo notar que el Presidente de la delegación cubana era un ilustre hombre de una vasta cultura y que eran notables sus actuaciones en el campo del Derecho Internacional.

El delegado del Salvador, señor Guerrero, apoyó la insinuación del dominicano, señor Peinado.

El Embajador cubano en Washington, señor Orestes Ferrada, declaró que estaba demás decir que Cuba no podía adherirse a la insinuación para que la elección del señor Sánchez de Bustamante fuese hecha por unanimidad, y dijo que el candidato de la delegación cubana era Mr. Charles Evans Hughes.

El auditorio aplaudió esta declaración, por lo que Mr. Hughes tuvo que levantarse de su asiento y agradecer con una venia.

En seguida fué elegido el señor Sánchez de Bustamante, a quien abrazó el Ministro de Relaciones cubano, señor Martínez Ortiz.

Al comenzar a hablar el señor Sánchez de Bustamante, se hizo el más profundo silencio en la sala de sesión.

Comenzó haciendo referencia a la aseveración de Montesquieu, quien dijo que los países americanos, por su unidad y proximidad, necesitaban, para su vida interna, una serie especial de disposiciones jurídicas.

Esta referencia hecha por el señor Sánchez de Bustamante fué muy aplaudida.

Después del discurso del señor Sánchez de Bustamante, la Conferencia entró a su segunda fase, pasándose a leer las comunicaciones recibidas y a proyectar la forma de presentar las credenciales. (U. P.)

Una moción de la delegación de Santo Domingo

LA HABANA, 18.—La delegación de Santo Domingo, secundada por la del Salvador propuso al señor Sánchez de Bustamante para el cargo de Presidente de la Conferencia.

El delegado cubano, señor Ferrara, dijo que Cuba estimaba que otra persona debía ser designada para Presidente e indicó a Mr. Hughes, quien declinó el honor, después de la cual el señor Sánchez de Bustamante fué elegido Presidente por unanimidad.—(U. P.)

Elección de Presidente

LA HABANA, 18.—(Flash). —El señor Antonio Sánchez de Bustamante, jefe de la delegación de Cuba, fué elegido Presidente de la Sexta Conferencia Panamericana. —(U. P.)

Discurso del Presidente de la Conferencia, señor Sánchez de Bustamante

LA HABANA, 18.—Después de su elección para la presidencia de la Conferencia, el señor Sánchez de Bustamante, pronunció un discurso en el cual dijo que aceptaba el honor como un homenaje a Cuba, que estaba indisolublemente ligada por lazos de afecto a las repúblicas americanas; pasó revista a las bases geográficas de la unidad panamericana y declaró que en lo sucesivo las grandes asambleas panamericanas no serían incompatibles con el espíritu nacional y con las necesidades de cada nación individualmente.

Agregó que el programa de la actual Conferencia, aprobado por todos los diplomáticos, hará la vida recíproca de las naciones más útil y agradable.

Manifestó que los principios de Derecho Internacional a los cuales los países debían ajustarse debían ser tratados en la Conferencia en forma tal que no hubiera error en su invocación o aplicación a fin de hacer la vida nacional de todos los países noble, justa, fructífera y soberana.

"La solidaridad en el continente americano—añadió—en recuerdo de los héroes del pasado, es otra confirmación de nuestra unidad en el pasado y en el futuro."

Al referirse a los Estados Unidos, el orador dijo:

"Amándose los unos a los otros, los Estados americanos realizarán un gran progreso en las relaciones humanas que se han intensificado durante el último siglo y promoverán una gran fuerza atractiva que debería ser más poderosa entre las diversas naciones de una misma parte del mundo".—(U. P.)

Breve discurso del jefe de la delegación de Estados Unidos, Mr. Hughes

LA HABANA, 18. — Todas las delegaciones concurrieron a la sesión plenaria de la Conferencia. El Cuerpo Diplomático ocupaba la galería central.

El señor Fernández, delegado brasileño, que presidía la reunión, saludó efusivamente a Mr. Hughes, que tomó asiento en el centro de la fila delantera, en donde era el blanco de las miradas de la galería.

La delegación de los Estados Unidos tomó colocación entre los delegados del Ecuador y Guatemala. La delegación mexicana se encontraba cerca de éstos.

Mr. Hughes reconoció y rindió homenaje a Mr. Wilson como un apóstol de la paz, en la misma forma que lo habían hecho los delegados de Colombia y Bolivia.

"Podemos avanzar—dijo— fortalecidos por el ejemplo de tales apóstoles de la paz.

"Nosotros en la actualidad haremos algo por la causa que tenemos en nuestros corazones".—(U. P.)



Autorización al señor Sánchez de Bustamante

PARA APROBAR EL INFORME DEL COMITE DE CREDENCIALES

LA HABANA, 18.— Antes de suspenderse la sesión de la Conferencia, el Presidente de la misma fué autorizado para aprobar el informe del Comité de Credenciales.

Mr. Hughes, a nombre de la delegación de los Estados Unidos y del pueblo norteamericano, agradeció a la Conferencia la calurosa recepción dispensada a Mr. Coolidge, y dijo que Mr. Coolidge regresaba a los Estados Unidos con un profundo interés por el panamericanismo y con "intenso afecto por el pueblo cubano, cuya independencia y prosperidad hemos por tanto tiempo deseado promover." —(U. P.)

Se suspende la sesión

LA HABANA, 18. — La sesión plenaria de la Conferencia Panamericana se suspendió a las 12.25. Se había iniciado a las 10.50 — (U. P.)

La Séptima Conferencia podría celebrarse en Montevideo

LA HABANA, 18. — Los miembros de las delegaciones asistentes hoy a la sesión plenaria de la Sexta Conferencia Panamericana , aplaudieron calurosamente cuando el doctor Martínez Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriorse cubano, hizo referencia en su discurso al estadista uruguayo señor Antonio Buero, quien propuso en Santiago de Chile que La Habana fuera la próxima sede de la Conferencia.

Estos aplausos han sido considerados por algunos delegados, como una manifestación del sentimiento que cree cada día más en orden a que la Sétima Conferencia se celebre en Montevideo, idea que ha sido ya formulada extra-oficialmente.

El Comité de las futuras Conferencias no ha sido establecido todavía hasta más tarde, y hasta cuando se sepa que sea factible la celebración de la próxima Conferencia en Montevideo; pero por el momento no se tiene conocimiento oficial sobre la materia; sin embargo, se están haciendo las averiguaciones del caso.—(U. P.)

Comentarios de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18.—"La Prensa", refiriéndose en su editorial al discurso de Mr. Coolidge, dice que no fué lo que América esperaba y que el mayor acierto de Mr. Coolidge consiste en no haber hablado de la Doctrina Monroe, que debe quedar descartada definitivamente de la política internacional contemporánea.

Agrega que la omisión de toda referencia al caso de Nicaragua, podrá impresionar como actitud de prepotencia, de indiferencia ante la opinión pública americana, si los delegados norteamericanos a la Conferencia no se apresuran a dar las explicaciones que el Gobierno de Washington debe a América.

Termina diciendo que el discurso de Mr. Coolidge no dejará un recuerdo duradero; pero sí lo dejará el viaje del Presidente de los Estados Unidos, quedando como nota dominante la ostentación de fuerza con que fué realizado. — (U. P.).

Un artículo de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES 18 — "La Nación" publica un artículo sobre el discurso de Mr. Coolidge y dice que las bellas palabras sobre pacifismo y fe americanista han producido cierto estupor y en esta ocasión debió ser realmente difícil olvidar que quien exponía tan brillante programa de panamericanismo era justamente el estadista que había torcido con violencia la política seguida por la Casa Blanca en los últimos años para adoptar en la práctica rumbos repudiados en la teoría. lismos, más efectistas convencen trillada frase:

Agrega que esta es la impresión que ha causado el discurso en diversos países de América y que el mismo efecto ha producido aquí.

Finalmente, dice que los verbalismos más afectistas convencen poco o nada si no se ap'yan en una acción concordante con los principios que se proclaman.

Sin embargo, estima que el discurso en cuestión merece un análisis más detenido, pues no puede negarse que por su contenido y por la ocasión en que fué pronunciado será memorable. (U. P.)

BUENOS AIRES 18 — "La Nación" refiriéndose editorialmente al discurso de Mr. Coolidge dice que es una maravillosa exposición del idealismo con el cual todos los americanos están de acuerdo; pero que las circunstancias en que fué pronunciado hacen recordar inevitablemente la trillada frase:

"Haz lo que digo, no lo que hago"

Agrega que sería pueril ocultar el hecho de que el discurso, tan lleno de sanas doctrinas, produce cierta estupefacción en los lectores. (U. P.)

Crítica de "O Jornal do Brazil"

RIO DE JANEIRO, 18.—"O Jornal do Brazil", editorialmente, se manifiesta complacido por el discurso de Mr. Coolidge.

"Es grato—dice—oír del jefe de la gran nación un análisis optimista del progreso de toda América.

Mr. Coolidge reconoce y confiesa que los Estados Unidos son responsables de algunos errores que han lesionado gravemente los derechos de otros; pero muestra síntomas de que estos errores cesarán con el desarrollo de los estados americanos."

Finalmente, el diario citado dice que el discurso es de extraordinario valor para toda América.— (U. P.).

Editorial de "A Noite" de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 18. — El diario "A Noite" se refiere editorialmente a la Conferencia de La Habana y a la intervención militar de Estados Unidos en Nicaragua.

"Si fuera efectivo", dice este diario, "que se hubiera llegado a una combinación secreta entre varias Repúblicas sudamericanas, — como ha sido anunciado por los diarios,— y si esos países se ponen de frente contra los Estados Unidos, —el lugar del Brasil, a nuestro juicio, está indicado por su historia: al lado del Gobierno de Washington, nuestro aliado tradicional". — (U. P.).

Críticas de "Le Temps" a la política exterior de Estados Unidos

PARIS, 18. — El diario semi-oficial "Le Temps" critica agudamente la política exterior norteamericana tal como ha sido expuesta en La Habana. Declara que el Gobierno de Washington, de una manera ilógica está señalando la necesidad de que haya paz en todo el mundo, a la vez que hace uso de sus fuerzas en la América Central para defender sus propios intereses.

"Nadie ignora — dice — cómo Norte-América ha impuesto su dominio en Panamá, Cuba y Puerto Rico. Actualmente está reforzando sus tropas en Nicaragua, con el fin de obtener éxito en su intervención en los asuntos internos de esa república".—(U. P.)

Comentarios de "The Herald" de Buenos Aires

BUENOS AIRES 18 — El periódico que se publica en idioma inglés "The Herald" considera que el discurso es admirable y dice:

"Recientemente se ha escrito una gran cantidad de cosas sin sentido sobre las aspiraciones ulteriores imperialistas de los Estados Unidos, mientras que cualquiera mente cándida podría distinguir el hecho de que, lejos de tratar de imponer su autoridad dominadora, el deseo supremo de los Estados Unidos es prestar ayuda para el desarrollo de América.

"Los Estados Unidos pueden llevar un caballo al agua; pero no pueden obligarlo a beber.

"Posiblemente el Presidente norteamericano no se da cuenta de que el proceso de asimilación de los ideales tan marcado en los ciudadanos de su país, no funciona en la misma forma rápida más al Sur d l Río Grande". (U. P.)

Declaraciones del delegado del Paraguay

LA HABANA, 18. — El Ministro de Justicia del Paraguay, señor Díaz León, que es el único representante ante la Conferencia que no cuenta con otros compañeros en su propia delegación, declaró hoy a la United Press que esperaba que la cuestión paraguayo-boliviana fuera solucionada en forma definitiva.

Agregó el señor Díaz León que estaba especialmente interesado en las discusiones que se promovieran sobre el Derecho de Gentes y el Principio de Arbitraje.

"Mi interés por este tópico, dijo, nace de la esperanza que abrigo de que la cuestión pendiente de nuestra línea fronteriza con Bolivia sea solucionada por medio del arbitraje, y puede ser que algunas sugerencias de valor se deriven de las discusiones sobre el principio general que se lleven a efecto en La Habana. Es posible que estos principios sean aplicables, más tarde, a las discusiones entre Bolivia y Paraguay sobre su frontera."

Manifestó el delegado paraguayo, que la conferencias de Buenos Aires no habían terminado, sino que se habían suspendido mientras durara la Conferencia Panamericana.

Agregó que el segundo tópico por el cual tenía interés, era el proyecto del Ferrocarril Panamericano, pues con el establecimiento de esta línea se daría al Paraguay nuevas facilidades en las comunicaciones con el Oriente de Bolivia, según el proyecto aprobado por el ingeniero señor Brianos, que dispone la colocación de la ruta por el Oriente de los Andes.

Manifestó, sin embargo, que cuando se trace la ruta definitiva, haciéndose los trabajos de agrimensura y taquimetría correspondientes, sería de desear que se pensara en tender esta línea ferroviaria por campos nuevos, en lugar de hacerla seguir paralela a las otras vías de comunicación, como ser los ríos que hoy sirven para el transporte entre algunos puntos.

El señor Díaz León tiene la intención de visitar Nueva York y Washington, después de la Conferencia.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA

Banquete ofrecido al Ministro de Chile en Londres

LONDRES, 18.—Mr. Reginald Mackenna, Presidente del Midland Bank, ofreció un banquete anoche al Ministro de Chile en Londres, señor Antonio Huneeus Gana, en el Plaza Hotel.

A este banquete asistieron prominentes diplomáticos y financistas, incluyendo Anthony de Rotchschild.—(U. P.)

G-BRETANA

SATISFACTORIOS ENSAYOS DE TELEVISION

SOUTHAMPTON, 18.— Mr. L. G. Hutchinson, Director-Gerente de la Baird Television Company, partió hoy para Nueva York.

Anunció, antes de embarcarse, que en el curso de varios experimentos efectuados recientemente, de televisión entre Londres y Nueva York, se logró ver las imágenes de caras y manos transmitidas perfectamente, aunque los detalles eran algo borrosos. Manifestó que tenía la esperanza de salvar todas las dificultades dentro de poco tiempo.— (U. P.)

BRASIL

UNA MANIFESTACION DE DESAGRAVIO AL Dr. RODRIGO OCTAVIO

RIO DE JANEIRO, 18. — Se efectuó una manifestación de desagravio al doctor Rodrigo Octavio por haberse visto envuelto en la cuestión promovida por la Empresa periodística Hearst respecto a México.—(U. P.)

A 15,000 CONTOS ASCIENDE EL VALOR DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES EN MINAS GERAES

RIO DE JANEIRO 18.—Informan de Belmonte, Bahía, que a pesar de haber bajado el nivel de las aguas, la situación de los vecinos es deplorable en toda la zona afectada por las recientes inundaciones, pues muchos de ellos viven a la intemperie careciendo enteramente de víveres. En las proximidades de la ciudad se encontró una lancha con doce cadáveres a bordo.

Los perjuicios ocasionados por las inundaciones en Arassuahy, Estado de Minas Geraes, se han calculado en 15,000 contos. — (U. P.)

EL VIAJE DEL EX-ZAR DE BULGARIA

RIO DE JANEIRO, 18.—A bordo del transatlántico "Sierra Morena" se dirige a Buenos Aires el ex-Zar Fernando de Bulgaria, quien no recibió a los periodistas por encontrarse ligeramente enfermo en cama.—(U. P.)

NAVIO INFECTADO DE PESTE BUBONICA

RIO DE JANEIRO, 18.—A bordo del "Macapa" se encontraron ratones muertos de bubónica, por lo que se procedió a aislar a la tripulación, interviniendo las autoridades sanitarias.

En el barrio de Praia Formosa se descubrió una niña enferma de bubónica, la cual ha sido internada en un hospital.—(U. P.)

ECUADOR

ENCUENTRO LANDFORD - LLAQUE

GUAYAQUIL, 18. — Ha despertado profundo interés la pelea que sostendrán el Domingo el boxeador chileno Kid Landford y el peso liviano Luis Llaque, campeón local. —(U. P.).

ARGENTINA

CICLON EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 18.— Informan de Los Surgenres, Córdoba, que un ciclón derrumbó totalmente la iglesia parroquial, muchas casas y galpones, y que hay varios heridos graves.

También comunican que el ciclón causó grandes daños en Villa María y Venado Tuerto, en Córdoba.—(U. P.)

Arribo del agregado aeronáutico de la Embajada británica

BUENOS AIRES, 18.—Ha llegado el agregado aeronáutico a la Embajada de Gran Bretaña en Argentina, comandante de aviación E. H. Johnston, quien tendrá jurisdicción sobre Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil.

Ha declarado que se esforzará en fomentar la vinculación de estas repúblicas con Gran Bretaña. —(U. P.)

COMENTARIOS A ALGUNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA CHILENO

BUENOS AIRES, 18.—"El Diario", comentando la noticia procedente de Chile, en el sentido de que este país no concurrirá al campeonato olímpico de football de Amsterdam, dice que es razonable la observación hecha por el Ministro de Hacienda chileno, señor Pablo Ramírez, en orden a que es más conveniente invertir el dinero que se gastaría en llevar equipos chilenos al extranjero, en enseñar a jugar el football en Chile, y que por lo menos se demuestre cómo se practica este deporte.—(U. P.)

El Presidente Alvear no mediará

ENTRE LOS DISTINTOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

BUENOS AIRES, 18.—Un diario consigna una información de Paraná, según la cual el diputado anti-personalista señor Aguirrezabala habría declarado bajo palabra de honor que días atrás el Presidente Alvear, por intermedio del Gobernador de Buenos Aires, señor Vergara, habría recibido un mensaje del señor Hipólito Irigoyen en el sentido de que interpusiera su influencia para que renunciaran a sus candidaturas respectivas, los señores Melo y Gallo, haciendo él en seguida otro tanto.

La información en referencia dice que el Presidente de la República no aceptó dicho ofrecimiento, manifestando que las candidaturas las hacen los partidos políticos, y como tal las acata, y que además, los señores Melo y Gallo gozan de las simpatías del electorado, y que el Presidente, como argentino y ciudadano, acata la resolución de su partido. — (U. P.)

Costes, Le Brix y Lindbergh volverán a encontrarse en France Field a fines de semana

BALBOA 18. — Se cree que Lindbergh volverá de El Boquete a France Field, en el curso de esta semana, siguiendo viaje a Caracas el Lunes o Martes de la semana próxima.

En cuanto a los aviadores franceses Costes y Le Brix, se espera que regresarán a France Field, de Caracas, el Domingo próximo. Su avión tendrá que ser examinado durante un par de días antes de que esté en condiciones de proseguir el vuelo. — (U. P.)

CARACAS 18. — Los aviadores Costes y Le Brix anunciaron oficialmente que partirán el Sábado 18, para Barranquilla, esperando llegar a ese punto a las 2 de la tarde.

El Presidente Gómez agasajó a los aviadores en su hacienda de Las Delicias cerca de Maracay.

Los aviadores regresarán a Caracas mañana por la mañana.

A las 5 de la tarde, el Ministro de Guerra ofrecerá una recepción en su honor en el Club Paraíso.— (U. P.)

INDIA

ESTALLO UNA REVUELTA CONTRA EL GOBIERNO EN KAUZISTANDUE

BASRA, 18.—Se informa que resultaron 50 muertos durante una revuelta contra el Gobierno, que se extendió por toda la provincia de Kauzistandue.

Se dice que la revuelta estalló a causa de que los habitantes consideraban los impuestos intolerables.—(U. P.).

PANAMA

EL PARTIDO FEMENINO NACIONAL DE EE. UU. Y LA SEXTA CONFERENCIA

LA HABANA, 18. — La primera agencia extra-oficial que ha establecido una sucursal en el edificio de la Universidad, donde se celebra la Sexta Conferencia, ha sido el Partido Femenino Nacional de los Estados Unidos. Esta agrupación declaró que la "causa que se discute comprende la igualdad de la mujer ante la ley".—(U. P.).

HOMENAJE A LA MEMORIA DE WOODROW WILSON

LA HABANA, 18.— Durante la sesión de hoy de la Conferencia, el delegado boliviano señor Antezano propuso una moción de homenaje a la memoria del Presidente Woodrow Wilson, manifestando que "había sido un grande y verdadero amigo de las repúblicas americanas".

El delegado colombiano señor Olaya apoyó esta indicación, manifestando que toda América amaba el recuerdo de Wilson, por haber sido un amigo de la Humanidad.

La moción fué adoptada por la Asamblea.—(U. P.)

ALEMANIA

HOY SE REUNIRAN NUEVAMENTE LOS REPRESENTANTES DE LAS INDUSTRIAS AZUCARERAS

BERLIN, 18.—Se reunieron los representantes de las industrias azucareras de Alemania, Checoeslovaquia, Polonia y otros países, a fin de iniciar la discusión preliminar sobre la repartición de los mercados.

La reunión principal se efectuará el Jueves, y si no se llega en ella a un acuerdo, se realizará una nueva reunión a la brevedad posible.—(U. P.).

El segundo cuestionario Morrow será considerado mañana por la Comisión de Límites

NUEVA YORK, 18.—La Comisión de Límites de Tacna y Arica se reune mañana para volver a considerar las preguntas hechas a los delegados de Chile y Perú por el representante del árbitro, brigadier General Morrow, y con respecto a las cuales hubo desacuerdo en la última reunión.

Se tiene entendido que las conversaciones extra-oficiales sostenidas desde entonces hasta ahora entre los diversos comisionados, han preparado el terreno para realizar nuevos progresos, de manera que la realización de las esperanzas de la Comisión "es ahora sólo cuestión de semanas, hasta que los tropiezos hayan desaparecido".—(U. P.)

RUSIA

TROTZKY PARTIO EL VIERNES AL DESTIERRO

MOSCU, 18.— En fuentes autorizadas de información, se ha confirmado la noticia que Trotzky salió de esta ciudad el Lunes pasado para cumplir su destierro en Vjerny.— (U. P.)

Mañana se dará a conocer el informe sobre las reuniones pro unidad religiosa de Malinas

LONDRES 18. — Se ha dado a conocer el texto de las conversaciones de Malines sobre la fusión de la Iglesia Anglo-Católica con la Católica Romana, y se cree que la publicación de este informe causará una importante controversia.

La sección católica romana del informe dice que con referencia a muchos puntos tratados se había llegado a un acuerdo entre las dos partes, sobre todo en lo tocante a la posición del Sumo Pontífice y se agrega que las conversaciones fueron de carácter enteramente franco. Manifiesta además esta parte del informe que se había logrado llegar a un punto de vista común, en varios puntos del programa, entre ellos, el de reconocer "que Roma era la única Sede apostólica en el Occidente; que ningún patriarcado se había establecido allí al lado del Romano; que la Iglesia de Inglaterra debe su origen cristiano a la Sede romana que debido a la intervención de San Gregorio le dió el bautismo; además, el Papa posee la primacía entre todos los obispos de la cristiandad, hasta tal punto, que sin comunicación directa con él, no existe posibilidad alguna de que se llegue a reunir la fe cristiana".

En otra parte del Informe se declara que los anglicanos hicieron ver que según el axioma británico, "ningún potentado extranjero tiene jurisdicción en este Reinado de Inglaterra". A esto contestaron los católicos que los derechos del Papa para intervenir, no podían ser subyugados a ese axioma, aunque tal vez era posible alcanzar una solución de este problema al estudiar el punto hasta el cual el Santo Padre podía ejercer este derecho. Si se llegara a reconocer el principio de este derecho, no es inconcebible que el Sumo Pontífice permitiera que una autoridad normal ejerciera su labor sin su intervención".

El Informe concluye diciendo que las conversaciones sostenidas impresionaron favorablemente a todos los participantes, en el sentido de que podía considerarse posible ahora, el arreglo, satisfactorio de la mayoría de las diferencias que todavía existían. — (U. P.)

LONDRES, 18.— Tanto los anglo-católicos, como los Protestantes extremistas, esperan con interés la publicación que se hará mañana del informe sobre las conversaciones sostenidas en 1922, en Malines, durante las cuales Lord Halifax y los Obispos ingleses cambiaron ideas con los teólogos más distinguidos de las filas católicas romanas, acerca de la posibilidad de unir las dos iglesias.

En el Reichstag se pide que las Legaciones de Argentina, Brasil y Chile le sean elevadas a Embajadas

BERLIN 18. — En la sesión de hoy de la Comisión de Presupuestos del Reichstag, el nacionalista señor Hoetsch pidió que las Legaciones alemanas en Argentina, Brasil y Chile sean elevadas cuanto antes a la categoría de Embajadas.

También pidió que se preste una mayor atención a la representación diplomática en los dominios británicos. — (U. P.)

BOLIVIA

REGRESO A BOLIVIA DE LOS DELEGADOS A LA COMISION DEL CHACO

LA PAZ, 18.— Hoy llegó de Buenos Aires, el señor Daniel Sánchez Bustamante, delegado de Bolivia a las Conferencias realizadas en la capital argentina para tratar de la cuestión del Chaco. (U. P.)

El informe estará redactado en inglés y francés, y comprenderá 96 páginas, publicándose bajo los auspicios de Lord Halifax, el Obispo de Truro, el Deán de [illegible] y otros. Se tiene entendido que este informe sólo se hará [illegible] posición de las gestiones.—

Que se rieguen todos los caminos de acceso a Santiago

PIDE AL INGENIERO DE LA PROVINCIA EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO RESPECTIVO.

LA CARRETERA QUE UNE A SANTIAGO CON MELIPILLA SERA LA PRIMERA QUE SE PAVIMENTARA CON EL EMPRESTITO DE 27 MILLONES. — LAS PRUEBAS DE RIEGO CON PETROLEO EN EL CAMINO DE SANTA ROSA SE EFECTUARAN HOY

El Departamento de Puentes y Caminos, del que es Director el ingeniero don Carlos Allende Arrau, viene desarrollando una activa labor en orden al mejoramiento definitivo de los caminos, especialmente aquellos que tienen un mayor movimiento comercial y que sirven a regiones agrícolas o industriales.

Así, según hemos dado cuenta en su oportunidad, son diversas las comisiones de ingenieros que estudian actualmente el mejoramiento, pavimentación o trazado de diversas carreteras, ya sea en el Norte, Centro o Sur del país.

Con el objeto de imponernos de los nuevos estudios o proyectos de caminos que existen en aquel Departamento, en la tarde de ayer hablamos con el señor Allende Arrau.

LAS PRUEBAS DE RIEGO CON PETROLEO

Hoy, nos manifestó el señor Director, se llevará a cabo en el camino de Santa Rosa, a 500 metros de la garita en que se cobra el peaje, las pruebas de riego con petróleo, para cuyo objeto se ha arreglado ex-profeso, una parte de esa carretera.

Estas experiencias consistirán en regar primero, con petróleo liviano en frío, y otra con un producto de petróleo caliente. Probablemente, se lleve a cabo una tercera prueba de riego con alquitrán.

El riego de los caminos con petróleo o alquitrán, se hace hoy en todas las carreteras de mayor importancia que existen en Europa como en Norteamérica, dando resultados espléndidos en cuanto se refiere especialmente a la conservación de las carreteras.

RIEGO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A SANTIAGO

La totalidad de los caminos de acceso a esta capital — continuó el señor Allende Arrau — tienen un enorme movimiento de vehículos, estimándose que entran a Santiago, alrededor de 1,000 diariamente.

Como se comprenderá, en las diversas carreteras en esta época, a consecuencia del movimiento de carruajes, se levanta gran cantidad de tierra y polvo que molesta considerablemente al viajero. Tomando en consideración esta situación, he enviado una nota al señor ingeniero de la provincia, insinuándole la conveniencia de regar esos caminos todos los días, aunque sea con agua, para cuyo objeto deberá consultarse en el Presupuesto respectivo, los fondos necesarios para el pago de los operarios.

ESTUDIOS DE CAMINOS

Se encuentran actualmente en el Sur del país — añadió el señor Director — dos comisiones de ingenieros que estudian los trazados de los caminos de Constitución a Linares y de Cauquenes a Constitución, pasando por Talca.

Los trabajos que han practicado las comisiones, se encuentran muy avanzados aunque la labor que tienen que desarrollar es bastante pesada.

PAVIMENTACION DEL CAMINO DE SANTIAGO A MELIPILLA

Tengo completamente terminados los planos, proyectos y especificaciones— terminó el señor Allende— para iniciar los trabajos de pavimentación del camino que une Santiago con Melipilla.

Este proyecto será el primero que el Departamento a mi cargo someterá a la consideración del Supremo Gobierno, una vez que el Congreso Nacional apruebe el plan de mejoramiento de carreteras de la provincia de Santiago; el cual demandará, según se ha dado cuenta, la suma de $ 27.000,000.

Que las leyes tributarias sean enseñadas en los colegios

SOLICITA EL MINISTRO DE HACIENDA, A PETICION DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS, AL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA. — TEXTO DEL OFICIO

La Dirección General de Impuestos Internos envió con fecha 14 al señor Ministro de Hacienda un oficio en el que, después de extensos y atinados considerandos, solicita del Departamento de su cargo, pida al Ministro de Educación Pública que se ordene la enseñanza de las leyes de impuesto en todos los colegios de la República.

El Ministro de Hacienda hizo suya esta indicación y ha transcrito al de Educación Pública, el oficio de la Dirección General de Impuestos Internos, cuyo texto damos a continuación:

Objeto de constantes preocupaciones de esta Dirección General han sido los defectos que se advierten en el cumplimiento de las obligaciones impuestas por las leyes tributarias.

Del estudio atento de esta situación y de las observaciones sugeridas por la experiencia del servicio, aparece que este mal obedece, principalmente, a dos causas: el desconocimiento de las leyes de contribuciones por la gran mayoría de los ciudadanos y el ánimo de burlarlas, que alienta a un buen número de personas, que ingenian para ello toda suerte de subterfugios.

Todo esfuerzo tendiente a producir la anulación de las causas señaladas o, por lo menos, a lograr que sus efectos se atenúen, se traducirá, lógicamente, en el cumplimiento más correcto de las cargas tributarias y, por lo tanto, en que las leyes impositivas produzcan un rendimiento mayor.

El medio más eficaz, atendidas las razones anotadas, para obtener resultados prácticos en esta materia, consiste en la difusión de las leyes de impuestos, que no ha alcanzado aún el grado que se requiere, por tratarse, en su mayor parte, de leyes nuevas, para cuya acertada comprensión es menester poseer un mínimum de cultura.

La enseñanza de estas leyes en los establecimientos educacionales es, sin duda, un procedimiento llamado a contribuir en forma decisiva a la realización de los fines que se persiguen.

Como el Ministerio de Educación Pública estudia actualmente las reformas que conviene introducir en la instrucción nacional, ha estimado oportuno esta Dirección General manifestar a US. su criterio sobre las materias a que se viene refiriendo, a fin de que el Ministerio de su digno cargo, se sirva, si lo tiene a bien, transcribir al de Educación Pública su observaciones.

Al hacerlo, no guía a esta Dirección, en forma alguna, el propósito de imprimir rumbos o de señalar normas en estas materias, pues son sólo las autoridades educacionales las que con más acertado criterio puedan encauzar esta obra, de cuya transcendencia y alto interés patriótico están, sin duda, penetradas, y con ellas las llamadas es pecialmente capacitadas para esmprender con éxito estas reformas.

La primera base para el estudio de los impuestos en los planteles de instrucción debe formarse en las escuelas primarias.

Sería de utilidad que el magisterio primaria inculcara constantemente a los alumnos que concurren a las Escuelas Públicas los principios más elementales y simples al respecto; por cierto, en forma adecuada a la mentalidad infantil, con el objeto de ir preparando en las nuevas generaciones, desde sus primeros años, la formación de la conciencia del deber tributario.

Entre los planteles de instrucción estima esta Dirección General que debe concentrarse preferentemente la atención en los de instrucción secundaria, porque, debido a la gran afluencia de alumnos que a ellos concurre, están en situación de proporcionar a la Patria el mayor número de ciudadanos útiles, cultos y honestos.

La omisión que existe en los establecimientos de instrucción secundaria, por lo que respecta a la enseñanza de las materias referidas, se puede subsanar, incorporando al programa del ramo de Economía Política, que forma parte de las asignaturas del sexto año de Humanidades en los colegios de la República, un capítulo especial, destinado a tratar de los principios generales sobre regímenes tributarios y contribuciones y sobre conocimientos de las leyes de impuestos vigentes en el país.

Un punto principalísimo del capítulo sobre legislación tributaria debe constituirlo la educación tributaria, propiamente tal, y he ahí la misión a la que debe consagrar decidida atención el cuerpo de profesores que tenga a su cargo este ramo.

En efecto, tomando en consideración las dos razones que más poderosamente influyen en el incumplimiento de las leyes de impuestos, ya anotadas, a saber, su desconocimiento y el ánimo rraigado de discurrir subterfugios para burlarlas, los factores que deben concurrir a remediar estos males, dentro de la instrucción nacional, son la instrucción y educación tributarias.

No es suficiente la ilustración acerca de las leyes de contribuciones. A este elemento necesario unir la acción del profesor, dirigida a inculcar en las nuevas generaciones la formación de la conciencia tributaria, si así puede llamarse la exacta comprensión de las obligaciones en esta materia.

El maestro debe orientar la mentalidad de las generaciones venideras acerca del sentido y alcance que tienen los tributos que el ciudadano paga al Estado, haciéndoles comprender que su aplicación obedece a finalidades de índole superior, a cuya consecusión es deber imperioso de un ciudadano patriota concurrir honradamente.

La principal de estas finalidades consiste en allegar a las arcas públicas los fondos necesarios, a fin de que el Estado se coloque en situación de proporcionar a la colectividad los servicios primordiales, cuya prestación no puede eludir, con arreglo al criterio moderno sobre el concepto de las funciones del Estado y la misión social que a éste compete desempeñar.

Considerada la necesidad de obtener la difusión de las leyes de impuestos, estima esta Dirección General que es del caso estudiar la creación de una asignatura destinada exclusivamente a tratar de los impuestos, en los cursos de Derecho, para obtener así que los abogados, profesionales cuyos estudios y funciones los habilitan especialmente para emprender estas investigaciones, constituyan un núcleo de hombres preparados en materias de impuestos, ya que es de importancia que exista un conjunto de personas que dominen a fondo la cuestión tributaria.

Es verdad que en el programa de Hacienda Pública del quinto año de Derecho se incluyen algunos conocimientos sobre contribuciones; pero, debido a la necesidad de tratar en el curso de un año las otras materias del mismo ramo, no puede darse a la enseñanza de las que se refieren a contribuciones la importancia y extensión requeridas.

De ahí la necesidad de crear una cátedra cuyo único objetivo sea el estudio detenido de las materias tributarias. Sus beneficios serían apreciables, dado el gran porcentaje de alumnos que concurren a los cursos de Derecho.

Con arreglo al criterio señalado, es también de importancia la creación de cursos destinados a estudiar detenidamente estas materias en las diferentes ramas de la Enseñanza Pedagógica.

Algunos establecimientos de enseñanza comercial han dado ya los primeros pasos a este respecto y han estado de acuerdo en estimar necesaria la enseñanza de las leyes tributarias.

Anheloso de que las ideas expuestas se conviertan pronto en realidad y convencido de los frutos que su aplicación está destinada a producir, me permito elevarlas a la consideración de US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar la transcripción de las observaciones anotadas al señor Ministro de Educación Pública para que, si ese Ministerio concurre también en la apreciación de las materias a que me he referido, se digne adoptar las medidas que estime convenientes para la consecución de las finalidades que se persiguen.

Dios guarde a US. — **Carlos A. Ramírez.**

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica..	$ 55.408,550.70	
Londres..	5.467,226.10	
En Banco Central Servicio Exterior..	13.096,748.02	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan..	122,659.26	$ 74.095,184.08
INGRESOS DIA 17:		
Rentas Generales..	$ 1.354,664.32	
Ingresos que no son Rentas Fiscales..	74,758.85	
Depósitos..	233,607.04	$ 1.663,030.21
		$ 75.758,214.29
GIROS DIA 17:		
Rentas Generales..	$ 9.—	
Ingresos que no son Rentas Fiscales..	314,000.—	
Depósitos..	43,771.—	$ 357,780.—
		$ 75.400,434.29
DESCOMPOSICION DEL SALDO EN ENERO 17:		
En Cuenta Unica..	$ 56.713,800.91	
Londres..	5.467,226.10	
En Banco Central Servicio Exterior..	13.096,748.02	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan..	122,659.26	$ 75.400,434.29

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELEGRAFO)

ANTOFAGASTA

En la madrugada de ayer se declaró un gran incendio en Antofagasta

ANTOFAGASTA 18. — A las cinco de la madrugada se produjo un gran incendio en la calle Baquedano entre las calles Condell y Angamos. El fuego comenzó por la bodega de frutos del país "La Protectora", de los señores Juan Vargas y Cía. El señor Vargas es un antiguo comerciante español radicado en esta plaza desde hace muchos años.

El fuego no tomó mayores proporciones debido a la entusiasta y activa labor desarrollada por el Cuerpo de Bomberos y al hecho de que las casas colindantes son de construcción sólida de cemento.

Los carabineros detuvieron a los señores Juan Vargas Quezada, Julián Martínez Oyarza, socios de la firma y al empleado Salvador Vargas, Vargas, todos del mismo domicilio.

El Juez del Segundo Juzgado, señor Osvaldo Herrera trabajó activamente hasta las 20 horas, dejando a los detenidos en el Cuarto Escuadrón de Carabineros.

Los seguros comprometidos por este siniestro alcanzan a la suma de $ 170,000, en distintas Compañías y sobre los edificios y mercaderías existentes en la bodega.

Por el lado de la calle Condell sufrieron perjuicios por el fuego y el agua, los siguientes propietarios: señora Mercedes Bidolic y familia; señora Andrea R. de Silva y familia; señora Julia de Lagunas, y señora Emilia de Jofré. Estas dos últimas damas huyeron a la calle en paños menores, salvándose milagrosamente de haber sido víctimas del incendio. Además han sufrido perjuicios los señores Manuel [illegible] familia, Benjamín Hurtado [illegible] lia y Simón Svitanic y familia [illegible] casas son de propiedad de [illegible] Isabel Cortese Morán [illegible] un seguro de cuarenta mil [illegible] las Compañías Antofagasta [illegible] Chilena.

Resultó levemente herido [illegible] luntario señor Remisteria [illegible]

Por la calle Baquedano [illegible] enormes perjuicios la casa [illegible] sión de la señora Isolina [illegible] Gaete. Numerosos pasajeros [illegible] este establecimiento casi [illegible] dado en la calle. — (Barrios).

LLANQUIHUE

LA INDUSTRIA PESQUERA EN LA REGION AUSTRAL PODRÁ TENER UN EXTRAORDINARIO DESARROLLO

PUERTO MONTT 18. — A raíz de la inauguración de la planta pesquera en Quintero, en los numerosos círculos de esta ciudad se dice insistentemente que la Estrella de Chile constituye un bello ejemplo del que podrían deducirse resultados prácticos para estudiar la posibilidad de organizar la misma industria en nuestra zona, en cuyos mares mediterráneos existen en mayor abundancia los peces que en cualquier otro mar del litoral. Reconocimientos practicados en los mares vecinos a Llanquihue y Chiloé, especialmente en fiordos y caletas cordilleranas, revelan una existencia fabulosa de riquezas para esta faena marina, cuya explotación, aún no intentada, en vasta escala daría margen a una fuente industrial y comercial de incalculables proyecciones económicas.

Para conseguir este fin, se propicia obtener de parte del Gobierno la creación en Puerto Montt de una Escuela de Pesca, con el fin de preparar un personal especializado en la pesquería e industria pesquera.

Con el aprovechamiento de todas las fuerzas vivas de nuestros canales, éstos se encontrarían pobladísimos en esta forma.

Las actividades pesqueras en esta región se harían también extensivas a la caza marina, tales como ballenas, huillines, lobos [illegible] cando una inmensa [illegible] y de los archipiélagos [illegible] (Bosch).

LA CONCENTRACION [illegible] DE LLANQUIHUE

PUERTO MONTT 18.— [illegible] gadas de Scouts de Llanquihue [illegible] bieron postergar la proyectada concentración debido al mal tiempo reinante. Se derigirán a [illegible] campamento en Panitao, [illegible] xima semana, aprovechando el primer día de buen tiempo.

Todos los preparativos [illegible] dados terminados. Hoy [illegible] tados todos los scouts [illegible] en el Liceo de Niños. — (Bosch).

EL PAIS EN CUATRO LINEAS

LLANQUIHUE

EL COMANDANTE DE POLICIA RURAL DE PUERTO VARAS, señor Pablo Soto falleció anoche. Su muerte ha sido muy sentida en el vasto círculo de sus relaciones.

EL SENADOR POR VALDIVIA Y CHILOE señor Alfonso Bórquez se encuentra de paso en esta ciudad.

MUY LAMENTADO HA SIDO EL FALLECIMIENTO del joven Ramón Domínguez, vinculado a las principales familias de [illegible] llín.

LA CIA. DE DRAMAS Y COMEDIAS [illegible] LLAND Y TORRES debutó anoche con [illegible] éxito.

—Se encuentran en Puerto Varas [illegible] dentes de Nueva York, y hospedados en el Hotel Bella Vista, los señores: K. Davis, [illegible] R. Cripp J., Margreal F. Peddar y [illegible] cheur.

SANTIAGO

UN NIÑO MUERE AHOGADO

MELIPILLA, 18.—El niño Fidel Valenzuela Madea, mientras se encontraba jugando en las inmediaciones del canal de Puangue, cayó a dicho canal, siendo arastrado por la corriente.

Avisados los padres y amigos del vecindario salieron en busca del niño Valenzuela, a prestarle auxilio; pero ya era tarde, pues cuando se le encontró ya estaba convertido en cadáver.—(Rossier).

ENCONTRO LA MUERTE MIENTRAS TRABAJABA

MELIPILLA, 18.—En circunstancias que se efectuaba la trilla a máquina en el fundo Mallarauquito, ha ocurrido un accidente que costó la vida a un honrado inquilino del fundo.

El abocador de la máquina dió cuenta al mayor domo de la era, que en las gavillas habían salido algunos fierros de los que escapó de ser herido.

Se encargó entonces a Máximo Gómez, para que abriera las gavillas a fin de ver si iban en ellas objetos extraños.

Estaba en esta operación cerca de la boca de la máquina cuando resbaló y cayó en el engranaje que le trituró la punta de los pies.

Inmediatamente fué atendido por las personas presentes y trasladado al hospital; pero a pesar de haber sido atendido con toda clase de cuidados dejó de existir.

El señor Juan Montes se ha hecho cargo de todos los gastos de sepultación e indemnización a la familia del extinto.—(Rossier).

TACNA

PRESUPUESTO MUNICIPAL

ARICA 18. — El presupuesto de la Municipalidad de Arica alcanza a $ 600,000 para el presente año. Esta suma se debe al propósito de la Municipalidad de arreglar la pavimentación de las principales calles, reparación de la escuela del pabellón infantil y de varios servicios locales. — **(Gálvez).**

GRAVE ACCIDENTE EN ARICA

ARICA 18. — A las 18 horas un autocarril que venía desde el Campo de Aviación, conduciendo al personal de operarios de la base aérea, se volcó frente al Lazareto, debido a la quebradura de una de las ruedas delanteras.

A consecuencias de este accidente resultaron heridos de gravedad en una pierna el conscripto de aviación, Joaquín Barreras, que manejaba el autocarril, y levemente el cabo Carlos Salces. Barreras fué hospitalizado mientras que el cabo Salces fué conducido a su domicilio. — **(Gálvez).**

LINARES

LA CAMPAÑA CONTRA LOS TINTERILLOS

LINARES, 18.—La prensa local ha iniciado una sostenida campaña en contra de los tinterillos, logrando interesar en ella a la opinión pública y a las autoridades, pues el señor Intendente de la Provincia está empeñado en terminar con ellos.

En el Juzgado de Letras y en el de Menor Cuantía se han colocado ya carteles en los que se prohibe estrictamente la entrada a los tinterillos.—(Espinoza).

COQUIMBO

EL ROTARY CLUB [illegible] DOS AUTOMOVILISTAS

LA SERENA, 18.—El Rotary [illegible] de esta ciudad dará un [illegible] honor de los señores Arce [illegible] guren y Miguel Arostegui [illegible] garon de Santiago después de haber recorrido 657 kilómetros [illegible] automóvil Ford de dos [illegible]

El viaje lo efectuaron [illegible] éxito sin haber sufrido [illegible] po alguno.

Durante la comida [illegible] distintas fases del raid [illegible] los arreglos que necesita [illegible] nos a fin de que La Serena [illegible] comunicada con Santiago [illegible] dose llegar a esa ciudad [illegible] trayecto de 15 horas [illegible] —(Rodríguez).

Homenaje de los obreros del mineral "El [illegible] fo" a S. E.

LA SERENA, 18.— [illegible] obreros del Mineral "El [illegible] lebrará el Domingo [illegible] asamblea con el fin de [illegible] el salón de honor [illegible] Industrial de Obreros [illegible] del Presidente [illegible] Excelentísimo señor [illegible]

A esta ceremonia [illegible] trascendental, ha [illegible] mente invitado el [illegible] la Provincia, señor [illegible] Cross, haciéndose [illegible] parativos de festejo [illegible] guez).

Hubo un movimiento revolucionario en Bolivia

LOS PARTIDOS DE OPOSICION TOMARON UNA SITUACION DE HECHO QUE FUE FACILMENTE SOFOCADA POR EL GOBIERNO, QUIEN ORDENO LA DEPORTACION DE LOS CAUDILLOS.

UN ALTO FUNCIONARIO DE LA LEGACION DEL ALTIPLANO EN ESTA CAPITAL, NOS EXPRESA QUE EL ACTUAL GOBIERNO, PRESIDIDO POR EL EXCMO. SR. SILES, CUENTA CON EL APOYO FIRME DE LA OPINION PUBLICA.

Durante el día de ayer circuló con insistencia en diversos círculos, el rumor de haber sido descubierto en Bolivia un gran movimiento revolucionario.

Puestos en campaña para confirmar el rumor, pudimos informarnos que en realidad se trataba de un intento de revolución, sofocado en su oportunidad por el Gobierno de Bolivia.

Las medidas tomadas para contrarrestar todo intento de sublevación contra el orden establecido, habían encontrado cierto espíritu de crítica en algunos de los miembros del Gabinete, lo que trajo como consecuencia la renuncia colectiva de todos los Secretarios de Estado del Excmo. señor Siles, Presidente de la República del Altiplano.

Por esas mismas informaciones y otras que nos fueron suministradas en la Legación de Bolivia, hemos podido establecer que el actual Gobierno de ese país cuenta con la confianza del Ejército, habiendo éste demostrado su ayuda al Ejecutivo con ocasión del movimiento revolucionario que nos preocupa.

De esta situación da cuenta el cable que insertamos a continuación, en el que se menciona una circular impartida por el Presidente de la República de Bolivia a las Prefecturas de todo el país y en el que se elogia la actitud del Ejército.

El cable mencionado dice:

LA PAZ, 18.—Se produjo la crisis total del Gabinete.

El Presidente de la República envió a las Prefecturas de todo el país la siguiente circular telegráfica:

"Luis Calvo y ciertos elementos del partido disidente, que desarrollan una política de exacerbación venenosa, intentaban un golpe revolucionario.

"El Gobierno observaba sus afanes y los cortó con severa energía. No se saldrá de esa política de firmeza y así lo declaró a la faz de la nación."

En seguida, la circular elogia la actitud del Ejército por el incondicional apoyo que ha prestado al Gobierno.

El jefe del Estado Mayor expidió una orden general a nombre del Ejército, manifestando que siempre será el defensor del bien interno de la Patria.—(U. P.)

Poco después el cable anterior se vió confirmado con el siguiente:

LA PAZ, 18.—Se informa que el Ejército boliviano en ningún momento se plegó al conato revolucionario descubierto el Domingo último; por el contrario, se adhirió al Gobierno, con el fin de resguardar el orden.

Entre los arrestados se hallan tres diputados, pero ningún senador.

Reina el más completo orden. —(U. P.)

Por su parte nuestro corresponsal en Tacna nos comunicó telegráficamente que de La Paz habían salido diez deportados políticos.

El telegrama respectivo dice:

"TACNA, 18.—Con referencia al movimiento revolucionario habido en Bolivia no recibido aún detalles, teniendo conocimiento únicamente de la salida de La Paz de diez deportados políticos.—(Edwards")

EN LA LEGACION DE BOLIVIA

En las últimas horas de la tarde nos trasladamos a la Legación de Bolivia, donde tuvimos oportunidad de conversar detenidamente con un alto funcionario de la representación oficial de ese país ante el Gobierno de la Moneda, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

"La Legación de Bolivia no ha recibido ninguna noticia sobre los sucesos políticos a que se refieren ustedes.

Probablemente, lo que ha sucedido es esto:

Descubierta una conspiración política, el Gobierno ha reducido a prisión a los comprometidos, deportando a algunos jefes. Esta medida ha debido motivar alguna diferencia de criterio en los Ministros y, como consecuencia, se ha debido producir la crisis total del Gabinete.

Estas son meras conjeturas. La Legación no está directamente informada.

En Bolivia el Gobierno presidido por el Excmo. señor Siles, cuenta con el apoyo firme de la opinión pública y del Ejército y con el de los partidos muy importantes: el Partido Republicano de Gobierno y el joven Partido Nacionalista.

Forman la oposición dos grupos desprendidos del mismo partido republicano, conocidos con los nombres de "Republicano genuino" y "Republicano Saavedrista".

Según las noticias de prensa resultaría que estos grupos trataban de buscar una situación de hecho.

El Partido Liberal, que es otra de las fuerzas de opinión en Bolivia, se ha mantenido alejado de todo movimiento político.

Por todas estas referencias es de suponer que el hecho no ha revestido mayor importancia y que, con las medidas de seguridad que ha tomado el Gobierno, el orden público se mantiene inalterable".

LAS CUENTAS DE "DEPOSITOS", "DEPOSITOS VARIOS" Y "DEUDORES CORRIENTES" DE LAS TESORERIAS FISCALES

SERAN OBJETO DE UN ESTUDIO PROLIJO POR PARTE DE UNA COMISION DE GOBIERNO

Con motivo de la nueva organización dada a las Tesorerías del país, se ha podido comprobar que se registran valores que figuran como deudas del Estado por sumas superiores a doscientos millones de pesos, bajo el rubro de "Depósitos" y "Depósitos Varios", existiendo suficientes presunciones o datos para estimar que hay errores en las cifras apuntadas.

Como este hecho perjudica al crédito del Estado, por cuanto aparece con un pasivo muy superior al que realmente debe tener, situación que es indispensable esclarecer y que, al mismo tiempo, hay conveniencia manifiesta de hacer ingresar a arcas fiscales valores por cobrar que figuran en Tesorerías en cuentas con los nombres de "Deudores Corrientes" o "Avances" el Ministerio de Hacienda designó una comisión compuesta de don Carlos Concha Sub-Tesorero General de la República; don José Manuel Barriga Tesorero Provincial de Santiago; don Esteban Simini, jefe de Depósitos de la Tesorería Provincial de Valparaíso; don Ramón Canales, jefe de Egresos y Examen de Cuentas de la Tesorería Provincial de Santiago, y don Luis Parentini, de la Contraloría General de la República, para que hagan un estudio prolijo y minucioso de las referidas cuentas de "Depósitos", "Depósitos Varios" y "Deudores Corrientes" o "Avances".

Esta Comisión queda facultada, cuando el caso lo requiera, para trasladarse a las Tesorerías que juzgue convenientes.

Se ha fijado como máximo para el término de esta comisión el plazo de treinta días para la liquidación de la cuenta "Depósitos" y un año para la de "Deudores Corrientes o Avances".

HOY PODRA SER VISITADA POR EL PUBLICO LA EXPOSICION DE OBSEQUIOS PARA EL SORTEO

QUE VERIFICARA MAÑANA LA CAJA DE CREDITO POPULAR

Como anunciamos en su oportunidad, mañana tendrá lugar el cuantioso sorteo ofrecido por la Caja de Crédito Popular a sus numerosos favorecedores, sorteo que debió verificarse para la Navidad última; pero que hubo de ser suspendido por el exceso de trabajo que preocupó a la Caja al finalizar el año último.

El anuncio de la proximidad del sorteo ha despertado gran entusiasmo entre el público en general, que se apresta para concurrir al acto de mañana.

En el día de ayer tuvimos oportunidad de visitar en el local de la Caja de Crédito Popular la exposición de los obsequios que serán sorteados por esa institución, entre los que figuran un amoblado de dormitorio estilo colonial, otro de comedor del mismo estilo, una máquina de escribir, un juego de mesa de rica porcelana, compuesto de ochenta y tres piezas, y numerosos otros útiles y enseres de utilidad en el hogar, haciendo un total de cien obsequios.

Hoy Jueves quedará abierta al público la exposición a que nos referimos, pudiendo ser visitada desde las 9 hasta las 19 horas en la Sala de Remates de la Caja de Crédito Popular, Teatinos esquina de Mapocho.

UN HOMENAJE A LA CAJA DE CREDITO POPULAR

RENDIRA MAÑANA EL CENTRO CULTURAL FERROVIARIO

Hemos dado cuenta oportunamente de las actividades desarrolladas en nuestros organismos obreros en orden a la difusión del conocimiento sobre los beneficios que presta a la clase trabajadora la Caja de Crédito Prendario, la que ha venido a dar un alivio a los que en un momento de necesidad tenían que acudir a las agencias, en las cuales, al margen de toda ley se perpetúa una inicua explotación de los dineros de los trabajadores.

Varias son las organizaciones obreras que conscientes de esta beneficiosa labor han respondido al sentimiento de la gratitud, expresando en elocuentas manifestaciones de simpatía a la Dirección de estos servicios, tan dignamente representada por el señor Rosetti.

Mañana, el Centro Cultural Ferroviario de la II Zona, celebrará una gran velada en su local social, Bascuñán Guerrero 538, a las 21 horas en homenaje a esta institución.

Hemos sido informados que para este acto, cuya significación ha sido bien comprendida por los elementos de este Centro y de las sociedades obreras, se ha invitado en forma especial al Director de la Caja, señor Rosetti y a altos funcionarios de la misma institución, representantes de la prensa y dirigentes obreros por lo cual es de esperar que este homenaje alcance un merecido éxito.

En el programa confeccionado tomarán parte los mejores elementos del Cuadro Artístico del Centro Ferroviario. La entrada es libre.

Ayudar a la vinicultura es defender el interés nacional

TERMINO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SENADOR DON GONZALO URREJOLA A LAS PETICIONES PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA DE VITI-VINICULTORES

En nuestra edición de ayer dimos a conocer las opiniones del Senador don Gonzalo Urrejola sobre las peticiones formuladas a S. E. el Presidente de la República por la reciente asamblea de Vitivinicultores. Analizadas las seis primeras medidas legislativas solicitadas en el Memorial y que fueron propuestas por el propio señor Urrejola, el señor Senador nos comenta los cinco últimos acuerdos de la Asamblea en la siguiente forma:

Acuerdo 7.o "Que no deseando la Viticultura compartir responsabilidades sociales con otras industrias de bebidas alcohólicas, rechaza el régimen de venta libre en las provincias del Norte, que estaban bajo el régimen "semi-seco".

"Rechaza el régimen 'seco" por razones obvias, que afectan a la vida de medio millón de chilenos.

"Anhela volver al régimen "semi-seco" que contempla en forma favorable sus intereses y el interés social"

—Antes de darles mi opinión sobre este 7o acuerdo, nos dice el señor Urrejola creo de más pintar la situación actual de las dos provincias del Norte con respecto a bebidas embriagantes.

Un decreto-ley de Setiembre del 25, estableció en las dos provincias salitreras 3 regímenes en materia de bebidas embriagantes:

El primero constituía a los puertos de esas provincias en un Estado que llamaremos **"húmedo"** y que permitía vender **licores,** o sea, oporto, vermouth, pisco, whisky, etc., en los Clubs y en los almacenes de provisiones, en envase cerrado Pero, en los hoteles, restaurants y cantinas, sólo se podía vender bebidas fermentadas, como vino y cerveza.

El segundo, de los tres regímenes, establecía el **Estado semi-seco,** que permitía sólo la venta de bebidas fermentadas, en Calama, puertos habilitados y en las oficinas salitreras.

El tercero establecía el **Estado seco** en el resto de esas provincias, o sea, en la Pampa, caseríos y pequeños pueblos que la habitan, en que se prohibía la venta de toda bebida embriagante.

Algunos Senadores de aquellas provincias presentaron en 1926 una moción que se convirtió fácilmente en la ley 4117, de Febrero del 27, por la cual las dos provincias salitreras se constituían en **Estado semi-seco.** No me tocó a mí tomar parte en su dictación.

Pero no se fijaron los firmantes de aquella moción, en que se transtornaba la situación de que gozaban **los Clubs y almacenes de provisiones** de los puertos de la región, situación reconocida por el decreto-ley del año 25, que permitía la venta de licores.

Ante esta situación que alarmó a la gente principal de esas provincias, que viven en los puertos de Pisagua, Iquique, Antofagasta, Tocopilla y Taltal, que llevan vida de Club y que de repente, y por obra de la distracción de los autores de la nueva ley, se veían privados de un derecho de que gozan hasta las niñas de nuestra sociedad, acudieron a uno de sus representantes en demanda de amparo.

Este es el origen de la nueva ley votada a fines de Diciembre por el Congreso, por moción del diputado señor de la Cuadra, y que aún no se promulga por S. E. el Presidente de la República. Esta ley deja a las dos provincias en el **estado semi-seco** de la ley 4117, pero con la excepción que acordaba a los puertos el decreto-ley Alessandri, de Setiembre del 25.

Fué votada esta ley por unanimidad en Diputados, y en el Senado por mayoría de votos. Yo tuve el honor de ser uno de sus más firmes sostenedores y cada día me complazco en haberle prestado mi decidido apoyo.

Yo apoyé esta ley en mi carácter de senador respetuoso de la Constitución y como constante adalid de la industria vinícola, cuyos baluarte defensivo está en el **derecho de propiedad,** en la **libertad de comercio** y en la **igualdad ante la ley,** que garantiza nuestra Constitución.

La asamblea, no obstante mi opinión contraria, **"rechaza el régimen de venta libre en las provincias del Norte";** y al mismo tiempo, "rechaza **el régimen seco,** porque afecta a la vida de medio millón de chilenos".

En buenos términos, la mayoría de los asambleistas vitícolas mira con soberano desprecio a los productores de licores autorizados en el resto del país, y a los que quieran beber en aquelas provincias lo que se permite en las demás, porque conviene a la viticultura, que sustenta a medio millón de chilenos. Como si el derecho a producir y a consumir bebidas embriagantes estuviese basado en el número mayor o menor de productores que se benefician con ello!

Según estos asambleistas, **la ley seca** solo se puede combatir en nombre de la conveniencia de un número tal o cuál de viticultores afectados, y nó en nombre de la Constitución que garantiza el derecho de propiedad y la libertad de comercio.

Distinto criterio obró en el ánimo de los estadistas norteamericanos al propiciar **la ley seca,** diez años há. Allá se tramitó esta ley como lo prescribe su Constitución: como **"enmienda constitucional".** Votada por el Congreso federal y vetada por el Presidente Wilson, fué reiterada por aquél y consultada a los 48 Estados de la Unión, que la ratificaron por el quorum requerido de los dos tercios.

Pero, todavía más: esa enmienda constitucional fué propuesta en plena guera, a la cual acudieron 6 a 8 millones de hombres que hacían falta a la agricultura, cuyos productos, la cebada, el trigo y el maíz, se seguían destinando a la elaboración de licores, encareciéndose la alimentación pública.

Felizmente para la viticultura chilena, quienes votaron la proposición del N.o 7.o del memorial, no son congresales; porque si lo fueran no tendrían otras armas con que defender su industria, que la del número de los que la explotan y aprovechan, no la alegación de una derecho constitucional.

En el tercer párrafo del N.o 7.o de los acuerdos de la asamblea, se hace saber al Gobierno que "anhela volver al **régimen semi-seco, que contempla en forma favorable sus intereses** y el interés social".

Este número me trae a la memoria un principio elemental de moral social que lo aprendí en la infancia y aunque en latín, lo grabe en mi memoria y me ha servido de norma en la vida: **Noti fieri altero quod tibi fieri monvis.** Lo que en español se traduce: "No quieras para otro lo que para tí no quieres".

Y si al Gobierno se le pasara la mano y propusiera, en lugar de una ley **semi-seca, la ley seca,** ¿cómo la atajarían estos viticultores que alegasen sólo razones de conveniencia para su industria, ante otras que alegara el Gobierno, como por ejemplo, la de que el vino embriaga más o menos como los licores?

Es un error y grande error, a mi juicio, el de la mayoría de la asamblea al desfigurar y empequeñecer su acción con estos acuerdos.

Sigamos con los acuerdos presentados al Gobierno por la Mesa Directiva de la Asamblea:

Acuerdo 8.o. "Solicitar del Gobierno que dé a conocer la política económica que seguirá con respecto a los problemas que afectan a la industria vitícola".

Parece excusada la petición de este número, desde que S. E. el Presidente de la República ha manifestado sus simpatías por esta industria y el honorable Ministro de Fomente, quiere oír a los productores sus peticiones, para atenderlas. Estas fueron formuladas en Chillán y en Concepción y han sido ratificadas por una asamblea en que estaban representadas todas las provincias vitícolas.

9.o "Habiéndose acordado la creación de un organismo exportador, solicita para este año se conceda por primas de exportación el 70 por ciento del tributo que rinde la contribución de vinos y chichas, y la inclusión en **"la próxima"** convocatoria, del proyecto del senador señor Urrejola que contempla con el mismo objeto fondos suficientes".

Parecía suficiente para el objeto de este número, la aprobación del número 1.o de estos acuerdos, que consultaba el mismo 70 por ciento de la contribución para **primas de exportación.** Es, pues, este número 9.o, redundante.

10.o "Rechazar toda idea de nuevas contribuciones sobre la Viticultura, que **aún sin crisis** siente **ya** sobre sí una carga excesiva".

Este número merece algún comentario, se dice que **"aún sin crisis siente ya la viticultura una carga excesiva",** y quisiera creer que estos términos han traicionado al que redactara tal acuerdo. Porque tales como suenan, significan que **todavía** no sufre crisis la viticultura y, sin embargo, siente **ya** carga excesiva de tributos. No se comprendería, en este caso, el objeto de tanta actividad gastada para reunir esta Asamblea, pues resultaría una novela lo de la alarma reinante entre los viticultores, frente a las trabas con que tropiezan para vender sus productos, que mantienen llenas aún tantas bodegas...

Quiero pensar, más bien en un error de redacción, la dada al número 10.o. Lo demás sería incomprensible.

11.o "Solicita que se destinen fondos para primar la uva que se exporte para vinificación, con 10 centamos por kilo".

Este número merece algunas observaciones, porque, si se han vendido para exportar 7 a 8 millones de kilógramos de uva en el Otoño del 27, sin primas, no se ve la necesidad de otorgarlas en el próximo. Todavía más: una cuota tan subida como la de diez centavos extinguiría los pocos fondos destinados a la exportación de vino chileno, que interesa más al país, porque abre corriente más fija y estable que la de las uvas, que depende de contingencias climatéricas del otro lado...

Yo no dudo del patriotismo y de la clarividencia de nuestros gobernantes, y estoy seguro de que, impuestos, como lo están, de la angustia que embarga el ánimo de los 24 mil viticultores chilenos ante el problema de vender sus productos, acogerán favorablemente sus peticiones a la mayor brevedad.

La vendimia se aproxima y nuestro Ministro de Fomento y Agricultura merecería la bendición de los viticultores si tuviera presente lo que el de Agricultura de Francia decía en la circular dirigida a los Directores de los Servicios Agrícolas, el año recién pasado:

"Ayudar a la vinicultura es defender el interés nacional".

ACTIVIDADES DEL COMITE PRO HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE ALPATACAL

Ayer dmos cuenta ampliamente de la importante reunión celebrada en los salones del Club Militar y auspiciada por el directorio de dicha institución. Como se dijo en esta reunión, quedó constituído el Comité Pro homenaje a las Víctimas de Alpatacal.

Durante el día de ayer el Vice-Almirante en retiro señor Arturo Wilson, presidente de dicho Comité y el Comandante señor Carlos Fuentes, Secretario General del mismo, pusieron en conocimiento del Ministro de la Guerra General señor Blanche y del Embajador de Argentina en Chile, Excmo. señor Manuel Malbrán, los acuerdos tomados en la asamblea del Martes. También se enviaron comunicaciones cablegráficas al Presidente del Círculo Militar Argentino, general señor Enrique Mosconi y al Presidente de la Comisión de Homenaje argentina general señor Pablo Riccheri.

Por su parte el Directorio del Club Militar, institución por cuyo intermedio se iniciaron estas gestiones en Chile para levantar un monumento en Alpatacal ha enviado al General señor Pablo Riccheri el sigueinte cable:

"General Pablo Riccheri — Círculo Militar — Buenos Aires: Hoy concurrieron Club Militar, especialmente invitados por Comité Directivo representantes y dirigentes diversas instituciones y Sociedades de esta capital, objeto ultimar preparativos homenaje a la memoria argentinos y chilenos caídos providencialmente en aras fraternidad consagrada por la tradición y la historia cuya inolvidable ratificación selló con la misma sangre y dolor común la pira de Alpatacal.

Por aclamación unánime designóse presidente Comisión Homenaje ilustre marino y benemérito patria, Vice almirante en retiro Arturo Wilson y como secretario general, al comandante Carlos Fuentes.

Por oficio llegarán a conocimiento V. S. acuerdos tomados asamblea y otras proposiciones tuvieron amplia acogida.

Con la consideración más distinguida saluda a V. S., — Coronel **Rodríguez,** Presidente Accidental Club — Teniente **Lavín,** Secretario".

CRONICA POLICIAL

La tragedia de antenoche en el Restaurant "Fedora"

LA DUEÑA DE ESTE ESTABLECIMIENTO DIO MUERTE A BALAZOS A UN ANTIGUO AMIGO QUE LE FUE A FALTAR EL RESPETO

COMO SE PRODUJO ESTE HECHO DE SANGRE, SEGUN LAS INVESTIGACIONES DE LOS CARABINEROS Y LAS DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS

En la mañana de ayer se dió cuenta al juez del crimen de turno, de un grave hecho de sangre ocurrido en la comuna de Yungay, en un negocio de restaurant denominado "Fedora", de propiedad de Rosa Guajardo Rojas de González y del que fué víctima Eulogio Guíñez Crisóstomo.

Los carabineros del sector, tan pronto como ocurrió la tragedia, se trasladaron al sitio del suceso e iniciaron las investigaciones del caso para establecer cómo se había producido.

Tanto las declaraciones dadas por la Guajardo, que fué la principal protagonista, como lo que informaron las personas que se hallaban presentes en los momentos del hecho, indican que éste se produjo de la siguiente manera:

En la calle de Mapocho N.o 4096 se halla instalado el Restaurant "Fedora", que fué teatro de la tragedia que vamos a relatar.

Ese negocio es de propiedad de Rosa, la que vive allí con su marido, Valericio del Carmen González.

Ambos se dedicaban a la explotación del negocio y éste no carecía de clientela.

Pero, había un pero.

Y ese pero era el que Rosa había hecho vida marital durante 19 años con Eulogio Guíñez Crisóstomo domiciliado en la calle de San Pablo N.o 2266 y de quien tuvo varios hijos.

Abandonada por éste, la Guajardo siguió trabajando hasta que encontró un hombre que le ofreció tomarla como esposa.

Como aquella promesa era formal, la Guajardo se convirtió después en señora de Valericio del Carmen González.

Y ambos siguieron dedicándose al trabajo con todo tesón, explotando el negocio de restaurant donde acaba de ocurrir la tragedia que hoy preocupa a la justicia y especialmente a los vecinos de ese barrio.

Según las investigaciones hechas, el Martes en la tarde llegó hasta ese negocio un hijo de ella que vive con su padre, Eulogio Guíñez, con el objeto de hacerle algunas proposiciones que ella rechazó por que no convenían a sus intereses.

En la noche se presentó al mismo negocio el propio Guíñez con las mismas exigencias del hijo y como su antigua amiga no aceptara, trató de agredirla disparando sobre su persona los vasos, sillas y otros objetos que encontró a su alcance.

En estas circunstancias, la Guajardo se dirigió a su dormitorio y armándose de una pequeña pistola que su marido tenía allí, salió al encuentro de Guíñez, a quien hizo tres disparos, hiriéndolo gravemente en el cráneo como que lo dejó agonizante.

El ruido de las detonaciones produjo la alarma que es de imaginarse y fueron muchas las personas que se trasladaron al sitio del suceso para imponerse de lo que había pasado.

La presencia de aquel hombre agonizante que tenía el cráneo perforado con los proyectiles, dió a conocer que se trataba de la consumación de una tragedia.

A los pocos momentos después llegaban los carabineros, quienes interrogaban a Rosa y la que exponía el caso con toda franqueza.

—Guíñez había ido a faltarle el respeto a su propia casa y para defenderse se había visto obligada a usar el arma de su marido...

La víctima de este hecho de sangre fué trasladada a la Asistencia Pública en estado muy grave.

Los carabineros aprehendieron a Rosa, la que fué puesta en la mañana de ayer a disposición del juez del crimen de turno, señor Valdés, a quien confirmó las declaraciones dadas a los carabineros.

También fué puesto a disposición de la justicia, Valericio del Carmen González, pues los carabineros sospechan que éste tenga una participación más principal en el hecho, ya que el arma con que se consumó el crimen pertenecía a su persona.

El juez señor Valdés, que tuvo conocimiento de esta tragedia en la mañana de ayer, inició el sumario respectivo interrogando a la protagonista, a su marido y a las personas que se hallaban presentes en los trágicos momentos.

Y de orden del magistrado, Rosa Guajardo quedó detenida en la Casa Correccional mientras se tramita el proceso y se establece su responsabilidad.

También quedó detenido González por la responsabilidad que le puede afectar.

En cuanto a Guíñez dejó de existir en la tarde de ayer, según comunicación de la Asistencia Pública al juzgado del crimen de turno.

Se le acusa de un crimen odioso

PERO EL CULPABLE NIEGA TERMINANTEMENTE LOS CARGOS QUE SE LE HACEN

En estos instantes se encuentra a disposición del juez del crimen de turno, un individuo llamado Samuel, a quien se acusa de ser el autor de un crimen horrendo.

Este individuo fué aprehendido en la calle de Sargento Aldea esquina de Lira, a petición de doña Clara Pino Avila, señora que tiene su domicilio en la calle de Cuevas N.o 1539 y que es la que le hace la gravísima acusación.

Dice la Pino que tiene una chica de 7 años y que Samuel por medio de engaños la condujo a un solar de esos sitios donde la hizo víctima de un atentado odioso.

Pero el detenido ha negado su culpabilidad y a fin de que se investigue si el caso es verídico, de orden de la justicia se hacen las investigaciones del caso, las que por el momento son bastantes desfavorables para el sindicado de culpable.

OTRA VISITA OCULAR AL CAMINO DE PUENTE ALTO

LAS INVESTIGACIONES PARA DAR CON EL AUTO CAUSANTE DEL ACCIDENTE QUE SE INVESTIGA, SE ESTABLECERAN EN ESOS ALREDEDORES

El accidente automovilístico ocurrido en el camino de Puente Alto frente a los Bajos de Mena, continúa preocupando a la justicia y especialmente a los detectives encargados de las pesquisas.

En la mañana de ayer, los jefes del Regimiento de Investigaciones, señores Peralta, Ortiz, Lizama y varios otros funcionarios, se trasladaron a ese sitio con el objeto de llevar a cabo otra visita ocular en el terreno mismo en que se produjo la desgracia que costó la vida al niñito Concha Pérez Canto.

A pesar de las diligencias que se han hecho y de los interrogatorios a que han sido sometidas numerosas personas, no se ha podido identificar cuál es el auto que produjo la catástrofe.

La visita llevada a cabo en la mañana de ayer por los funcionarios indicados, tuvo por objeto seguir estudiando en el mismo sitio los antecedentes recogidos e interrogar a varias personas de esos alrededores.

El auto que sufrió las consecuencias de la embestida y que cayó al canal de donde fué extraído después de mucho trabajo por varias yuntas de bueyes, fué también objeto de una inspección general para establecer el punto por donde lo cogió el coche prófugo.

Las investigaciones se establecerán en esos alrededores, y con el objeto de seguirlas, hoy se trasladarán nuevamente a Puente Alto el capitán señor Lizama y otros detectives.

Un camión con mercaderías se vuelca en el Zanjón de la Aguada

Y EN EL CENTRO COMERCIAL SE PRODUCEN DOS ACCIDENTES, CAUSANDO DOS VICTIMAS

En el camino de Los Pajaritos se produjo a las 20 horas de ayer un accidente automovilístico que causó perjuicios materiales de consideración.

En circunstancias que el camión N.o 11,807 hacía el recorrido de Maipú a Santiago cargado con mercaderías, se volcó al atravesar el puente del Zanjón de la Aguada.

A causa de este accidente, la mitad de la baranda se hizo pedazos y una cantidad de cajones de mercaderías cayó al agua.

Tan pronto como ocurrió el hecho que relatamos, el chofer emprendió la fuga dejando abandonado el camión, sin que haya podido ser encontrado en parte alguna.

Los carabineros de la comuna de Maipú, que tuvieron conocimiento de este accidente, se trasladaron al sitio del suceso y dieron cuenta por teléfono al dueño del camión, don Máximo Orlandini, domiciliado en Santiago, calle de Santo Domingo N.o 1086.

—En esta capital se produjeron dos accidentes con sus respectivas víctimas, las que se encuentran hospitalizadas en la Asistencia Pública.

Helos aquí:

Los carabineros del 1er. escuadrón del Regimiento N.o 2, detuvieron en Delicias esquina de Miraflores, al chofer del auto N.o 3563, don Carlos Sinclair, por la responsabilidad que pueda tener en un accidente ocurrido en el sitio indicado.

En ese lugar fué atropellado por el auto que gobernaba el señor Sinclair, el ciudadano Alberto Quinteros sufriendo graves contusiones.

Conducido a la Asistencia Pública, quedó hospitalizado en vista de su gravedad.

La víctima tiene su domicilio en la calle de Luis Beltrán N.o 1940.

De este accidente se dió cuenta a la justicia, la que ha iniciado el sumario respectivo para establecer las causas que produjeron la desgracia.

—En Delicias esquina de Morandé la góndola 4774 fué la causante de una desgracia de la que fué víctima Carlos Mesa Donoso.

En ese sitio, el citado Mesa cayó de la góndola con tan graves consecuencias que sufrió lesiones de gravedad.

Un carabinero que se encontraba en los alrededores del sitio del accidente, acudió en auxilio de la víctima y la hizo trasladar a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizada.

En el mismo sitio fué aprehendido Ernesto Reyes Alpes chofer de la góndola indicada por la responsabilidad que pueda tener en el accidente de que damos cuenta.

En la mañana de ayer fué puesto a disposición del juez del crimen de turno para que explique cómo se produjo el hecho de que se le acusa.

También se instruye el sumario que ha de dejar en claro su responsabilidad.

LOS DRAMAS DEL CONVENTILLO

UN DISGUSTO CONYUGAL Y UNA DOSIS DE VENENO PARA QUITARSE LA VIDA

Un incidente conyugal produjo una tragedia...

Pero no revistió caracteres mortales, como pudo haber ocurrido.

El hecho ocurrió en la calle de Coquimbo 347, y la víctima lo fué la joven Julia Cuevas Venegas, de 22 años de edad, que en estos instantes se halla hospitalizada en la Asistencia Pública, en grave estado.

He aquí el caso cómo lo relatan los carabineros del 2.o escuadrón del Regimiento N.o 3, al juzgado del crimen que ha entrado a conocer en este intento de suicidio, porque se trata de un atentado contra su existencia, llevado a cabo por la joven Julia.

Esta joven ingirió una dosis de sal de vinagrillo con las graves consecuencias que hoy lamenta, especialmente sus deudos, que fueron los que dieron cuenta a los carabineros del sector correspondiente.

El tóxico no demoró en ejercer sus funestos resultados, y la pobre joven empezó a lamentarse de su suerte.

Interrogada por los carabineros en circunstancias que estos empezaron sus pesquisas, dijo que había atentado contra su vida por un disgusto que tuvo con su marido.

Aquel disgusto había sido tan grande, que prefirió morir antes de soportar un nuevo altercado.

Algunas vecinas de la cuasi suicida, declararon lo mismo, porque la muy pícara había ingerido el veneno en presencia de varias mujeres del conventillo.

Los carabineros la trasladaron en el acto a la Asistencia Pública, donde se diagnosticó que el hecho revestía mucha gravedad, por lo que hubo que dejarla hospitalizada.

Se dió aviso al juez del crimen de turno, y el señor Valdés, que ya tiene conocimiento de este paso dado por Julia, ha dispuesto que se inicie el sumario respectivo para establecer el origen de esta determinación tan extraña de parte de la muchacha.

Siguen las campañas de depuración social

UNA NUEVA BATIDA CONTRA LOS TINTERILLOS; ESTA VEZ CONTRA LOS QUE ACTUAN EN LOS JUZGADOS CIVILES

En nuestras últimas ediciones hemos estado dando cuenta de la campaña de depuración social en que se encuentran empeñadas las autoridades gubernativas.

A raíz de la batida que se hizo a los tinterillos de los juzgados del crimen, siguió la de los "carpeteros", contra los cuales aún sigue la persecución.

En efecto, los detectives encargados de estas pesquisas, siguen allanando los centros donde solía jugarse al naipe, especialidad que los "carpeteros" no han podido olvidar.

Hasta este momento, en los calabozos del Regimiento de Investigaciones se encuentran detenidos numerosos "carpeteros" de orden del Gobierno, los cuales serán expulsados de Santiago.

Ahora, el Ministro del Interior, señor Balmaceda, ha impartido nuevas órdenes para que no se deje de mano la campaña contra los tinterillos, y en efecto, se ha dispuesto una nueva cruzada, esta vez contra todos aquellos que actúan en los juzgados civiles.

Como, a pesar de las publicaciones que se han hecho, y de los avisos que se han colocado en los tribunales, prohibiendo el ejercicio de la profesión de tinterillo, estos sujetos continúan merodeando por la calle de Bandera, los detectives encargados de esta campaña iniciarán de nuevo una recogida general de rábulas, los que seguirán el mismo destino que los anteriores, que fueron repartidos en diversos puntos del país, con la prohibición absoluta de dedicarse a gestiones judiciales.

FUE UN GOLPE CON EXITO...

Penetraron al domicilio de la señora Clementina Salinas Cortés v. de Monreal, y se llevaron en joyas la suma de 3,000 pesos.

La señora viuda de Monreal tiene su domicilio en la calle de Santos Dumont 1084.

Estuvo ausente de su casa desde el 31 de Diciembre, y regresó en uno de estos últimos días, sin sospechar que los delincuentes se habían aprovechado de su ausencia para hacer una visita clandestina a su domicilio.

Una pequeña inspección a sus muebles, bastó a la dama para darse cuenta que manos ladronas habían estado en esos sitios, pues en el acto sospechó que le faltaban algunas joyas que dejó guardadas en sus respectivos lugares.

Efectivamente, poco después, la señora pudo notar la sustracción de alhajas de valor, como que las estima en la suma de 3,000 pesos.

Convencida del robo, no le quedó más recurso que presentarse a los carabineros del primer escuadrón del Regimiento N.o 1, y dar cuenta del hecho de que había sido víctima.

La señora autora del denuncio no sospecha quiénes puedan ser los autores de la sustracción; pero algunos agentes que tienen a su cargo las investigaciones, no desesperan de dar con los ladrones de la calle de Santos Dumont.

La concurrencia de menores a espectáculos inapropiados

PARA SU EDAD

EL INTENDENTE DA INTRUCCIONES SOBRE EL PARTICULAR PARA QUE CON LA FUERZA PUBLICA SE LES HAGA SALIR

En el día de ayer el Intendente dirigió al Director del Departamento del Control, señor Agustín Boza Lillo, una nota, en la cual le pide dar instrucciones al personal de inspectores, para que se preocupe con mayor interés de ejercer sus actividades inspectivas con respecto a los teatros de la ciudad, y especialmente para que en cada ocasión en que sorprendan a un menor en espectáculos inapropiados para su edad, llamen la atención al empresario del teatro o a la persona que haga sus veces, y procedan al denuncio respectivo. únicamente en caso de que se desatiendan sus observaciones sobre el particular.

Esta medida del señor Salas Rodríguez obedece al propósito de evitar a los empresarios dificultades ocasionadas por los partes que pasan los inspectores sobre el incumplimiento de la Ordenanza en lo que se refiere a la concurrencia de menores a los espectáculos.

El señor Intendente transcribió la nota en referencia al Comando de los Carabineros y les manifiesta que debe facilitarse la fuerza pública a los empresarios, cada vez que la soliciten, para hacer cumplir la Ordenanza, impidiendo la entrada a los menores cuando se trate de espectáculos impropios para su edad.

Se concede una merced de agua

A LA ANGLO CHILIAN CONSOLIDATED NITRATE Co.

Se ha concedido título definitivo a la Anglo Chilean Consolidated Nitrate Co., de una merced de agua de 39 litros por segundo, en el río Loa, que le fué otorgada provisoriamente el 21 de Agosto de 1925, por el ex-Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Se deja establecido en el decreto en que se otorga esta concesión, que los 39 litros por segundo deben usarse en la siguiente forma: 7.53 litros por segundo, de los cuales 5.55 litros se destinan a la bebida, comprometiéndose la Compañía a mejorar la calidad del agua, ya sea por evaporadores u otros procedimientos eficientes, a fin de dejarla apta para la bebida; 28.10 litros por segundo para la elaboración de salitre; y 3.38 litros por segundo, para la producción de fuerza motriz.

Las firmas exportadores de vinos chilenos a Alemania

SE ENCUENTRAN EMPEÑADAS EN UNA TENAZ COMPETENCIA

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de las actividades que viene desarrollando el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, con el objeto de abrir nuevos mercados para la colocación de nuestros productos.

Gracias a esas órdenes y a las gestiones realizadas en tal sentido por nuestros agentes diplomáticos, se ha obtenido que la fruta chilena pueda entrar a los puertos del Brasil libre del pago de los derechos correspondientes. Por otra parte, debido a esa propaganda y esfuerzos que se han llevado a cabo, se ha logrado abrir en Alemania el mercado para nuestros vinos, rivalizando con los similares franceses.

Hablando ayer sobre el particular con un alto funcionario del Departamento de Comercio, nos dijo lo siguiente:

Como Uds. saben, el Gobierno ha fijado una prima por litro de vino que se exporte, y debido a esta protección, se han acogido a ella varias firmas nacionales.

Nuestros vinos se vendían en Alemania a precios que fluctuaban entre 30 y 35 phennings, pero poco a poco fué siendo ... las mismas firmas exportadoras chilenas, entablándose entre ellas una tenaz competencia.

Como Uds. comprenderán, ... nó nuestro informante, ... tencia ha venido a redundar en perjuicio evidente para ... que se dedican a ese comercio ... la protección del Gobierno ... no podrán obtener los beneficios esperados de tal negocio.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO

El Ministerio de Hacienda ha ordenado recibirse por la Dirección de Aprovisionamiento del Estado de la Oficina de Utensilios de Escritorio, una vez que la Contraloría y la Dirección de Aprovisionamiento hayan dado término al inventario de sus existencias.

Todo el personal de esa oficina, con los sueldos que actualmente disfruta, pasará a depender provisoriamente de la Dirección de Aprovisionamiento, mientras se fija la planta definitiva de esta repartición.

$ 300,000 para pagar los trabajos

EJECUTADOS EN LOS CANALES DERIVADOS DEL MELADO

Se ha expedido un decreto por el que se manda poner a disposición del Jefe del Departamento de Contabilidad del Ministerio de Fomento, la suma de $ 300,000, a fin de que el Departamento de Riego atienda al pago de los trabajos ejecutados en 1927, en los canales derivados del Melado, correspondientes a la sección Longaví.

Los beneficios de la legislación social en nuestro país quedan claramente demostrados

LA COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CATRES CANCELA AL SINDICATO INDUSTRIAL FORMADO ENTRE SUS OPERARIOS, LA SUMA DE $ 14,399 POR EL CAPITULO DE CUOTA CORRESPONDIENTE AL 3 o|o DE SUS UTILIDADES, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 18 DE LA LEY 4057

Como una primicia para nuestros obreros, empeñados en el mejoramiento de su situación económica y social, anotamos un caso que demuestra claramente los positivos beneficios que aporta a nuestra clase trabajadora la legislación social que nos rige y que es prueba elocuente del más elevado espíritu de previsión de nuestro Gobierno.

En varias ocasiones hemos manifestado nuestro pensar sobre la bondad de los sistemas de organización económica para los trabajadores, apreciando sinceramente que ninguno responde más ampliamente a resguardar los intereses obreros, que la ley 4057 sobre Organización Sindical.

Y al efecto, para probar a nuestros lectores que aún no están al cabo de las disposiciones de esta ley, copiamos a la letra las partes pertinentes en que se basa el cumplimiento solicitado por los operarios:

"Art. 16. — Las empresas a que se refiere esta ley, que percibieren utilidades en las condiciones previstas en el artículo 17, deberán dar a sus obreros participación en los beneficios en la forma establecida en los números que siguen:

1.o Conforme a las estipulaciones del respectivo contrato, si se hubiere convenido en las utilidades;

2.o A falta de estipulación, con una suma anual equivalente al seis por ciento (6 o|o) de los sueldos y de los salarios de los empleados y obreros sindicados que se les hubiere pagado durante el año, siempre que esta participación pueda salir de las utilidades líquidas, y hasta concurrencia del diez por ciento (10 o|o) de estas utilidades.

El monto de esta participación tampoco podrá ser superior a la que correspondería distribuyendo sus utilidades líquidas en proporción al capital efectivo empleado en la empresa y al valor de los sueldos y salarios pagados durante el año; y

3.o La participación establecida en el número anterior no tendrá efecto en las empresas organizadas como sociedades anónimas que destinen el equivalente a un seis por ciento (6 o|o) del capital pagado a acciones de trabajo que sean propiedad colectiva del sindicato de empleados y obreros de la misma empresa.

Art. 17. — Para los efectos del artículo anterior se entenderá por utilidades líquidas las que resulten después de descontar de las entradas, los gastos de administración y explotación, los sueldos y salarios de todo género, los castigos por deterioros de maquinarias y créditos dudosos y una amortización adecuada a la naturaleza del negocio, la que será fijada en la forma que determine el reglamento, en un ocho por ciento (8 o|o) por intereses de los dineros invertidos a cualquier título en la empresa, y un dos por ciento (2 o|o), para eventualidades del negocio.

Art. 18. — La participación a que se refieren los artículos precedentes, se entregará en una mitad al sindicato para que la aplique a fines de mutualidad determinados en el art. 2.o, y la otra mitad será distribuída a prorrata de sus sueldos o jornales y de los días trabajados, entre los empleados y obreros sindicados que hayan prestado sus servicios en la fábrica o industria, durante 220 días a lo menos, en el año anterior".

Pues bien, la Gerencia de la Compañía Industrial de Catres, servida por el señor Enrique Martínez, acatando esta disposición de la ley, ha entregado a sus operarios la suma de 14 mil 390 y nueve pesos, por el capítulo del tres por ciento de sus utilidades que corresponden a los obreros, más la misma suma, destinada al sindicato. La cancelación de esta última, está manifiesta en el siguiente oficio de la Dirección del Trabajo, dirigido al presidente del Sindicato Industrial de la mencionada firma, señor Aníbal Vásquez.

"Ministerio de Bienestar Social.—Inspección General del Trabajo. — Secretaría. — Santiago, Enero 18 de 1928:

El Director Gerente de la Compañía Industrial de Catres, ha hecho entrega a esta Inspección General, del cheque N.o 427623, serie P. contra el Banco Español-Chile, Oficina Santiago, por la suma de $ 14,399, correspondiente a la cuota que debe percibir ese Sindicato, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 4057.

Con el presente oficio me es grato enviar a Ud. el cheque en referencia, y deseo aprovechar esta oportunidad para manifestar a Ud. y por su intermedio a todos los miembros del Sindicato, mis congratulaciones, formulando votos por la creciente prosperidad de la institución que Ud. tan dignamente preside.

Dios guarde a Ud. — **Exequiel Figueroa.** — Al señor Presidente del Sindicato Industrial de la Compañía Industrial de Catres".

El cheque mencionado ha sido endosado por el Inspector del Trabajo a la orden del señor Presidente del referido Sindicato, señor Vásquez, quien interrogado por nosotros acerca de la inversión de esta suma, nos ha manifestado que en sesión plena que próximamente celebrará el Sindicato, será estudiado detenidamente este punto.

Este sindicato fué organizado por los obreros de la mencionada Compañía, el 20 de Enero de 1926, siendo su cuerpo directivo el siguiente:

Presidente, señor Aníbal Vásquez; Secretario, señor Miguel Avila; Tesorero, señor Fortunato Fuentes y vocales, señores Moisés Acevedo y Esteban Gómez.

En este segundo caso en que las empresas industriales dan cumplimiento a las disposiciones de que nos ocupamos, se comprueba que nuestra legislación social se amplia y consulta disposiciones de previsión claramente beneficiosas para el elemento trabajador.

La noticia de la cancelación hecha por la citada Compañía a sus obreros sindicados, producirá un gran aliento en las organizaciones obreras y estamos seguros que vendrá a robustecer la acción benéfica de nuestra legislación, en su difusión entre las clases trabajadoras.

EL INTENDENTE VISITO AYER DIVERSAS OBRAS MUNICIPALES

En la mañana de ayer el Intendente, señor Salas Rodríguez, hizo una visita de inspección a los trabajos de pavimentación que se hacen en la Avenida Irarrázaval y en la Avenida Macul, quedando muy bien impresionado de su marcha.

También estuvo en la Plaza Italia, cuyos trabajos de transformación siguen con extraordinaria rapidez. El señor Intendente dió algunas instrucciones encaminadas a hacer más expeditos los trabajos en cuestión. Como se sabe, la Plaza Italia será inaugurada en el próximo mes de Abril, pero antes ya estarán entregadas al tránsito las diversas avenidas que la forman.

EL RECORRIDO DE TRANVIAS ...

El Intendente ha dirigido a la Empresa Chilena de ... en la cual manifiesta ... nocimiento ...

$ 200,000 se ... ron para pa...

Se experimentará el uso del carbón nacional para la elaboración de coke metalúrgico

SE NOMBRA UNA COMISION PARA QUE HAGA UN MINUCIOSO ESTUDIO DE LA MATERIA

Ayer se decretó lo que sigue:

Teniente presente:

Que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley de fomento de la industria del carbón;

Que dicha ley establece en su artículo 10 que se destinará de los empréstitos que se contraten con tal fin, según el art. 4.o, "hasta la cantidad de diez millones de pesos para concurrir al establecimiento en el país de fábrica de elaboración de coke metalúrgico", etc.;

Que la ciudad de Valparaíso por sus condiciones de primer puerto de la República, su situación geográfica referente a los puntos de cosumo y sus facilidades de transporte, lo hacen el sitio más apropiado para establecer la fábrica experimental y posiblemente la fábrica definitiva para la fabricación de coke;

Que la Compañía de Gas de Valparaíso ha puesto su fábrica a disposición del Ministerio de Hacienda para que se verifiquen en ella los experimentos que el Gobierno estime conveniente para la realización de este objeto;

Que el establecimiento de una planta experimental anexa a una fábrica de Gas permitiría construir la planta experimental en condiciones excepcionales de economía, ya que puede con ellos ahorrarse la construcción de gasómetros, bombas de aspiración, aparatos de descarga para el carbón, etc., etc.; y

Que dicha Compañía puede adquirir el gas y subproductos de destilación que se obtengan de dicha planta,

DECRETO:

Nómbrase una Comisión compuesta del Superintendente del Salitre y Minas, señor Edmundo Delcourt; del Presidente de la Asociación Carbonera de Chile, señor Carlos Barroilhet; del Ingeniero Administrador de la Fábrica de Gas de Santiago, don Walter Müller y del Ingeniero Administerador de la Fábrica de Gas de Valparaíso, don Gastón Ossa, para que en vista de los antecedentes de que dispone la Superintendencia del Salitre y Minas expida un informe a ese Ministerio sobre los siguientes puntos:

1.o Proyecto de instalación de una fábrica experimental para la elaboración de coke metalúrgico o de semi coke a base de carbón chileno mezclado con carbón cokeficante extranjero o semi coke de carbón chileno;

2.o Presupuesto de instalación de dicha fábrica lista para funcionar;

3.o Estudio económico de la explotación de esa fábrica, indicanlo el costo de producción por tonelada de coke;

4.o Proyecto de convenio entre el Gobierno y la Fábrica de Gas de Valparaíso estableciendo los precios que la fábrica pagaría al Fisco por metro cúbico de gas, litro ed alquitrán y otros sub-productos que la fábrica tomaría para su venta al público;

5.o Proyecto de reglamentación que estipulará la Administración de esa Fábrica y su relación con la Compañía de Gas de Valparaíso, debiendo considerar en él las facilidades que debe tener el Gobierno para disponer de resultados los más exactos posibles de los experimentos que en ella se verifiquen;

6.o La producción aproximada de esa fábrica sería de unas cinco mil toneladas de coke metalúrgico por año.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—C. Ibáñez C.—Pablo Ramírez.

NOTICIAS BREVES DEL MINISTERIO DE FOMENTO

—Se aceptó la transferencia de la concesión de una aguada que hace la The Du Pont Nitrate a The Lautaro Nitrate Co., Ltd.

—Se concedió una prórroga hasta el 15 de Febrero próximo a The Tarapacá and Tocopilla Nitrate Co., Ltd. para presentar el proyecto definitivo de las obras de aprovechamiento de la ampliación de la merced de agua del río Loa que le fué concedida por decreto 1587.

—Por un decreto expedido ayer se ha declarado que la Comisión nombrada por decreto N.o 1394 deberá también estudiar y proponer al Gobierno la modificación de los Reglamentos de la Ley de Prenda Agraria y de Crédito Agrario.

Mañana se celebrará la tradicional fiesta del Roto Chileno

TENDRA LUGAR EN LA PLAZA YUNGAY DONDE SE INSTALARAN RAMADAS Y FONDAS. — HABRA CONCURSOS DE CANCIONES CRIOLLAS Y BAILES TIPICOS CHILENOS

Mañana se celebrará la tradicional fiesta del Roto Chileno, en la Plaza Yungay de esta capital, de acuerdo con un espléndido programa que han confeccionado, por encargo del Intendente Municipal, el Director del Departamento de Aseo, señor Ricardo Herrera Lira y el Jefe de la III Zona, don Carlos Hernández.

Esta fiesta, netamente criolla, despierta todos los años extraordinario entusiasmo y este año revestirá especial brillo a juzgar por los preparativos que se hacen.

LAS RAMADAS Y LAS FONDAS

Desde las 9 horas de hoy se empezarán a otorgar en el Departamento de Control de la Municipalidad, los permisos respectivos para instalar ramadas y fondas en la Plaza Yungay y en las cuatro calzadas que la rodean.

En ella habrá ventas y se expenderán bebidas gaseosas y ponche.

Se ha fijado un premio especial para la ramada mejor presentada.

CONCURSO DE CANCIONES Y BAILES CRIOLLOS

Esta fiesta se caracterizará por su espíritu netamente criollo y con tal motivo el señor Herrera Lira ha organizado diversos concursos de canciones criollas y de bailes nacionales, para lo cual se instalará un tabladillo especial donde estará también, el jurado.

CINE, FUEGOS ARTIFICIALES, etc.

Habrá biógrafo al aire libre y se quemarán numerosas piezas de fuegos artificiales. Además se instalarán diversas entretenciones populares con premios para los concursantes.

CONCURRIRA EL INTENDENTE

Con el objeto de dar mayor relieve a la Fiesta del Roto Chileno, el Intendente señor Salas Rodríguez y los miembros de la Junta de Vecinos, concurrirán a la Plaza Yungay para visitar las ramadas y presenciar los concursos.

La Plaza Yungay y calles adyacentes serán iluminadas a giorno y embanderadas.

Entre los vecinos del barrio y en toda la capital reina extraordinario entusiasmo por participar en esta fiesta criolla que siempre alcanza tanto éxito.

Los rotarios despidieron a nuestro Embajador en México

LA DOTACION DE AGUA EN LAS CIUDADES. — COMUNICACIONES AEREAS INTERNACIONALES. —OTROS ASUNTOS TRATADOS EN LA ASAMBLEA DEL CLUB DE SANTIAGO

Ayer, en el Club de la Unión, celebró sesión a las 12 1|2, el Rotary Club, presidida por don Ricardo Montaner Bello, y con asistencia de 47, entre socios e invitados. Muchos excusaron su inasistencia por encontrarse veraneando. Los invitados fueron el Embajador de Chile en México, don Manuel Barros Castañón; el Encargado de Negocios de Francia, monsieur Bonjean, y el señor Marcel Portait, representante de la Cía. de Aviación Latecoere. Se incorporó al Club el nuevo socio, don Pedro Ossa Videla, en el ramo de cultivo secanos.

El señor Montaner saludó al Embajador señor Barros, rogándole se hiciera intérprete ante los consocios rotarios de México, de las saludos que le envían los rotarios de Santiago, rogándole, al mismo tiempo, les hiciera ver cuánto se deseaba aquí en Chile el aumento del rotarismo en México, y demás naciones, para que dentro de la gran familia se pudiera trabajar por el bien internacional.

El señor Montaner saludó también al Encargado de Negocios de Francia, y al señor Marcel Portait, quien cumple la misión rotariana de unir a las distintas naciones por medio de la rápida correspondencia aérea. También despidió al socio señor Carlos R. Bock, que se traslada a Bogotá, representando a la casa Huth, y le rogó que se hiciera intérprete en Colombia de los sentimientos fraternales de los rotarios de Chile para con los rotarios de ese país.

Se leyó una interesante memoria de don Alberto García Vidaurre, presidente de la Sociedad Protectora de Animales, en la que se hace presente los incalculables beneficios prestados por esta Sociedad, hasta el extremo de haber disminuído en un 90 por ciento el maltrato de los animales y el aprovechamiento de animales imposibilitados para el servicio.

El socio don Daniel Palacios Olmedo, leyó un interesante estudio sobre la conveniencia de fomentar el uso del agua como bebida, higiene y ornato, para combatir el alcoholismo y las enfermedades por la multiplicación de bebederos, de fuentes y de juegos de agua, de baños y plantaciones, obteniendo que se dicten las leyes y ordenanzas necesarias.

Los socios don Leonardo Lira y don Francisco Mardones, aplaudieron la idea del señor Palacios Olmedo, haciendo presente el señor Lira, como director de los servicios de agua potable, en Chile, la ampliación que habían de tener estos servicios en el futuro.

El secretario señor Cordovez, hizo presente que el 23 de Febrero, el Rotary Club Internacional celebraría su 23 aniversario, y con este motivo se iba a celebrar una sesión especial, habiéndose encomendado a distintos oradores temas de gran importancia, los que serían desarrollados en forma breve y conveniente, a fin de dar a conocer una vez más, los beneficios que ha reportado al mundo la obra rotaria y los beneficios que reportará en el futuro.

El señor Marcel Portait agradeció al Club la invitación que se le había hecho, y, al mismo tiempo, dejó constancia del agradecimiento que sentía por los chilenos, principiando por S. E. el Presidente de la República, por las facilidades que había encontrado en su obra de acercamiento aéreo con las naciones europeas.

El socio don Pedro Ossa Videla, al demostrar su agradecimiento por entrar a formar parte de la familia rotariana, dijo que quería aprovechar esta primera reunión, a la que asistía para pedir ayuda a sus consocios, a fin de que La Serena fuera el asiento de la nueva Universidad, que piensa crear el Gobierno.

El doctor Amenábar reiteró la necenidad de que los rotarios colectadores de fondos pro sanatorio de Cartagena, se apresuraran a depositar los fondos colectados, en la cuenta corriente que hay en el Banco de Chile a nombre del Rotary.

Habiendo llegado la hora, el presidente levantó la sesión.

Chile puede producir muchos artículos que ahora se importan

"ES UNA IRONIA QUE VUESTRO PAIS PERMANEZCA TRIBUTARIO DE OTROS MENOS FAVORECIDOS POR LA NATURALEZA", EXPRESO EN SU SEGUNDA CONFERENCIA, EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, EL SEÑOR HENRI DROUHAUT

En la tarde de ayer dictó su segunda conferencia, en la Sociedad Nacional de Agricultura, el ingeniero francés señor Henri Drouhaut, la que versó esta vez, particularmente, sobre la industria de la manzana en conserva, y en general, sobre las demás frutas y legumbres que no había mencionado en su conferencia anterior.

El señor Drouhaut, encargado de esta tarea por el Ministro de Fomento, expresó, refiriéndose a la industria de la manzana en conserva, que nuestro país se presta admirablemente para la instalación de esta industria, por cuanto nuestras fértiles tierras producen esa fruta de excelente calidad, y las ganancias que con ese cultivo se pueden obtener son considerables, ya que con los procedimientos y maquinarias modernas, es posible aprovechar la fruta íntegramente.

El gran inconveniente, continuó, que encuentran los fabricantes de manzanas en conserva, es la oxidación de esta fruta por efecto del contacto atmosférico y de los instrumentos metálicos que se emplean en su manipulación. Este inconveniente ha sido subsanado ya felizmente en las fábricas francesas y otros países adelantados en esta industria por maquinarias que las tratan por medios automáticos de cocimiento continuo. De esta manera conserva la fruta su sabor y su fragancia, dando un máximum de rendimiento.

Esta máquina de cocimiento continuo se completa con otros aparatos accesorios, como la partidora y la peladora, las cuales, según su capacidad, permiten fabricar en el día, 5, 10 o 20 toneladas de manzanas.

De la manzana también se aprocha el jugo péptico, elemento muy apreciado que tiene su aplicación en la confitura.

El conferencista se refirió en seguida a la industria de la confitura de las frutas. Por medio de proyecciones explicó claramente los procedimientos adoptados en Europa y especialmente en Francia para dar a las frutas una buena presentación, conservando, al mismo tiempo, su perfume y sabor. Las maquinarias proyectadas son las que se emplean para la manipulación de la cereza, ciruelas, naranjas, membrillos, castañas, duraznos y también legumbres, como el salsifí, espárragos y alcachofas.

En otra parte de su disertación, el distinguido conferencista se refirió a los procedimientos ultra-modernos empleados en los establecimientos en que hay que atender a un numeroso conjunto de personas, como escuelas, hoteles, hospitales, cárceles, etc., en los cuales se han instalado en Europa, maquinarias que permiten pelar hasta 350 kilos de papas por hora y otras para el lavado y secado de la loza, las cuales, con intervención de una sola persona, aseguran una limpieza rigurosa hasta de 6,000 piezas diarias.

Para terminar, el señor Drouhaut, dijo:

"Me extraña que bajo vuestro clima, que estimo mejor que el de Francia, no haya una extensión de terreno más considerable dedicada a las plantaciones de frutas y legumbres. La disculpa que se da de la escasez de la mano de obra, no puede constituir un argumento de peso, pues la moderna maquinaria mecánica la reemplaza con todo éxito, existen maquinarias que aran, siembran y cosechan mecánicamente. Otros, continuó, argumentan falta de dinero, pero vuestra tierra os lo ofrece. A vosotros os incumbe empezar, que aquellos que no tengan inmediatamente el dinero para instalarse en grande, lo hagan modestamente, primero. Lo interesante es que empiecen. Querer es poder, pero es preciso desear bien lo que se quiere."

Refiriéndose a los mercados, expresó que desde luego se nos ofrecía la América entera,, pues en Chile, por efecto del clima privilegiado, se producen muchas cosas que en otros ni siquiera se conocen. Es francamente un absurdo qpe un país como el vuestro permanezca tributario de otros menos favorecidos por la naturaleza.

Puso fin a su última conferencia el señor Drouhaut agradeciendo al benevolencia de los oyentes y manifestando estar satisfecho de haber cumplido con un deber.

$ 55,737 para reparaciones

DEL CAMINO DE LA ESTACION FRUTILLAR

Ha sido aprobado el proyecto preparado por el Departamento de Caminos para las reparaciones que son necesarias llevar a cabo en el camino de la Estación Frutillar a la Radio Estación del mismo nombre, ascendente a la suma de 55 mil 737 pesos.

EL CENTRO SOCIAL GENERAL O'HIGGINS FESTEJARA A SU PRESIDENTE

Especial brillo promete alcanzar la manifestación que ofrecerán los socios del Centro General O'Higgins al señor Julio César Rojas, con motivo de su reelección para el cargo de presidente de esta institución.

Dicha manifestación consistirá en una comida que se servirá el Domingo próximo, y que, a juzgar por el entusiasmo que reina por asistir, promete alcanzar brillantes proporciones.

A esta simpática manifestación de cariño y adhesión al presidente del Centro O'Higgins, asistirán especialmente invitados, conocidos dirigentes, y miembros de la prensa.

Las adhesiones las reciben los señores Humberto Pinto y Jorge Vargas, quienes atienden todas las noches de 9 a 11, en el local del Centro, calle Salas 203.

SESIONES DE TRABAJO

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B. — Cita a sesión ordinaria de Directorio para hoy, a las 21 horas, se encarece la puntualidad en la hora a los señores directores.

Sociedad de Zapateros. — Cita para hoy, a las 21 horas, a la Comisión de Fiestas.

Local de costumbre.

Federación Santiago Watt. — Cítase a reunión de Directorio para el Viernes 19, a las 19.30 horas.

En reemplazo del señor Segundo García, que renunció la Vice-Presidencia, se nombro, por unanimidad al señor Bernardo Cartagena.

Sociedad de S. M. Bernardo O'Higgins. — Al Directorio a sesión ordinaria, para hoy, a las 21 horas en San Francisco 748.

Actividades del Centro Porteño — Hoy, a las 21 horas, en San Diego 333, tiene lugar la reunión a que se tiene invitado a los miembros de este centro y los residente, empleados u obreros, de las provincias y departamentos de Valparaíso, Aconcagua, Coquimbo y los viñamarinos.

Sociedad Unión de Peluqueros. — Junta general para la transmisión del mando. — Hoy Jueves, a las 21 horas, se llevará a efecto la junta general ante la cual el antiguo Directorio hará entrega al nuevamente elegido, dejando establecido, que sólo hay cinco directores nuevos.

El presidente dará lectura a la memoria y el tesorero a los balances del año que terminó.

Esta junta es en segunda citación.

Sociedad Cooperativa Unión Tranviaria. — Para hoy, a las 21 horas, en Martínez de Rozas esquina de Bulnes, el Consejo Administrativo de la Cooperativa Tranviaria.

En esta reunión se elegirá el Directorio de esta cooperativa.

Sociedad S. M. Melchor Concha y Toro. — A junta general ordinaria para mañana, a las 21 horas.

Tabla: Elección de Directorio.

Sindicato de la Compañía de Tracción. — A Junta general extraordinaria para hoy, a la hora y en el local de costumbre.

Convocatoria: 1.o Para tratar sobre remuneración del Directorio, según el artículo 6.o de la ley 4057 y 13 de nuestros estatutos y 2.o para elegir la Junta de Contabilidad.

Centro Chacabuco de la Unión Nacional. — Cita a todos los directores y socios para el próximo Domingo a las 10 horas, en su salón social, Reina María N.o 15, a solemne asamblea general para elegir el nuevo Directorio.

Cenutro Doce de Enero. — A sesión, para hoy, a las 21 horas, para tratar los últimos acuerdos sobre nuestro aniversario. Local Gálvez 852.

Sindicato de Suplementeros. — Cita a reunión general para hoy, a las 20 horas.

Conjunto Musical La Lira. — Cita a las 20 horas, en su secretaría.

Figura en primer lugar de la tabla, el próximo paseo en celebración del aniversario.

Sociedad S. M. La Aurora. — A junta general para hoy, a las 21 horas, en Diez de Julio 535, altos.

Conjunta Artístico Arturo Alessandri P. — A junta general para hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 212, San Miguel. Se ruega asistan a los señores F. Gill y Marta Mazolli.

Tabla: repartición de roles de las próximas obras que se pondrán a escena.

Sociedad de S. M. de Practicantes de Chile. — A reunión general ordinaria para hoy, a las 21 horas.

SOC. COOPERATIVA DE EDIF. CONSUMOS "ARTESANOS LA UNION LIMITADA"

Como estaba anunciado, en conformidad a la ley, se efectuó la junta general de accionistas el Domingo quince del presente, desde las diez hasta las 16 horas, asistiendo la mayoría de los pobladores, y efectuándose este acto con mucho entusiasmo y corrección.

Terminada la votación, se efectuó el escrutinio, con el resultado que damos a continuación:

Para consejeros, obtuvieron las más altas mayorías los señores Juan Antonio Escobar, Atilio Parraguez, Carlos Acosta, Osvaldo Silva y Juan A. Gallardo; subrogantes, los señores: Alejandro Corvineaux y Juan de Dios Mateluna; Junta de ... cia, los señores: Pascual ... Rodolfo Vallejos y ... mann. Después de este ... constituyó en junta ... dose la proclamación de ...

A indicación del señor ... aprobó un voto de aplauso ... Excelencia el Presidente ... pública, por su altruismo ... ficio de las clases obreras ... tección a la ley 308. ... voto se hizo extensivo ... tados señores Ismael Edw... te y Navarrete, por sus ... pósitos para solucionar ... tades que tiene la Población ... Cooperativa.

SOCIEDAD DE S. M. "LA AURORA"

Esta institución nos ha solicitado poner en conocimiento de sus miembros, que el estado financiero del año que termina, es el siguiente:

Entradas generales, $ 9,404.35; gastos generales, $ 8,350.95; saldo para 1928, $ 1.053.40.

Las entradas de beneficios y arrendamiento arrojan una entrada de $ 2,820.15.

Los gastos se descomponen en la forma siguiente:

Por arriendo de casa, plano y pago de luz, $ 5,199.85; pago de seguro social 1927|1928, $ 668.40; se despacharon 112 órdenes de botica, por valor de $ 647.20; 79 órdenes ... dicos, $ 210.50; se atendió ... sidios a ocho miembros ... suma de $ 304.00; por ... ra - Fraternidad, $ 230 ... tuoría y funerales de J. A... E. P. D.), $ 330.00; por ... $ 151.60; compra de ... salón, $ 144.50; gastos de ... y otros, por valor de $ ...

Se les avisa a los socios ... den pasar a la secretaría ... se de los libros y documentos ...

—Cítase a junta general ... Jueves a las 8 1|2. En ésta ... lectura al balance.

La Santiago de zapateros auspiciará una gran convención de los obreros del calzado

Esta activa institución, ha venido desde hace tiempo preocupándose con interés de los problemas que afectan a los elementos del gremio, y después de celebrar algunas sesiones para tratar asuntos relacionados con la constitución de la sociedad a base de la nueva organización social, y dominando entre sus socios la idea de cambiar el carácter actual de la institución por el de sindical, ha determinado la celebración de una sesión amplia que se celebrará mañana a las 21 horas en su salón social, a fin de estudiar detenidamente este asunto. Para esta sesión se ha citado especialmente a los señores que componen la comisión de estudios sociales, señores Edmundo Alvarez, Nicomedes Villagra y Juvenal González, y a los operarios de las firmas "Sáez" y "Ferrer y Martínez".

Otro de los puntos de interés que trata de resolver esta institución es lo relativo a la celebración de una amplia convención de todos los obreros de la industria del calzado, la que se celebraría en esta capital en fecha próxima. Para este efecto, se ha designado una comisión de Estudio Sociales, formada por las personas ya indicadas, la que tendría a su cargo la elaboración del programa de dicho torneo.

Hemos conversado con uno de estos miembros, quien al solicitarle algunas declaraciones sobre el particular nos ha dicho que es el espíritu de la "Santiago" el de procurar un acercamiento de todo los elementos del gremio, a fin de robustecer la acción social y económica de estos, dentro del más definido orden y acatamiento de las disposiciones legales, solo preocupándose de estimular el progreso de los obreros, acogiéndose a la organización sindical que ha venido a ser la redentora de las clases trabajadoras.

"Conocemos y estimamos en lo que vale la acción salvadora del actual Gobierno, en orden a hacer cumplir la legislación social, nos ha dicho, y queremos que nuestros compañeros se organicen debidamente para vigorizar una acción de defensa económica, consultando el espíritu de esta legislación".

Proximamente daremos mayores informaciones al respecto.

En el Hogar de los Gráficos

Cedido por el directorio de la Unión de los Tipógrafos, mañana se llevará a cabo en el local social, una velada organizada por la Unión Social de Repartidores de Pan.

—El próximo Sábado se efectuará una gran velada literario-musical y baile, que la comisión de fiestas del General Borgoño F. C., prestigiosa institución de football, ha organizado como un broche de oro a las festividades de su 20.o aniversario.

La comisión organizadora no ha descuidado ningún detalle a fin de que esta fiesta resulte todo un éxito. Una orquesta compuesta de 5 profesores ejecutará lo mejor de su repertorio.

La parte literaria estará a cargo de muy conocidos aficionados obreros.

Importantes actividades de la "Igualdad y Trabajo"

En la última sesión de directorio esta institución consideró asuntos de suma importancia para su marcha social, y después de oídas las cuentas dadas por diversos directores sobre cuestiones de interés, acordó lo siguiente:

Aceptar como socios activos a los señores José Santos Díaz y F. Méndez, el primero propuesto por el señor Carlos Valdivia y el segundo por el señor Florindo Donoso y señor Ruz Aguilera;

Aprobar en general y particular el reglamento de la Comisión de Fiestas, y dejar pendiente para la próxima sesión el reglamento de sala;

Cancelar la suma de diez pesos como contribución de la sociedad para sufragar los gastos del estandarte del Congreso Social Obrero, suma solicitada por el Directorio de este organismo a las instituciones afiliadas.

Y finalmente citar a junta general extraordinaria para el Domingo próximo a las 15 horas en el local social.

COMISION DE FIESTAS

La Comisión de Fiestas de esta institución ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Carlos González U, (reelegido); Secretario, señor Rigoberto A. Torres T.; Tesorero, señor Miguel Cabezas; Vocales, señores Demofilo Jofré (reelegido), José M. Cárdenas, Arman... y Carlos Orrego.

Esta comisión trabaja ... te para la celebración de ... baile social que se llevará ... el próximo Sábado a las ... en el local social. Además ... acordado imprimir y ... tarjetas invitación para ... para lo cual pone en ... de los socios que estas ... pueden solicitar al señor ... o al secretario de esta ...

A fin de resolver asuntos ... terés para la institución ... sión se reunirá mañana a ... ras en el local social, ... efecto nos ha solicitado ... la asistencia a sus miembros.

EL PASEO CAMPESTRE DE LA "UCOECH"

Con toda actividad se hacen los preparativos para el paseo campestre que se efectuará el Domingo 29 del presente, en celebración del primer aniversario de este organismo central y representativo de las sociedades católicas.

La comisión organizadora se reune hoy a las 19 horas en Bandera N.o 657.

El Consejo Provincial se reune a las 21 horas en donde se tomarán los últimos acuerdos sobre dicho paseo.

Las tarjetas están en venta en las secretarías de las sociedades afiliadas a la Ucoech.

Para caballeros valen 6 pesos y para señoritas cinco pesos.

Conjunto Artístico General O'Higgins

A los miembros de este conjunto se les cita a ensayo para hoy a las 20.30 horas, con el objeto de preparar el programa que se pondrá en escena el Sábado en el beneficio a favor de las cesantes del Taller Militar.

Se recomienda la puntualidad en la hora.

ESTA NOCHE INICIA SUS ACTIVIDADES EL NUEVO CENTRO DE LA LIGA DE ARRENDATARIOS. — Como hemos informado anteriormente, hace algunos días en el local de la Liga de Arrendatarios de la calle Gálvez 1012, se organizó un centro recreativo y deportivo denominado Los Amigos, con el fin de efectuar en ese local diversos actos de carácter cultural para los miembros de la Liga y las familias del barrio.

En la última sesión se acordó que los Jueves se efectúen las clases de baile para los socios y socias, siendo esta noche, por consiguiente, la primera de las actividades de este nuevo centro.

Conjunto Artístico Joaquín Dicenta

En la última reunión este Conjunto acordó nombrar delegados con amplios poderes ante la Asociación de Cuadros, a los señores Carlos Collao y Marcelo Fredes H.

Citar especialmente al señor Frutos Llorente, para solucionar asuntos internos, en la asamblea extraordinaria a celebrarse el Viernes 20 del presente.

En La Unión de Centros de la Juventud Católica

SE REUNE MAÑANA EL CIRCULO DE ESTUDIO CENTRAL. — LA INTERESANTE SESION DEL DIRECTORIO.—BRILLANTES CARACTERES ADQUIRIRA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO SOCIAL DEL CENTRO COOPERADORES DE LA SALLE

Continuando su amplio programa de acción social, la Unión de Centros de la Juventud Católica ha venido prosiguiendo sus actividades tendientes a una mayor confraternidad entre las filas de la juventud, notándose con tal motivo gran animación entre todas sus diferentes secciones.

Numerosas han sido, en efecto, las sesiones que tanto su Junta Ejecutiva como el Directorio Central han venido celebrando con el fin de resolver diversas materias de interés para la buena marcha de la institución; asimismo, merecedoras de especial elogio han sido las actividades desarrolladas con el mismo fin por la Secretaría de Relaciones, de la Prensa y de la Biblioteca.

EL CIRCULO DE ESTUDIO CENTRAL SE REUNE MAÑANA

Mañana Viernes a las 21 horas celebra reunión ordinaria el Círculo de Estudios Central, debiendo continuar con el análisis de una importante materia social. Igualmente, en esta reunión se procederá a confeccionar la lista de los temsa que en lo sucesivo seguirán desarrollándose y sus respectivos relatores.

EL DIRECTORIO CENTRAL DE LA UNION

A la hora acostumbrada, 18.30 horas, se reunirá el Sábado 21 del Pte. el Directorio Central de la Unión de Centros de la Juventud Católica.

Se encarece la asistencia de todos los señores directores, por tener que tratarse de importantes asuntos de gran interés y actualidad.

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO SOCIAL DEL CENTRO COOPERADORES DE LA SALLE ADQUIRIRA BRILLANTES CARACTERES

Uno de los Centros adheridos a la Unión que tiene más entusiasmo por celebrar dignamente su próximo aniversario social, es el de Cooperadores de La Salle, cuya fiesta deberá celebrarse el próximo Domingo 22, ceñida al interesante programa que damos a continuación:

Por la mañana: 9 horas, misa y comunión general en la capilla. 10 horas, desayuno en los comedores del Centro.

Por la tarde:

16 horas, solemne velada artístico-social preparada por el Conjunto de La Salle.

Primera parte:

1, Obertura; 2, saludo a los delegados de los Centros adheridos a la Unión; 3, charleston, por el señor Santiago García; 4, declamación por la señora Laura C. de Echeverría; 5, lectura de la memoria de las actividades del Centro durante el año 1927; 6, canciones criollas en guitarra por las señoritas Rojas; 7, poesía por el señor Guillermo Carvallo; 8, pieza al piano por el conocido compositor chileno señor Gustavo Salazar Pérez; 9, variedades, por el popular actor cómico señor Rodolfo Martínez.

Segunda parte:

1, sinfonía; 2, discurso por el presidente de la U. de C. de la J. C., señor Clotario Blest; y 3.º el chistoso sainete de Vital Aza "Parada y fonda", con un irreprochable reparto.

El Comité de Vecinos de la 6.a Comuna

PREPARA LA CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO

El Comité de Vecinos de la 6.a Comuna 24 y 25 Rural, ha estado efectuando algunas reuniones destinadas a tratar la celebración de su aniversario social el Domingo próximo, como asimismo la renovación de su Directorio.

En dichas reuniones se han nombrado diferentes comisiones, las qué se encuentran trabajando activamente porque los actos a realizarse en ese día revistan el mayor interés posible, ya que en ellos participarán los más caracterizados elementos de la Comuna.

Se ha acordado efectuar en la mañana de ese día la solemne sesión en que se hará la elección de las personas que dirigirán las actividades del Comité durante el presente año y se ha resuelto efectuar en la tarde el lunch que el Directorio actual ofrecerá a las personas que salgan elegidas en la votación para el nuevo Directorio.

Es muy probable que la reunión de la mañana se verifique en el local de la Escuela del barrio, por prestar este establecimiento las comodidades necesarias.

En la asamblea general que se efectuará esta noche, se tomarán los últimos acuerdos pertinentes a la realización de estas fiestas, por lo que se nos ha pedido recomendar la asistencia del mayor número de vecinos del Comité.

La Unión Social Mutualista se reune hoy

Hoy, a la hora de costumbre, se reune el Consejo Directivo de la Unión Social Mutualista a fin de seguir tratando los diversos asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior, entre los cuales figura el de la organización del beneficio anunciado por la Comisión respectiva y la adhesión.

La convocatoria de hoy tiene especial importancia, pues se tratará del giro que han seguido las reformas de los estatutos de las sociedades fucionadas, por lo que se recomienda la asistencia de los señores delegados de las sociedades unidas, a fin de intensificar los trabajos de las diferentes comisiones, especialmente a la Comisión Inscriptora a fin de no dilatar los trabajos que debe desarrollar en la formación de la sociedad.

Unión de los Tipógrafos

Hoy, a las 18.30 horas, se reunirá el Directorio de esta sociedad para tratar de varios asuntos de interés. Se recomienda la asistencia.

—El Sábado, desde las 15 horas se empezará a recibir, por una comisión especial, la votación para la elección del nuevo Directorio. Este acto se proseguirá el Domingo desde las 9 horas, para cerrarlo a las 11 horas.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO. — Con objeto de acordar la tabla para la próxima junta general ordinaria, el Directorio de la Sociedad Gremio de Abasto se reunirá esta noche, a las 20.30 horas, en su secretaría de la calle San Ignacio N.o 84.

Igualmente tratará sobre varios problemas que atañen al comercio de abasto en la ciudad y otras materias relacionadas con la "tournée" efectuada por un desconocido al Sur de la República, donde visitó a casi todas las colectividades congéneres y con las cuales mantiene relaciones estrechas de amistad la Sociedad Gremio de Abasto, recibiendo atenciones y suscripciones para un diario desconocido.

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE EN EL ROGELIO UGARTE

Como lo hemos venido anunciando, esta noche, a las 21.30 horas, en el Teatro Rogelio Ugarte, se llevará a efecto la velada que a beneficio de Oscar Huidobro, ha venido preparando el Conjunto Artístico Ramón de Campoamor.

Damos a continuación el programa por demás interesante confeccionado para esta velada:

1.º Obertura por la orquesta dirigida por el maestro Barrera;

2.º Recitación poética, por el actor señor Alfredo Montecinos;

3.º Baile de conjunto bataclánico por las hermanas señoritas María y Elisa Uribe y la señorita Ernestina Lozano;

4.º Monólogo cómico por el aplaudido actor cómico don Gustavo Silva;

5.º Declamación por la señorita Aída Sibilla;

6.º Canciones, por la señorita Priscila Lecaros;

7.º Parodias por el beneficiado;

8.º Tango, cantado por el señor Guerra;

9.º Estilo y canciones, por la tiple chilena señorita Alicia Vásquez; y

10.º Baile de conjunto, creación del señor Soto Bul.

Segunda parte:

Será puesta en escena, por el Cuadro Ramón de Campoamor, la hermosa comedia de costumbres ... pesinas, en tres actos, ... malogrado actor y autor ... ñor Nicanor de la Sotta ... de un vaquero", con el siguiente reparto: Blanca, señorita ... Margarita, señorita ... Carmen, señorita Laura ... dro, señor Oscar Huidobro; ... ñor Alfredo Montecinos; ... señor Carlos Pellegrin; ... co, señor José Vera; ... ñor Antonio Ruiz.

Los precios de las localidades ... los siguientes: platea, $ ... platea, $ 1.20; balcón, $ ... $ 0.60.

Deseamos un franco éxito ... velada, dados los fines que se persiguen.

Sociedad de S. M. Melchor Concha y Toro

El Directorio en la última ... acordó, entre otros asuntos ... la memoria anual que ... a la próxima junta general ... yo efecto se citará a ... consocios por la prensa ... particular para el Viernes ... actual, a las 21 horas.

También se acordó ... esta asamblea la contribución ... bro de las cuotas ...

Corresponde al mismo ... elección del nuevo Directorio.

CENTRO JUVENTUD ... DEL CORAZON DE MARIA ... se llevará a efecto en ... cial, a las 21 horas, ... tural semanal. Habrá ... variedades en los cuales ... parte distinguidos aficionados.

La conferencia está a cargo ... distinguido orador.

La entrada es gratuita.

Asociación de Conjuntos Artísticos

Esta Asociación ha convocado a los conjuntos que concursaron en el último certamen, a una gran reunión que se efectuará esta noche, a las 21 horas, en San Diego 333, y cuya convocatoria se dará a conocer en esta sesión.

Se ruega a los interesados enviar sólo dos delegados con amplios poderes, advirtiéndoseles que en caso de votación, sólo tendrá derecho a votar uno de ellos.

Nómina de los deudores de la primera categoría del Impuesto a la Renta (Bienes Raíces) en el año 1927 de la comuna de Santiago

Los contribuyentes que a continuación se expresan son deudadores morosos de la PRIMERA CATEGORIA de la Ley de la Renta por el segundo semestre del año 1927. La presente nómina se extiende para los fines que señala el artículo 76 del Decreto-Ley N.o 755 de fecha 16 de Diciembre de 1925.

ROL N.o	NOMBRE	CALLE N.o	DEUDA
19665	Sara Vill-_as de Petere	Id. 1644	183.70
19680	Edmundo Marinot	Id. 1902-38	126.—
19681	Edmundo Marinot	Id. 1959	126.,0
19686	Dolores Manríquez	Id. 2002-18	571.06
19692	Julia Guzmán	A. Prat 1:35	25.01
19693	Julia Guzmán	Id. 1139	31.18
19699	Suc. Florinda Carrasco v. de Camus	Id. 1187-89	76.66
19702	Natalia Bravo de P.	Id. 211-15	901.75
19710	Josefina Benítez de L.	Id. 1291-97	165.—
19716	Rosa Clavería M	Id. 1341	29.40
19725	María Virginia Fuentes	Id. 1445	66.—
19733	Zoila Fuentes v. de R.	Id. 1495	75.42
19739	Teresa Nieves de Arrigonizza	Id. 1597	38.—
19746	Luis Salas	Id. 1715-19	47.68
19755	Alberto del Fierro S.	Id. 1801	18.72
19767	Suc. Juan Palacios	A. Prat 1939	145.43
19771	José D. Aranda	A. Prat 1989	44.14
19776	Señoritas Viñeira Figueroa	A. Prat 2153|99	282.64
19778	Juan Antonio Alvarado	A. Prat 2269	30.69
19779	Roberto Cuevas	A. Prat 2293|99	193.55
19805	Guillermo Ayala	A. Prat 1368	90.42
19813	Luis J. Guzmán	A. Prat 1424	57.75
19820	Eduardo Nulo	A. Prat 1462	78.40
19828	Juan Ferrer Collo	A. Prat 1524	66.82
19833	Natalia Madrid de C.	A. Prat 1572|84	114.51
19834	Luis A. Quinteros	A. Prat 1586|98	58.17
19839	Pedro Fajardo	A. Prat 1722	49.97
19842	Suc. Clavel Dinator	A. Prat 1748	60.06
19846	Ana Viviani de Beytia	A. Prat 1780|98	35.40
19857	Ana Luisa v. de Palacios	A. Prat 1916	45.28
19862	Amable Sánchez	A. Prat 2018|22	41.25
19863	José Migone	A. Prat 2026|48	245.02
19869	Virginia M. de Maldemar	San Diego 1138	42.48
19870	Víctor Mena	Id. 1140|44	46.75
19888	Samuel Fernández M.	Id. 1330|56	411.00
19890	Duvernet Hnos y Cía.	Id. 1376|80	524.70
19892	Ismael Beytía	Id. 1402|04	89.25
19928	Jacobo Lwis	Id. 2002|12	260.10
19937	Congreso Social Obrero	Id. 2204|16	65.50
19939	Juan B. Carriére	Id. 2240|46	81.84

ROL N.o	NOMBRE	CALLE N.o	DEUDA
19951	Darío Zañartu	Avda. Matta 1452|84	174.24
19952	Darío Zañartu	Id. 1486|98	44..55
19956	Digna L. v. de Gorbea	Valparaíso 1415	13.72
19960	Olegaria C. de Bernal	Id. 1314	29.70
19961	Carlos Santa María	Id. 1316	18.31
19975	Miguel López	Victoria 1227	24.75
19977	Alejandro Ugarte	Id. 1474	131.56
19979	Emilio Barros	Sarg. Aldea 1359|89	69.35
19980	María E. Infante	Rondizzoni 1532	12.70
19983	Clara Roinán	Id. 1540	4.12
19984	Fca. de Jabón y Velas "La Unión"	Ñuble 1168	82.00
19998	Enrique Gardeweg	San Diego 1201	309.61
20106	Juan Moggia	Id. 1801|15	298.77
20144	Demetrio Hasbun	I. 1843|51	198.54
20147	Fernando Larraín	Id. 1861	100.05
20188	León Weiler	Id. 1931|37	160.87
20152	Tobías Azocar	Id. 1971|99	21.65
20154	José L. Cisternas	Id. 2259|67	80.85
20180	Bernardo Maino	Gálvez 1103|09	77.15
20182	Mercedes Donoso	Id. 1119	144.04
20194	Estela Muñoz	Id. 1135	71.61
20195	Jorge Franzani	Id. 1271	15.75
20197	Manuel Larrea	Id. 1273	24.75
20198	Rosa Cubillos	Id. 1277	32.83
20199	Fortunato Bustamante	Id. 1289|99	34.40
20207	Alejandro Ugarte	Id. 1303|21	136.54
20211	Luis E. Herrera	Id. 1393	17.55
20213	Oscar Waissblerth	Id. 1463	33.00
20248	Delfina Frías	Id. 1479	26.81
20256	N. Soriano	Nataniel 1139	31.35
20268	Suc. José Inarejo	Id. 1209	19.70
20273	Armando Cabrera	Id. 1269	28.70
20274	José Pinto	Id. 1421	30.80
20285	A Cristina Guzmán	Id. 1439|41	105.51
20288	Mateo Acosta	Id. 1479	15.04
20289	Suc. Francisco Madrid	Id. 1481	27.57
20291	Abraham Guzmán	Concepción 1310	57.75
20293	Eduardo Soto	Nataniel 1993|200 5	71.11
20297	Leocadia Cuadra	Id. 2007|13	33 00
20306	Fortunata Villarroel	Id 2229|33	95.04
20327	Laura Valdés y Hnas	Id 1114	80 35
20332	José Jerez	Id. 1150	57.75

ROL N.o	NOMBRE	CALLE N.o	DEUDA
20339	Cirilo Ramos	Id. 1254	44.65
20350	Esther Fernández	Id. 1482|86	39.70
20351	Alejandro Silva	Id. 1940|50	172.40
20352	Luis Rojas	Id. 2110|14	6.93
20354	Enrique Mellaje	Huemul 1311|35	115.50
20367	Herminia Romero	Id 1239	34.81
20369	Elena Castillo	Id. 1247	30.97
20372	Sebastián Guzmán	Id. 1277	41.95
20380	Manuel Salas	Id. 1411|13	78.04
20389	Vicente Adrián	Id. 1421	23.43
20394	María Prado	Id. 1437|39	20.79
20401	Rafael Silva	Id. 1491|95	37.78
20407	Lastenia Aránguiz	Id. 1677|81	29.53
20425	Juan Mac Namara	Id. 1765	29.70
20426	Juan Mac Namara	Id. 1857|59	46.69
20427	Alberto Mac Namara	Id. 1939	129.16
20448	Alberto Córdoba	Id. 1254	25.57
20450	Hnas. Caamaño	Id. 1260	23.26
20451	Carmen del R. Briceño	Id. 1264	32.01
20460	Manuel Matus	Id. 1940	25.30
20480	Rita Galvez	Id 1956	13.20
20483	Carlos Marchant	Id. 1964|66	10.23
20487	José Catalán	Cochrane 1137	65.60
20496	Luisa Pérez	Id. 1401|07	37.56
20506	Leandro Matte	Id. 1419	26.89
20513	Elvira C. v. de Briceño	Id. 1449	71.59
20511	Caja de Ahorros de Santiago	Id. 1647|49	39.75
		Id. 1877	65.67
20523	Carlos Sánchez	Id. 1132|34	36.63
20524	Arturo Maturana	Id. 1154	58.74
20533	Julia Gandarillas	Id. 1216	42.73
20536	Pabla Navarro	Id. 1224	76.23
20537	Pabla Navarro	Id. 1328|32	26.73
20539	Julia Gandarillas	Id. 1352|62	36|23
20540	Julia Gandarillas	Id. 1364|66	14.35
20553	Fortunato Villarroel	Id. 1378	48.84
20559	Rafael Silva	Id. 1384	9.24
20562	Población Sofía Concha.	Id. 1448|56	84.98
20567	Rafael Silva	Id. 1478|82	49.26
20576	Luisa Montané	Id. 1507|98	556.18
20579	David Muñoz	Id. 1640|42	21.12
20587	E. Durán	Id. 1856	33.29
20589	Menores Barrios Larraín.	Id. 1890|98	10.23
20595	Aliro Gómez	Aldunate 1235|45	16.50

ROL N.o	NOMBRE	CALLE N.o
20620	Felipe Casas E.	Id. 1401|37
20626	Edelmira Zamora	Id. 1485|87
20627	Luis Terraza	Id. 1961
20657	Sebastián Manochi	Id. 1164
20659	Suc. Juan Dinator	Id. 1258|66
20660	A Huneeus y Cifuentes	Id. 1842|52
20666	C2a Huneeus y Cifuentes.	Id. 1870
20667	Walter Lihn	San Ignacio 1295
20669	Rosa Díaz	Id. 1305
20674	Suc. Avendaño	Id. 1351|99
20675	Juan y Alberto Pinto	Id. 1749|71
20676	Augusto Ugarte	Id. 1489|99
20677	José Sordo	Id. 1673|85
20688	Miguel Donoso	Id. 1691|97
20689	Miguel Donoso	Id. 1709|99
20698	Darío Zañartu	Id. 1031
20700	José E. Herrera	Id. 1122
20706	Sixto Soto	Id. 1158
20712	A Julia Larraín de B.	Id. 1272
20712	B Ana Larraín G.	Aldunate 1371|95
20712	Rebeca Larraín	San Ignacio 1311
20715	Elvira Pizarro	Id. 1468
20716	Elvira Pizarro	Id. 1474
20712	Salvador Vargas	Id. 1480
20718	Enrique Rodríguez	Id. 1494
20739	Francisco García	Id. 1644
20757	Beusanet Hnos.	Mitre 1845|65
20758	Carlos Porter	Id. 1961|77
20761	Elcira Canales	Id. 1912
20768	José Salazar	Id. 1954
20784	Blanca Iturriaga	Viel 1912
20785	Luis Parraguá	Id. 1920|26
20788	Francisco Díaz	Id. 1948|56
20789	Caja de Ahorros	Pob. Huemul 1871
20801	Carlos Irarrázaval	Bío-Bío 1370
20808	Humberto Toguarelli	Placer 1403|07
20831	Carlos Timmermann	Abl. Romero 2211
20836	Felix Vivanco	Id. 2276
20837	Luis Figueroa	Id. 2278
20853	Gustavo García	Id. 2251|61
20869	Caja de Ahorros	Waldo Silva 2111
20878	Juan B. Gutiérrez	Id. 2259
20879	Luis Urzúa	Id. 2261
20881	Enrique Leighton	Id. 2275

CARLOS RAMIREZ F.,
Director de Impuestos Internos

HUMBERTO YAÑEZ V.,
ABOGADO.

NOTA: Se previene a los deudores que se están inscribiendo los embargos en el Conservador de Bienes Raíces.

LOS PAGOS SE HACEN EN DELICIAS 1278

N A T A C I O N

Los 200 mtrs. estilo libre por el campeonato de Chile se disputarán el Domingo en Valparaíso

TELLEZ, ASTABURUAGA, BARISSIONE Y OTROS NADADORES SANTIAGUINOS INTERVENDRAN EN EL TORNEO DE LOS BAÑOS DEL PARQUE

El Domingo próximo, en la piscina de los Baños del Parque, se realizará una gran competencia acuática a base de los cien metros pecho y 200 metros estilo libre, por el campeonato de Chile, pruebas en las que intervendrán los mejores elementos de esta capital y el vecino puerto.

En Valparaíso, la reunión que mencionamos ha despertado extraordinario interés.

El encuentro principal de water polo, también constituirá una prueba de interés, dando márgen a que se produzcan alternativas de interés.

Numerosos aficionados de esta capital se aprestan con todo entusiasmo a concurrir a Valparaíso a fin de estimular a los representantes de Santiago.

LOS 200 METROS ESTILO LIBRE, CAMPEONATO DE CHILE

Esta es la gran atracción del Domingo en la piscina de los Baños del Parque en Valparaíso, pues habrá una nueva oportunidad de aquilatar las sobresalientes condiciones de Téllez, Barissione y Astaburuaga.

El triunfo de los campeones de Chile es casi indiscutible aún cuando sabemos que Grote se ha seguido entrenando con todo entusiasmo y ha progresado evidentemente, en cuanto a estilo y rapidez. No se nos escapa, indudablemente, que no pueden haber sido tan grandes los progresos del porteño, pero, según sabemos, se confía en una buena actuación del "Chico" Grote. Schaub también ha seguido su training y se presentará el Domingo en su mejor forma y con disposición de lograr una colocación en la tabla.

EL PROGRAMA COMPLETO

El siguiente es el programa completo que se realizará en la reunión acuática de la mañana del Domingo venidero.

A las 9 horas. — 50 metros, estilo libre, para infantiles menores de catorce años, no ganadores de campeonatos.

A las 9.15 horas. — 100 metros, estilo libre, para infantiles menores de 17 años, todo competidor.

A las 9.30 horas. — 50 metros de espalda, hombres, no ganadores de campeonatos.

A las 9.40 horas. — 50 metros para infantiles no ganadores de campeonatos.

A las 9.50 horas. — 75 metros estilo: 25 metros de pecho, 25 metros de espalda y 25 metros craw.

A las 10 horas. — 25 metros carrera comica, llevando un huevo en la cuchara.

A las 10.10 horas. — 50 metros estilo libre para damas.

A las 10.20 horas. — 100 metros estilo libre para todo competidor.

A las 10.30 horas. — 50 metros carrera de salvamento.

A las 10.45 horas. — 100 metros al pecho para hombres, campeonato de Chile.

A las 11 horas. — 200 metros estilo libre para hombres, campeonato de Chile.

A las 11.20 horas. — Partida de water polo entre los equipos Chile y Mundo.

EL JURADO

La dirigente ha designado el siguiente jurado para la reunión del Domingo próximo, formado por destacados dirigentes de este puerto y la capital.

Arbitro general, señor Spencer Le May.

Ayudante general, señor Rodolfo Marholz.

Juez de partida, señor Carlos Tomasello.

Jueces de llegada, señor Alberto Sabugo, un representante de Santiago, P. P. Pozo (suplente).

Cronometradores, señor O. Toelle, un representante de Santiago, Hans Boye y Juan Sciaccaluga, suplente.

Anunciador, señor José Vergara.

Asociación de Lawn-Tennis de Chile

SESION DE DIRECTORIO

Se abrió la sesión el 12 de Enero a las 7.30 P. M., en la Secretaría presidiendo el señor Luis Harnecker, y con la asistencia de los directores señores Lawrence, Hardy, Voller, Sanger, Zomosa y Conrads, excusándo su inasistencia el señor Cordner.

Acta — Se aprubea el acta de la sesión anterior.

Cuenta. — De varias comunicaciones de la Asociación Australiana de Tennis, Federación Internacional de Tennis, Confederación Deportiva de Chile, Club de Tennis Chillán, Asociación Argentina de Lawn-Tennis, Club de Tennis Unión de Viña del Mar, etc.

Visita de los jugadores franceses. —El señor presidente da cuenta de haber recibido la liquidación del Club de Tennis Santiago, aprobada después de algunas modificaciones introducidas por la comisión fiscalizadora y de haberse remitido un duplicado al Racing Club de France con el B.o B.o del señor Van Kilsdonk.

Presupuesto de la Asociación. —El secretario dió lectura al presupuesto presentado a la Confederación Deportiva de Chile, entrando en seguida el señor Presidente, a explicar las razones que obligaron su presentación urgente sin previa aprobación del Directorio, y explica también algunos de los items del mismo, especialmente los que se refieren a la construcción de canchas e instalaciones, reparación de construcciones existentes, etc. Como el Supremo Gobierno tiene la intención de invertir considerables sumas en la construcción de canchas deportivas, se incluirán en éstas la construcción de canchas de tennis e instalaciones anexas. Se acuerda poner ésto en conocimiento de los clubs afiliados.

Club de Tennis Unión de Viña del Mar. — Con respecto a la solicitud presentada por este club para organizar un torneo abierto durante la semana porteña-viñamarina, se pedirá la determinación exacta de la fecha para su realización, ya que en el mes de Febrero están reservadas todas las fechas y será necesario llegar a un acuerdo con cualquiera de los otros clubs organizadores que permita la inclusión del nuevo torneo.

Jira de un profesional al Sur. —El señor presidente da cuenta que durante su estada en el Sur, había conversado con dirigentes de clubs sobre las posibilidades de enviar un buen profesional en jira por los clubs sureños. Después de una prolongada discusión, se acuerda aprobar en principio este proyecto, solicitar inmediatamente de los clubs afiliados de las provincias del Sur su concurso y tratar de conseguir a uno de los profesionales contratados por clubs de la capital para una jira de duración aproximada de un mes, con estada de más o menos una semana en Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia, siendo los gastos de viaje de cuenta de la Asociación y los de estada de cuenta de los clubs que se comprometan a hacerlo.

Reorganización de la Asociación.— Después de considerarse la necesidad de terminar cuanto antes el proyecto presentado por el Directorio a la última Asamblea General, se acuerda sesionar especialmente para este objeto el Jueves 18 de Enero. Considerando la necesidad de imponerse personalmente de las condiciones en que se encuentra una cantidad de clubs, especialmente en las provincias del Sur, se acuerda comisionar al señor Carlos Sanger para que realice una jira de unas tres sem... las provincias al Sur de Santiago, de modo que pueda presentar un informe detallado sobre las aspiraciones de los clubs, y su agrupación en asociaciones regionales.

Se levanta la sesión a las 8.45 P. M.

Unión Ciclista de Chile

Junta general extraordinaria de delegados hoy a las 21 horas, en la secretaría, Bandera 575, tercer piso.

La asistencia es obligatoria de los representantes de Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción y Temuco, señores Colzani, Antonucci, Robles, Rayo, Debezzi, Cármo, Jiménez, Pezoa y Vidal.

Orden del día: Los 100 kilómetros ciclistas para el Domingo 29.

San Lorenzo de Almagro abandonaría el campeonato

DICE UN COLEGA DE BUENOS AIRES

Las malas actuaciones del primer eleven de San Lorenzo en los partidos que disputara después de su larga relache, han ocasionado una serie de líos internos que muchos nos tememos, han de solucionarse, si es que se solucionen, después de un tiempo más o menos largo. A la renuncia del presidente de la institución se ha agregado la inasistencia de Magilo a los partidos que frente a Independiente y Quilmes realizó la entidad de los santos. Por otra parte, Luidolfo Acosta parece que se niega a reintegrarse a las filas en que militó hasta hace poco, y otros jugadores que después del encuentro del Domingo, fueron agredidos por sus propios parciales, Orio entre ellos, hacen problemática y difícil la composición del cuadro en las bregas que le resta disputar.

Todos estos "líos" han provocado en el seno de la institución almagrenses, una división de ideas, de entre las cuales ha surgido el rumor de que las autoridades del club estarían dispuestas a abandonar el campeonato, debido a las divergencias surgidas entre autoridades, jugadores y asociados.

Esta noticia, que adelantamos a título de rumor, sería la claudicación pocas veces vista de un cuadro que hasta hace poco tiempo se le consideraba campeón de la Asociación Amateurs de Foot-Ball.

Confederación Deportiva de Chile

La reunión de Directorio anunciada para ayer en la tarde, no pudo realizarse debido a algunos inconvenientes de varios señores directores.

En esta emergencia, la sesión se realizará hoy, a las 22 horas, en la secretaría de la Confederación, Bandera 575, tercer piso, por tratarse de asuntos de suma importancia que requieren un pronto despacho.

P E L O T A   V A S C A

EN EL FRONTON SAN PABLO SE REALIZARA EL DOMINGO UN ENCARNIZADO ENCUENTRO A MANO Y A 40 TANTOS

CEFERINO MERINO Y VICTORIANO ZUBIA (CHAPASTA) CONTRA IGNACIO GURRUCHAGA Y PEDRO VISCARRA.— LA REVANCHA ENTRE BAUTISTA CHACO Y JOSE ETCHEVERRY CONTRA JUAN MENDELAUX Y PAMPALAIS CAUSSADE, LE DA UN BRILLO ESPECIAL A LA REUNION

Un éxito brillante prometen alcanzar los grandes partidos que se desarrollarán el próximo Domingo en el Frontón San Pablo y donde participarán nuestros más destacados pelotaris, que en reñida competencia pondran en juego sus mejores conocimientos y energías para ceñirse los honores del triunfo.

LOS PRELIMINARES

En nuestra edición de mañana daremos a conocer los participantes que actuarán en los preliminares de esta gran reunión y los que estarán a cargo de nuestros más sobresalientes jugadores, y que dado a la escogida selección que se ha hecho de ellos resultarán dignos del encuentro base del programa.

En 35 tantos se resolvera la revancha entre Bautista Chaco y José Etcheverry contra Juan Mendellaxu y Pampalais Caussade

El partido que sostendrán estos fuertes pelotaris es esperado con el más alto interés, ya que su primer encuentro dió margen para presenciar alternativas emocionantes que mantuvo al numeroso público en constante nerviosidad. En esta ocasión van a la lucha en disputa de la superioridad que se atribuyen y para lo cual se han sometido a una esmerada preparación que les permitirá desarrollar con éxito la totalidad de sus energías y artimañas de este noble juego. Como decimos al principio el partido será a 35 tantos.

EL PARTIDO DE FONDO

Ceferino Merino y Victoriano Zubia (Chapasta) contra Ignacio Gurruchaga y Pedro Vizcarra.—40 tantos a mano

A las 18 horas se dará principio al lance de fondo con la participación de los ágiles jugadores que nombramos al epígrafe. El partido ha despertado un interés extraordinario por las sobresalientes condiciones de los daversarios y la esmerada preparación a que se han sometido durante la semana, lo que indudablemente les ha dejado en el máximun de sus formas. La lucha sera emocionante y dará ocasión para aplaudir la enérgica acción de Merino con su compañero Chapasta, contra la de sus dignos adversarios Gurruchaga y Viscarra. El partido será a mano y a 40 tantos.

LOS JURADOS

En el encuentro de fondo actuarán de jurados los señores Francisco Larrañaga, Felipe de la Fuente y Domingo Laborde, y en el inter match de la tarde los señores Beltrán Ilarreborde, Manuel González Ossa y Nicolás Tellechea.

HABRA TREN ESPECIAL A VALPARAISO

Hoy a las 18 horas se cierran las inscripciones para los aficionados que deseen concurrir a Valparaíso, a participar en el gran torneo de natación que se efectuará el Domingo próximo en la piscina de los baños "El Parque".

Las inscripciones valen sesenta centavos por prueba y, como decimos, se cerrarán, impostergablemente, esta tarde, pues el número de inscritos hasta la fecha es muy subido, estando ya por completarse la cantidad inscripciones que se necesitan.

Cualquiera información puede solicitarla diariamente en la secretaría de la Asociación, Merced 882, tercer piso, desde las 18 a las 20 horas.

El viaje se efectuará el Sábado en la tarde, por el expreso que parte de la Estación Mapocho a las 17 horas, y el regreso se hará el Domingo por el expreso de las 20.30 horas, que sale de la Estación del Puerto.

El valor de los pasajes es muy bajo, por lo que se recomienda a los nadadores se apresuren a inscribirse cuanto antes.

El Gold Cross en jira al Sur

Mañana por el nocturno del Sur, parte a Concepción el Gold Cross F. C., prestigiosa colectividad que milita en la Liga Central.

Esta jira a las ciudades australes, constituye un buen aliciente para sus componentes que tan hermosa campaña desarrollaron en el curso de la pasada temporada.

El primer cuadro se medirá con los mejores clubs de las ciudades que visitará, además de Concepción.

Augurámosle a los jóvenes excursionistas un feliz éxito en su jira.

L A W N - T E N N I S

Los grandes campeonatos de Concepción y del Sur de Chile

SE VERIFICARAN DURANTE LOS DIAS 3, 4 Y 5 DE FEBRERO PROXIMO, EN CONCEPCION.—PROGRAMA COMPLETO DE ESTAS REUNIONES

El Concepción Lawn Tennis Club, prestigiosa institución penquista, verifica anualmente, en los primeros días de Febrero, unos grandes campeonatos de Tennis, los que se realizan en las espléndidas canchas que posee.

Conforme esta norma, durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes, tendrá lugar el 5.o Campeonato de la provincia de Concepción y el 6.o por el Campeonato del Sur de Chile, en los que participan las mejores raquetas del país, constituyendo un acontecimiento para esa región.

La dirigente nacional de este deporte tiene bajo su patrocinio estas reuniones, lo que constituye un mayor aliciente para los concursantes.

Las inscripciones que son para todo jugador valen $ 20 para los N.o 1 y 3 y $ 10 restantes, por jugador, ya se encuentran abiertas siendo recibidas por el Secretario Honorario del Club, en Concepción, Casilla 327, hasta el 27 del presente a las 19 horas, procediéndose a hacer inmediatamente el sorteo. Las inscripciones deben acompañarse de su valor y son libres.

Damos a continuación el programa completo de ambos campeonatos:

1.o Campeonato de Concepción

Sólo para caballeros, primer premio definitivo.

Escudo Concepción Lawn Tennis Club.

2.o Campeonato Copa Sur de Chile. (Chillán al Sur) Sólo para caballeros.

El ganador obtiene un punto para su club ganando un premio individual. Debe ganarse tres veces seguidas o cinco en total.

3.o Campeonato de Concepción.

Dobles para caballeros. Premios definitivos.

4.o Campeonato de Concepción.

Sólo para señoras. Premio definitivo.

5.o Campeonato de Concepción.

Dobles mixtos. Premio definitivo.

6.o Campeonato de Concepción.

Dobles para señoras. Premios definitivos.

7.o Torneo Copa Asociación de Lawn Tennis de Chile.

Sólo para caballeros (con ventaja). Premio definitivo, estando excluídos los ganadores de años anteriores.

8.o Torneo Dobles para caballeros.

(Con ventaja). Premios definitivos.

VENCEDORES DE LOS CAMPEONATOS DE CONCEPCION

Sólo para caballeros:

1924 Señor Guillermo Condon.
1925 Señor E. Schonherr.
1926 Señor Guillermo Condon.
1927 Señor Guillermo Condon.

Dobles para caballeros:

1924 Señores Guillermo - Eduardo Condon.
1925 Señores Guillermo - Eduardo Condon.
1926 Señores Gubbins - E. Keller.
1927 Señores Molinos-Fenner.

Sólo para señoras y señoritas:

1924 Señorita Teresa Ossandón ...
1925 Señorita G. Davies.
1927 Señorita M. Gubbins.
1926 Señorita G. Davies.

Dobles mixtos:

1924 Señorita T.-señor C. Ossandón G.
1925 Señorita G. Davies-señor A. Cooper.
1926 Señorita M. Gubbins-señor A. Cooper.
1927 Señorita M. Gubbins-señor G. Condon.

Dobles para señoras y señoritas:

1926 Señora Mackenzie-Señorita G. Davies.
1927 Señora Mackenzie - señora Clarke.

CAMPEONATO COPA SUR DE CHILE (CHILLAN AL SUR)

Club ganador:

1822-1823 Concepción Lawn Tennis Club, señor Alfredo Cooper.
1924 Club Nacional de Lawn Tennis Valdivia, señor Carlos Vásquez.
1925 Concepción Lawn Tennis Club señor E. Keller.
1926 Temuco Lawn Tennis Club, señor Pedro Dantiac.
1927 Purén Tennis Club, señor Pedro Duhart.

TORNEO COPA ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE CHILE

1924 Señor Luis D. Maia, Concepción.
1025 Señor E. Schonherr, Santiago.
1926 Señor Orthousteguy, Arauco.
1927 señor V. Sossa, Chillán.

Las competencias N.o 1, 2 y 3 se jugarán exclusivamente en canchas de ladrillo molido.

¿EL ATLETISMO ES DEPORTE DE VERANO?

APRECIACIONES DE DON ALFREDO BETTELEY

Fuimos de los que aplaudimos con entusiasmo la campaña emprendida por un diario de Santiago contra las pruebas deportivas que no correspondían al Verano. La campaña, creemos, que se inició contra las carreras de largo aliento, y no pudo sino que merecer el apoyo incondicional de todos los que tienen interés porque las actividades deportivas no sean perjudiciales a la salud.

Este Verano, han tomado igual determinación los diarios de Santiago; pero, lástima grande, no se ha hecho la ley pareja para todos, con lo que se ha perdido grandemente. Las convicciones han variado, y en el fondo no se ha luchado con entusiasmo, tal cual se luchó el año pasado, contra los deportes que no son de Verano.

Ya, con ocasión de la campaña iniciada en 1926, nos permientos recordar que, si bien las pruebas atléticas de largo aliento, no eran pruebas que debían practicarse en el Verano, no estábamos en manera alguna de acuerdo con la idea de que el atletismo es un deporte de Invierno, y recordábamos que en los Juegos Olímpicos se llevan a efecto las pruebas a que hacemos referencia, justamente en lo más riguroso del Verano, con resultados más o menos desagradables en las pruebas de fondo; pero sin ningún mal resultado, sino que, muy lejos de eso, en las demás pruebas, donde los records demostraban que el tiempo no sólo había sido un inconveniente, sino que, al revés, un beneficio.

Ejercicios de una gran violencia, como son los saltos, las carreras de velocidad, y los lanzamientos, no pueden practicarse impunemente en el Invierno sin que se sufra las consecuencias. Hay docenas de jóvenes que han tenido que retirarse de las pistas por no recordar este detalle, y los músculos resentidos en forma de rasgaduras pequeñas o en casos más serios, la hernia musculares, hablan mejor que todas las retóricas de que el atletismo es un deporte de Invierno.

Pero, a decir verdad, puede mantenerse que el atletismo, al paso que vamos, no es deporte de ninguna época del año. Cada vez que se desea llevar a efecto un torneo en Santiago, hay que ir de Herodes a Pilatos para poder encontrar una cancha. Nunca se puede tener seguridad de que el atletismo cuente con una pista, y eso, a pesar de que en Santiago existn cinco. Es que siempre las canchas están ocupadas por otras actividades más lucrativas.

¿Qué podremos decir de lo que ocurre en Valparaíso? A las doce y más canchas de football que se encuentran ubicadas en Viña del Mar, en el Sporting Club, hay que agregar varias más de no tanta importancia, y una en Valpasaíso, el Ferroviario. Sin embargo, como todas estas canchas son pocas, todavía se ha pensado en agregar un más a la ya larga lista, y dentro de poco tendremos otra en Playa Ancha, que se le ha dado a la prensa en llamar "campos de deportes". Ahí, el único deporte que se podrá practicar será el football.

A juzgar por lo anteriormente anotado. ¿En qué época del año debe practicarse el atletismo? Creemos que salvo que nos traslademos todos los entusiastas por el atletismo a Montevideo, aquí no se puede practicar en ninguna época del año sin que nos encontremos con más de algún tropiezo.

ALFREDO BETTELEY.

CITACIONES

Readi F. C.—Junta general para hoy, a las 21.30 horas, en Buenos Aires 315.

Benjamín Dávila F. C.—Junta general para hoy, a las 21, en Diez de Julio 773.

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en San Francisco 1390.

Loma Blanca Infantil F. C.—Junta general para hoy, en Sotomayor 578, a las 19 horas.

Liverpool Wanderers F. C.—Directorio para hoy, a las 19 horas, en Rosas 1049.

Remington F. C.—Cita a sus socios a reunión para hoy, a las 20 horas, en Santa Laura 1117.

Unión Santa Elvira F. C.—Cita a junta general para hoy, a las 21 1|2 horas en el local de costumbre.

Remington F. C.—Cita a sus socios a reunión para hoy, a las 20 horas, en Santa Laura 1117.

Everton F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas, en Gálvez 1737.

Deportivo Aliro González de la Soc. Manuel Montt.—Junta general en el local de costumbre, a las 21.30 horas.

Deportivo Arauco F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Av. Manuel Montt 288.

Wellington F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en Sofía Concha 8.

Tabla: Elección de Directorio.

Olivos F. C.—Junta general hoy, a las 20 horas, en Olivos 1091.

Ortúzar y Seves F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Serena F. C.—Junta general para hoy, a las 19 horas, en la secretaría. Se ruega asistir al señor Alfredo Inostroza.

Club Ciclista Chacabuco.— Junta general para hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Independiente F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas, en Maruri N.o 824.

Unión Rivas F. C.—Junta general par... a las 21 horas, en Rivas ...

[EX]CURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES CAUPOLICAN.—Cítase para mañana Viernes 20, a las 21 horas, a los socios que participarán en la gran exploración a la cordillera.

Local: Porvenir 379.

CUERPO EXPLORADORES PILOTO PARDO.—Se pone en conocimiento de los señores socios que según el calendario deportivo de este Cuerpo, el próximo Domingo corresponde ir a la Quebrada de Macul, uno de los más pintorescos puntos de los alrededores de Santiago.

La partida se ha fijado a las 5 horas desde el puente 21 de Mayo.

Para hoy, a las 20.30 horas está citada la junta general en el local de costumbre.

CICLISMO

Club Ciclista Centenario

Un raid ciclista.—Con todo entusiasmo han iniciado el raid Santiago-San Javier los conocidos pedaleros, señores Humberto Orellana y Julio Contreras, quienes efectuarán el mismo viaje de regreso por tierra en la próxima semana, donde saldrán a su encuentro un grupo de socios de esta institución.

Una operación con toda felicidad.—En la semana pasada ha sido operado con toda felicidad el activo miembro del Centenario, señor Licimaco Albornoz, quien ha desarrollado una labor tesonera durante el período que forma parte en las filas de este club.

Durante su enfermedad ha sido muy visitado por los ciclistas de la capital.

B O X

Todo está listo para que peleen Herrera y Tapia

EVANCHA SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO EN EL HIPPODROME



Herrera, después de su entrenamiento, en compañía de Navarro, Antonio Ventura, etc.

Eladio Herrera, el formidable cubano de peso medio se encontrará el Sábado próximo en el Hippodrome Circo con el chileno Norberto Tapia, el muchacho que ha entusiasmado a los aficionados por la fúerza de su punch y sus triunfos contundentes.

En el grabado que ofrecemos, podemos ver a Herrera, después de una de sus sesiones de entrenamiento posando para "La Nación", acompañado de sus entrenadores, Jorge Navarro, Antonio Ventura y otros más.

Los aficionados esperan con interés este encuentro en que se despejará una incógnita con respecto a la primera pelea que sostuvieron estos hombres.

Excelentes preliminares completarán el programa.

La velada de "Los Tiempos" B. C.

SE BASA EN UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO

El Lunes próximo, sirve de escenario a un interesante festival de Bob, Variedades, Circo y Cine, el Teatro Politeama, en una buena velada que organiza "Los Tiempos B. C." a beneficio de sus fondos sociales.

Tomarán parte en dicha reunión, los mejores elementos con que cuenta a la fecha la Asociación Departamental de Box, como también los principales artistas que hoy actúan en nuestros escenarios.

Entre los números con que ya cuenta el programa se pueden apreciar las figuras de Luciano López, Naclanceno Sanhueza, Manuel Carter y Heriberto Barahona que componen el Cuadro Criollo Nacional.

También tomarán parte, María Arenas, Estercita Martínez, Lucho Barra, Norberto Jara, el maestro Valeró, Rogel Retes, Los Gabriellini, Conelli, Los Gauchos Argentinos, Solívelli y números de las Cías. Inés Bo-utti, Esperanza Iris, o Ivo Pelay.

En la parte de box actuarán Eladío Herrera, Salvador Grecco, Filiberto Mery, Carlos Uzabeaga, Cirilín Olano, los Hnos. Aravena, Arturo Riveros, Jorge Díaz, Homero Aldunate, Juan Peñailillo, Jorge Díaz y Emilio Godoy.

UNION BOXING CLUB

Con todo entusiasmo siguen los entrenamientos los aficionados, Luis Vidal, Oscar Chaparro, Carlos Vidal, Raúl Clavijo, Senén Arcendiga y Carlos Guzmán, de este Centro, para participar en el Inter-Centro que organiza el próximo Sábado El Tani B. C. en la cual tomarán parte conocidos amateurs, como Osvaldo Sánchez, Miguel Perit y muchos otros elementos de los rings de la capital.

Las actividades en el Centro Benjamín Tallman

Cítase para mañana Viernes a las 21 horas a Junta General con el objeto de oir el Balance de Tesorería, y elegir el nuevo directorio que regirá los destinos dhe la institución.

SELECCION DE NOVICIOS

El próximo Lunes a las 19 horas se llevará a efecto la selección de los aficionados Novicios que intervendrán en el Campeonato que próximamente se llevará a cabo en la Asociación Departamental y que son los siguientes:

Peso mínimo: Daniel Lagos con Carlos Santelices.

Peso gallo: Licerio Pozas con Julio González.

Peso liviano: Adolfo Ayala con Valentín Quezada.

La entrada para este espectáculo será gratuita.

Se advierte a los aficionados Novicios que deben pasar diariamente al gimnasio de 19 a 20 horas con el objeto de entrenarse y estar listos tan pronto sean llamados por la dirigente.

GIMNASIO ALIRO GONZALEZ B. C.

Buen número de novicios, amantes del noble arte de la defensa propia promete presentar este Centro para el campeonato de este año.

Día a día podemos ver a nuestros noveles bôxeadores dedicarse con un entusiasmo poco común a las prácticas del box, dirigidos por el señor M. Cornejo.

Los que aun no se han nscrito, pueden hacerlo diariamente en el gimnasio: Olivares 1643 de 18 a 20 horas.

EL JARAMILLO Y SUS ACTIVIDADES

Interés reina entre los aficionados de esta institución por participar en el campeonato de novicios organizado por la Asociación Departamental de Box de Santiago, competencia que promete alcanzar el éxito de las temporadas anteriores.

Este año el número de aficionados que desean intervenir es numerosísimo por lo que se ha resuelto efectuar una eliminación interna a fin de seleccionar el mejor elemento que defenderá los colores del Jaramillo.

Las inscripciones se ceirran mañana Viernes a las 19 horas en su gimnasio, final de los andenes de la Estación Alameda.

Las clases del profesor señor Arturo Palacios, han quedado fijadas para los días Martes, Miércoles y Sábados de 18 a 19.30 horas.

EDUARDO DIESCH DESAFIA

Ayer ha estado en nuestras oficinas el profesional peso medio, Eduardo Diesch, quien venía hasta nosotros con el objeto de desafiar por nuestro intermedio a todos los profesionales de su categoría, especialmente a los pugilistas del Sur.

Mientras tanto Diesch, queda a la espera de una contestación categórica de sus colegas.

Citación

Cítase para esta tarde a las 7, en la Federación de Box de Chile a los siguientes profesionales: Roberto Rodríguez, Luis Flores, José Yáñez, Lorenzo Coll y Guillermo Rojas, encareciéndoseles que deben asistir con sus respectivos certificdaos médicos, requisito sin el cual no se les permitirá actuar.

EL "CONRADO RIOS GALLARDO B. C." INICIARA MAÑANA SU CAMPEONATO INTERNO

Como hemos venido anunciando, mañana, se llevarán a efecto en el gimnasio que posee esta institución boxeril en la Avenida Condell entre Santa Isabel y Caupolicán, la primera eliminatoria de novicios, a fin de formar el equipo que presentará en los próximos campeonatos de la Asociación Departamental de Box de Santiago.

Entre los componentes de ésta reina gran interés por la primera eliminatoria, en la que tomarán parte elementos de verdadero valer pugilístico, y en la que se hará la selección de los pesos mínimum, mosca, gallo y pluma.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

PESO MINIMO

Eleuterio Urrea v. Carlos Flores.

Juan Carreño v. Esteban Alarcón.

Francisco Garrido v. Ruperto Labraña.

PESO MOSCA

Pedro Garrido v. Rafael Padilla.

Juan González v. Roberto Fuentes.

PESO GALLO

Manuel Guzmán v. Oscar Castillo.

Aníbal Pizarro v. Raúl Vega.

Luis González v. René Torrealba.

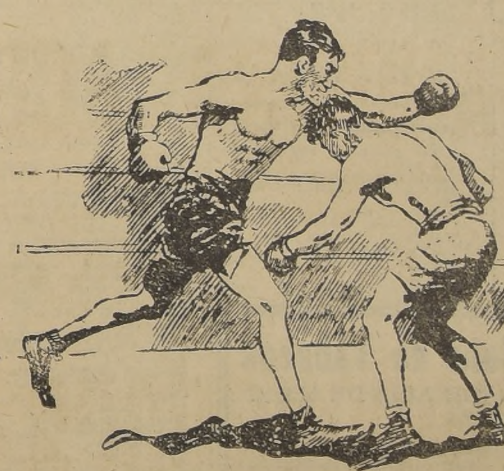
PESO PLUMA

Juan Meza v. E. Aguilera.

Se advierte a los peleadores que figuran en el programa que deberán encontrarse en el gimnasio el Viernes a las 18.30 horas con su respectivo equipo de ring.

Los socios que no tengan su carnet, no tendrán derecho a entrar al gimnasio.

APUNTES DEL RING



Roberto Roberti, es el nombre de un ciudadano italiano que ocupa el trono de los pesos pesados en la tierra de Mussolini. Además, este señor, ostenta otro honroso título, el de haber sostenido un combate no hace mucho con nuestro compatriota Quintín Romero.

Con todos estos honores, llegará Roberti a la Argentina.

La prensa de esa nación lo colma de epítetos y algunos divertidos. Oigamos sólo éste y basta:

Roberto Roberti, dice "El Diario" de Buenos Aires, es un idaelista del "boxeo". El se pone los guantes por la pura gloria...

¿Y en el combate con Romero, no recibiría nada?...

Kid Charol, se encuentra desde hace más de un mes en la ciudad de Buenos Aires, sin poder conseguir un match. No tiene el famoso negro competidor y los empresarios le dicen que espere la llegada de los boxeadores italianos que han contratado.

¡Mejor que Charol, nos haga una visita y vería que Tagini, le presenta al momento un rival!

Una vez el destino llevó al ring a Carlos Pérez y Froilán Rojas. Ayer se encontraron los púgiles y sin hablarse una sola palabra pensaron en el pasado.

Rojas, se dijo: ahora yo soy un gran volante de mi auto.

Y Pérez pensó: ¡Si volvieran esos años, yo sería un gran aviador!

Fritz que escuchaba, sonrió...

Carlos Uzabeaga, se nos dice ha firmado un contrato para pelear con Cirilín Olano, el campeón cubano que se encuentra entre nosotros desde hace algunos días.

Mientras el chileno después de su derrota con Mery, prometía no volver a pelear más, Cirilín ha salido con la suya de esperar a Uzabeaga...

Será seguramente una buena pelea a la que asistirá Mery.

K. O. Trotzky.

EN EL HERIBERTO ROJAS B. C.

Se realiza el Sábado próximo un buen festival de boxeo, en su local, que ocupa en la Avenida Diez de Julio N.o 1515.

Forman el carnet de peleas los mejores hombres con que cuentan los centros de box de la capital.

El programa a realizarse es el siguiente:

José Gutiérrez del Heriberto Rojas v. Luis Jarpa de El Tani.

Moisés Machiavello del H. Rojas contra Oscar Ruz de El Tani.

Francisco Díaz, del H. Rojas v. Bernabé Aravena de El Tani.

Antonio Núñez del H. Rojas v. Luis Lillo del H. Rojas.

Semi-fondo: Osvaldo Pincheira, del H. Rojas v. Kid Miranda del A. González.

Match de fondo: Kerry Díaz, del H. Rojas v. Leonidas Vergara, del Esmeralda.

PUGILES QUE DESAFIAN

José C. Ferreira, peso medio desafía a Tirso Letelier de Talca y a Eduardo Díaz de Puente Alto.

Contestar por este diario.

CENTRO DEPORTIVO ESMERALDA B. C.

Los socios de está institución están citados a Junta General para hoy 19, a las 20 horas en la Secretaría.

Orden del día: Elección de Directorio.

Campeonato Nacional.

Asuntos Varios.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 24 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 19 Y BAJARON 5 TITULOS

Muy superior al de los días precedentes fué el movimiento de ayer en el Mercado de Valores.

La plaza se mostró más activa y la mayor parte de los valores de más marcado mejoraron sus cotizaciones anteriores.

Se transaron durante las ruedas: 250 Debentures, 373 Banco de Chile, 200 Nacional, 50 £ Elect. Ind., 100 Oplocas, 260 Tocopillas, 330 Mineras, 1.400 Disputadas, 2.400 Colquiri, 2.000 Condoriacos, 300 Potasas, 200 Higueras, 400 Lautaro al Port. 300 Paños de Tomé, 200 Cervecerías, 100 Tejidos El Salto, 100 Telégrafo Comercial, 214 Gas de Santiago y 242 Elect. Ord.

En Bonos se vendieron en diversos partidas la importante suma de 1.230.500 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 7-1, de 90 3|4 a 92 1|2.
Caja 7-1|2, de 89 a 90.
Caja 8-1|2, de 97 3|4 a 98 5|8.
Caja 8-1, de 99 a 99 5|8.
Hip. 8-1, de 95 3|8 a 95 1|2.

INDUSTRIALES
Cem. Melón, de 69 1|2 a 71.
Electr. Ord., de 10 3|4 a 12.
Gas, de 70 1|2 a 71.
Vap. Ord., de 22 7|8 a 23 1|4.
Telégrafos, de 46 a 46 1|2.
Tej. El Salto, de 116 a 118.

MINERAS
Disputadas, de 13 1|4 a 14 1|4.
Higueras, de 1 3|8 a 1 1|2.
Huanillos, de 10 a 10 3|4.
Mineras, de 22 a 22 1|2.
Potasa, de 3 1|2 a 4.
Tocopilla, de 68 a 69 1|2.

SALITRERAS
Loa, de 34 5|8 a 35.
Lautaro Port., 179 a 181.

BAJARON

BANCOS
Chile, de 200 a 199 1|2.

INDUSTRIALES
Co. Ind., de 37 a 36 1|2.
Malvoa, de 10 a 9.
Paños de Tomé, de 48 1|2 a 47.

MINERAS
Patiño, de 203 1|2 a 203.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

800 Caja 7-2, 94 1|2.
1000 Caja 8-1|2, 97 7|8.
15000 Id. id., 98.
10000 Id. id., 98.
20000 Id. id., 98.
160000 Id. id., 98.
1000 Id. id. P. H., 97 3|4.
5000 Id. 8-1, 99.
1000 Id. 7-1, 91.
40000 Id. 7-1|2, 89.
20000 Id. 7-1, 92.
32000 Hip. 8-1, 95 1|2.
12000 Id. 8-1, 95 1|2.
10000 Id. id., 95 1|2.
30000 Id. id., 910, 95 3|4.
50 £ Elec. Ind., 36.
100 Gas, 70 1|2.
100 Id. 71.
10 Id. 72.
1 Id., 71.
100 Telégrafo, 46 1|2.
200 Mineras, 22.
100 T. Salto, 118.
18 Bco. Chile, 200.
5 Bco. Chile, 200.
84 Mineras, 21 1|2.
200 Higuera, Fb. 2, 1 1|2.
100 Cervecerías, Fb. 2, 73.
100 Oplocas, Fb. 2, 108.
2000 Condoriaco, Fb. 2, 6 1|2.
100 Potasa, Fb. 2, 3 3|4.
200 Id., 3 3|4.
1200 Colquiri, Fb. 16, 5 1|2.

Segunda rueda

400000 Caja 7-1|2, 90.
1000 Caja 7-1, 92 1|2.
125000 Id. 7-1|2, 90.
61000 Id. id., 90.
61000 Id. 8-1|2, 98 5|8.
30000 Id. id., 98 5|8.
16000 Id. 8-1, 99 1|4.
5000 Hip. 8-1, 95 1|2.
50000 Id. id., 95 5|8.
242 Elec. Ord., 11 1|4.
100 Bco. Chile, 199 1|2.
100 Id. id., 199 1|2.
150 Id. id., 199 1|2.
250 Debentures, 39.
200 Bco. Nacional, 67 1|2.
50 Tocopilla, 68 1|2.
10 Id., 65.
200 Id. Fb. 16, 69 3|4.
300 P. Tomé, Fb. 16, 47 1|2.
100 Id. id., 47.
100 Lautaro P., Fb. 16, 180 1|2.
100 Id., id., id., 181.
600 Disputada, Fb. 2, 14 1|4.
400 Id. id., 14 1|4.
200 Id. Fb. 2, 14 1|2.
200 Id. Fb. 2, 14 3|8.
100 Cervecerías, Fb. 2, 73.
200 Colquiri, Fb. 2, 5 1|2.
1000 Id. Fb. 16, 5 1|2.
500 Potasa, Fb. 2, 4.

BOLSA DE CORREDORES

Primera rueda

100 Sal. Tocopilla, Fb. 16, 875.
351 Gas, En. 2, 60.
200 Schwager, En. 2, 24 3|4.
200 Id., 24 5|8.

CAMBIO

Vendedor 39.37
Comprador 39.35

Segunda rueda

50 Loas, Fb. 16, 35.
100 Electr. Ord., Fb. 2, 12.
2000 Hip. Valp., 8-1, 95 1|2.
500 Electr. Ord., Fb. 16, 12.
1000 Mineras, Fb. 2, 22 1|2.
7000 Caja 8-1, 99 1|2.
100 Cía. Ind., Fb. 2, 36 1|2.
800 Vapores Ord., 23 1|4.
1100 Cervecerías, 73 1|2.
100 Bco. Chile, 200.
100 Laut. Pr., Fb. 16, 180.
100 Laut. Pr., Fb. 16, 180.
100 Id. id. id., Fb. 2, 180 1|2.
100 Id. id. Fb. 16, 180 3|4.
200 Patiño, Id.16, 203.
100 Huanillos, Id. id., 10 3|4.
50 Cervecerías, Id. 2, 73 1|2.
1000 Hip. 8-1, 95 1|2.

CAMBIO

Vendedor 39.37
Comprador 39.36

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.36

1 PESO PAPEL . . . . 6 3|12

LIBRAS EN ORO AMERICANO 4.87 9|16

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.45	39.90
París	0.32.00	0.32.20
Amberes		1.14 1|4
New York		8.18 1|4
España		1.40 1|2
Italia		43.30
Brasil		40.40
Uruguay		8.65
Argentina		3.50 3|4
Holanda		3.30
Suiza		1.58
[illegible]		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40
Alemania		1.98

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7 1|2	10000	89		
Caja 8 1|2	100000	98	10000	98⅝
Caja 8-1			35000	99⅝
Hipot. 8-1	30000	95½		
£ Elect. Ind.			37	36
BANCOS				
Chile, F. 16	100	200½		
Nacional	100	67½	100	68
MINERAS				
Cayllomas			1000	3
Colquiri, F. 16	1500	5½		
Colquiri, F. 2			500	5⅝
Condoriaco, F. 2	600	6½		
Disputadas, F. 2	100	14⅝		
Disputadas, F. 16			100	14½
Gatico, F. 16			500	4½
Higueras	300	1½		
Mineras, F. 16	300	22½		
Mineras			100	22½
Oplocas, F. 16	100	108		
Oruros, F. 2			100	34½
Patiños, F. 16	100	204	100	205
Potasa			500	4
Schwager, F. 16	100	24½		
Tocopilla, F. 16	100	69¾	100	70
Tres Puntas	3000	0.15		
SEGUROS				
Chil. Cons. F. 16	100	36		
SALITRERAS				
Laut. Port. F. 16	100	180	100	181
Loas, F. 2			100	35

TITULOS	COMPRADOR Cantid	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
GANADERAS				
Gente Grande	50	50	100	51½
Gente Gr. F. 16	200	140	20	140
Fuegos				
INDUSTRIALES Y VARIOS				
Gas de Santiago	20	71		
Tlég. Comercial	60	46½	16	46½
Elect. Ind.	50	50	100	51
C. Melón, F. 2	200	71		
Tej. Salto	100	117	100	120
Cervecerías	100	73		
Paños Tomé	100	47	100	48
Funicular			100	17
Viña			100	32½
Elect. Ord. F. 16	500	12		
Malvoa			50	8
Papeles y Cartones			100	132
Vap. Ord. F. 16	100	23		
CIERRE A LAS 16.40 HORAS				
Cambio		39.36		39.37
Pat. N. York. U|S.		24½		25
Laut. Londres £		4.10.0		
Colquiri, F. 16		[illegible]		
Mineras, F. 16		22½		
Lebu Pref. F. 2		6⅝		
Schwager, F. 2		24½		
Parga		5		
Patiño, F. 16				203
Lautaro, F. 16				181
Loa, F. 2				35
Disputada, F. 2				14¼
Tocopilla, F. 2				69½
Oplocas				108

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

The Lautaro Nitrate Company Ltd.—Dividendo N.o 63 de sh. 3, el 23 de Enero por el Banco Anglo Sud Americano y condición del impuesto a la renta.

Régulo Valenzuela Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 20 de Enero a las 17. Cierra su registro del 10 al 20 de Enero.

Portal Fernández Concha S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 20 del presente, a las 14.30 horas, en Bandera 260.

A. Edwards y Cía. Banco.—Cita a junta general ordinaria el 19 del presente, a las 15.30 horas, en Prat 199, Valparaíso. Cierra su registro del 3 al 9 de Enero.

Italiano Banco. — Cita a junta general ordinaria y extra el 21 de Enero a las 15 horas. Cierra su registro del 12 al 21 de Enero.

Español - Chile Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Enero a las 14 horas, Prat N.o 222, Valparaíso.

Yogoslavo Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 21 de Enero, a las 14 1|2 horas, en Prat 201, Valparaíso.

Cierra su registro del 11 al 21 de Enero de 1928.

Protectora Cía. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria paar el 20 de Enero, a las 15 horas en Prat 261, Valparaíso.

Tabacos Cía. Chilena de. — Cita a junta general ordinaria para el 24 de Enero, a las 15 horas, en Blanco 725, Valparaíso.

Cierra su registro del 13 al 18 de Enero.

Monte Blanco, Empresa Minera.— Cita a junta

Canal de Maipo S. A.— Por acuerdo del Directorio se ha impartido la orden de suspensión del agua a los accionistas que no hayan pagado sus cuotas.

Minerva Cía. de Seguros La.— Cita a junta general ordinaria el 24 de Enero en Bandera 224.

Gas de Santiago Cía. Consumidores de.—Cita a junta general ordinaria el 26 de Enero.

Cooperativa Chilena de Empleados Ltd.— Cita a junta general ordinaria el 25 de Enero en Estado 33.

Salitreras Nacional Comunidad.— El canje de sus cuotas a razón de 1 antigua por 80 cuotas de la Cía. Minera Comunidad Consolidada formada por los grupos salitreras Carmen o Yumbes de Papozo y San Pedro, y pertenencias de la estancia de Papozo se encuentran listas en Huérfanos 1062, Of. 15.

Caja de Crédito Agrario.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Enero. Cierra sus registros desde el 16 al 26 del presente.

Francesa Cía. de Seguros.— Cita a junta general ordinaria el 23 de Enero en Moneda 229. Cierra sus registros desde el 16 al 23 de presente.

Réf. de Viña del Mar.— Paga el dividendo N.o 113 de $ 0.75 el 30 de Enero por el Banco Chile. Cierra sus registros desde el 19 al 31 del presente.

Hilos de Lino Ltda.— Cita a junta general ordinaria el 20 de Enero a las 15 horas en Morandé 89.

Unión Italo-Chilena Cía. de Seguros.— Dividendo N.o 3 de $ 1, el 17 de Enero en el Banco Italiano.

Yugoslavo Banco.— Cita a junta general ordinaria el 21 de Enero de 1928, en Valparaíso. Cierra sus registros desde el 11 al 21 de Enero.

Ascensores las Zorras.— Cita a junta general ordinaria el 24 de Enero en la of. de los señores Kenrri, Valp.

Carros Urbanos de San Felipe.— Cita a junta general ordinaria el 21 de Enero en San Felipe. Balance del último semestre. Cierra del 2 al 21 de Enero.

Hipot. de Valparaíso Bco.—Dividendo de $ 7, el 11 de Enero por el Banco Edwards, en Valparaíso.

Astilleros Havas Ltda.— Cita a junta general ordinaria el 24 de Enero en Blanco 351, Valparaíso.

Vasconia Cía. de Seg. —Cita a junta general ordinaria el 24 de Enero en Prat 261. Valp. Cierra del 17 al 24 de Enero.

Italia Cía. de Seg.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero, en Valparaíso.

Central Cía. de Seg.— Cita a junta general ordinaria el 19 de Enero, en Prat 255, Valp.

Gas de Valparaíso. —Dividendo provisorio de $ 4, el 25 de Enero en el Banco Edwards. Cierra sus registros desde el 13 al 20 de Enero.

Higuera Consolidada Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero a las 5.30 P. M., en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro desde el 18 al 27 de Enero.

Unión Chilena Cía. de Seg.— Dividendos el 16 de Enero de $ 34 en Moneda 1140.

Clavos y Puntas de Alamore Soc.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Enero a las 15.30 horas en Catedral 1143. Cierra del 18 al 31 de Enero.

Aurífera de Ovalle Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria a las 15 horas del día 28 de Enero en Huérfanos 1062. Memoria y Balance. Cierra del 18 al 28 de Enero.

Provisora Cía. de Seguros.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Enero en Prat 178, Valparaíso.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR)

Cambios

NUEVA YORK 18. — Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican a continuación:

Inglaterra, 4.87 3|16 dólares por libra. Francia, 3.92 7|8 centavos oro por franco. Italia, 5.28 1|2 centavos oro por lira. Bélgica, 13.93 1|2 centavos oro por belga. Suiza, 19.26 1|2 centavos oro por franco. Alemania, 23.81 1|2 centavos oro por marco. España, 17.15 centavos oro por peseta. Yugoeslavia. — 1.76 1|2 centavos oro por dinar. — (U. P.)

NUEVA YORK 18. — Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican a continuación:

Argentina, 42.72 centavos oro por peso. Chile, 12.20 centavos oro por peso. Japón, 47 centavos oro por yen. Perú, 3.90 dólares por libra peruana. Brasil, 12 centavos oro por milreis. Suecia, 26 87 1|2 centavos oro por corona. Noruega, 26.61 centavos oro por corona. Dinamarca, 26.78 1|2 centavos oro por corona. Austria, 14.088 centavos oro por corona. Portugal, 4.92 centavos oro por escudo. — (U. P.)

La libra

LONDRES 18. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.87 11|16 dólares. Francia, 124.01 1|2 francos. Bélgica, 34.97 1|2 belgas. Alemania, 20.46 3|4 marcos oro. Finlandia, 193 cinco octavos marcos. Austria, 34.59 chelines austríacos. Holanda, 12.08 3|4 florines. Italia, 92.17 1|2 liras. Suiza, 25.33 1|4 francos. Suecia, 18.14 coronas. Noruega, 18.32 1|2 coronas. Dinamarca, 18.20 coronas. España, 28.46 pesetas. Portugal, 100 3|8 escudos. El yen se cotizó a 23 3|32 peniques. El peso oro argentino, a 47 13|16. La libra sobre Praga, a 164 1|2. — (U. P.)

Metales

NUEVA YORK 18. — Los metales que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente, en centavos oro por libra:

Estaño, 54 1|4. Cobre, 14 1|8. — (U. P.)

NUEVA YORK 18. — En los instantes de cerrar la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos oro por libra:

Plomo, 6.50 a 6.60. Estaño, entrega inmediata, 54.25 a 54.40. Zinc, 5.60 a 4.70. Cobre en lingotes, 14.12 1|2 a 14.25. Cobre electrolítico, 14.37 1|2 a 14.47 1|2. — (U. P.)

LONDRES 18. — En los instantes de cerrar la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, por tonelada de 2400 libras:

Plomo, entrega inmediata, £ 21-15-0 a 90 días, £ 22-5-0. Estaño, entrega inmediata, £ 246-5-0. A 90 días, £ 245-12-6. Cobre en lingotes, entrega inmediata, £ 61-7-6. A 90 días, £ 61-5-0. Cobre electrolítico, entrega inmediata, £ 66-10-0. A 90 días, £ 67-0-0. Zinc, entrega inmediata, a £ 26-0-0. A 90 días, £ 26-0-0 — (U. P.)

Acciones

NUEVA YORK 18. — Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente:

American Metal, 43. American Smelting and Refining, 173 1|4. American Woolen, 22 1|2. Anglo-Chilean Nitrate, bonos, 28. Anglo-Chilean Nitrate, acciones, 100 1|2. F. C. Atchison de Santa Fe, 190. American Telegraph and Telephone, 178 3|4. Anaconda Copper, 64 5|8. Allis Chalmers, 116. Bethlehem Steel, 56 7|8. Chile, Copper, 40 3|8. Cerro de Pasco, 66. Continental Oil, 21. Central Leather, no se cotizó. Dupont de Nemours, 312. Dodge Brothers, 19 1|2. General Motors, 132 3|8. Great Western Sugar, 36 1|4. General Electric, 130 1|2. Hudson Motors, 79 3|4. International Cement, 59 3|4. International Harvester, 234. Kennecot Copper, 81. Missouri Pacific R. R., 50 7|8. National City Bank of New York, 758. Standard Oil of New York, ... Oil of California, ... Studebaker ... Texas Gulf ... fic R R 141 ... 57 1|2. Unión Pacific R. R. ... Rubber, 58 5|8. ... un cuarto U. S. Steel ... national R. R. Car ... mour of Delaware ... das, 87. Armour of ... Swift International ... 87 1|4. International ... Telephone, 142 3|4. — (U. P.)

Ganado

CHICAGO 18. — ... se cotizaron en la ... te en centavos oro por ... Novillos, 18.75. ... año, 16.75 ... (U. P.)

Carne

CHICAGO 18. — ... do se cotizó hoy en la ... te, para entrega ... por las 100 libras ...

CHICAGO 18. — ... no se cotizó hoy en la ... te en centavos oro ... De primera, 21 a 21 ... da, 16 a 18. — (U. P.)

CHICAGO 18. — ... nera se cotizó hoy ... guiente, 17 a 18 centavos ... bra. — (U. P.)

Cueros

CHICAGO 18. — Los ... frigoríficos se cotizaron ... guientes precios, en ... libra:

Novillos, del país, ... De Texas, pesados, ... marcados, 26. De vacas ... terior del país, de ... villos, 25. De vacas ... vacas, 22 1|2. De terneros ... cerros 30. — (U. P.)

Azúcar

NUEVA YORK 18. — ... cotizó hoy en esta plaza ... siguiente, por el ... Enero, 2.63. Marzo ... 2.75. — (U. P.)

Caucho

NUEVA YORK 18. — ... las operaciones ... caucho en ... guientes precios ... libra:

Up river, ... river, de ... cho en bols... do, en plan... diata, 39 3|... dad y "late... mediata, 40 ...

LIVERPOOL ... cotizó hoy ... peniques p... Enero, 9 ... 9.89. Julio, ... A los pr... transaccion... (U. P.)

NUEVA ... se cotizó h... ma siguien... bra: Enero, 1... 18.77. Jul... Diciembre, ...

CHICAGO ... se mencion... zaron en ... shel: Trigo, E... un cuarto. Marzo, 0.... un octavo. Marzo ...

Linaza

CHICAGO 18. — La ... tizó hoy en esta plaza ... 2.18 3|4 por bushel ... ta. — (U. P.)

Revista semanal de abarrotes, mercería, ferretería, conservas y frutos del país de Fonck y Cía., Santiago

SANTO DOMINGO 887.—CASILLA 296.—LOS PRECIOS SE ENTIENDEN PUESTO SANTIAGO, POR LOTES.—(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Abarrotes

Aceite algodón importado, de 4x10, cajón $ 145.
Aceite algodón importado, de 4x9, cajón, $ 137.
Aceite puro de oliva marca Bau, cajón $ 210.
Aceite puro de oliva marca Sasso, cajón $ 202.
Aceite Carbonel, 40x800, cajón 135 pesos.
Aceite Soya en tambores, kilo, $ 3.50.
Aceite Soya, 4x10, cajón $ 145.
Almendras dulces, en pepas, escogidas, kilo $ 10.50.
Almidón a granel fino del país, quintal, $ 80|78.
Almidón en paquetes marca Gato, importado, cajón, $ 125.
Alpiste importado, kilo, $ 0.95.
Arroz Basseln lustrado, quintal, $ 60.
Arroz Italiano, 3-A, quintal $ 62.
Arroz Sublime americano, quintal, $ 58.
Avena marca Gavilla, en latas, cajón $ 39.
Azúcar granulada, tipo Sindicato, kilo, $ 0.86.
Azúcar granulada San Nicolás, kilo $ 1.25.
Azúcar en cajones, cajón $ 31.50.
Azul fino para jaboneros, kilo, 4 pesos.
Bacalao noruego "Estandarte", latas de 10 kilos, 40 kilos, $ 220.
Café Brasil corriente Fonck crudo, quintal, $ 155.
Café Brasil corriente Fonck, tostado kilo, $ 4.60.
Café Brasil tipo Guayaquil Fonck crudo, quintal, $ 168.
Café Brasil tipo Guayaquil Fonck tostado, kilo, $ 5.
Café Brasil Superior Fonck crudo, quintal, $ 198.
Café Brasil Superior Fonck tostado, kilo, $ 5.80.
Café Brasil Caracolillo crudo, quintal, $ 210.
Café Brasil Caracolillo tostado, kilo, $ 6.50.
Café Centro-América lavado crudo, quintal $ 290.
Café Centro-América lavado tostado, kilo $ 9.
Café Centro-América Caracolillo crudo, quintal $ 31..
Café Centro-América Caracolillo, tostado, kilo $ 10.
Café Guatemala Caracolillo La Moderna Cruz, crudo, quintal $ 315.
Café Guatemala Caracolillo La Moderna Cruz, tostado, kilo, $ 10.30.
Café Guatemala Superior La Moderna Raya, crudo, quintal $ 305.
Café Guatemala Superior La Moderna Raya, tostado, kilo $ 9.80.
Café Guayaquil de primera, crudo, quintal, $ 200.
Café Guayaquil de primera, tostado kilo, $ 6.
Café Perú lavado, crudo, quintal $ 250.
Café Perú lavado, tostado, kilo $ 6.50.
Café de higos Aguila, de V. y L. Ltda., cajones de 200 paquetes, $ 22.
Café de malta en cajones de 150 paquetes, el ciento $ 12.50.
Café molido en latas 4x11 1|2 kilos "Electra", cajón $ 82.
Café molido, fino "Damask" c|u 60 latas a 1|2 kilo bruto, kilo neto, $ 10.
Caramelos Serta, en latas de 5 kilos, kilo $ 2.10.
Drops de naranjas, limón "Serta" cartón $ 8.
Canela entera, kilo, $ 16.50.
Carburo de calcio, noruego, tarro, $ 90|88.
Chancaca peruana, rubia, quintal $ 36.
Chancaca rubia de Tacna, tipo Paita, quintal, $ 56.
Charqui caballo Cadena, en paquetes de 60 gramos, paquete $ 0.30.
Cera Carnauba, kilo, $ 13.
Ciruelas secas, escoj. Quinta Normal, 4 a 1 arroba, neto, kilo, $ 1.80.
Ciruelas secas, Quinta Normal, clase chica, kilo, 1.40.
Clavos de olor, Zanzíbar, kilo, 11 pesos cincuenta.
Cocoa legítima Van Houten Oro, tarritos de 1|2 libra, tarrito $ 4.30.
Cocoa legítima Van Houten Oro, tarritos de 1|4 libra, tarrito $ 2.60.
Cocoa legítima Van Houten Café, tarritos de 1|2 libra, tarrito $ 3.90.
Cocoa legítima Van Houten Café, tarritos de 1|4 libra, tarrito $ 210.
Cocoa peptonizada Aguila Roja, a 4 docenas, docena $ 32.
Coco rallado fino, quintal $ 175.
Cominos Malta de primera, kilo $ 6.20.
Escobas, suncho negro de 1 costura, docena $ 10.75.
Escobas suncho dorado, de 2 costuras, docena $ 14.
Escobas de 3 costuras, docena
Escobas salón de 4 costuras, docena $ 18.
Fideos corrientes marca Estrella Polar, kilo $ 1.50.
Fideos especiales marca Estrella Polar, kilo $ 1.95.
Fideos Cabellos de Angel, kilo $ 2.25.
Fósforos importados caja grande, marca Sol, gruesa, $ 15.
Fósforos nacionales, cajón, $ 56.
Grasa de gordura en latas, quintal $ 115|113.
Harina flor de primera, de varias marcas, quintal $ 33.50.
Harina de maíz en paquetes, paquete $ 0.30.
Hilo para coser, blanco y negro, marca Piña, gruesa $ 68.
Jabón azul vetado marca Estrella, cajón, $ 60.
Jabón Sapolio, importado, $ 94.
Jamones ahumados, kilo $ 4.80.
Manteca de cerdo de primera clase, quintal $ 160|155.
Mantequilla del Sur en blocks, quintal $ 280.|270.
Maní japonés, quintal $ 80.
Maní japonés, tostado, quintal, 105 pesos.
Mostaza inglesa Colman, en latitas de 1|8 libra, docena $ 17.
Mostaza inglesa Colman en latitas de 1|4 libra, docena $ 31.
Munición para caza, de todos tamaños, quintal $ 100.
Nuez moscada, kilo $ 18.50.
Oblón para panaderos en paquetes de 1 libra, paquete, $ 3.
Papel imprenta, 77x110, resmas de 19 kilos, resma, $ 18.
Papel sanitario, A. P. W., Bob White, a 100 rollos cajón $ 63.
Papel mantequilla, 75x100, resmas de 500 pliegos, resma $ 46.
Papel Sulfite, fardos de 4,000 pliegos, fardo, $ 34.
Papel volantín, de cinco colores, resmas de 200 pliegos, resma, $ 5.
Pasas de Elqui, bultos de 4 cajones, bulto $ 70.
Pasas blancas del Huasco, kilo $ 3.50.
Pimentón cáscara nacional, saquitos de 10 kilos, kilo $ 2.80.
Pimentón molido picante, saquitos de 10 kilos, kilo $ 3.30.
Pimienta negra entera Singapore, kilo, $ 9.20.
Pimienta molida legítima Morton, latitas de 1|4, docena $ 34.
Polvos Royal de 1|4 libra, cajón $ 81.
Queso parmesano Reggianito, kilo $ 9.80.
Queso parmesano, legítimo italiano, kilo, $ 14.
Queso suizo marca Tigre, en latitas sin porciones, latita $ 4.
Queso suizo, marca Tigre, en latitas en porciones, latita, $ 4.50.
Sacos vacíos nuevos, cebaderos, saco $ 2.10.
Sacos vacíos nuevos, paperos, saco, $ 1.80.
Sacos vacíos, nuevos, trigueros saco $ *.25.
Sagú, importado, kilo, $ 2.80.
Sal fina La Princesita en saquitos de 200, el ciento, $ 13.50.
Sal fina La Princesita, en cajones de 24 frascos, cajón, $ 43.
Sal fina Llave, en cajones de 48 latas, docena, $ 25.
Salchichón valdiviano, kilo $ 7.
Salmón Chum importado, cajón, $ 88.
Salmón rosado Alaska, cajón, $ 98.
Salmón colorado, Seakist, docena, $ 34.
Salmón colorado Sailor, lata chata docena, $ 60.
Sardinas españolas y noruegas de 190 gramos, cajón, $ 99.
Sardinas Curbera Les Exquises, de 350 gramos, cajón, $ 360.
Sardinas francesas Bezieres, de 500 gramos, cajón $ 400.
Sardinas ovaladas en tomate americanas, cajón $ 78.
Soda cristalizada en cajones de 40 kilos, cajón, $ 9.50.
Té a granel, chino, libra $ 3.20|3.10.
Té a granel, Java, $ 4.
Té a granel India Orange Pekoe, libra $ 6.50.
Té Campana en paquetes de 1|1 1|2 $ 6; paquetes de 1|5 $ 5; paquetes de 1|25, $ 3.05; paquetes 1|50, $ 3.20.
Té Lutanpuro 6 250 paquetes a 1|5, $ 5.80.
Vainilla negra, Tahití, kilo, 120
Velas de todos tamaños, marca Roma o Escudo Savoia, quintal $ 66.
Yerba fina N.o 6, marca David Especial Extra, arroba, $ 29.50.
Yerba gruesa N.o 4 de varias marcas, arroba, $ 26.

Mercería y Ferretería

Aceite linaza superior marca Wilson, tarro, $ 43.
Aceite linaza extra-fino marca Jockey, tarro, $ 52.
Aceite para máquinas de coser marca Hagom, gruesa, $ 63.
Aguarrás marca Favorita, en cajones de 2 latas, cajón, $ 48.
Azul en paquetes marca Diana, cajones de 100 paquetes, cajón, $ 88.
Azul finísimo para jaboneros en barriles de 100 kilos, kilo, $ 3.80.
Azul finísimo para jaboneros en cajones de 10 kilos, kilo, $ 4.
Azulejos para piezas de baño; surtido completo, precio según clase.
Betún para calzado N.o 3, marca Famos, gruesa, $ 55.
Bolitas de piedra, saquitos de 1,000 bolitas, saquito, $ 9.50.
Candados surtidos importados, docena, $ 15.
Cera Carnauba legítima, kilo, $ 13.
Clavos alambre de ... tamaños, precio según ...
Cloruro de cal ... 46 kilos, tarro, $ ...
Hilo cincha ... bra, quintal, $ ...
Jarcia de 1|2 ... $ 120
Jarcia de 3|4 ... quintal $ 115.
Máquinas para ... da clase de ...
Máquinas para ... $ 20.
Munición para ... maños, quintal $ ...
Papeles pintados ... surtido completo ...
Papel mercería ... tamaño 73x115 ...
Pintura en pasta ... tra"; quintal $ ...
Pintura en ... "Electra", quintal ...
Tubos Kosmos ... ca 10" doc. $ ...
Romanas ... para marcar el peso ...

Suches ampollados para cajones de 1|2 pulgada, rollo, $ 6.30.
Suches ampollados para cajones de 3|4 pulgada, rollo, $ 8.30.
Suches ampollados para cajones de 1 pulgada, rollo, $ 12.30.

Conservas

Aceitunas al natural marca Oso, cajón, $ 98.
Alcaparras francesas en vinagre, frasco, $ 6.
Arvejitas nuevas ctes. Faisán Dorado 4 $ 27.
Anchoas francesas en aceite, frasco, $ 5.50.
Arvejitas corrientes, varias marcas, cajón $ 29.
Arvejitas finas, varias marcas, cajón $ 38.
Arvejitas extra finas, cajón 37 pesos.
Atún en aceite, importado, de 1|8, lata, $ 3.20.
Atún en aceite, importado, de 1|4, lata, $ 5.60.
Caviar Astrackan, marca Romanoff, lata 2 onz. lata $ 8.
Choritos al natural, varias marcas, cajón, $ 32, $ 31.
Chicharos al natural, varias marcas, cajón $ 40.
Centollas corrientes, Ditzel, $ 95.
Centollas especiales Ditzel, $ 155.
Damascos al jugo, varias marcas, cajón $ 56.
Duraznos al jugo, blancos, cajón $ 58.
Duraznos especiales al jugo, "Oso", 1,000 gramos, cajón de 24 tarros, $ 62.
Duraznos al jugo, amarillos, cajón $ 62.
Duraznos al jugo, Zaragoza, amarillos, cajón $ 68.
Duraznitos enteros, pelados, Oso, $ 58.
Erizos al natural $ 52.
Espárragos escogidos, blancos de 850 gramos, cajón $ 90.
Espárragos blancos, cortos, de 650 gramos, cajón $ 54.
Espárragos cortados, marca "Oso" cajón, $ 62.
Cabecitas verdes de espárragos, "Rubio" cajón, $ 50.
Frutas surtidas al jugo, marca "Oso" cajón $ 68.
Frutas surtidas, en almíbar, marca "Oso", cajón $ 72.
Frutillas al jugo, varias marcas, cajón $ 65, 80.
Lenguas de cordero, "Müller", docena, $ 51.
Mermelada surtida, corriente, marca "Oso", cajón, $ 40.
Mermelada surtida, extra fina, "El Lorito", cajón $ 95.
Mermelada especial, Jam "Oso", 65 pesos.
Ostiones de Tongoy, nuevos, completamente sanos, cajón de 4 docenas $ 96.
Miel de Palma de Ocoa, tarro, un peso veinte, 1.15.
Paté de foie marca "Faisán dorado", sin trufas, cajón, $ 68.
Paté de foie marca "Faisán dorado", con trufas, cajón, $ 78.
Paté de foie gras truffé en vasijas de loza, vasija, $ 10.50.
Pasta de tomates en latas, quintal $ 40.
Pimientos morrones, marca "Oso", lata, $ 1.10.
Pejerreyes en aceite, Ditzel, $ 63.
Piñas al jugo, Independencia", docena, $ 34.
Porotitos partidos y enteros, varias marcas, cajón $ 26.
Salsa de tomates, Bozzolo, 170 grs., $ 38.
Salsa de tomates, pomidoro, cajón $ 30.
Tomates al natural, de varias marcas, cajón, $ 40.
Trufas peladas, primer choix, de 1|16, latita, $ 4.50.

Varios

Triciclos de transporte, a motor, marca "Blitz", pieza, $ 3,800.
Vermouth Cinzano, cajón $ 70.
Bitter Cinzano, cajón, $ 73.
Gran licor "Santa Victoria" de 12 botellas enteras, cajón $ 160.
Gran licor "Santa Victoria", de 24 botellas medias, cajón $ 175.
Máquinas de escribir "Orga Privat", pieza, $ 450.
Pisco fino, reservado, "Alvarez", botellas vineras blancas, $ 48.

Frutos del país

Aceitunas al natural, de Azapa, $ 6.20.
Aceitunas de Huasco, en barriles, $ 3.50.
Almendras dulces "Mollars", kilo, $ 3.50.
Frejoles coscorrones, cien kilos,

Frejoles burritos, cien kilos, $ 47.
Frejoles bayos, cien kilos $ 46.
Garbanzos regulares, cien kilos, $ 82.
Garbanzos grandes cien kilos, $ 115.
Huesillos blancos de Elqui, ojo 120
Higos secos, cien kilos, $ 52.
Pasas de Elqui, en bultos de cuatro cajones, bulto, $ 72.
$ 3.50.
Pasas blancas, del Huasco, kilo,
Jueves 19 de Enero de 1928.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	43	Corderos	834
Novillos	98	Cerdos	59
Vacas	132	Cabros	32
Q. vivos	60		
Id. en vara	22	Total	925
Total	355		

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de buey, 2.a	1.50	a	1.60
Id. de buey, de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de novillo, 2.a	1.50	a	1.60
Id. de novillo, 3.a	0.90	a	1.40
Carne de vaca, 1.a.	1.70	a	1.75
Id. de vaca, 2.a.	1.50	a	1.60
Id. de vaca, de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	2.20		
Id. de cordero, 2.a	2.00	a	2.10
Id. de cordero, 3.a.	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a.	1.70	a	1.80
Id. de oveja, 2.a.	1.40	a	1.60
Id. de oveja, 3.a.	0.90	a	1.30
Carne de cerdo, 1.a.	2.10	a	2.20
Id. de cerdo, 2.a.	1.90	a	2.00
Id. de cerdo, 3.a.	1.70	a	1.80
Grasa en rama.	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno.	0.90	a	1.00
Cuero de buey	2.50		
Id. de novillo	2.50		
Id. de vaca	2.30		
Id. de ovejuno, doc.	60.00	a	70.00

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 246.2.6 al contado y 245.10.0 a plazo.
Bajó: 0.17.6 al contado y 0.15.0 a plazo.
Cobre Standard: £ 61.7.6 al contado y 61.3.9 a plazo.
Bajó: 0.5.0 al contado y 0.6.3 a plazo.
Plata: d. 26 3|16.
Bajó: 1|16.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York el 16 de Enero de 1928: Vendedor 25 y comprador 24 1|2, dólares.

T U R F

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALP. SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA

Premio "ZIG ZAG". — 1,000 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

M. de Oro . . 55 Otra Vez . . 53
Pretalia. . . 55 Epiro 52
Achao . . . . 54 M. Gracia . . 51
Foguista. . . 54 Kabezón. . . 47
Parma . . . 54 Muñequillo. . 45

SEGUNDA CARRERA

Premio "EL HERALDO". — 800 metros.—Paraproductos de 2 años. nacidos en el país, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al primero.

Altercado . . 54 Watercres . . 54
Chato . . . . 54 Chacotera . . 52
Vase d'Or . . 54

TERCERA CARRERA

Premio "THE SOUTH PACIFIC MAIL".— 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 80,000 o que se rematen por 7,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Skirmish . . 60 Yelmo . . . 51
Ayacucho . 58 Fronteriza. . 47
Parigot . . . 55 Salpicado . . 47
La Ñatita . . 53 Glorius Day. 46
... . . . 53 Donnora . . 44
Vanidosa . . 52 Keysol . . . 44
Lady Ada . 51

CUARTA CARRERA

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO". — 1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Ultimo Día . 61 Condamné. . 50
Río Claro . . 56 Pericolo. . . 49
Laird . . . . 53 Plantagenet . 44

QUINTA CARRERA

Premio "LA NACION". — 1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país, que no hayan ganado más de $ 12,000.—Peso: 52 kilógramos. — Recargo de 1 kilógramo por cada 1,000 pesos ganados y descargo por cada carrera perdida.—Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

El Gr... . . 58 Tito Livio.. . 50
Salpicado . . 58 V. Almirante. 48
Hanoi . . . 57 Más respeto. 45
Alma Fuerte . 54 El Cascabel . 44
Lash . . . . 54 Novara . . . 44
Savoia . . . 53 Pena Negra . 44

SEXTA CARRERA

Premio COPA "EL MERCURIO". —(Clásico cerrado).—1,600 metros. —Para caballos de 3 y 4 años. — Peso de reglamento.— Inscripción: $ 120 en cuotas.—Premio: $ 12,000 al 1.o.—La Empresa "El Mercurio" obsequiará una copa de plata al propietario que gane dos veces esta carrera a contar desde el año 1925.

Calmacán . . 60 Cantimplora . 54
Tutti Frutti . 56 Rentería II . 54

SEPTIMA CARRERA

Premio "LA HUASCA".—1,500 metros.—Para caballos que no hagan ganado más de $ 30,000 o que se rematen por $ 7,000.—Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

B. Rex . . . 59 F. Alarm . . 54
Sal Sola . . . 56 Salfate . . . 54
Desdeñoso. . 55 Master Bob . 52
Cari . . . . . 54 Monte Carlo . 52

OCTAVA CARRERA

Premio "LA UNION".—2,800 metros.—Para todo caballo.—Handicap limitado entre 62 y 45 kilógramos. —Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o. La Empresa "La Unión" obsequiará un cronógrafo de oro al preparador del caballo ganador y un regalo al jinete.

Nirvana . . . 60 Pajarera. . . 53
Digno . . . . 60 El Fígaro . . 52
Nitchevo . . 56 Lolol 49
Albano . . . 54 Lolotte . . . 47

Novena carrera

Premio "LA ESTRELLA". — 1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Calambrito. . 59 La Chinita . 54
Zita. . . . . 59 Newton. . . 52
Or ini. . . . 58 Copa de Oro. 51
Cabimbao . . 57 Viareggio . . 49
Dry. . . . . 57 G. Day . . . 48
W. Tell . . . 57

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

Premio DURHAM. — 1,200 metros.

Pretty Eyes. 58 Rambla . . . 45
Spectrum . . 57 Jutlandia . . 44
Calibán . . . 57 Pabellón . . 44
Tunita . . . 57 Soisola . . . 44
Kia Ora. . .

SEGUNDA CARRERA

Premio DANAIDE.—1,400 metros.

Castellano. . 62 Rastra . . . 49
Kayukeo . . 61 Olvidado . . 48
Alarmista. . 52 Anitra. . . . 45
Keel . . . . 51 Aquelarre . . 44
Ugombo . . . 50 Indomable . . 44
Menudita . . 49

TERCERA CARRERA

Premio DIONE. — 1,400 metros.

Pipirigallo. . 60 Ll. George. . 49
Khiber . . . 56 Pichenette. . 49
Trianón. . . 53 Conca Venen. 48
Montagnard . 52 Polenka. . . 45
Maroma. . . 51

CUARTA CARRERA

Premio DINERAL. — 900 metros.

Itch . . . . 62 Bismark . . 51
Agua Verde . 57 Capullo . . 51
Vigo . . . . 57 Charming . . 4
Isluña . . . 56 Ducky . . . 4
Fuñingue . . 55 Licanqueo. . 4
Nelumbo . . 54 Papirusa . . 4
Segador . . . 52 Séneca . . . 4

QUINTA CARRERA

Premio DUDOSO. — 1,400 metros.

Agramonte. . 60 Lampazo . . 5
Kintamo . . 58 Obsequio II . 5
Magolin. . . 57 Casual . . . 5
S. Velluda. . 57 Q. Simpática. 5
Matasiete . . 56 Rendida. . . 4
Bat . . . . . 55 Meruca . . . 4

SEXTA CARRERA

Premio DORINA. — 1,500 metros.

Azpeitia . . . 59 Sixpence . . 5
Notoria . . . 56 Glenluce . . 4
La Triste . . 55 Pipirigallo . . 4
Curilafquén . 54 República . . 4
Serenísima. . 52

SETIMA CARRERA

Premio DUELO. — 1,500 metros.

Facundina. . 61 La Grele . . 5
Descartado. . 57 Berezin . . . 4
Flemington . 55 Humo... . . 4
Pittaluga . . 51 Picazón . . . 4
Bayeta . . . 50 Kintamo. . . 4

AVISOS ECONOMICOS

Indice de las Secciones

1.—Avisos judiciales.

QUIEBRA SUCESION SANCHEZ. —Por auto del 6.o Juzgado Civil fecha 13 del actual, declaróse en quiebra a la sucesión de don Vital Sánchez, se nombró síndico provisional a don Ruperto Alamos, designándose para la primera junta de acreedores el 5 de Marzo próximo, a las diez horas. — El Secretario. E—19

NOTIFICACION. — POR DECRETO de hoy del 4.o Juzgado Civil, en las proposiciones de convenio de la firma Haddad Hermanos, se ha ordenado poner en conocimiento acreedores las siguientes proposiciones aprobadas en junta celebrada el 6 del presente: 1.o Pagar íntegramente los créditos sin intereses salvo caso mora en que abonaran uno por ciento mensual, en la siguiente forma a plazos: doce cuotas mensuales de $ 25,000 a contar 30 de Marzo de 1928; doce cuotas mensuales de $ 30 mil con vencimiento la primera 30 de Abril de 1929; trece cuotas mensuales de $ 35,000 con vencimiento sucesivo desde 30 de Mayo de 1930 y el saldo en cuotas mensuales de $ 45,000 hasta cancelación. Por el valor estas cuotas se girarán letras de cambio aceptadas por deudores; 2.o Los deudores se obligan a dar en garantía acciones y derechos en minera "Maipú"; 3.o Constituyen hipoteca sobre sus propiedades ubicadas en calle Santos Dumont; 4.o Constituyen primera hipoteca sobre propiedad ubicada en los Sauces y sitio calle Figueroa; 5.o El valor de las cuotas las percibirá Gerente Liga Comercial, quien las distribuirá a prorrata sus créditos. En escrito deudores pidiendo se enmiende error copia que decía saldo en cuotas cuarenta en vez cuarenta y cinco mil pesos. Juzgado por decreto 14 presente proveyó como se pide con citación formando esta declaración parte integrante proposiciones aprobadas. — Santiago, Enero 14 de 1928. — El Secretario. E—19

2.—Arboles, Plantas, Frutas y Semillas. (Compra y Venta).

PAPAS DE WATSONIA, BARATAS, se venden cualquier cantidad en la chacra "Las Lilas". Teléfono Ovalle 17. Casilla 192. Santiago. 19-E

LINDOS BAMBUES VENDO. CO-chrane 1259.

3.—Automóviles, coches, carretelas y repuestos. Garages.

GONDOLA REPUBLIC, RECORRI-do Alameda, perfecto estado, véndese ocasión. Porvenir 374. 21—E

VENDO CAMION WICHITA PARA cinco toneladas. Dolores 937. E—19

SAN VICENTE 419, VENDO CA-rretela de primera, muy buenas condiciones, con arneses. E—19

VENDO FORD PAGANDOLO POR entregas. Gálvez 910. 19-E

STUDEBAKER, ULTIMO MODELO. flamante, cinco asientos, vendo, por ausentarme. Catedral 1686.

CADILLAC, MODELO 55, PERFEC-to estado, vendo. Almirante Barroso 1093. 19—E

GONDOLAS, REPARACIONES RA-pidas y garantidas, hace el Garage y Carrocería Ytier. García Reyes 37. 22-E

CARROCERIA FORD TURISMO, 17, vendo, San Diego 2197. 19-E

AUTO DE BUENA MARCA Y QUE esté en perfecto estado, recibiríase en cambio de quinta en Cisterna. Negocio rápido. Dirigirse dando detalles a "Auto". Casilla 200. E—20

CAMION CARGA, VIAJE LLOLLEO, Cartagena. Precio módico. Ordenes: Cumming 774.— Carvajal. 19-E.

"JORDAN" MODELO 1926, COACH casi nuevo, vendo ocasión por viaje Europa. Ejército 78. 21—E.

CORONAS, PIÑONES Y TODA cla-se de repuestos para automóviles. Trabajos a satisfacción.—Fábrica del Ejército. Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F

CAMIONES DE CARGA FORD, acudan Delicias 2440, a engrasar diferencial y revisar sus máquinas. garage Bazaes. 19—E.

VENDO GOLONDRINA APERADA. Guillermo Marconi 2047, llegar a Franklin. 19-E

CAMION DE CAMBIO GRAY DE 1 1|2 tonelada con carrocería vinera sin uso, vendo con facilidades. Verló: San Diego 1948. Tratar: Gálvez 1070, casa 2. 19—E.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUF-feurs mecánicos. Cursos rápidos. — Arturo Prat 1296. 26—E.

ESCUELA CHAUFFEURS MECA-nicos, cursos rápidos, varrias marcas. Vicuña Mackenna 456. 26—E.

FCA. DE VEHICULOS PARA NI-ños Fco. R. Juillet. Esmeralda 813. Coches guaguas, $ 98. Velocípedos, $ 26.50 Auto - Pie, $ 19. Solicite catálogo. Atiendo toda clase de composturas. —R



VENDO CARRETONES ARENEROS aperados. Matías Ovalle 119. 25—E.

VENDESE GONDOLA "REPUBLIC" en perfecto estado, al ínfimo precio de $ 9,000. Tratar: Delicias 3997. 19—E.

VENDO BUEN CAMION DE CAR-ga Ford, o solo carrocería. — San Pablo 4001. E-19

DOS RUEDAS COMPLETAS, PER-fecto estado, y tres cámaras, 33x5, vendo de ocasión, Encina 553, Blanqueado. 21-E

VENDESE OCASION AUTO HUD-son, perfecto estado. Sotomayor 224.

CARRETELITA CON LINDO CABA-llo chilote, regalo $ 550. San Diego 413. E-21

COMPRO CAMION FORD, CON FA-cilidades de pago, por mensualidades, listo para trabajar, dirigirse C. Olguín, Correo 2.

SE ARRIENDA SECCION MECANI-ca, American Garage, frente dirección del tránsito. Bartolomé Vivar 826.

FORD TURISMO, RICO MOTOR vendo 1,500. Sierra Bella 1335.

COMPRO RUEDA 30,5, O CAMBIO por 33,5, Bartolomé Vivar 826.

FORD SPORT VENDO. — SAN An-tonio 378.

OCASION, VENDO CARRETELA nueva. Rivera 2097. E—20

NECESITO ARRENDAR CARRETE-la con apero. Aldunate 1424. Casa 6.

CARRETELA GRANDE SE VENDE San Joaquín 245 pasado San Ignacio con o sin caballos. 21—E

FORD MODELO 25, VENDO EN 2,800. Lira 1599. Tratar tarde.

NECESITO CAMIONES PARA FLE-tar ladrillos, Bezanilla 1451.

LINDO AUTO CINCO ASIENTOS, Chandler, modelo moderno, 5 ruedas alambre, recién pintado, se vende en $ 7,000, parte contado, saldo facilidades. Tratar: Catedral 2832. 20—E.

SE VENDE GONDOLA FORD CON patente nueva N.o 4063, San Pablo. 24—E.

VENDO CAMION TRES TONELA-das de volteo, con bomba hidráulica especial para construcción de camino. Teatinos 881. 21—E.

2,500 FORD ADECUADO PANADE-ría, lavandería, pastelería abarrotes, motor perfecto estado, carrocería nueva. Gálvez 1307. 20—E.

AUTOMOVILES DE DIFERENTES marcas, todos en perfecto estado, vende de ocasión Aliro González, Delicias 1327.

FORD MODELO 1927 EQUIPADO perfectas condiciones, véndese al contado $ 3.200 San Pablo 2574. 20—E

ESSEX, CUATRO CILINDROS, PER-fecto estado, vendo. Bilbao 195. 21—E.

BREACK, FAETON, CAB-TONNEAU coches Ideal y varios otros, vendo. Precios rebajados. Delicias 2474. A. Rommer. 23—E

ESTACION DE SERVICIO FORD. Se hace todo trabajo rápido y con gran economía. Delicias 2474 A. Rommer. 23—E

MAGNIFICO CAMION CON RE-molque, 10 toneladas, véndese, juntos o separadamente a precio de gran ocasión. Verlo: Bellavista 0301 Tratar: Agustinas 943. 10—E.

130 VENDO CARRETELITA CHICA para caballo chico. San Pablo 3308. 19-E

PANALES DE RADIADORES TO-das marcas, autos, góndolas, marca Mac Kinnon Dash. Mejor fabricación Estados Unidos. **Agente Passler y Co.** Composturas radiadores Precios bajos. — **Sotomayor 5 A., Ofc. de venta: Delicias 2378.** R.



VENDO UN CAMION FORD CON carga de firme. Delicias 1867. 19—E.

SI DESEA PINTAR SU AUTOMO-vil en un taller que use los procedimientos más modernos y que le dé seguridades de seriedad, diríjase a las Fábricas del Ejército.—Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F

CARRETON ARENERO NUEVO, arneses, buenos caballos realiza, calle Santa Genoveva 1077, Comuna Yungay. 19-E.



ACUMULADORES

"Columbia", de todos tipos y amperajes para cualquier marca de autos y camiones. Aparatos eléctricos de las más acreditadas marcas. La casa cuenta con un experto especialista para el servicio eléctrico.

MIGUEL MARTINEZ U.
DELICIAS 1174 —R

FORD CON PARTIDA MOTOR GA-rantido vendo. Diez de Julio 627. E—21

RICO AUTO FORD SPORT EN ES-pléndidas condiciones, vendo regalado por viaje. Brasil 744. E—19

DUEÑO DE CAMION CON ALGO capital necesito para negocio lucrativo, utilidades comprobadas. Milán 297. 19—E

CABALLERO DUEÑO CAMIONES, que estuvo Lunes temprano, quedando volver 7 a 8 tarde tratar sociedad, mande dirección, Milán 297. 19—E

DE OCASION, AUTOMOVILES Ford, usados 1926-1927, con grandes facilidades de pago. Marfan, Huérfanos 819. 22—E

FORD SPORT MOTOR RECIEN ajustado, gran ocasión. Verlo: Libertad 25. 20—E.

SE RECIBEN AUTOMOVILES A consignación. Compra-venta de Automóviles. Garage Bazaes C., Delicias 2440. 24—E

CAMIONES 9 TONELADAS, RECI-be fletes dentro, fuera Santiago. Molina 358. E—19

4.—Animales y aves.

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3.30 la plancha. Manuel Rodríguez 854. 31—E

COMPRO PERRA BULL-DOG, VEN-do perrito Fox-Terrier. O'Higgins 1828. E—19

VENDO PERRO BULL-DOG, DE 11 meses, blanco, Victoria 1118. 19-E

SUS GALLINAS PONDRAN, DAN-doles buen Mashfood. Hágalo usted comprando sangre, carne, hueso, linaza, conchuela. Fórmula gratis. Almacenes de Semillas. Morandé 723. 19-E

PERRITOS PERDIGUEROS, RE-galo $ 20, c|u. O'Higgins 1671. 19-E

PERRITOS FOX-TERRIER COM-pra Viña Santa Juana, Hornillas. E—21

COMPRO GALLINAS LEGHORN, las retiro de domicilio, pago $ 8 c|u. Dirigirse E. U. Casilla 1111.

PERROS MUY FINOS RAZA PO-licial nuevos. vendo. Santa Isabel 85.

VENDO 60 PAREJAS DE PALO-mas, varias clases. Washington 1333. 20—E

CONEJOS VENDO. Av. MANUEL Montt 1407. E—20

PERROS LULU DE POMERANIA, vendo. Ahumada 358.

7.—Toilette femenina. (Perfumes, masajes, peluquerías)

LECHE Y CREMA AVREUIL. — Portentosas e inimitables preparaciones que en breves instantes despechan, rejuvenecen y embellecen maravillosamente. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 3-Mzo.

HORMAS: ULTIMAS novedades, en toda clase de pajas y formas, hechuras, transformaciones.

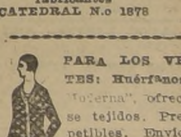
A. CAFFI. — La Victoria. — FUENTE 689. R.

BUENA GRATIFICACION QUIEN devuelva carnet matrícula.— Juan Fuentes Ossa, Irarrázaval 2135. 20—E.

8.—Avisos varios.

EXTRACCIONES ABSOLUTAMEN-te sin dolor, garantizadas, $ 5; tapaduras, $ 10; dentaduras sin paladar, $ 50; horas fijas. Rayos ultraviolados (curación piorrea), sección económica dental. Instituto Médico. Delicias 2558. 26-E

CLOCHAS Y SOMBREROS de TAUPE PAÑO FIELTRO y PAJA para Campo y Playa. Recibimos colosal surtido. HECHURAS, transformaciones. **MERINO Y CIA.,** fabricantes **CATEDRAL N.o 1878** R.



PARA LOS VERANEANTES: Huérfanos 706: "La Moderna", ofrece toda clase tejidos. Precios incompetibles. Envío encomiendas contra reembolso. Fabrica: **Maestranza 543.**

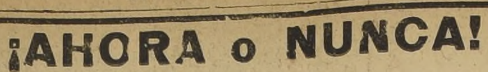
DENTADURAS

(Planchas) cualquiera compostura, rápida, hace Julio Toledo, mecánico dental.
AHUMADA 11 27—E

TRABAJO PERSONAL Y CAPITAL ofrezco en sociedad o como cobrador. Brasil 1190. E—19

CASA PARTICULAR, CONDOR 739, se confeccionan trajes y sombreros, también transformaciones. Precios bajos. E—21

TEÑIMOS CARTERAS Y ZAPATOS en todos colores. San Diego 47.



TE RATANFURO, EL MEJOR, económico y da regalos, en Bandera 684.

9.—Contadores.

CONTADOR PROFESIONAL ATIEN de contabilidades fundos, comercio e industrias. San Diego 1639.

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor, Cochrane 434, Teléfono 3927. Comerciantes salvarán responsabilidad acudiendo contadores que ofrézcales garantías. 22—E

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile", contador Medel. Listos para atender sus órdenes. Delicias 2628. 21—E

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas).



$ 130, 180 ARRIENDASE CASAS completamente nuevas. Tratar: Libertad 1317. E—21

$ 210, ARRIENDANSE CASAS MOdernas, recién construídas, en Av. Independencia 1399, calle Guzmán y Silva. E—22

PLENO CENTRO, CATEDRAL 1291, piezas calle con baño, con muebles. 22—E

ARRIENDASE BONITA PIEZA amoblada, puerta la calle. San Francisco 106. 21-E

PIEZA AMOBLADA, CASA SEÑOra. Catedral 1528. 20-E.

SE ARRIENDA PIEZA CON SIN muebles. Florida 54. 20-E

220 ESPLENDIDA PIEZA PENsión matrimonio. Bilbao 23. 20—E

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS piezas amobladas, baño. Rosas 1290.

60 ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, Granado 542.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidos y buscados).

a.— C A S A S

$ 200 A $ 320, ARRIENDO CASAS nuevas. Coquimbo 1137. 21—E.

$ 130, ARRIENDASE CASAS, TODO servicio. San Alfonso 327. 22-E

$ 400 ARRIENDO CASA 12 PIEZAS. Echeverría 995. 26-E

250 CASAS NUEVAS, UNA Y MEdia cuadra río. Avenida de la Paz 279. 22-E

ARRIENDANSE GRANDES, COmodos altos. Clenfuegos 44. 19-E

CASAS

en bajos, barrios centrales

NECESITO

FIAT - LUX

Pedidos urgentes, arrendatarios de primer orden.
Agustinas 1111.— Teléf. 5089, auto 19—E

CASAS NUEVAS ARRIENDASE, 180 y 380. Grajales 1962. 21—E

$ 140 ARRIENDO VICTOR MAnuel 1290 esquina Amazonas, varias casas. 21-E

300, ARRIENDANSE DOS CASAS bajos, seis piezas, patios. Copiapó 340|342. Tratar: García Reyes 716. 21—E

$ 260 ESPLENDIDOS BAJOS. VEra 547. 21—E

VENDO, ARRIENDO O PERMUTO conventillo higiénico. Góndola puerta. San Luis 982. Ñuñoa. Tratar: San Pablo 1908. 19—E

$ 260, ARRIENDASE GRAN PROpiedad con casa habitación, galpón y luz, a propósito para autos. Cochrane 1883. 19—E.

$ 180, ARRIENDO PROPIEDAD con casa-habitación, galpón y luz apropiada para autos. C[illegible] 1883 19—E.

ARRIENDASE QUINTA CON CASA y arboleda. Góndolas a la puerta. Tratar: Santa Victoria 471. 19-E

$ 250 ARRIENDO FLAMANTE CAsa nueva de siete piezas, hall y terraza. Echaurren 613. E—19

$ 260 BAJOS, SEIS PIEZAS, DEpendencias, dos patios. Moneda 2866. E—19

ALAMEDA 231, ARRIENDA CONfortables departamentos, piezas amobladas con pensión. E—20

CASA ALTOS, LIMPIA, ARRIENdo. Cochrane 256. E—21

$ 250 CASA CINCO LINDAS PIEzas, recién refaccionadas, baño, gran patio, especial extranjeros. Cuevas cerca Avenida Matta. Tratar: Maestranza 34. E-19

ARRIENDO CASAS COMODAS 8 piezas, hall para costura, patio y dos escusados, $ 270. Casas seis piezas y servicio $ 145. — Juárez 764. E-19

$ 165 SE ARRIENDA CASITA DE 4 piezas, fuera servicio. San Francisco 242. E-19

ARRIENDASE CASA - QUINTA con mucha fruta. Autocarros Mapocho puerta. Verla, tratar: José Joaquín Pérez 5132. E-19

$ 98, SE ARRIENDA CASITA, DOS piezas. San Francisco 242. E-19

$ 280 ACONCAGUA 1296 CASA UN piso. 19-E

ARRIENDO QUINTITA GRAN PArrón. Lucio Cuadra 477. 19—E

COCINERA NECESITO, AUNQUE sepa poco. Pío IX 281. 20—E.

ROSAL 335, $ 350 ARRIENDASE bajos. 19—E.

$ 325, ARRIENDO ALTOS OCHO piezas. Serrano 651. Tratar: Providencia 435. 19—E.

$ 180, ARRIENDO ALTOS OCHO piezas. Victor Manuel 1848. Tratar: Providencia 435. 19—E

133, ARRIENDO CASITAS CALLE. Cueto 84. 22—E.

ARRIENDASE CASA MODERNA para poca familia, baño instalado. Verla: Cerro 65. 20—E.

EN GALERIA ALESSANDRI SE arrienda, una buena casa habitación especial para abogado y también una oficina. Administración. 22—E.

ARRIENDO CASA AVENIDA AROmos 666, Blanqueado. 20—E.

400, SAN FRANCISCO 111, ARRIENdase altos, cinco departamentos fuera de dependencia. Tratar: Delicias 852. 20—E.

$ 112 Y 250 CASITAS CINCO, SEIS piezas arriéndanse. Matucana 78. 22-E

$ 300, COMODA CASA, SIETE PIEzas, dependencias, gas, luz, Arturo Prat 1187. 19-E

110, ARRIENDO CASITA NUEVA, 3 piezas, barrio Hornillas. Tratar: Bezanilla 1451. E—19

90, ARRIENDO CASITA TRES PIEzas. San Luis 1423. E—19

ARRIENDASE DOS CASITAS. Bulnes 268. 19-E.

SE ARRIENDA LA CASA DE Erasmo Escala 2260. 20-E.

$ 325, ARRIENDO ESPLENDIDA casa nueva, todo confort. Avenida San Eugenio 94, una cuadra Irarrázaval. 20-E.

$ 500 CADA UNA, ARRIENDASE casas sin altos. Cumming 210. E—20

ARRIENDASE COMODAS CASAS, flamantes, Root 528, 536, 544. Tratar: Clenfuegos 82. E—22

ARRIENDASE CASA CALLE VAlenzuela Castillo 715. Tratar: República 550. E-22

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, 6 piezas, fuera dependencias. Tratar: Maipú 419. 22-E

250 ARRIENDO CASA. CAMPO 3149. E—22

$ 450 Av. ESPAÑA 469, ALTOS, recién refaccionados, salón, hall, cuatro dormitorios, toilette, comedor, galerías, servidumbres. E—22

CASITAS HIGIENICAS RECIEN construídas, con todo servicio, patio, dos y tres piezas, carros a una cuadra. Verlas y tratar: Aldunate 1216. E—22

$ 330, CASA ROMERO ESQUINA San Miguel, tratar San Miguel 36. 20-E

$ 300, ARRIENDO CHALECITO cerca Irarrázaval, tres dormitorios, Llewellyn-Jones, Nueva York 54.

$ 600, ARRIENDO CHALET, MEdia cuadra carros Providencia. — Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

200, CASA COMODA ARRIENDASE Recoleta 428. 20-E

$ 420, SOTOMAYOR 152, BAJOS, 12 piezas, baño, dependencias. Verla 2 a 6. 20-E

$ 350, ARRIENDO CASA NUEVA 6 piezas, hall y servicios. Mapocho 3132. antes de Matucana. 20—E.

250, BUENA CASA 5 PIEZAS, hall, y servicios. Herrera 1026 (cerca carro) 20—E.

$ 370, BUENA CASA 6 PIEZAS, Calle Argomedo 466, (entre Carmen y Lira). Verla de 2 a 5. 21—E.

$ 280, ARRIENDASE ESPLENDIdos bajos, seis piezas, patio y dependencias. Compañía 2876. Chalet L. 20—E.

$ 350, $ 300, ARRIENDO CASAS recién construídas. — San Isidro 171. 26—E.

$ 390, SAN ISIDRO 157, ARRIENDO magníficos altos, 3 dormitorios, (llaves bajos). 21—E.

$ 140, ARRIENDASE A FAMILIA honorable casita-quinta, 3 piezas habitación, cocina, gallineros, huerto. Centenario 704, (Recoleta). 20—E.

ARRIENDO BAJOS FRENTE PLAza Brasil $ 700. Tratar: Compañía 2075. 20—E.

NECESITO ARRENDAR CASA, Av. Providencia o cercana ella. Hago contrato. Casilla 3222. E—20

SOCIO NECESITO CON $ 1500 A $ 2,000 utilidades comprobadas de $ 300 a $ 330 mensuales. Rosas 1615 casa 20 de 10 a 12.

$ 330 SIETE PIEZAS, HALL, BAño, dependencias. Maturana 763.

DESEO ARRENDAR CASA HASTA 220 pesos. Ofertas: Viel 1114. 20—E

CASA MUY CENTRAL 2 PISOS juntos o separados arriéndase al lado Teatro Municipal. Agustinas 726. 23—E

250 CASA NUEVA SEIS PIEZAS todo servicio. Lord Cochrane 1336.

120 BONITA CASITA. LORD COchrane 1330.

BUENA CASA NUEVA 150 BIO Bío Santa Rosa.

CASA PARA PENSION ACREDItada se arrienda. San Francisco 2180.

ARRIENDASE CASA TRATAR Y ver. Victor Manuel 1930. Góndolas 14 a cien metros. 21—E

450 LINDAS CASAS, MUY COmodas recién construídas, grandes almacenes con casa muy comercales. Andrés Bello esquina Avenda de La Paz. 22—E

SE ARRIENDAN DOS CASAS grandes, cómodas, confortables y recién refaccionadas, San Diego 341, altos, y 347, bajos. Una muy apropiada para clínica o pensionado médico. E—21

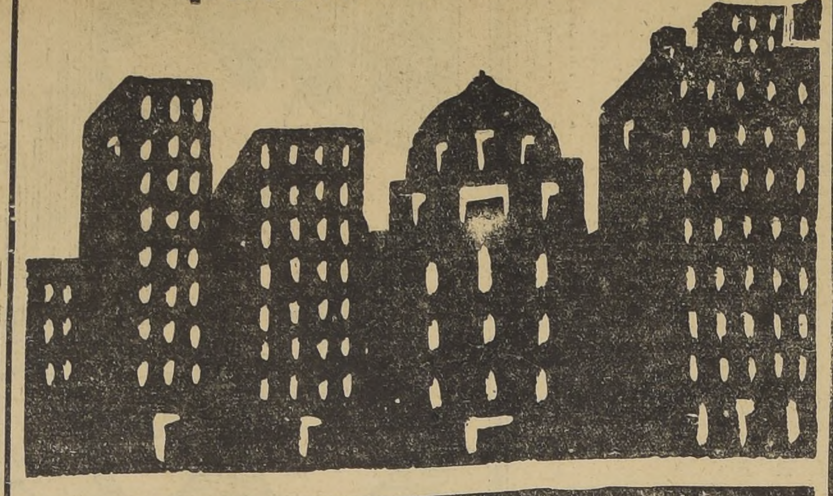
ARRIENDASE EN CASA POCA FAmilia, pieza a señora sola. Rosas 2021.

CASITA CALLE, SAN FRANCISCO 630. E—20

HAGASE PROPIETARIO. TERMINE DE UNA VEZ CON LA PESADILLA DE LOS ARRIENDOS

La Secc. 12 de nuestros avisos Económicos, le darán miles de oportunidades. Casas, chalets, chacras, sitios, etc., son casi regalados. Decídase.

¡AHORA o NUNCA!



Hoy día puede ser Ud. propietario, comprando una casa barata. Mañana será tarde, porque vendrá el alza de las propiedades. Decídase luego; aproveche las oportunidades que le proporciona la Sección 12 de nuestros Avisos Económicos.

NECESITO ARRENDAR CASA-quinta, 10 piezas, garage, gallineros. Barrios Ñuñoa, Providencia. — L. Caballero. Casilla 37. Ñuñoa. E—21

CASA EN BAJOS, CON GARAGE, necesitamos arrendar en buen barrio. Mínimum 4 dormitorios. Oscar Silva y Cía. Huérfanos 1243.

$ 550, MERCED, BAJOS, PASO FOrestal, salón, comedor, dormitorio, toilette, hall, patio, perfecto estado. —Sánchez Brunell, Agustinas 1248.

$ 550, BLANCO ENCALADA, BAjos, nuevos, 4 dormitorios, 2 baños, hall, patio. Sánchez y Brunell, Agustinas 1248.

CITE HIGIENICO, PIEZAS Y DEpartamentos arriéndanse. Santo Domingo 2225. 20—E.

300 CASA, SIETE PIEZAS, HALL, W. C., patio, gas electricidad, Maestranza 916. 20—E.

ARRIENDO CASA CON SITIO, Cortés 1594, Ñuñoa. 20—E.

$ 280 CASITA MODERNA, RECIEN terminada, hall baño, gas, electricidad. Santa Victoria 118, entrando por Maestranza. 20—E.

CASA MODERNA, POCA FAMILIA, Riquelme 223. 20—E.

$ 170, $ 160 ARRIENDO CASITAS 4 y 3 piezas Ejército 756. Tratar Ejército 752. 21—E

ARRIENDO LOCAL, SAN DIEGO esquina Ñuble, apropiado tienda, agencia, zapatería, bar. Tratar Ñuble 1140.

300 BAJOS COMODOS, COCHRANE 533. 20—E.

CASA ESTILO MODERNO, TODA comodidad y servicios se arrienda barato. Tratar: Galvarino 645-B.

140 — 180 CASAS EN CITE, TRES, cuatro piezas, patio, parrón, cocina, apropiadas dos matrimonios. Marcoleta 432.

360 CASA SIN ALTOS, SIETE PIEzas, cocina, baño patio, gas, electricidad; 560 gran casa dos familias, hall, dos patios mosaico, dos W. [illegible] Closs, parrón, gas, electricidad. Marcoleta 432.

MUDANZAS, ANTIGUA EMPRESA traslada muebles ciudad, provincias, Servicio rápido autocamiones. Nataniel 10.

ARRIENDASE CASA, CAMILO Henríquez 538.

ARRIENDO REGIOS BAJOS SIN altos, cinco piezas, baño lado dormitorio, gran hall, servidumbre, gas industrial electricidad. Sotomayor 815.

ESQUINA CON CASA HABITAción para negocio decente, arriendo. Tratar: Sotomayor 833.

185 CASA, CINCO PIEZAS, BUEN servicio. Huérfanos 3047.

b.— D E P A R T A M E N T O S

ARRIENDO DEPARTAMENTO 5 piezas y servicios. Olivos 1073. 19—E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, cocina. $ 120. Delicias 3584. 19—E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO puerta a la calle. Matucana 30. E—19

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, arriendo. Irarrázaval 3465. 19—E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO nuevo 3 piezas para profesional.— Tratar y verlo. Moneda 1011. E—20

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — Independencia 578. 23—E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle, una o dos piezas, Independencia 1559. 20-E

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto. Jofré 312. E—19

DEPARTAMENTO ARRIENDO. Barneceha 310. E—21

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento calle, personas honorables. República 184. 20-E

DEPARTAMENTO A LA CALLE, independiente, arriéndase, profesional, matrimonio honorable. Agustinas 2344.

ARRIENDO: DEPARTAMENTO, piezas calle, baño, sobre parque Cerro, una cuadra Alameda, con sin pensión, comida de familia. Miraflores 124.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas vista Plaza. Prefiérense extranjeros. San Pablo 1388.

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto, Moneda 1422.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente. Libertad 837. 19—E

REGIO DEPARTAMENTO BALCON calle, con sin pensión. Maipú 750.

c.— P I E Z A S

MAGNIFICAS PIEZAS.—GAY 1748. Castro 643. 19—E.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A matrimonio sin niños. Santo Domingo 4259. E—19

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas con pensión. Vergara 472. E—21

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE señora sola. Bellavista, Casanova 23. E—19

$ 40 PIEZA ASEADA, COCINA Y baño, verla: Sotomayor 1015. E-19

ARRIENDASE PIEza persona honorable, casa inglesa. Correo Central. Señora E. R. 24-E

UNA O DOS PIEZAS OFREZCO A personas solas, casa sin pensionistas. Miguel Claro 246. E—19

ARRIENDASE PIEZAS, HUERFAnos 3045. 19—E

PIEZA PERSONA SOLA ARRIENdase, $ 30. Santa Rosa 211-E. 19-E

ARRIENDO UNA PIEZA. CUETO 1218. E—20

ARRIENDO REGIA PIEZA, BAño, luz eléctrica. Los Valdeses 664, casa 1. 20—E.

LINDA PIEZA ARRIENDO A MAtrimonio respetable. Santa Rosa 135.

AHUMADA 358, ARRIENDO BUENA pieza 2.o piso.

PIEZA, BALCON, BAÑO ARRIENdase Santo Domingo 1187 esquina Morandé. 19—E.

$ 40 ARRIENDASE PIEZA, CASA central. San Isidro 379.

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra, venta y arriendos).

46,000 CASA CHALET ESQUINA nueva, modernísima. — Sierrabella 1302. Tratar: Sierrabella 1338. 22—E.

QUINTAS RESIDENCIALES "EL SALTO"

A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS

DE 2 A 4 PESOS METRO

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CONSULTENOS Y VISITE LAS QUINTAS:

MORANDE 450, oficina 3

N.o

$ 55,000 VENDO CASA QUINTA. LIbertad 1321. E—24

VENDO PIANO, BUENA MARCA, excelentes condiciones. Cuevas 925. E-20

VENDO CASA $ 16,500, VIVACETA frente a San Luis, con 8 piezas de habitación. E-19

VENDO SITIOS PARA EDIFICAR 10 x 28 metros. Un solar de 28 por 47, especial para industria. — Juárez 764. E-19

$ 82,000 VENDESE CASA, OCHO departamentos hall, servicios, dos patios. Deuda Caja. Agustinas 2311. E—20

$ 90,000 VENDESE OCASION, FAcilidades pago, casa. Sotomayor 224.

NECESITO TERRENO CON CANAL, gran caudal de agua, entre 5 a 10 mil metros, en los alrededores de Santiago. Ofertas a Casilla 1979. E—20

15,000 A 150,000, VENDO PROPIEdades, Dávila 1061.

$ 22,000 CONTADO, SANTIAGO Concha 1438. No vendo por Cajas. Tratar: San Diego 1134.

$ 70,000, SAZIE, PROXIMA CARREras, altos y bajos, independientes, renta $ 7,800. Sánchez y Brunell.— Agustinas 1248.

$ 100,000, QUINTA, ESPLENDIDA situación de Av. Irarrázaval. — Sánchez Brunell, Agustinas 1248.

CASA TODA COMODIDAD, VENDO Lira 754. 21-E

DOY ARRIENDO, VENDO SITIOS, barrol Estación Alameda, para pesebreras industrias. Libertad 6.

COMPRO TERRENO CON CASA, cerca Población, con facilidades. Gay 2556.

$ 26,000 VENDO ESPLENDIDA CAsa en calle Washington.— Tratar: Washington 1572. E-21

$ 48,000 VENDEMOS PROPIEDAD recién terminada reglamente estucada y decorada a 75 metros, dos líneas carros. Debe $ 27,000. — E. Ramírez N.o 864. 23-E

POBLACION DELICIAS SITIOS FAcilidades pago. Planos, condiciones. Concón 10. De 8-10 A. M. 19—E

$ 320,000, VENDO ESPLENDIDA propiedad, renta $ 32,000 anuales, seis casas calle, dos almacenes esquina. Tratar: Santa Rosa 504. 19—E.

VENDO SITIO POBLACION "EL Mirador", costado poniente Parque Delicias 2687. 19-E

$ 38,000, OPORTUNIDAD, EMPLEAdos, vendemos regia casa moderna, sin uso, calle Juan Vicuña próximo Santa Rosa y Matta. Sánchez Brunell. Agustinas 1248. E—22

LOTE ESPECIAL, 19,600 METROS con tres frentes, al costado Canal Cisterna, buenos cierros, luz eléctrica, agua potable y abundante corriente, cerca Paradero Villa Italia, realízase al bajo precio de $ 2.50 el metro. Tiene alfalfa y arboleda, pieza cuidador. A propósito división en lotes, o cualquier industria. Hudson Hnos. Morandé 291. E—19

$ 40,000, VENDO CASA NUEVA con toda comodidad. Sitio 10 x 30, ne 18,000. Santa Rosa 560, 8 a 11, 2 a 5. 19-E.

VENDO SITIOS EN LA ANTIGUA y progresista población "El Recreo", con grandes facilidades de pago; se atiende a los interesados de 8 a 18 horas, diariamente. Esta población está ubicada a 10 cuadras antes de llegar a Lo Ovalle, y a tres cuadras de la Gran Avenida Santiago a San Bernardo, pueden tomar el carrito o camión a Lo Ovalle y bajarse en La Pirámide, o sea, en el paradero 12. Todo comprador que desee edificar en el acto, obtendrá materiales con facilidades de pago. Oficina: Bilbao 170 (Alameda), de 12 a 15 horas. 27-E.

SE VENDE UN HERMOSO CHAlet, en Constitución, situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a: Celmira viuda de Labbé, Concepción calle H. Salas, N.o 230. 11—F.

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, con luz, agua. San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, festivos. 20-E.

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución, situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celmira viuda de Labbé, Concepción, calle H. Salas N.o 230. M—11

QUIERO ARRENDAR UN TERREno de 2 a 5 cuadras con casa para el cultivo de flores que tenga comodidad de carros. Yamada, Casilla 172. 22—E.

35,000 VENDO LINDA CASA, TODA comodidad, incluso deuda. Maestranza 667. 19-E

DE OCASION COMPRO CASITA central moderna, mejor si tiene renta; pago al contado. Dirigirse por carta, Teatinos 381.—Jorge Jiles. 19-E

VENDO BONITO CHALET, GRAN quinta árboles frutales, toda comodidad, La Cisterna. Precio ocasión. Facilidades de pago. Tratar: San Francisco 106. 21-E

13.—Compra y venta de negocios, instalaciones y accesorios.

VENDO LAVANDERIA CENTRAL. Santo Domingo 592. E—23

DE OCASION VENDO NEGOCIO. Nataniel N.o 399. E—19

VENDO CARNICERIA OCASION $ 500 por viaje. Calle Sargento Aldea N.o 450. Se vende Gramófono. 19—E.

VENDO ANTIGUA BODEGA Y depósito de quesos; contrato de arriendo, cinco años. San Diego 1260. 19-E

EN LA PARTE MAS CENTRAL de la Alameda se vende el acreditado emporio, con frutería, depósito de licores Alameda esquina Cienfuegos. 20-E

SE VENDE FABRICA DE TEJAS; tratar en Amunátegui 21 o en la fábrica estación Rungue. 19-E

VENDO RESTAURANT, CANTINA, anexo cocinería. Mapocho 4096, comuna Yungay. 19—E

VENDO NEGOCIO ANTIGUO 5,500 pesos. Almacén, verdura, pastelería, frutas, puesto pan. San Diego 948. 19—E

SE VENDE ALMACEN ABARROtes poco capital, buena clientela y situación regia casa habitación, verlo Chacabuco N.o 739. E—20

VIDRIERIA ACREDITADA CON mucha clientela, vendo por viaje. Unica en el barrio. Negocio de mucho porvenir. Brasil 744. E—19

BOTICA POCO CAPITAL FACILIdades de pago, se vende Matta, San Francisco. E-20

HOTEL VENDO, MUY CENTRAL, grande. San Diego 117.— 20-E

DENTISTAS, VENDO OFICINA dental. Delicias 2687. 19-E

VENDO ALMACEN, ESPLENDIDO porvenir. Herrera 63. 19—E.

ESPLENDIDO NEGOCIO, ESQUINA Frutería, verdulería, anexos, carbón, leña, vende Santa Elena 1499. E

URGENTE VENDO BONITO ALmacén, poco capital, buena situación — 10 de Julio 768. E-22

VIDRIERA ESPLENDIDA PARA cualquier negocio, vendo. Bandera 845. E—20

7,000 VENDO ALMACEN BUENA utilidad. Copiapó 1479. E—19

DENTISTA EN EL MEJOR BARRIO de Santiago vende oficina instalada, buena clientela. Renta $ 1,500. Más dos puestos. Precio: $ 7,000 al contado. Dirigirse: Casilla 1861. 19—E.

POR IRME, VENDO IMPRENTA, barata. Facilidad pago. Casilla 2040. 19—E

VENDO ESTANTERIA, MOSTRAdor y derecho llave y mercaderías. Manuel Montt 2764. E—19

VENDO ALMACEN CON DEPOSIto licores y cigarrería. San Isidro 295 esquina Eleuterio Ramírez. 19-E

SE VENDE NEGOCIO DE ABARROte poco capital. Hnos Zunino, Mercado Central. 20—E

INSTALACIONES SOMBRERERIA, paquetería, almacenes, lavandería, mesones, escritorios ministros, amoblados escritorios, divisiones oficina e instalaciones para cualquier negocio. Vendo baratísimo. Merced 754. 19—A

VENDO OCASION ESTANTERIAS, romana, balanza, molinillo, vidrieras. Valparaíso 1379. 20—E

ALMACEN Y DEPOSITO DE LICOR vendo, poco capital. San Diego 1505. 19-E

BOTICA COMPRO. — F. B., CASIlla 2448. E-24

NEGOCIO VERDULERIA, BODEga, venta cuatrocientos pesos, vendo no poderlo atender. San Pablo 2888.

VENDO BODEGA DE VINOS, EN la mejor situación comercial, trabajando desde 5 años, con utilidades comprobadas. Precio ventajoso. Tratar: 10 Julio 462. Casa 1.

HOTELEROS: CASA APROPIADA ramo, traspaso arriendo, comprándome parte menaje, pocos metros Estación Mapocho. Morandé 899. E—22

BAR, LIBRE REGLAMENTOS LEY alcoholes vendo; ventas comprobadas. Mapocho 1194. E-22

VENDO OCASION, ROMANA, BAlanza, molinillo, estantería, mostrador. Av. La Paz 453. 20-E

SE VENDE UN NEGOCIO, CASILLA 1720.

PASTELERIA Y CIGARRERIA vendo urgente, por ausentarme del país. Arturo Prat 110. 20-E

BODEGA DE FRUTOS DEL PAIS, acreditada, espléndida situación, poco capital, se vende, por no poderla atender. Franklin 1141. 20-E

NEGOCIO, INDUSTRIA INSTALAda pueblos alrededor de Santiago hasta cinco mil pesos compro. Escribir: Rancagua N.o 023.

FUENTE DE SODA IMPORTADA e instalada vendo. Verla tratar: Alameda N.o 1110.

VENDO EL ANTIGUO RESTAUrant San Martín con facilidades. — Morandé 620. 20—E.

VENDO REGIO CENTRO CON personería. Facilidades en el pago. — Merced 838. 20—E.

VENDO NEGOCIO DE VARIOS, tiene estantería puesto pan moderna, con bastante clientela. Independencia 1116. 20—E

VENDO PELUQUERIA CON BAStante clientela y muy bien situada, tiene lustrín tres asientos. Independencia 1116. 20—E

SE VENDE CARNICERIA EXCElente situación; casa habitación. — Campo de Marte 290. 21—E.

$ 500, VENDO INDUSTRIA, UTIlidad 100 o|o. — Chiloé 1569. 20—E.

VENDO ALMACEN ABARROTES anexo carnicería, junto o aparte, de ocasión. Cochrane 1301. E—20

SE VENDEN TODOS LOS UTILES de una cafetería, verlo de 9 noche adelante. Eyzaguirre 1067. E—21

VENDO OCASION NEGOCITO POco capital. San Ignacio 1048. E—21

REGALO MUEBLES PELUQUERIA. San Diego 235. E—20

POR TENER OTROS NEGOCIOS, hacemos traspaso concesión de Club buena instalación, espaciosa Quinta, dirigirse a J. M. G. Correo San Bernardo.

$ 150 VENDO ESTANTE MOSTRAdor y pesa. Calle Carmen 1680. 20—E

VENDO ACREDITADO TALLER de zapatería por no poderlo atender. Juárez 628.

VENDO LA ACREDITADA PENsión con bebidas alcohólicas, frutería. Buena casa barata. Santa Isabel 85.

VENDO ALMACEN ABARROTES ocasión. Buena venta. Recoleta 796 esquina Balmaceda 23—E

POR VIAJE AL EXTRANJERO vendo almacén La Aurora situación inmejorable para toda clase de negocios aproveche la ocasión. Avenida Salvador 774. 22—E

POR NO PODER ATENDER VENDO cigarrería, Bandera 898, Tratar: San Martín 930.

CAMBIO GIRO, VENDO PENSION. Sama 1284. E—21

VENDO ALMACEN ABARROTES, muy buena situación, poco capital, por viaje Europa, Pedro de Oña esquina Diez de Julio.

$ 1,200 REALIZO ALMACENCITO por viaje. Arriendo $ 100 (4 piezas). Recoleta 2350 esquina Nogal. 20—E.

VENDO O ARRIENDO FACILIdad pago, pensión instalada calle Delicias 3491 por no poderla atender tratar ahí mismo.

VENDESE ESTANTERIA MOSTRAdor, vidriera, romana, con o sin derecho local, habitación. Bulnes 959. Tratar: San Pablo 2431. 21—E

VENDESE NEGOCIO BARATO CAsa habitación. San Pablo 2316. 19—E

CARNICERIA, PUESTO VARIOS, vendo. Bonito local, barato, con habitación. Matta 1349.

Por Cuenta de Fábri

viajero mostrario muñecas novedad de arte y

BANDERA N.o 818 (2.o piso) —

VENDO DE GRAN OCAS

Cinco dormitorios completos, cuatro come fierro y bronce. No compre antes de consultar más hay varios muebles y útiles de casa.—

Rip Van Winkle

por Washington Irving

SERIE N.o 3



La voz que oía Rip lo llamaba por su nombre: "¡Rip Van Winkle! ¡Rip Van Winkle!" Wolf gruñía de terror, y el propio Van Winkle estaba atemorizado. Entonces vió un poco más abajo a un viejo de cabellos enmarañados, distinto a todas las personas que habia conocido hasta entonces.



Las ropas del desconocido eran a la antigua usanza holandesa, y llevaba al hombro un barril que parecía lleno de licor. Cuando la bondad de Rip Van Winkler se sobrepuso a su temor, se apresuró a dirigirse hacia el anciano para ayudarlo a llevar el pasado barril que cargaba.



El desconocido no dió explicación alguna ;pero hizo señas a Rip para que lo siguiera, y se encaminó hacia una profunda quebrada. A medida que caminaban, Rip oyó unos sonidos largos y arrastrados, como de truenos lejanos, pero su compañero parecía no darse cuenta de estos ruidos.



De repente, llegaron a un claro, donde un extraño grupo de hombres armados estaban jugando a los bolos. El correr de las bolas era lo que causaba ese sonido como de truenos. También estos hombres esaban vestidos con ropas como las que se usaban en una época muy anterior.

20.—Talajes, animales de crianza y tiro.

SE VENDE BONITO CABALLO manso apropiado para tiro. Tratar: Lord Cochrane N.o 239. 19-E

PASTO 2.o CORTE COMPRO. Aldunate 1250. 19—E.

21.—Hoteles y pensiones.

OFREÇESE REGIO DEPARTAMENTO amoblado, dormitorio, salita, pieza baño, privada, para matrimonio, con excelente comida. Casa Residencial. Estado 75. 22—E.

RESIDENCIA NAPOLES.— UNICA en su género para personas distinguidas y de buen gusto. Santo Domingo 736. 22-E.

ARRIENDASE PIEZA BALCON CAlle, casa sin pensionistas, Maestranza 42. E—19

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. Teléfono 5126, Ofrece hermosas piezas con pensión. E—20

RESIDENCIA NATURISTA, PENsión días, semanas, meses. Piezas higiénicas. Baños tina y lluvia. Precios módicos. San Diego 359. 20—E.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS baño, buena pensión. Riquelme 78. 20—E.

COCHRANE 93, SE ARRIENDAN piezas, se da pensión. 20-E

SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN pensión. Castro 640. E—21

BONITA PIEZA AMOBLADA CON pensión, en casa con jardín, arriendo a matrimonio, caballeros extranjeros. Vicuña Mackenna 656. E—21

ARRIENDO PIEZAS. DOY PENsión mesa. Miraflores 175. E—22

ARRIENDO PIEZAS PENSION, DEpartamento. Precios módicos. Catedral 1656. E—22

DEPARTAMENTO CALLE O PIEzas pensión. Carmen 135.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, con hall, sala baño, pensión. Lira 176.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas $ 5 diario, mensual $ 100. 17-F

REGIAS PIEZAS BALCONES CAlle, pensión, matrimonios o caballeros. Moneda 1364. 20—E.

BUENAS PIEZAS PENSION CATEdral 2429. 22—E

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS, con sin muebles, días, meses. San Diego 339.

PENSION, PIEZA 140, DIARIO 7. Molina 64.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Bascuñán 133.

PIEZAS CON ESPLENDIDA PENsión arriendo. Avenida — Leopoldo 1980, Ñuñoa. 30—E.

SAN MARTIN 766, PIEZAS AMObladas, espléndida pensión, 110, mesa, 70. E-22

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEfono, todo respeto. Carmen 56. E—19

ARRIENDO PIEZAS PENSION, residencia honorable. Castro 239. 24—E.

ARRIENDO PIEZA, PENSION. ALAmeda 2726. 19-E

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE $ 3. San Diego 117. 30-E.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión a matrimonio. Vicuña Mackenna 345. 19-E

PIEZAS PENSION, 7 DIARIO. San Francisco 170. 21-E

CABALLEROS, MATRIMONIOS: REsidencia familia, dormitorios frente Santa Lucía, mucha limpieza. Pensión mesa, excelente comida. Teléfono, Merced 395. 19—E

SOLO PARA CABALLEROS. GRAN economía mientras duro la crisis. Habiendo agrandado mi residencia, ofrezco piezas y pensión con balcón a la calle, desde $ 200. Residencia Francesa Ahumada 66. 19—E

CASA RESIDENCIAL RECIEN instalada, piezas elegantes, baños fríos y calientes, excelente comida, arriendo por meses, semanas y días. Claras 637 E—20

ARRIENDO EN CALLE GRANADO N.o 566, buen departamento con o sin pensión Dos cuadras de Alameda, entre Carmen y San Isidro. E—22

PIEZAS PENSION, PENSION MESA Prat 42. E—19

PIEZA A LA CALLE CON PENsión arriendo, prefiero extranjero.— Freire 38. 22-E

BUEN DEPARTAMENTO CALLE, con o sin pensión. Serrano 420. 20—E

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460. 19—E

RESIDENCIA FRANCESA, MERced 563 (bajos), ofrece a matrimonio, caballeros, o pasajeros, bonita pieza calle interior, confortable, baño, teléfono, espléndida comida, mesa vianda. 21—E.

ESPLENDIDA PIEZA, BAÑO, CON o sin pensión, matrimonio o persona sola, casa familia, situación inmejorable. Alameda 189. 19—E.

OCASION, 300 MENSUALES, PIEZA balcón calle, con pensión, para dos personas, elegante residencia extranjera. Santo Domingo 2064. 19-E

CENTRAL, SAN DIEGO 79, OFREce piezas pensión,. 23-E

PENSION FAMILIA ESPAÑOLA, con piezas o sin. Chiloé 2052. 22-E

SE ARRIENDAN EXCELENTES piezas a la calle, por día o por meses. Se reciben pensionistas de mesa. Moneda 613. 19-E.

PIEZA CALLE ARRIENDO CON O sin pensión. Ñuble 1316. 20-E.

22.—Instrucción y educación. Colegios, academias y profesores.

INGLES, CLASES prácticas. Profesora inglesa titulada. Prepara exámenes. Merced 379. 24-E.

SEÑORITA DA CLASES DE PIANO en casa y a domicilio. Precios módicos. Independencia 1044. 24—E.

PROFESORA HACE CLASES PARticulares, prepara exámenes. Correo Central. M. A. R. 21—E.

"CURSO DE VACACIONES", INSTItuto San Martín, San Martín 64. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Sistema antiguo, concéntrico. Profesores de Estado en cada ramo. Humanidades completas. En preparatorias se avanza un nuevo curso. 26—E

CURSO DE METODOLOGIA MUSIcal, del profesor Julio Guerra. Clases: Enero 23 a Febrero 17. Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 a 11 horas. Matrícula: San Diego 243. 19—E

CURSO DE VACACIOnes, Inglés, Preparatorias y Humanidades. Internos. Externos. — Merced 379. 24-E.

PREPARO EXAMENES: FRANCES, matemáticas. Gálvez 375. E—24

PREPARANSE TODA CLASE EXAmenes. Competente profesorado. Honorario módico. Delicias 377 (frente Universidad Católica), 10-12 y 5-8. 21-E

CURSOS CONTABILIDAD, TAQUIgrafía y dactilografía, pueden tomarse inmediatamente. Clases mañana y tarde, a elección. Derecho matrícula $ 50, único pago, Delicias 377 (frente Universidad Católica). 10-12 y 5-8. 21-E

CURSO CONTABILIDAD SUPErior (agrícola, industrial, liquidaciones, fiscal, municipal, etc.), comenzará Jueves 26, responsabilidad profesor Silva Santiago. Número alumnos limitado. Valor curso, $ 50, único pago. Delicias 377 (frente Universidad Católica), 11-12 y 5-8.

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLAS $ 50 CONTADO, ENtrega inmediata. Discos últimas novedades; composturas económicas. "Fonografía Iris", San Pablo 2202. E—23

PIANO ALEMAN VENDO POR AUsentarme. Calle San Luis 1290. Por Maestranza. E—20

VENDO PIANO ESTUDIO, PERfecto estado. — Avenida Rosa 1448. 20-E

VENDO VICTROLA CON DISCOS Decca, cortina, auto Buick modelo 25. Camilo Henriquez 575. E-19

VENDESE FLAMANTE PIANO Pleyel. Huérfanos 2812. 19—E.

RICA VICTROLA MUEBLE ORTOfónica vendo gran ocasión. Bascuñán 228. 20—E

VENDESE OCASION HERMOSA victrola ortofónica. Sotomayor 224.

PIEZAS BALCONES CALLE, PENsión familia. Cochrane 140. E—20

PIANOS VENDO BARATO, COMposturas, afinaciones. Tarapacá 696.

PIANO ALEMAN VENDO. VERA 565. Recoleta. Verlo: 11.30 a 17 horas. E—20

VICTROLA VENDE PAGO MENsual, aviso domicilio. B. B. Casilla 3862. 21—E

PIANOS ALEMANES, NUEVOS, Y de ocasión, 3 pedales, desde $ 2,800 facilidades pago. Ahumada 31.

$ 650 VENDO VICTROLA MUEBLE roble americano. Cochrane 641. 20—E.

24.—Libros y estampillas. Compra y venta).

LIBROS COMPRO. — SAN DIEGO 105. 31—E.

25.—Productos médicos.

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas, 2-6. Nocturna 9-10. Doctor Cifuentes, Santo Domingo 1953. 20—E.

26.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

TEJAS VENDO, DIEZ PESOS CIENto. San Francisco 1446.

CEMENTO BLANCO, MOSAICO granito artificial tubos cemento, soleras, ladrillo doble para garage, cemento Alsen, tapas cámaras, desgrasadores, cañería ventilación, balaustros. Lira 715. 18—F

VENDESE MATERIALES CASA en demolición. Huemul 762. Tratar: Rosas 2021.

SE VENDEN LOS MATERIALES DE la demolición de la propiedad, Avenida Santa Laura N.o 1170.

$ 5.50 PLANCHA FIERRO TECHO, nuevo, ofrece: Matucana 1227. 20—E.

ADOBES VENDO $ 160 EL MIL en "Lo Ovalle". Esperanza 1399. 19—E.

$ 45 LATA 18 LITROS PINTURA preparada CGV, en color café, rojo, negro. Muy cubridora, 180 metros cuadrados por lata. Ofrece: Matucana 1227. Teléfono 143. Yungay. E—29



PILARES, COSTANERAS PINO, vigas fierro, basas piedra, tubos cemento, baldosas, todo usado, realízanse, Mac-Clure 2, costado Parque.

SE VENDEN TEJAS. — SAN ISIdro 171. 20—E.

ADOBES DE PRIMERA CALIDAD, vendo. Río Janeiro 810. 23—E.

LADRILLOS FISCAL Y MURAlla por grandes y pequeñas cantidades. Fábrica La Legua. Gambeta 279, Teléfono 142. San Miguel. 19—E.

PUERTA FIERRO MODERNA, PAra jardín, perro policial, vendo, Av. Manuel Montt 1677.

LADRILLOS FISCALES, MURAllas, adobes, puesto domicilio. Ñuñoa. Larraín 6173. 20—E

TEJAS USADAS HASTA 20 MIL, vendo, puestas domicilio. Ordenes: Avenida Cumming 774. 19-E.

VENDO TEJA EN BUEN ESTADO. Vergara 352. E—20

$ 12 CIENTO ADOBES, VENDO. Delicias 1353. 19—E

TUBOS CEMENTO DE 40 CM. DIAmetros, por 1 m., vendo 10 nuevos a $ 8 cada uno. Unión Americana 501, esquina Toesca. 19—E

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).

MAQUINARIAS DE CARPINTERIA se venden de ocasión en Domeyko 2365. 19—E

PARA SOLDADURAS ELECTRIcas y autógenas, diríjase a Fábrica del Ejército. Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 30? 13—F

MAQUINA ESCRIBIR PORTATIL, marca "Torpedo", flamante, vendo. Catedral 1686. 19—E

SE VENDE UN MOLINO ALEMAN marca Molinerita en perfecto estado, funcionando. Mapocho 968. 19—E.

PRENSAS PARA BALDOSAS, VENdo. Lira 717. 24—E.

UNA MAQUINA REGISTRADORA "National" de 12 cajones se vende. Tratar: San Antonio 645, oficina 355. 20—E.

MAQUINAS DE ESCRIBIR PORTAtiles, baratísimas, ocasión; entrega inmediata, garantidas. Avise domicilio a Casilla 1105. E—21

PRENSA PARA CHICHARRONES, compro, Irarrázaval 2384. 20-E

MAQUINAS DIFERENTES MARcas, para seleccionar toda clase de semillas, realizo. Tratar: Huérfanos 736, interior A. 20—E.

MAQUINARIA MODERNA PARA fabricar muebles realizo. Comprador podría continuar explotando negocio muy productivo y acreditado. Tratar: Huérfanos 736, interior A. 20—E.

TRILLADORA RAMSOMES NUEVA arriéndase. Tratar: por teléfono Barrancas 6. 21—E.

REGISTRADORA CHICA, OCAsión vendo. San Alfonso 76. 21—E

28.—Menajes.

VENDO AMOBLADO COLCHON. — San Antonio 265. 19—E.

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. —Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90, docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. 4-F.

COMPRO MUEBLES USADOS PREferencia. Roperos, peinadores. Precios ocasión. Bascuñán 56.

LINDOS JUEGOS COMEDOR, DORmitorios, gran cantidad muebles sueltos. Sillas tapizadas y enjuncadas. Sazié 2450.

AMOBLADO SALON, DORADO FIno, importado, riquísima seda, $ 600; felpa lacre, 180; marroquí, 250; escritorio, 40; estantes, 60; peinador grande, mármol espejo, 90; chico 40; cómoda, 40; roperos, 50; veladores, 15; catres, aparador vitrina, mesa, sillas. Root 521, tercera cuadra Carmen.

VENDO OCASION CATRE DE bronce importado, dos plazas y peinador. San Diego 138. 19-E

AMOBLADO DORMITORIO Y CAtre bronce vendo. San Martín 56. 20—E.

VENDO AMOBLADO SALON, $ 200; rico piano alemán, dos cortinajes, $ 60; alfombrados, espejos, comedor americano mesa correderas, sillas, escritorio, $ 60; estante libros, $ 40; dormitorio estilo inglés, paragüero. Cambio domicilio. Rosas 1290.

POR AUSENTARSE, VENDO UN sofá y seis sillas antiguas, de caoba auténticas, y varios muebles sueltos, de comedor y dormitorio, mesa corredera, de encina, Camilo Henríquez 641.

AMOBLADO COMEDOR MODERNO, flamante; dormitorio inglés; salón dorado espejo grande; escritorio, estante; peinadores sueltos; ropero espejo; cómoda, baño, varios vendo ocasión. Maestranza 439.

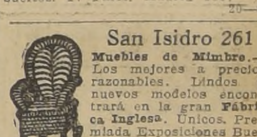
SE VENDE UN CALIFONT JUNker, en buen estado. Dardignac 102. 19—E

VERANEANTES COMPRAD VUEStros colchones en la fábrica, precios bajísimos. García Reyes 736. 22-E

POR VIAJE VENDO PIANO ALEmán, salón jacarandá, comedor moderno, paragüero. Agustinas 2344.

VENDO PIANO APARADOR, COmedor menaje casa. San Diego 996, casita 15 23—E

SE VENDEN VARIOS MUEBLES sueltos. P. París. Madrid 158. 20—E



MENAJE VENDESE BARATISIMO por viaje. Santa Rosa 651. 20—E.

POR AUSENTARME VENDO MEnaje dormitorio, hall, comedor, cocina gas ideal matrimonio solo. — Lira 910. Timbre 1, mano izquierda. 20—E.

SILLA PARA ENFERMO VENDO, Almirante Barroso 827. 20—E.

OCASION VENDO MUEBLES DORmitorio. Ejército 772. 19—E

VENDO OCASION $ 250 COCINA A gas, importada, 4 platos, 2 hornos. — Bartolomé Cañas 1404. Ñuñoa. E-19

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, hall, salón, dormitorios, comedor, cocina, refrigerador, maleta necesér, muebles sueltos. Vicuña Mackenna 660.

29.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de menestras de don Sofanor Ruiz, ubicado en calle Andes con Baquedano, esquina Nor-saliente, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—Oscar Pinto H. 19-E

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes de propiedad del señor Juan Bassa, ubicado en Avenida Condell N.o 1524, esquina de Caupolicán, no respondo por cuentas pasado tres días. Atilio Robba. 20-E.

AVISO AL COMERCIO.—PARA los efectos de la entrega de la Dirección de la Escuela Militar, se avisa al comercio que deberá entregar sus cuentas pendientes a la Administración de Caja hasta el Lunes 23 de Enero.—LA DIRECCION. 21—E

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados)

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFEsional ofrécese en arriendo. Merced 560. 22-E

ARRIENDASE LOCAL PARA NEgocio recién construido, especialmente carnicería. Gratales 2336.

Año XII — Núm. 4,022
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — ES PROPIEDAD

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 19 DE ENERO DE 1928

EDICION DE 24 PAGIN[AS]

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

ARRIENDO UNA EXTENSA BOdega y dos piezas. Esperanza 48 A. 20—E

LOCAL CON GALPONES Y HABItaciones, apropiado industrias, fábrica, arriendo. San Isidro 1530. 23—E.

LOCAL PARA INDUSTRIA O GArage, con casa habitación, en altos. Se da en arriendo. Ibáñez 239. E—19

ALMACENES SITUACIONES MUY comercial, San Diego esquina Placer, arriendo. E-20

LOCAL PARA ALMACEN CON HAbitación y entrada, carretón, arriéndase San Isidro 1452, esquina León Prado. Tratar: Maestranza 128. E-22

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALMAcenes en Santo Domingo casi esquina de Morandé. Verlos de 11 a 12 y de 5 a 6 P. M., en los mismos locales. (No hay intermediarios). E-20

AMPLIO LOCAL ARRIENDASE EN Alameda 1114. Tratar: Alameda esquina San Diego. 19-E.

SE ARRIENDA LOCAL EN PLENO centro. Tratar: Alameda 922. 20-E.

ARRIENDASE LOCAL Y TRES piezas. San Diego 659. 19-E.

120 ARRIENDO LOCAL CON HAbitación y luz. Nataniel 1396, esquina Victoria. E—22

A DENTISTA O MEDICO, TRASpaso oficina central con instalaciones, Huérfanos 801, esquina San Antonio, Mayordomo. 20-E

$ 200, ARRIENDASE LOCAL PARA negocio. $ 120, casitas interiores, todo servicio. Brasil 676. Tratar Benavente 388.

ARTURO PRAT CERCA ALAMEDA arriendo local acreditado para negocio. Tratar Arturo Prat 140. 20—E

ESQUINA BUENA PARA CASA de pensión, o cualquier otro negocio. Se arrienda con casa habitación y comodidad. Tratar Lira 1269.

LOCAL INDUSTRIA CON CASA. Gálvez 1307. Se arrienda.

ARRIENDO LOCAL CON CASA habitación situación comercial, 10 de Julio 431. Tratar Lira 791. 22—E

NECESITO LOCAL O CASA PARA industria en Providencia o pasado Zanjón Aguada o Matucana. Casilla 2616. E—20

OFICINAS SE ARRIENDAN. BANdera 127. E—20

$ 250, ARRIENDASE LOCALES MOdernos, con espléndida casa habitación, para carnicería, puesto de leche, almacén abarrotes o cualquiera industria casera. Picarte 335 al 349. 21-E

$ 250, ARRIENDASE LOCALES, en barrio muy comercial, Cumming 968, 974. Llaves Cumming 990.

LOCAL NECESITO APROPIADO frutería, verdulería, varios, muy comercial, prefiero con casa habitación, patio. Dirigirse: Correo Central. Agustín Canessa. 21—E.

$ 100 ARRIENDO LOCAL, SAN Isidro 279.

LOCAL ESPLENDIDO ARRIENDA, se baratísimo. Verlo: Santo Domingo 1179, de 10 a 12 y 3 1|2 a 5 1|2. 21—E

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

FABRICA DE CONSERVAS.—SANta Inés. — Avisa a su antiguo personal que iniciará la temporada de elaboración de frutas el 20 de Enero. Dirigirse: Estación Nos. 23—E.

MAYORDOMO DE BODEGA COMpetente se necesita. Inútil presentarse sin buenos certificados. Moneda 1125, Viña Concha y Toro. 19—E.

NECESITANSE CUATRO CARPINteros para hacienda importante, cerca Santiago. Tratar: Huérfanos 1066 19—E

MOLINERO COMPETENTE, COMO administrador y técnico, con buenas recomendaciones se necesita en Molino "La Paloma". Dirigirse: Buin. Maipo. Teléfono 35. Buin. E—20

BARNIZADORES NECESITO. FAbrica de Muebles. Mapocho 3762. E-19

CLAVADOR DE PIELES BIEN competente, se necesita. — "Peletería Blanco Encalada". — Delicias 1598. 22-E

COSTURERAS EN PIELES, BIEN competentes, necesita la "Peletería Blanco Encalada". — Delicias 1598. E-22

TAPICEROS NECESITO. FABRICA de Muebles, Mapocho 3762. 19-E

SE NECESITA CORTADOR SAStre, competente. Dirigirse: Molina 510. E-20

APARADORAS COMPETENTES, trabajo fuera necesito. Andes 2374. 20—E

LABORATORIO NECESITA EMBAlador competente. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. — Maestranza 1168. 19-E

CARPINTERO CARROCERO NECEsito. Diez de Julio 60. 19-E

RUEDEROS NECESITO, CARROCEría, Recoleta 1312. 19-E

TONELEROS BARRILEROS CON herramientas se necesitan en Valparaíso. Chacabuco 866. Asegúrase jornal de 15 a 20 pesos diarios. E—21

VENDO VARIOS MUEBLES. ANgamos 265, entre Jofré y Marín. 19-E.

ROMANEROS COMPETENTES NEcesito dos San Pablo 2881. E—20

SE NECESITA BUEN MECANICO. Avenida Román Díaz N.o 265. Providencia.

NECESITO PELUQUERO, AV. LA Paz 231.

[illegible] NECESITO, AHUMADA 165.

BALDOSISTAS, NECESITASE. — San Francisco 573.

NECESITO CARPINTERO Y ALbañil. Huérfanos, Cité Concha y Toro, casa 3.

MAESTRO HOJALATERO, MAEStro soldador, necesita. San Isidro 609.

NECESITO TRABAJADOR. ARTUro Prat 820.

FABRICA CALZADO NECESITAmos oficial rematador plantas. Nueva Valdés 927.

$ 19 CIENTO, LADRILLOS VEREda, vendo mosaicos, tubos cemento, gradas granito, precios convenientes. Franklin 650. E—21

MUY BUENA COSTURERA SASTRE necesito. Nataniel 853.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Castro 596.

NECESITO OFICIAL HERRADOR Carrascal 4115. 20—E

CARPINTEROS NECESITO HOY temprano, para ventanas. Castro 354.

HOJALATEROS COMPETENTES trabajo a trato. R. Torrealba. Quintana 373. 20—E

NECESITO APRENDICES TRABAjo fino. Galería San Carlos N.o 33.

PELUQUERO NECESITO. NUEVA Matte 1599.

CHAUFFEUR JOVEN, BUICK, 150 pesos mensuales. Calle Quinta Normal 3340.

MAESTRO JABONERO, COMPEtente necesito para el Sur. Tratar, San Diego 91.

VESTONERAS CON MUESTRA muy competentes, y buena compostureta necesito. San Antonio 78. 20—E.

MARROQUINEROS NECESITO, 10 de Julio 1230. 20—E.

THE PROSPERITY: SE NECESITA señorita que sepa planchar a mano. Huérfanos 824. 20—E.

THE PROSPERITY: SE NECESITA adornadora de sombreros. Huérfanos 824. 20—E.

NECESITO DOS REBOCADORES Y enlucidores con herramientas. Unión Americana 605.

MAESTRO CONFITERO COMPEtente necesito. San Pablo 2550. 20—E

NECESITASE UNA COSTURERA en ropa blanca y confecciones para niños para el taller. Inútil sino sabe su profesión. San Pablo 2538. 19—E

NECESITO OFICIALES PINTORES para pololos. Andes 2277.

NECESITO CHOFER AUTOMOVIL Buick Delicias 2017 Presentarse de 12 a 2. 19—E

AYUDANTA MODAS, COMPETENte se necesita en Estado 129.

HERRERO CARROCERO, NECESIto. Thompson 3426.

NECESITO PICADORES DE LEÑA. General Velásquez 235. 20—E

SEÑORA RESPETABLE PARA CUIdar casa de campo, cerca Santiago, necesito Dirigirse: Alameda 2950.

CARPINTERO PARA TRABAJO góndolas, necesito. Libertad 21.

OFICIALES PINTORES PARA góndolas, necesito. Libertad 21.

PELUQUERO NECESITO, BASCUñán 675. Peluquería Trujillo.

32.—Servicio doméstico. Ofrecidos y pedidos).

a.— COCINERAS

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase en casa extranjera. Avenida Macul 832. E 19

NECESITO BUENA COCINERA, Pensión "El Faro". Porvenir 608. 1[illegible]-E.

COCINERA SOLA NECESITO, CON recomendación. Jofré 451. E—19

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Alameda 241. E-19

NECESITO COCINERA SIN NIÑO para tres personas. Brasil 540. E-20

SE NECESITA COCINERA. — Avenida España N.o 611. 20—E.

EMPLEADA PARA COCINERA NEcesito. Compañía 2646. 20—E.

COCINERO O COCINERA Y AYUdante con recomendación necesita, Restaurant Hamburgo. Maestranza 671. 19—E.

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada, necesito. Buen sueldo.— Avenida M. Montt 1549. 19-E.

NECESITO COCINERA, SANTIAGO 1244. 19-E

COCINERA NECESITA LAS HERAS 1665. E—19

NECESITO COCINERA. AV. MAnuel Montt 1883. E—19

COCINERA NECESITASE. AVENIda Salvador 2052. E—20

COCINERA RECOMENDADA NEcesito, Santa Rosa 555.

COCINERA Y NIÑERA, NECESITO, Santo Domingo 2009.

BUEN COCINERO SE NECESITA. Sueldo $ 240 mensuales. Hablar con jefe Maestranza San Bernardo, a las 19 horas. 21—E.

COCINERA Y EMPLEADA EDAD, necesito Huérfanos 1508.

COCINERA NECESITO PARA LLEvar playa. Nataniel 1122.

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar, buen sueldo. San Diego 2034 E—20

NECESITA COCINERA CASA extranjera. San Diego 267. 21—E

COCINERA SE NECESITA SUELdo $ 80. República 470. 20—E

NECESITO AYUDANTA COCINA. ESMERALDA 790.

NECESITO AYUDANTA DE COCINA Mercado Central número 97. 20-E

NECESITO COCINERA Y AYUDANta, Rivera 1196.

COCINERA COMPETENTE NECEsito, dos niñas una para las mesas y una para el café. Mapocho 1138.

COCINERAS, TODA SERVIDUMbre, necesita "La Veloz", Delicias 342 esquina Londres.

AYUDANTA COCINA AGIL NECEsito 60 pesos. Delicias 3121.

COCINERA NECESITO PENSION San Pablo 3314.

COCINERAS: TODA SERVIDUMbre encontrará en Echáurren 24.

COCINERA Y AYUDANTA PARA pensión. Delicias 1535. 21—E.

NECESITO COCINERA, JOFRE 63. 21—E.

COCINERA Y NIÑA COMEDOR, necesito. Castro 205.

c.— NIÑERAS

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito, puertas a fueras. — Nataniel 1202. 19—E.

NECESITASE NIÑERA Y COCINEra. Miguel Claro 526. E—19

NIÑERA NECESITO. — SANTO Domingo 4010. 20—E.

NIÑERA RECOMENDADA PARA Viña, necesito Brasil 50.

d.—SERVICIOS VARIOS

NECESITO URGENTE COCINERA y niña para quehaceres de casa. 19-E

LAVANDERA CASA PARTICULAR se necesita, Lastra 695. 22-E

NECESITO UNA EMPLEADA REgular edad, con recomendaciones. Eleuterio Ramírez 1450. 19—E

EMPLEADA PARA LA MANO, NEcesito. Compañía 2646. 19—E

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito. Santa Rosa 523. 19—E.

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres casa. Domeyko 1704. E—19

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa necesito. San Diego 138. 19—E

SE NECESITA PLANCHADORAS Y hermanadoras para medias de seda. — Compañía 2752. E-20

NIÑA, CAMPO, TODO SERVICIO, no tienen cama, se da, necesita. — Avenida del Salvador 1069, 2-5. E-19

EMPLEADA DE PIEZAS, NECESItase para quinta. Delicias 1472. 19—E

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar bien. San Ignacio 914. 19—E.

SE NECESITA SIRVIENTE, Blanco Encalada 2559. Altos. 19-E

NECESITO EMPLEADA ASEO, COcina puertas adentro. Delicias 3293. 19-E

MUJER LECHADORA CON RECOmendaciones necesito. M. Rodríguez 84. 19—E.

NECESITO NIÑAS COMEDOR QUE hayan trabajado en hotel, puertas adentro. San Antonio 435. 19—E.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carnicería, todo servicio, A. Prat 795 19-E

NECESITO REPARTIDOR DE VInos con clientela y fianza, buena comisión, Av. Subercaseaux 855. 19-E

OFICINA DE EMPLEOS LA MUNdial, necesita: niñeras, cocineras Nataniel 440. 19-E

¡SIEMPRE ADELANTE! SIEMPRE continúa proporcionando rápidamente servidumbre excelente, oficina preferida todo Santiago. Disponibles cocineras, niñeras, niñas comedor, piezas, matrimonios, lavanderas, jardinero, chauffeurs. Pida servidumbre y empleados recomendados. Arturo Prat 16. E—20

MUCHACHONA QUEHACERES CAsa, muy honrada, recomendada. Claras 720. 19-E.

EMPLEADA JOVEN, CON RECOmendaciones. Tratar: 1 a 4. Merced 484. 19-E.

NECESITO NIÑA DE MANO, COCInera y chauffeur. Avenida Manuel Montt 969.

LAVANDERA CON REFERENCIAS se necesita. Pío Nono 241.

EMPLEADA RECOMENDADA PAra piezas y mano; sueldo $ 70, necesito. Marcoleta 467-A. E—20

NECESITO NIÑO PARA MOZO DE 14 a 15 años; presentarse de 3 a 5 a Tocornal 578.

EMPLEADA PIEZAS Y OTRA COmedor, recomendadas, necesito. Lira 541.

MUCHACHO PARA REPARTIR leche a pie, necesítase, San Martín 241.

CARRETONES FLETEROS ADObes necesito, Diez de Julio 763, cerca San Francisco.

EMPLEADA JOVEN PARA CASA, pago bien. Esperanza 555, casa 7.

NECESITO NIÑO O CHIQUILLA 16 años, para aseo casa. San Pablo 1388.

NIÑO ASEO, MANDADOS, NECEsítase. Teatinos 351.

MUCHACHO PARA CARTAGENA, necesítase. Lira 797.

EMPLEADO PARA ATENDER EStablo de vacas, con recomendaciones. Es inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: Almirante Barroso N.o 332. Viernes de 12 a 2. 20—E.

NECESITO MUCHACHO. CARMEN 1398.

NECESITO MATRIMONIO SOLO para cuidar quinta. San Diego 1802.

NIÑO DECENTE PARA REPARTO, necesita Zapatería, San Antonio 53.

EMPLEADA NECESITO, SEPA ALgo cocina, servir dos personas. 10 de Julio 261. E—20

NECESITO MUCHACHO, INDEPENdencia 956.

PARA HOTEL CARTAGENA NECEsito maestro cocina, empleadas piezas, ayudanta cocina haya estado balneario. Franklin 975.

ALBAÑIL NECESITO, ROSAS 2322

NECESITO 4 CARRETONEROS Y 2 carreteleros. Delicias 3484. Molino.

NECESITASE EMPLEADA RECOmendación sepa cocinar para poca familia. Chacabuco 630. 20—E

NECESITASE UNA LAVANDERA por día. Moneda 1422.

EMPLEADA MANO RECOMENDAda buen sueldo. Maipú 654. 20—E

NIÑO DE 14 AÑOS PARA NEGOCIO, Victoria 798. 20—E.

NECESITASE PICADORES DE LEña aserra, fundo Pirque, por quintales. Morandé 291.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para el servicio, en San Diego 637, casa 7.

NECESITO AMA, TARAPACA 866.

NECESITO EMPLEADA POCO SERvicio. Blanco Encalada 2559. Tratar altos.

33.—Pensión en familia, con y sin muebles.

PENSION DE MESA, en casa inglesa, a personas que deseen practicar Inglés durante las comidas. Correo Central, Señora E. R. 24-E.

FAMILIA ARRIENDO REGIA pieza calle, excelente pensión matrimonio. San Antonio 224. 19—E.

TERESA ZAMORANO ALCAIN DEsea saber de su prima Rosario Soto Alcaín, por asuntos que le convienen. Placeres, Amalia Paz frente al N.o 5. Valparaíso. E—19

SEÑORA RESPETABLE BUSCA pensión familia honorable, inmediato Alameda (bajos). — E. S., Correo Central. E—20

SANTO DOMINGO 1229, PENSION familia. 2-F

PRAT 143, OFRECE ESPLENDIDO departamento con pensión a matrimonio o familia de tres o cuatro personas. 20-E

PIEZA BALCON CALLE CON PENsión, arriendo. Tarapacá 1019, al llegar Prat.

ARRIENDASE BONITA PIEZA bien amoblada, vista calle, a matrimonio 500 pesos, otra caballero, 250, alimento sano y variado. Monjitas 306, un paso Parque Forestal. 21—E

A MATRIMONIO HONORABLE arriéndase cómodo departamento con pensión. San Martín 429.

ÑUÑOA, PROPIETARIA CASA-QUINta recibiría matrimonio pensionista. Irarrázaval 3362. E—22

FAMILIA HONORABLE ARRIENda regias piezas, pensión excelente, baño, Prat 238. 20-E

34.—Propuestas.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ
PROPUESTAS
Llámase la atención al aviso publicado en el "Diario Oficial" del día 7 del presente, sobre petición de propuestas públicas para suministrar al Ferrocarril de Arica a La Paz diversos materiales destinados al consumo del primer semestre de 1928.
EL ADMINISTRADOR. E—19

DEPARTAMENTO DE CAMINOS Se llama la atención sobre un aviso que se publica en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la construcción del puente Limache, Lo Chaparro de la provincia de Valparaíso.

35.—Prendas de vestir.

$ 110 TRAJES MEDIDA, SECCION Económica, casimires nacionales, antiguo reputado cortador. Tomás Peña, trajes sobrantes, 70. Local propio. V. Mackenna 1080. 31-E.

ALMIRANTE BARROSO 341. DESmanchamos zapatos y carteras en todos colores. Hacemos media suela en 3 horas, tapillas en 10 minutos, parches invisibles en el cuero. 19—E

37.—Remates no judiciales.

REMATE DEL RESTAURANT Blanco Encalada 2142, esquina Club Hípico, mañana viernes, a las 2 1|2. Por orden de don Juan Meza, remataré instalaciones, mesas, sillas, cuadros, espejos, reloj campana, aparadores, trinches, mamparas con vidrieras para fiambres, abarrotes, conservas, molinillo americano, licores, vinos, alcuzas, platos, tazas, servicios, ollas, cacerolas, cocina económica, chuicos, damajuanas, botellas. Pedro Luis Villegas, Martillero de Hacienda.

38.—Radiotelefonía.

RADIOLA 17 CON PARLANTE 100-A, 6 días de uso, vendo por viaje, $ 1,750. Verla: Picarte 439, de 9.30 a 10.30 horas. E—21

RADIO UNICO EN CHILE, OCHO válvulas sin antena, ni tierra. Valor $ 3,000. Regalo $ 1,200. Demostraciones Santo Domingo 3211. De 21.30 a 23 horas 20—E

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas.

VENDO BAR O NECESITO SOCIO para que lo atienda. — San Pablo N.o 1526. E-20

CASA AMOBLADA ARRIENDO barata, uno o dos meses. Playa Ancha cerca carros y ascensor. Dirigirse: M. P. Casilla 818. Valparaíso. E—20

PRESTO DINERO SOBRE PRIMEra, segunda hipoteca. Libertad 10. 19—E

LLOLLEO, VENDESE DOS SITIOS en esquina Walker Martínez con Vicuña, media cuadra de la Iglesia, cada uno con 489 metros. Precios, $ 4,900 y $ 5,800. Facilidades pago. Morandé 291. Oficina 1. E—19

LLOLLEO, SE ARRIENDA CHAlet, por la temporada. Tratar: Carmen 208. 20-E.

SOCIO APORTE $ 10,000 NECESItase. Buen negocio. San Diego 1639.

Remate de Prendas de Plazo [illegible]

Hoy Jueves 19 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Sáenz, rematará en la **Casa de Préstamos LOS DOS CABALLOS BLANCOS, Delicias 3255,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 89,392 a 94,776 y del 83,318 a 87,393.

Hay gran variedad de ropa blanca, ternos de ropa, cortes de género, calzado, relojes, ropa de cama, etc.

Hoy Jueves 19 de Enero, a las 10 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en el local de la Inspección de Casas de Préstamos, Delicias 1211 (segundo patio), las prendas no rescatadas de la **Casa de Préstamos en joyas LA ROYAL,** comprendidas entre los N.os 11,006 a 12,031 y omitidas.

Hay gran variedad de joyas, relojes, pulseras, objetos de arte, pieles, máquinas de escribir, etc.

Hoy Jueves 19 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en el local de la Inspección de Casas de Préstamos, Delicias 1211 (segundo patio) las prendas no rescatadas de la **Casa de Préstamos en joyas LA ESTRELLA,** comprendidas entre los N.os 27,576 a 29,888.

Hay gran variedad de joyas, relojes, brillantes, objetos de arte, etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Mañana viernes 20 de Enero, a las 9 A. M., el Martillero señor Fuenzalida, rematará [illegible] **de Préstamos LA [illegible] Avenida Matta 10[illegible]** no rescatadas [illegible] entre los N.os [illegible] del 84,297 a [illegible]

Hay: Catres, [illegible] de ropa, calzado, [illegible]

Mañana Viernes [illegible] las 10 1|2 A. M., el [illegible] ñor Vivanco, [illegible] **sa de Préstamos [illegible] RA, Rosas 1777,** [illegible] rescatadas y [illegible] los N.os 81,2[illegible] 3,427 a 4,900.

Hay: Catres, [illegible] cama, calzado, [illegible]

Mañana Viernes [illegible] las 3 P. M., el [illegible] Goycolea, rematará [illegible] **de Préstamos LA [illegible] NA, Delicias 13[illegible]** rescatadas y [illegible] los N.os 10,044 [illegible] tidas.

Hay: cortes [illegible] de ropa, colchas, [illegible]

Mañana Viernes [illegible] las 4 P. el [illegible] Patiño, rematará [illegible] **Préstamos LA [illegible] Delicias 507,** las [illegible] catadas y comp[illegible] N.os 27,50[illegible] a [illegible]

Hay: Joyas, [illegible] ternos de ropa, [illegible] pieles, etc.

PAGO AL CONTADO.

Las prendas [illegible] ta dos horas antes [illegible]

RESIDENCIAL SUIZA.— ADELA Gabler v. de Frey.— Cartagena, Playa Grande, ofrezco confortable pensión para familias a precios módicos. Preciosa terraza. Jardín a orillas de la playa. 22-E.

$ 185 ARRIENDASE MUY BUENA casa altos próxima Alameda. San Borja 175. 23—E

SOCIO O SOCIA CINCO MIL PEsos, impulsar negocio acreditado, necesito, ganancia mínima 10 por ciento mensual. San Isidro 144 de 10 a 12.

PERSONA DISPONGA $ 30,000 ofrezco industria segura inversión, duplicar capital 3 meses, trabajo sencillo. Técnico: Cumming 234. 22—E.

49.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados.

GRAN HOTEL LAS CRUCES. CERca de Cartagena. Vista y tranquilidad ideales. Cocina excelente y sana. — Ex-Concesionario, Jorge Castro. — Ex-administrador del Hotel France de Viña y Gran Hotel de Papudo. 27-E

VERANEO EN VALPARAISO, 470, San Ignacio esquina de Independencia. Piezas a la calle con rica y abundante comida francesa. Precios convenientes, con reducción para familias. Mas datos pueden obtenerse en Santiago, Ahumada 315. E—19

[illegible]: PENSION [illegible] nida Chile N.o 21[illegible] midas sanas, [illegible] rios higiénicos [illegible]

CASA EN CARTA[GENA] Fabres, seis piezas, [illegible] comodidad, arriendo [illegible] misma casa.

VALPARAISO "[illegible] men"; piezas [illegible] se desde 8 diarios [illegible]

SE ARRIENDA [illegible] gena, bien situada [illegible] Francia a [illegible] amoblada [illegible] con camas. Precio [illegible] tar: Erasmo [illegible]

Cuerpo de B[omberos]

4EME COMPAGNIE Exercice de Compagnie [illegible] rant a 21.15 [illegible] Quartier en grande [illegible] Réunion générale [illegible] même jour à 22 [illegible] du de l'année [illegible] des prix. — Le [illegible]

9.a COMPAÑIA "Deber y Abnegación" [illegible] Compañía a [illegible] cicio para el [illegible] a las 21.45 horas [illegible] bajo. Punto de [illegible] —El secretario.